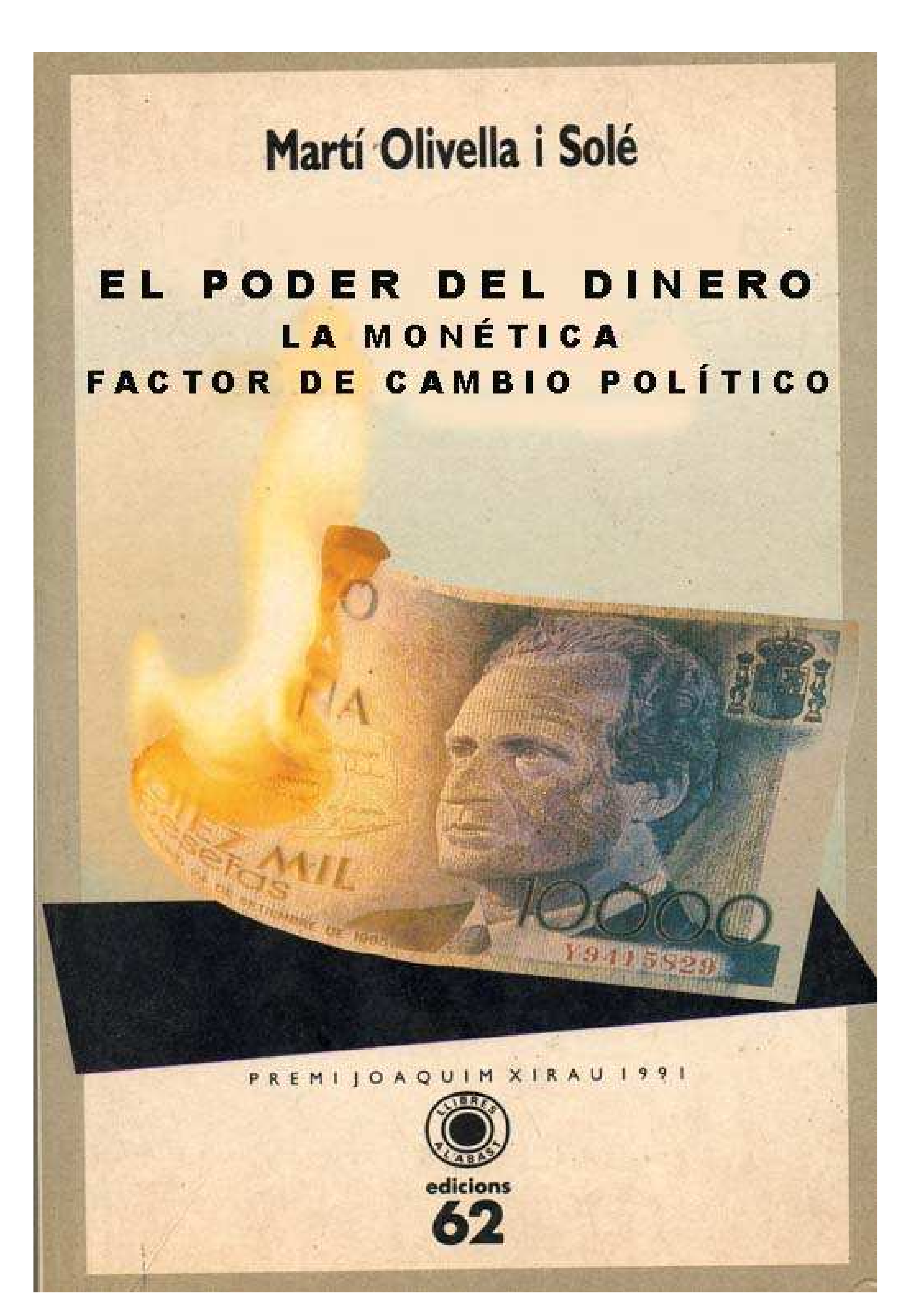

Martí Olivella i Solé
EL PODER DEL DINERO
LA MONÉTICA
FACTOR DE CAMBIO POLÍTICO
DIEZ MIL
pesetas
10000
Y9445829
PREMI JOAQUIM XIRAU 1991
LLIBRES ALABAST
edicions
62

EL PODER DEL DINERO.
LA MONÉTICA
FACTOR DE CAMBIO POLÍTICO

Martí Olivella.

A quienes todavía buscan.

Prólogo ***Johan Galtung.***

Premio Joaquim Xirau 1991.
Un jurado compuesto por los señores Heribert Barrera Costa, presidente, J. González Casanova, Luis Izquierdo Salvador, Francesc Santacana Martorell, Josep Termes Ardèvol, Jordi Wagensberg Lubinski, Francesc Gomà Musté, secretario, atorgó a esta obra el premio Joaquim Xirau de ensayo 1991, convocado por el Ateneu Barcelonès , con el apoyo de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

Primera edición: enero de 1992. (Edición en catalán)

Dipòsit Legal: B-44.185.-1991.
ISBN: 84-297-3399-X.

ÍNDICE

Prólogo.



por Johan Galtung.

Martí Olivella ha escrito un libro importante. Se ha adentrado en un camino en el que los economistas no acostumbran a atreverse ni a entrar, y no precisamente porque sean ángeles... Dinero, dinero como tal. Nos da sus análisis, sus pronósticos y sus proposiciones para posibles remedios. Plantea innovaciones sociales radicales que, como él mismo expone, no se aceptarán con facilidad. Aunque lo mínimo que puede pasar es que se suscite un debate social sobre uno de los fenómenos más importantes de nuestro tiempo; la conversión masiva de «dinero en moneda» y «papel dinero» en «dinero de plástico».

Cada día los medios de comunicación nos proporcionan noticias sobre el poder del dinero en la economía mundial. Por un lado tenemos la creación de valores, de «bienes y servicios», aunque siempre encontramos aspectos de «malos y antiservicios» escondidos en su producción, distribución o consumo, agregados a los escondidos efectos secundarios positivos. En otras palabras, las externalidades. Pongamos que la economía real es **R**, y que hay otra economía, **F**, la economía financiera, que consiste en toda clase de instrumentos de finanzas, entre los cuales está el dinero. En **R** y **F** hay estancamientos y movimientos, con **F** moviéndose en dirección contraria o **R** pagando supuestamente por los servicios y bienes de **R**. Con sólo mirar un escaparate de cualquier tienda vemos a **R** moviéndose desde los estantes hasta el cliente y a **F** moverse desde el cliente hasta el cajero. Evidentemente, el cliente también puede pagar con **R**; no es imprescindible recurrir al dinero, al fin y al cabo el trueque aún es muy importante aunque puede que más en el sector de servicios, «yo hago algo para ti y tú haces algo para mí», que en el de los bienes.

Luego está la tercera posibilidad: los intercambios dentro de **F**; una economía financiera, instrumentos financieros de compraventa, independientes de la economía real. Es evidente que si **R** está en baja forma porque se produce poco en bienes y servicios o porque lo que se produce es de mala calidad, entonces una economía financiera dinámica puede ayudar: creación de algunos créditos aquí y allá, poner dinero en manos del consumidor para facilitar la compraventa que a su vez puede generar beneficios que se pueden invertir en una producción mejor y más abundante.

Pero una economía financiera extremadamente dinámica despierta una gran tentación: hacer dinero comprando y vendiendo instrumentos financieros, subir sus precios, incluyendo el precio del dinero por encima del tiempo (tipos de interés) y por encima del espacio (tipos de intercambio), y el precio del capital y de las finanzas (tipos, en general). En otras palabras, la especulación. Si **R** se arrastra desesperadamente detrás, entonces **F** ya no es un reflejo de **R**. Y el resultado puede ser un fracaso del intercambio de capital o como mínimo una economía muy entorpecida, con inflación y otros fenómenos difíciles de controlar.

Esto ya es suficientemente problemático. Pero Olivella destaca otro aspecto: instrumentos financieros anónimos versus instrumentos financieros identificables. Fijémonos en el dinero en monedas o en los cheques bancarios: ¿qué nos pueden contar, sobre todo en sociedades donde predomina una circulación de dinero muy rápida? Pero ahí están, sin dejar huella alguna ni contar con ninguna huella. Bueno, a veces las huellas son útiles para los detectives, y los números, sobre todo cuando son consecutivos, también pueden aportar alguna información. De ahí la necesidad de «blanquear» el dinero, de deshacerse de cualquier huella.

Pero en principio el dinero no tiene ninguna historia porque no tiene memoria, y empieza cada transacción fresco, como si se usara por primera vez.

Pero esto no sucede con el dinero de plástico. No sólo se puede registrar quién, a quién y por qué, sino también cuándo y dónde, con la claridad del extracto mensual de Diner's Club, Eurocard, American Express y Visa. Lo único que falta es el porqué, es decir, la motivación que hay detrás de cada operación. Pero es una cuestión que normalmente puede deducirse bastante bien a través de la otra información, haciendo posible la confección del perfil del usuario (dejé a algunas de estas compañías cuando descubrí que habían vendido perfiles de los consumidores a otros ¡a cambio de sus esfuerzos comerciales!).

Aquí es donde entra la terrorífica ambigüedad del dinero de plástico. La operación se convierte en historia. La evidencia de la transacción esta allí; al fin y al cabo se trata de hacer pagar al comprador, tanto si se trata del plástico de una tarjeta de un banco como de una tarjeta de crédito. En principio, esto tendría que agudizar el sentido de la responsabilidad cuando se hace la operación, por lo menos por el mero temor de ser descubierto (como por ejemplo en el pago de favores sexuales ilícitos con tarjeta de crédito). Por otro lado, la historia de la operación también aumenta el control sobre el poseedor de la tarjeta. Así, no sólo el Capital tiene sus medios para cobrar sino que el Estado tiene sus medios para supervisar todas las transacciones. Para lo bueno (detectar el fraude), y para lo malo (guiar y manipular el movimiento general de **R** y de **F** en la sociedad sin diálogo alguno). En otras palabras, la transición hacia el dinero de plástico debería estimular más el Auto-control, pero también el Control de los demás.

Este es el problema que Olivella analiza. Sus remedios son interesantes y realmente vale la pena discutirlos como una manera de escapar de la caja de acero de Max Weber. El trueque es otro: responsabilidades y relaciones directas y personales. Como el «trato» de Olivella con el lector, que recomiendo sinceramente. ¡Venga, a aprender, a discutir!.

Porque este libro también es una pieza fascinante de macro-historia. El lector aprenderá a ver la historia a través de la transformación del sistema monetario: basado en cerámica, basado en metal, basado en papel, basado en electrónica (el plástico existe sólo para acceder a los circuitos electrónicos). Cada fase conduce a nuevas oportunidades y a nuevos problemas. Aunque de alguna manera el tema del dinero siempre se da por supuesto en realidad no se debate ni mucho menos todo lo que se tendría que debatir.

En todo esto encontramos un mensaje para los movimientos sociales. La mayoría se centran en **R**, la economía real. ¿Cuáles deberían ser las prioridades? (Como la producción para satisfacer las necesidades básicas de los más necesitados). Y ¿externalidades? ¿Incluyendo un consumo y una distribución equitativa, socialmente justa, y puede que más igualitaria? Entonces el dinero se usa como algo para redistribuir y deducir impuestos; como medio más que como finalidad, para la acumulación. Esto está bien, pero las funciones sociales de las distintas clases de sistemas monetarios no están incluidas en los debates, ni en las agendas de los movimientos sociales.

Tanto los esfuerzos constructivos de Olivella, basados en sus guías empíricas para el lector, como su sentido critico, también deberían inspirar a los demás a mirar hacia el dinero. Tarde o temprano tendremos una moneda única europea (Occidental). Hay algunas ventajas como la reducción (o casi eliminación) de los costes de intercambio. Pero hay desventajas: el dinero líquido, no marcado, se moverá hacia el centro, aumentando el poder del centro para enviar dinero marcado con decisiones de regreso a la periferia. A lo mejor la gente reaccionará imprimiendo vales de crédito locales, etc. En resumen, un período muy dinámico que concierne al dinero. Podemos agradecer a Olivella que sea uno de nuestros guías.

Versonnex, 27 de julio de 1993.
Johan Galtung, Profesor de Estudios sobre la Paz, Universidad de Witten-Herdecke, Universidad de Hawaii.

Presentación.

Este libro quiere dar a conocer un conjunto de reflexiones y de descubrimientos bastante inéditos sobre la importancia que tiene el tipo de moneda en las relaciones sociales y sobre el papel que se puede hacer jugar a los instrumentos monetarios para facilitar no sólo el cambio mercantil, sino también el «cambio» social.

A lo largo de estas páginas se repasan las características históricas y actuales de los instrumentos monetarios y se sugieren algunas modificaciones substanciales en la aplicación de la monética (moneda electrónica) para su uso coherente y democrático.

El tema es complejo, pero no complicado. La exposición, aunque parte de un asunto aparentemente árido como el de la moneda, es, en general, amena y al alcance de cualquier lector interesado en buscar otros caminos de cambio social. No es un libro técnico, ni para economistas. Estos, tal vez, encontrarán a faltar referencias explícitas que les permitan clasificarlo en una u otra escuela de pensamiento económico. Pero la obra de Agustí Chalaux, de la que el libro quiere ser una introducción, es fruto de más de cincuenta años de investigación, tal y como la define la Ley de Felson: «robar ideas a una persona es plagiar; robarlas a muchas es investigar». Ha «robado» lo que se ha considerado de valor aquí y allá, sin fijarse demasiado ni en los formalismos ni en las procedencias. El resultado es un análisis original y unas propuestas, discutibles, pero, sin duda, sugerentes.

Se han recogido argumentos a favor de una hipótesis audaz, con el objetivo de convertirla en tema de reflexión crítica y compartirla con las personas que intentan ir más allá del modelo de mundo que se está imponiendo. Se aportan razones que pueden llevar a suponer que el cambio que se propone es viable y que sus efectos son positivos, dentro de una determinada aplicación.

Martí Olivella nos presenta su versión, breve, reducida, pero sistematizada, de la voluminosa obra, aparentemente desordenada, y a menudo no escrita, de Agustí Chalaux. Esta versión libre es el resultado de muchas horas de conversaciones, de redacciones y de correcciones que el autor ha tenido con él y con otros colaboradores suyos durante seis años en el marco del Centro de Estudios Joan Bardina. El libro recoge también parte de la labor sintetizadora realizada, entre otros, por Joan Parés, Magdalena Grau y Lluís Maria Xirinacs.

Debido a la extensión del tema se ha preferido dejar para otro volumen las reflexiones y propuestas relacionadas con la presentación de una visión más compleja de los sistemas de explotación, de nuevos caminos para el cambio social y de un nuevo entramado social, que, a partir de las posibilidades de la monética, permita reducir las disfunciones políticas, económicas y ecológicas de los sistemas actuales.

EcoConcern, que reúne a personas que se sienten *concern*idas por la innovación social (*eco*logía, *eco*nomía y *ecu*mene/relaciones interculturales), quiere colaborar a dar resonancia a los análisis críticos y a las propuestas constructivas que favorezcan un cambio social en profundidad, integral y coherente, pero verosímil. *EcoConcern* quisiera contribuir a que el presente texto sea el primero de una serie que den a conocer otros modelos que nos ayuden a suscitar un debate y una investigación entre quienes creen que no están en el mejor de los mundos posibles.

En el ambiente de transformaciones y de crisis en que vivimos, liberados del peso de los dogmatismos, parece importante buscar y elaborar nuevas respuestas que tengan en cuenta variables hasta ahora despreciadas. En estos momentos no parece adecuado apartar soluciones imaginativas que puedan ayudar a experimentar nuevas políticas, que sepan aprovechar las oportunidades históricas que ofrecen los cambios en la escena mundial.

EcoConcern.

Introducción.

En los próximos años, en Europa -y en todos los países industrializados-, la mayoría de ciudadanos irán cargados con numerosas tarjetas electrónicas -de crédito, de débito, de identificación...- y deberán memorizar los correspondientes códigos de seguridad. El dinero de plástico reducirá costos a los bancos y agilizará algunos servicios públicos y privados. Pero, ¿quedará protegida la intimidad de los ciudadanos?; ¿la monética (moneda electrónica) aportará algún beneficio a la mejora de la economía, de la política o del sistema judicial?.

Si nada cambia, muchos ciudadanos no dispondrán de tarjetas monetarias porque no serán solventes. Otros se resistirán a tenerlas por miedo a ser controlados. Pero, además, cualquiera podrá continuar obteniendo «billetes de banco» y los podrá usar, sin dejar ningún rastro, para realizar todo tipo de operaciones legales e ilegales (fondos reservados, tráfico de influencias, de drogas, de armas; fraude fiscal y evasión de divisas...).

El panorama europeo será de un aparente gran control y transparencia de la población, pero con un sutil fraude encubierto y sin beneficios para casi nadie, a excepción de los derivados de la reducción de costos de las empresas que apliquen la monética.

En los próximos años, sin embargo, puede darse otra situación: que cada ciudadano disponga de sólo una tarjeta personal, infalsificable, que sea la llave de una cuenta corriente en la que se anotarán los pagos y cobros electrónicos de las operaciones que haga; en la que ingresará sus rentas; a través de la que podrá cumplir automáticamente con las obligaciones fiscales...

Un sistema de tarjeta única y cuenta corriente personal puede llegar, por coherencia funcional, a imponerse. Pero, solamente este cambio, sin otras modificaciones en las instituciones políticas y judiciales, ¿qué beneficios aportará a los ciudadanos?, ¿garantizará algo más que la comodidad?, ¿comportará la pérdida de la intimidad?.

La monética se está imponiendo sin ningún debate social que pueda indicar los peligros ni las posibilidades. Por otra parte, muchos problemas actuales parecen insolubles en el marco en que están planteados. ¿Podemos intentar diseñar unas nuevas reglas de juego social que no sólo favorezcan una aplicación coherente y democrática de la monética sino que a su vez contribuyan también a la resolución de algunos de los principales problemas que sufrimos actualmente?. ¿Con una aplicación adecuada de la monética se podrían resolver estas preguntas?:

- ¿evitar la impunidad de los poderes fácticos que actúan con dinero anónimo?.
- ¿facilitar una ciencia económica que trabaje con datos reales y que permita analizar con rigor las causas de las crisis, los sistemas de apropiación y de redistribución?.
- ¿garantizar la privacidad y la intimidad de los ciudadanos sin, al mismo tiempo, entorpecer la necesaria transparencia de un Estado de derecho?.
- ¿aumentar la solidaridad social y la redistribución, asegurando unos mínimos existenciales para todos, pero simplificando y reduciendo los impuestos?.
- ¿ayudar a descentralizar las decisiones ofreciendo al mismo tiempo una visión de conjunto del marco donde se toman y de sus repercusiones?.

Desde hace bastantes siglos se está intentando dar respuesta a estos interrogantes. Los fracasos repetidos, una y otra vez, nos han resignado a convivir con la impunidad del juego sucio y con la miseria: «siempre habrá pobres, siempre habrá juego sucio...».

Es probable que «siempre» haya personas que por muchos motivos no sepan o no puedan generar la riqueza necesaria para vivir y que «siempre» habrá personas que intenten saltarse la ley y comprar a otras personas y conciencias para conquistar o mantener poder. No estamos negando estos hechos. Se trata de intentar poner unas bases para que, en el primer caso, esto no signifique vivir en la miseria y, en el segundo caso, que estas corrupciones dejen rastro y no puedan quedar impunes. No buscar todos los medios posibles para intentar

superar la miseria y el juego sucio sólo indica o incapacidad instrumental o complicidad con la perpetuación de estas realidades.

El conjunto de reflexiones y de propuestas que se expondrán intentan ofrecer elementos para romper la complicidad y el fatalismo. Si en la práctica social estas propuestas se muestran insuficientes será necesario buscar otros caminos.

Debemos tener en cuenta que el tema de la moneda como instrumento de cambio no sólo mercantil, sino también social, no surge únicamente de su posibilidad tecnológica actual -la monética- sino que va unido a la propia concepción de qué es la moneda -como veremos en los primeros capítulos- y de la hipótesis de que el tipo de moneda (anónima o personalizada, desinformativa o documentadora, escasa/abundante o equilibrada) favorece un tipo u otro de sociedad y de mercado: favorece el poder irresponsable o la libertad responsabilizada.

La tecnología puede ser usada para crear una moneda con características liberadoras o represivas. Aunque la monética no sea imprescindible para realizar un cambio de sociedad, sí que puede ser preciso encontrar un uso alternativo al actual en las sociedades complejas que lo están adoptando en sus relaciones mercantiles y sociales.

Se deben precisar con claridad las condiciones de aplicación de la monética porque se corre el peligro de que el poder quiera legitimarla como control del pueblo, sin que el pueblo controle a quien le controla.

Optar por establecer un sistema de garantías para el uso democrático y coherente de la moneda electrónica es, ciertamente arriesgado, pero necesario.

El libro está vertebrado por veinte tesis sobre la importancia que tiene el tipo de instrumento monetario para dificultar o para facilitar el respeto a las leyes, la información económica, la responsabilización de la libertad, la contrastación y aplicabilidad de modelos económicos... Los últimos capítulos estudian los peligros y las posibilidades de las diferentes aplicaciones de la monética, y presentan el esbozo de nuevas reglas de juego social que permitan una aplicación correcta y aprovechen, al mismo tiempo, su potencial transformador.

El lector que quiera obtener una visión sintética de lo que se expone puede leer **Las veinte tesis** que se presentan al final del libro. Si quiere profundizar en alguna de las tesis puede ir al capítulo correspondiente.

No hemos querido incluir la propuesta extensa de un hipotético nuevo modelo social -uno de los muchos que se podrían plantear- para evitar que se juzguen las tesis centrales sobre el necesario cambio de moneda, expuestas en este libro, en función de las carencias y simplificaciones que un modelo global acostumbra a tener. Éste se presentará en otro volumen, aunque se indican algunos elementos en el capítulo 19. No quisiéramos proponer un cambio monetario sin que se entrevieran algunas de las potencialidades, creemos, liberadoras.

Las presentes líneas están escritas desde una sociedad «occidental», es decir, urbanizada, industrializada, compleja, pro-científica, monetizada... Este tipo de sociedad no es el único que existe, ni posiblemente es el mejor. No se puede prescindir del condicionamiento que ejerce la sociedad en que se vive. Como hijos de Occidente, pero también atentos al resto de culturas, podemos considerar que la mejor manera de respetarlas es buscar los medios para frenar la impetuosa civilización occidental que las/nos está destruyendo. La mejor cooperación con las otras culturas consiste, para nosotros, en descifrar los elementos clave que impiden a Occidente modificar sus comportamientos depredadores. El enfoque que se presenta nace de Occidente, pero se dirige también a todas las culturas que han adoptado, en mayor o menor grado, los mecanismos de mercado y moneda.

En el campo de las propuestas de modelos sociales se debe reconocer que no hay soluciones únicas válidas para todas las escalas. Lo que suele ser apropiado para una escala no acostumbra a serlo para otra mayor o

menor. El tamaño o la complejidad de cada cultura y de cada sociedad determinará la adaptación de respuestas adecuadas. Pero ésta es una tarea que corresponde a cada cultura y sociedad, y sobrepasa, evidentemente, las posibilidades de este libro.

Incluso, limitándonos a una formulación de los problemas y de las propuestas en el marco occidental, su percepción es muy segmentada según los diferentes sectores de población. Los «lentes» de cada uno, según sea empresario o trabajador, político o ciudadano, desarrollista o ecologista, pobre o rico, hombre o mujer... hacen que tengamos unas prioridades y unas sensibilidades diferentes. En este sentido se exponen en el libro las argumentaciones más generales o comunes y se dejan, de momento, las más específicas de cada sector social. Las argumentaciones generales son susceptibles de interesar, incluso, a los que parece que podrían perder más. Como en toda propuesta sintética y sinérgica, todos tienen algo que ganar y todos, también, algo que perder; pero, en conjunto todos ganan más que pierden. El dinero es muy importante, pero no lo es todo. Y las actuales relaciones sociales establecidas para obtenerlo pueden no ser las mejores, incluso, para sus amantes más incondicionales.

Nos consideraremos satisfechos si estas páginas permiten que el lector vea como problemática una realidad que antes no la consideraba como tal y que de esta conciencia pueda generar una nueva visión de otros problemas, así como de sus posibles soluciones.

Cambiar la realidad no es una tarea de los libros, aunque los libros hayan sido a menudo un eficaz instrumento. El futuro y la política son dos aspectos vitales apasionantes porque la voluntad de los hombres no es previsible. Si las pistas que se sugieren no son acertadas, sabremos que es necesario buscar otras diferentes.

El *cómo* del cambio, la concreción práctica, es la prueba de fuego y la gran incógnita, pero es un campo abierto que sobrepasa la responsabilidad del autor, porque es una responsabilidad colectiva de quienes comparten críticamente lo que se propone. La viabilidad sólo podrá demostrarse, por tanto, con la experimentación social, fruto de la voluntad política.

Las ideas fundamentales que se expondrán son una selección de parte de la investigación que durante toda su vida ha hecho Agustí Chalaux de Subirà. Los posibles aciertos que puedan contener son, ciertamente, de él.

Sin la reflexión y la ayuda del equipo de amigos que, primeramente en el Centro de Estudios Joan Bardina y actualmente en EcoConcern, estamos estudiando en común estos temas, tampoco las páginas que siguen habrían visto nunca la luz. Quiero agradecer también a los amigos del Mas Blanc las semanas de serenidad que me han permitido acabar el texto después de años de redacciones interrumpidas, así como a mi amigo Stefano Puddu Crespellani por haber compartido esta aventura. La ayuda de la Fundación Jaume Bofill ha sido también importante para decidirme a concretar las ideas en el papel. Las sugerentes conversaciones de Tavertet me han ofrecido la ocasión de vertebrar las tesis del libro.

La plutarquía y otros relatos.

En 1925 tenía 14 años y vivía en Toulon. Un día, paseando, vi el anuncio de una conferencia sobre «El ro de los banqueros en la sociedad». La sala estaba llena de señores con grandes barbas. El conferenciante era Horace Finaly, Presidente de la Banque de Paris et des Pays Bas. En el coloquio pedí la palabra. Ante la sorpresa de los asistentes Finaly dijo que me atendería personalmente al acabar la reunión.

Fue a partir de este encuentro fortuito que trabamos una amistad especial. Durante 14 años nos reuníamos periódicamente en su casa de París. Era una persona muy culta e influyente. De ascendencia judía, había nacido en Budapest en 1871. Sucedió a su padre Hugo en la presidencia de la Banque de Paris et des Pays Bas, uno de los bancos más importantes del momento.

En una de las entrevistas ocurrió un hecho insólito, explicable por mis inquietos y atrevidos 18 años. La cita era a las ocho y media de la tarde en su despacho. Cuando llegué, un atento sirviente me hizo saber que M. Finaly no me podía recibir inmediatamente porque tenía una reunión importante, pero me rogó que le esperara en su biblioteca.

Primero me entretuve consultando libros. Después me senté en su escritorio y maquinalmente confirmé que había cajones abiertos. El remordimiento del fondo del alma no impidió a mi vehemencia revolver los cajones. Todo muy ordenado en carpetas bien tituladas, unas más interesantes que otras. Mi astucia de adolescente tomaba precauciones para conservar el orden de las carpetas. En el fondo del último cajón de abajo encontré una carpeta «confidencial». Atraído por el descubrimiento leí su contenido sin entender gran cosa. Era un tema bastante nuevo para mí. Se trataba del informe de una reunión importante celebrada en París el año 1919. Recuerdo que los componentes exclusivos de la reunión eran J.J. Morgan (Banca Morgan), Sir H. Deterding (Royal Dutch/Shell) y Finaly como anfitrión. En la reunión participaban únicamente ellos, pero algunas veces llamaban a diferentes expertos y les pedían aclaraciones. Lo que más me interesó fue un resumen final.

El resumen contenía dos puntos y una conclusión:

Primero. Según los expertos, pero también según la opinión general de los grandes economistas de antes y durante la guerra del 1914, las existencias de oro sólo permitían cubrir los gastos bélicos durante tres meses. Para superar esta dificultad, los banqueros internacionales -como ellos- habían sugerido a los gobiernos beligerantes el abandono de la convertibilidad en oro de los respectivos papeles moneda, por lo memos en el interior de cada Estado.

Segundo. Si el papel moneda, desvinculado del oro, que se había preconizado y realizado durante la guerra, era ahora, una vez finalizada, «racionalizado», permitiría a los banqueros internacionales y a los responsables de las clases dirigentes -según los expertos- ganar más dinero que si se mantenía la moneda desinformativa y anónima vigente hasta entonces (y hasta nuestros días).

Conclusión. La decisión de los reunidos fue que no les interesaba racionalizar los papeles moneda irracionales vigentes porque, primero, ya tenían bastante dinero y segundo, el papel moneda irracional actual permitía el juego (sucio) de la plutarquía mundial.

Mientras estaba reflexionando, absorto, con el documento recién leído entre las manos, recibí una bofetada mayúscula que me tiró al suelo. Durante unos momentos no supe qué me pasaba. Después, Finaly, cambiando de actitud, muy gentilmente me ayudó a levantarme y me pidió perdón. Me hizo ver mi indiscreción ante la confianza que me había demostrado dejándome solo en su biblioteca con los cajones abiertos. Me iba diciendo que ni siquiera uno de sus criados se habría atrevido a hacer lo que yo había hecho. (Estoy en duda, pero seguramente él tenía más espías en casa de otros que a la inversa).

Después del incidente cenamos. Nadie se enteró del exabrupto de Finaly. Durante la cena me preguntó qué había entendido del informe. Le dije que prácticamente nada.

-La palabra que más me ha llamado la atención es «plutarquía».

-Poco a poco -dijo- te lo iré explicando.

Aquel día no me explicó nada. Después caería en la tentación de extenderse conmigo acerca de todos estos temas tan embriagadores. Él tuvo la gentileza de ofrecer sus pensamientos más recónditos a un adolescente sediento que, en una oscura intuición, había adivinado la importancia de los conocimientos mantenidos ocultos por esta «casta superior» de grandes banqueros.

Junto a las confidencias bancarias me transmitió elementos de la tradición no escrita de Platón. Una de ellas hacía referencia a los intentos que Platón había hecho en Siracusa para restablecer una moneda personalizada-documentada, y de cómo había fracasado por falta de esclavos-escribas suficientes para anotar todas las transacciones. Platón -según Finaly- en sus viajes por el Mediterráneo había descubierto la existencia de una Edad de Oro en la que la moneda no era de oro o de plata y donde reinaba la paz y el mercado responsabilizado.

Todas estas revelaciones me dejaron perplejo. ¿Era posible y viable una moneda racionalizada que fuera el reflejo contable de cada compraventa? ¿Antes del oro y de la plata, había existido otro tipo de moneda no anónima e informativa? ¿El tipo de moneda podía ayudar o impedir que las guerras fuesen posibles? ¿Era real que unos pocos hombres influyentes -banqueros e industriales internacionales- decidiesen la suerte de millones de personas al margen de los políticos?.

Con estos interrogantes, aún a medio formular, fueron pasando los años. Un día, en 1939, llegué tarde a la cita y Finaly no me quiso recibir. Nunca más volví a verlo. La guerra le llevó a los Estados Unidos de América. Algunos años más tarde supe que había muerto en 1945 en Nueva York.

Algunos de estos interrogantes se me fueron reforzando dramáticamente con los acontecimientos de aquellos años. En setiembre de 1936 en Barcelona, un mes después del golpe militar, Abad de Santillán, dirigente de la CNT, me dijo: «Ya hemos perdido la guerra y la revolución por no haber sabido, de buen principio, dominar la moneda y la banca como instrumentos al servicio del pueblo: ¡hemos considerado que las armas y la violencia lo eran todo!» Esta declaración corroboraba la de otro importante dirigente de la CNT, Mariano Vázquez que me confesó: «Durante veinte años nos hemos preparado para obtener lo imposible y ahora que lo tenemos no sabemos qué hacer. Hemos estudiado y practicado todos los caminos de la revolución, pero no los caminos de qué hacer con el mando sin trabas que nos ha dado la revolución». Curiosamente, estas conversaciones me hicieron extraer las mismas conclusiones que las surgidas de las largas conversaciones con el banquero Finaly.

Con estas claves de interpretación y con estos interrogantes, la investigación fue a la vez apasionante y ardua. Tuvieron que pasar casi 40 años hasta que nuevos datos me hicieron entrever que aquellas atrevidas afirmaciones de Finaly sobre un tipo de moneda diferente, personalizada e informativa eran no sólo técnicamente viables sino que, incluso, un sistema monetario de estas características ya había existido antes del uso de las monedas anónimas de oro y plata.

En agosto de 1978 apareció en la revista **Investigación y Ciencia** *un artículo sobre «El primer antecedente de la escritura» donde se abría una nueva visión del funcionamiento de las ciudades del Asia occidental en el período que va del 9º al 2º milenio antes de nuestra era. Se trataba del descubrimiento de un complejo sistema de fichas y de registros de arcilla que permitieron el funcionamiento de los mercados en una zona que se extendía desde el Mar Caspio hasta Jartum y desde el Indo hasta el Mediterráneo. Este sorprendente estudio parecía confirmar las hipótesis de Platón sobre una Edad de Oro sin guerras y con unos tipos de instrumentos de intercambio sin valor intrínseco y responsabilizadores.*

Curiosamente, este descubrimiento permitía emitir una audaz hipótesis sobre el origen de la «historia» y de los imperialismos. La historia comienza oficialmente con la aparición de la escritura, es decir, en el momento en que se crean las tablillas sumerias. Según la investigadora, estas tablillas fueron una evolución del sistema de registros y fichas anterior. Evolución que acabó con él. Todo esto sucedió aproximadamente cuando Sargón I rey de Akkad se convirtió, en pocos años, en dueño del primer Imperialismo histórico, conquistando -no se sabe cómo- muchas de las pequeñas ciudades amuralladas que durante 7.000 años habían sido independientes. Es precisamente en este tiempo que comenzó a aparecer el uso de los metales preciosos como moneda aceptada gracias a la invención de la balanza de precisión, la piedra de toque y el agua regia que permitían medir las cantidades y las calidades.

Todos estos datos, ¿no podían sugerir que existía una relación directa entre paz-imperio-moneda responsabilizada (que duró 7.000 años) y entre guerra-imperialismo-moneda anónima (desde hace 4.500 años)?.

El otro hecho, mirando al futuro, es la rápida expansión de sistemas electrónicos y telemáticos en el campo del dinero. En el año 1920 no era viable técnicamente sustituir los billetes y las monedas por moneda racional (facturas-cheque). Pero con la

introducción de sistemas de pago electrónicos no solamente la viabilidad es total sino que la monética -moneda electrónica- significa una progresiva reducción del uso del papel moneda y de las concepciones del dinero como «tercera mercancía».

La investigación histórica y la investigación técnica empezaron a avalar las intuiciones mantenidas durante años.

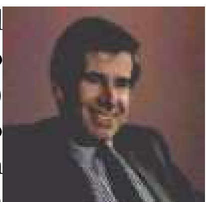
La transición política española confirmaría la importancia de disponer de unos instrumentos muy precisos y potentes capaces de dotar los ideales de transformación social con algo más que manifestaciones o elecciones libres. El desencanto de la política es el precio que estamos pagando por no haber aprendido de la mayoría de revoluciones y cambios sociales que quienes verdaderamente tienen el poder permiten que «todo cambie para que todo continúe igual».

Agustí Chalaux de Subirà.

Capítulo 1. La monetización humana.

La moneda ha llegado a ser, de buen grado o a la fuerza, en muchas culturas contemporáneas, una pieza clave en las relaciones humanas.

Es difícil imaginarnos el mundo sin moneda. Las utopías que lo proponen, de momento, fracasan. Pero, al mismo tiempo, existe la intuición de que la moneda no siempre es una ayuda para las relaciones humanas, sino que también las enreda. Vivimos en esta ambigüedad.



Estos últimos años -como en ciertos períodos de la historia de las sociedades monetizadas- el «dinero ha dejado de ser tabú para convertirse en rey». Esta frase es de Alain Minc, el brazo derecho del financiero Carlo de Benedetti. En su último libro L'Argent fou (El dinero loco) dice que «cree en la economía de mercado, en el capitalismo y en su capacidad de movimiento y de renovación y acepta por tanto 'el precio que se tiene que pagar: el peso del dinero en nuestra sociedad'. El principal problema se encuentra en que 'nuestro capitalismo no tiene un contramodelo, se ha descubierto que sólo existe una manera de hacer economía de mercado y ahora se tiene que encontrar, dentro del propio sistema, un contrapoder' sin el que se 'recrearán los conflictos de clases' y se pondrá en cuestión la legitimidad del sistema económico vigente en la actualidad. 'Ha llegado el momento de decir *stop*, vamos a derrapar'. El mercado que sólo se identifica con el dinero se ha convertido en 'totalitario'. Hoy existe un 'salario mínimo de los ricos' porque los tipos de interés son muy superiores a la inflación. 'No existe salario que aumente en la misma proporción[1]'».

Después de esta sorprendente denuncia, Alain Minc nos sorprende con la solución: «Preconiza la instauración de una ética y la resurrección de la virtud y la moral. Unas reglas económicas y de vida que consisten en 'no vender ni comprar acciones' y en colocar sus ahorros en cuentas a plazo».

Por lo que sabemos de nuestro sistema económico, las crisis de sobreproducción o de subconsumo, la inflación o la deflación, la pobreza y la opulencia... no son disfunciones fácilmente solucionables. Parecen formar parte de la misma dinámica del capitalismo real. Dicen que son el precio inevitable de un sistema que favorece el progreso, el desarrollo y la modernización. El socialismo real no sólo no parece haber superado estos problemas, sino que ha creado otros.

Los teóricos de uno y otro sistema han considerado el tema monetario como tema secundario en la economía. Mientras la moneda estaba vinculada a metales preciosos escasos provocaba problemas, pero su emisión tenía una cierta disciplina. A medida que la moneda se ha ido desligando de cualquier contrapartida real y que la única disciplina es la impuesta por las necesidades de los estados y por los intereses de los bancos estamos viviendo una situación radicalmente nueva, sobre la que no sabemos gran cosa. «La actitud de los economistas ante la moneda puede parecer curiosa. Mientras se desarrollan durante el siglo XVIII los bancos emisores de billetes gracias a los que es posible hacer una política de creación de moneda autónoma, libre de las limitaciones impuestas por la producción de metales preciosos, los economistas lanzan la idea de que la moneda es un fenómeno secundario del que es posible prescindir cuando se estudian las leyes económicas fundamentales. Este punto de vista, que prevalece desde entonces, no les impide denunciar regularmente los desórdenes monetarios que, según ellos, son la causa de la inestabilidad de las economías. Esta actitud paradójica es testigo, en todo caso, de la complejidad de la función que tiene la moneda en las sociedades modernas[2]».

Mientras los teóricos discuten, el dinero corre por todo el mundo a golpe de ordenador buscando beneficios inmediatos, aprovechando los tipos de interés altos en uno u otro país, comprando y vendiendo acciones que no tienen nada que ver con el valor de las empresas que las han emitido, especulando sobre propiedades inmobiliarias, en materias primeras o en recursos naturales escasos... El dinero fácil y abundante para especular destruye así la producción real, agrava la depredación ecológica, condena a la miseria a millones de personas... facilita el tráfico de influencias, la evasión fiscal, el tráfico de drogas y de armas... Aquí y allá surgen voces que alertan de los peligros que la economía especulativa, facilitada por las transacciones electrónicas, puede representar para la economía real y para el Estado de derecho.

Lorenzo Dionis, un profesor de la IESE, expone la gravedad de la situación. «Me viene a la memoria el aviso que el Nobel de Economía del año 1988, Maurice Allais, dio el mes de mayo a través del diario *Le Monde*, al afirmar que el volumen de dólares que se transfieren diariamente de una mano a otra alcanza la cifra de 420.000 millones, cuando las necesidades reales no pasan de 12.400 millones... No cabe la menor duda de que estos manejos de dinero inexistente, que hace ricos en un día a «tiburones» o «*yuppies*» a costa de que se tambalee la empresa real, la que rinde un servicio y crea valor económico añadido, no se aceptan con facilidad. Estos negocios ficticios nos han proporcionado el «lunes negro» del 87, el «viernes triste» del 89 y el próximo bache que puede traer el 90. Porque en la década de los años noventa, o se refuerza la economía real de Europa y del mundo o el capitalismo... volverá a romperse[3]».

Por su parte el profesor de política económica de la Universidad Keita de Tokio «Compara los mercados financieros con un gran casino habitado por especuladores atentos a cualquier posible maniobra...» y añade «que cada vez es más difícil controlar estos juegos financieros... porque los mercados financieros de todo el mundo están ahora sincronizados y las transacciones están dirigidas globalmente, no nacionalmente. Podemos prever que la información de las redes internacionales convertirá los mercados mundiales en casinos en los años 90, cosa que beneficiará numerosas «burbujas» e incrementará el número de las transacciones que no se basan en factores económicos[4]».

Estos recientes toques de alerta, hechos por personas que conocen bastante bien el sistema actual, no hacen más que añadirse a los de otras personas que desde hace años avisan de los peligros que tiene una moneda desvinculada del mercado de bienes y servicios real. Pierre Mendes-France, en 1974, ya planteaba estos problemas, pero todavía no se ha encontrado la manera de resolverlos. «Pienso desde hace tiempo que es urgente preservar las operaciones comerciales y las transacciones corrientes de los accidentes que provoquen las migraciones salvajes de capital. Se han de controlar estas migraciones e impedir ciertas agitaciones de pánico o de especulación. Es preciso crear una especie de policía de los movimientos de capital. La tendencia a la inflación sólo puede ser dominada si una ley clara e irresistible une el mecanismo monetario a las necesidades verificables de la vida económica y de los intercambios[5]».

Al lado de estos procesos de divorcio entre la economía real y el movimiento de dinero rápido, básicamente electrónico, continúan los flujos de dinero negro. «Como promedio, llega a la Confederación Helvética más de una tonelada diaria de billetes de banco de todo el mundo[6]». Gran parte de este dinero puede ser blanqueado del fraude fiscal, del tráfico de influencias o de drogas. «Los tres grandes bancos suizos... se han defendido vigorosamente de las insinuaciones sobre su participación en la «conexión libanesa», pero el Ministro de Interior de la Confederación ha demostrado que los correos que trasladaban el dinero desde Turquía a Zurich pasando por Sofía, lo hacían en maletas de los bancos[7]».

Algunos problemas actuales son tan explosivos que las mismas instituciones, que normalmente ejercen el dominio financiero sobre los estados, comienzan a darse cuenta del absurdo y del peligro de la situación creada. «El director del Fondo Monetario Internacional se ha dirigido a los gobiernos deudores ante las «extravagantes demandas» de los bancos acreedores para que resistan a la reclamación de su astronómica deuda. Si realizaran tales pagos se privarían de importaciones esenciales y condenarían a sus países a la inanición. (Esta) filtración ha suministrado una mayor ansiedad en los sectores privados de la banca de los países ricos, que se enfrentan ahora a las consecuencias de más de un decenio de préstamos imprudentes a gobiernos inestables o débiles[8]».

Para intentar cambios políticos la moneda parece un instrumento clave. El presidente Fujimori prometió que cambiaría «la moneda de Perú como una medida para combatir la crisis». El presidente saliente, Alán García reconoció que «En mi Gobierno quizá se cometieron muchos errores... pero también hubo demasiada carga emocional, demasiado odio, porque en un momento intentamos controlar los instrumentos del manejo del dinero[9]». Han pasado los meses, el cambio de moneda no se da y la situación no parece mejorar. Cuando debido a una situación inflacionaria -como en Argentina- se produce un cambio de moneda (el peso por el austral o la equiparación del austral al dólar), se modifica el nombre o el valor, pero no se modifican sus características desinformativas y corruptoras. Los resultados no acostumbran a ser los esperados.

Y para enredar las cosas el actual tipo de moneda también es una buena herramienta. «La causa directa de la caída de la dirección federal del partido (Los Verdes) fueron las irregularidades financieras en la compra y gestión de la sede central del partido en Bonn. Tras años de erigirse en el gran acusador de la corrupción de los otros partidos parlamentarios por el *escándalo Flick* y otros, los «verdes» se han visto desposeídos de su aureola de honradez y de sencillez espartana. Los «fundamentalistas» acusaron a los «realistas» de capitalizar de forma «miserable» los errores que hubo y rechazaron todas las acusaciones de malversación y de irregularidades fiscales. Según uno de los dirigentes radicales depuestos, el escándalo es 'una maniobra preparada desde hace largo tiempo para integrar al partido en el sistema vigente y quitarle su carácter revolucionario y anticapitalista[10]'».

Antes del crack de 1929 había unos sectores sociales que ganaban mucho dinero. Cuando todo estalló muy pocos ganaron. Casi todos perdieron. Y la crisis se extendió por todo el mundo y con ella la guerra. Siempre es así. Un ciclo infernal: ganancias rápidas desligadas del mercado real, crisis y guerra para salir de la crisis. En el 29 las autoridades monetarias no quisieron intervenir a tiempo. Ahora, aunque intervengan dentro de los estados, no saben como controlar el nivel de la especulación internacional. Las izquierdas y los alternativos no dicen ni hacen gran cosa al respecto. Quizás continúa pendiente el sueño de que la crisis será el fin del capitalismo y con ella vendrá el nacimiento de una nueva sociedad...

El ciudadano normal ante los problemas monetarios y económicos se siente superado. No entiende demasiado, se mete en su nido y confía en que todo esto sean alarmismos. No puede aceptar el hecho de pensar que va en un barco sin timón. Se horroriza. Se exculpa diciendo que «lo resuelvan los economistas y los políticos, que para esto estudian y ¡para esto cobran parte de nuestros impuestos!».

Pero el ciudadano que no quiere ser un inconsciente no le toca otro remedio que intentar entender un poco más el poder secreto de la moneda, si quiere saber en qué barco navega y en qué puede colaborar para evitar el naufragio.

Un origen poco claro.

Tenemos que reconocer que el origen de la moneda no es claro. Y tal vez no pueda serlo porque todavía no hay acuerdo sobre qué es la moneda. Lo que sí sabemos es que en diversas culturas y momentos se encuentra un conjunto amplio de instrumentos y de objetos de los que hay indicios que han tenido funciones «monetarias». Pero estos indicios están sometidos al peligro, que tiene todo historiador, de interpretar el pasado según conceptos y realidades del presente. Y el caso de la moneda es uno de los afectados por este peligro, al menos por la pobreza de los resultados conseguidos hasta ahora en el intento de encontrar sus orígenes.

En general, como iremos viendo, podemos decir que la moneda es un invento antiguo que se presenta bajo diversas formas («bienes-símbolos», arcilla, herramientas, metales, papel, tarjetas...), puede tener diferentes características (personalización, anonimato, valor intrínseco, equivalencia abstracta...) y puede cumplir variadas funciones (unidad de cuenta, medio de intercambio, depósito de valor...). Este antiguo y curioso invento ha facilitado el intercambio de todo tipo de «bienes y servicios» entre y dentro de las culturas que han desarrollado algún grado de especialización productiva.

Las culturas comunitarias en las que predomina la reciprocidad de dones en su interior, también han aceptado, en muchos casos una u otra forma de moneda en las relaciones con otras comunidades o con las sociedades en que han estado inmersas.

La literatura de divulgación sobre el tema, sobre cuya base el ciudadano y el economista han forjado su idea de moneda, está llena de afirmaciones como éstas:

«Los indicios más primitivos del uso del dinero se remontan al cambio de barras de metal hecho en los templos babilónicos alrededor del año 3000 a. C. Las monedas más antiguas que conocemos son del siglo VII a. C.». «Las formas primitivas del dinero variaban por todo el mundo. Solían ser cosas que podían aprovecharse clara y fácilmente, que no eran demasiado grandes y que todos estaban de acuerdo en que eran

deseables. Los granos de cacao, las plumas, el aceite de oliva y las pieles se habían usado como dinero. Las conchas fueron unas de las formas más corrientes de moneda primitiva. Los collares de conchas fueron usados principalmente en las islas del Pacífico. Los anillos de metales diversos fueron unas de las más importantes monedas corrientes prehistóricas; se utilizaban en buena parte de Europa y de Oriente Medio. En el Tibet y en China los ladrillos de té fueron unas de las primeras formas de dinero[11]».

«Comprendieron que, en lugar de cambiar unos objetos por otros, era mejor utilizar piezas de valor, pequeñas y manejables, para cambiarlas por cosas. Cada cosa se cambiaría por una, dos, tres o más pepitas de oro según su valor[12]». «Los héroes de Homero estimaban en bueyes el valor de sus armas. Los egipcios también calculaban a base de bueyes, lo mismo que los germanos y los romanos arcaicos[13]».

Todos estos datos, expuestos sin cronología ni conexión, son un popurrí que no hacen más que reforzar la idea de que la moneda ha surgido con valor intrínseco, como tercera mercancía, que favorece el intercambio de bienes y que todas estas formas «primitivas» no sirven más que para ayudar a que surja la perfección monetaria: las piezas de metal acuñadas. Es a éstas que los libros dedican la mitad de sus páginas, reservando el resto para explicar la evolución moderna de la moneda (del papel a la electrónica), evolución que contradice, paradójicamente, gran parte de las ventajas teóricas de las monedas metálicas.

Merced, mercado, moneda.

No es función de este ensayo desarrollar un estudio histórico completo sobre estos temas, pero sí el de intentar desmitificar una visión impuesta de la moneda, generalmente aceptada, pero en gran parte irreal. Intentaremos exponer brevemente una hipotética aproximación a las diversas expresiones del hecho monetario. Toda historia es una hipótesis.

En la diversidad de culturas humanas que han vivido y viven en nuestro planeta, muchas de ellas han encontrado la necesidad de intercambiar objetos, normalmente excedentarios, por otros, normalmente deficitarios, y esto tanto con el exterior (con otras comunidades o sociedades) como en el interior de la propia cultura (entre grupos o individuos).

Esta necesidad se ha concretado durante muchos siglos y en muchos lugares en un tipo de mercado que se fundamenta en el don recíproco, un don no cuantificado por ninguna otra medida más que la de la satisfacción subjetiva de quienes realizan el intercambio. Es un mercado de intercambio de regalos, «gracioso» (en castellano, merced), cualitativo, ritual. Actualmente, a pesar de la destrucción que sufren, existen todavía culturas que consideran este tipo de mercado como el más dignamente humano. El **mercado de la reciprocidad** engendra unos valores humanos (prestigio, renombre, responsabilidad personal...) y sociales (mantener la paz, reconocer las relaciones de parentesco, afirmar alianzas colectivas...) que son considerados tanto o más importantes que el valor de los objetos «materiales» intercambiados.

En el mercado de la reciprocidad, y gracias al estímulo de estos valores humanos y sociales, también se acostumbra a generar un tipo de competencia productiva y, por tanto, de sobreproducción y de abundancia. Una abundancia relativa, evidentemente, a sus deseos que no acostumbran a ser demasiado sofisticados ni numerosos. El mantenimiento de estas formas de mercado de reciprocidad no es sólo un problema de protección de los «valores» de comunidades «primitivas» sino que tiene mucho que ver con el gran problema del «hambre» que afecta a 2/3 partes de la humanidad actual. Desde Occidente hemos considerado que estas formas de mercado de reciprocidad y de producción para el consumo eran anticuadas y que eran la causa de los problemas de falta de desarrollo que sufrían estas culturas (vistas desde la óptica etnocéntrica del modelo occidental ¡como culminación de la evolución humana!).

La estrategia, tanto capitalista como socialista, de los estados, de las empresas y de las Organizaciones No Gubernamentales de Ayuda al Desarrollo occidentales, ha sido desastrosa: se ha intentado por todos los medios «sustituir el proceso de reciprocidad indígena por un proceso de producción «rentable» (rentable en términos de cambio» es decir, «desarrollar...formas de producción privatizadas o colectivizadas que orienten la producción indígena hacia el cambio y la creación de moneda de cambio» «es a esto que propongo llamar economicidio[14]».

Pero otras culturas, especialmente aquéllas en las que el mercado ha llegado a ser complejo y de gran alcance hasta el punto que se ha perdido la confianza y el vínculo étnico que exige la reciprocidad, han encontrado la necesidad de facilitar el intercambio de una manera más satisfactoria que el mercado subjetivo-cualitativo[15].

Estas culturas usan lo que podemos llamar, **unidades monetarias**, realidades totalmente abstractas, que permiten hacer una «regla de tres», una equivalencia de valor entre dos objetos a intercambiar. De la misma manera que para medir distancias concretas utilizamos unidades de longitud convencionales y abstractas (p.e. el metro) así, para medir el valor de cambio de las mercancías concretas utilizamos unidades monetarias: éstas son unidades de medida convencionales, abstractas y homogeneizadoras. Constituyen un común denominador contable abstracto, permitiendo comparar todas las heterogéneas mercancías existentes en un determinado mercado. Gracias a que a cada mercancía heterogénea se le atribuye un cierto número de unidades monetarias abstractas homogeneizadoras es muy fácil calcular equivalencias numéricas entre diferentes mercancías.

La consecuencia inmediata de la introducción de unidades monetarias en un mercado es la determinación de **valores mercantiles.** Estos valores mercantiles son la resultante de la comparación homogeneizadora entre **mercancías concretas** y **unidades monetarias abstractas**. Es decir, son valores mixtos (concretos-abstractos).

Los **precios** (por ejemplo: «Un kg. de patatas vale 60 unidades monetarias») y los **salarios** (por ejemplo: 1 jornal de obrero vale 4000 unidades monetarias) son los **valores mercantiles directos.**

En cambio, lo que llamamos **dinero** es el poder de compra que tiene una **unidad monetaria** para adquirir mercancías concretas (por ejemplo: con 1 unidad monetaria puedo comprar 1/60 kg. de patatas o 1/4000 jornal de obrero). Podemos decir que el dinero es un **valor mercantil inverso**.

La posibilidad de que en muchas culturas se haya usado una **unidad monetaria abstracta** casi no ha sido considerada como clave de interpretación de multitud de objetos considerados «moneda» pero que no eran fácilmente adaptables a la moneda-mercancía (tipo oro), considerada la única «verdadera» moneda.

Es posible que muchos de estos objetos «monetarios» sean o bien signos de riqueza y de prestigio, o bien patrones de medida de valor. En los primeros casos son ofrecidos o intercambiados, en ciertos momentos o por ciertos acontecimientos, con la función social de creación y mantenimiento de lazos de amistad y de relación. Mientras que, como patrones de medida de valor, estos objetos no son casi nunca intercambiados sino que son una referencia abstracta, o una herramienta de contar-calcular, que sirven para establecer equivalencias entre mercancías.

Esta hipótesis nos permitiría situar el uso del «buey» (en Grecia, Egipto, Germania y la Roma arcaica) como unidad monetaria abstracta, como unidad de referencia que permitía establecer «reglas de tres» entre dos objetos a intercambiar. Esta hipótesis parece mucho más coherente que no la del uso del «buey» como moneda-mercancía, que es preciso dividir, intercambiar y transportar ¡en cada cambio! Si esto fuera así, descubriríamos un gran malentendido que ha complicado las cosas hasta nuestros días.

La mayor parte de las veces, la documentación que poseemos es insuficiente para poder confirmar con base suficiente esta interpretación. En gran parte, esta dificultad procede del hecho de que los estudios realizados acostumbran a estar orientados por la visión «moneda-mercancía» y no por la hipótesis «unidad monetaria abstracta». A pesar de estas dificultades, hemos seleccionado un par de ejemplos que parecen ir en la dirección indicada.

Los habitantes de las Islas del Almirantazgo (Malasia) pueden evaluar todos sus bienes en conchas y dientes de perro. En los intercambios corrientes, sin embargo, las conchas y los dientes de perro no son utilizados prácticamente nunca, mientras que su uso es obligatorio en los intercambios rituales.

Entre los Lele de Kasai (Congo), la tela de rafia constituye el patrimonio nupcial que todo hombre que quiera casarse debe poseer. Pero, a su vez, los bienes que son objeto de intercambio no ritual pueden evaluarse en

unidades de la tela de rafia. En estos intercambios, por tanto, la tela de rafia no interviene como mercancía concreta, sino únicamente como patrón de valor.

El caso más significativo es el relatado por el explorador francés del siglo XIX, L.G. Binger que «transcribe así la conclusión de un negocio entre dos comerciantes del norte de Ghana (donde como en gran parte de África se usaban cauris -conchas- como moneda): «La calabaza de sal vale 2000 cauris, cien *kola* valen 1000 cauris. Te daré pues, 200 *kola* por una calabaza de sal[16]».

Hemos visto hasta aquí dos formas diferentes de resolver los problemas de los intercambios. El **mercado de reciprocidad** (sin moneda) y el **mercado de intercambio** (con unidad monetaria abstracta para contar equivalencias). Ahora bien, algunas culturas, debido a su complejidad creciente y a la fluctuación de los valores mercantiles -precios, salarios y, por tanto, dinero-, han considerado necesarias unas nuevas modalidades de intercambio. Estas culturas buscaron unos instrumentos que permitiesen unas transacciones más rápidas, más cómodas, más ágiles, más precisas, más seguras... que las que ofrecía el mercado de intercambio (solamente con unidad monetaria abstracta).

Estas culturas inventaron los **instrumentos monetarios**. Con estos, se puede sustituir el intercambio directo de mercancías por un sistema de cambio diferido en el espacio y en el tiempo. Valiéndose de los instrumentos monetarios es posible obtener la mercancía deseada sin entregar otra mercancía a cambio.

Los instrumentos monetarios son, pues, un «reconocimiento de deuda» que puede concretarse, en el extremo, de dos maneras bien diferentes:

o bien como un documento registrado en un sistema de cuentas corrientes personales, que permite compensar las unidades monetarias de cada acto de compraventa;

o bien como una moneda-mercancía con valor suficiente para ser aceptada como prenda de igual valor que la mercancía vendida, prenda con la que poder comprar otra mercancía en otro momento.

A la definición y diferenciación de estos dos tipos de instrumentos monetarios dedicaremos gran parte de los capítulos siguientes. Como veremos, es posible que el instrumento monetario basado en una especie de «cuentas corrientes personalizadas» fuese anterior al basado en la «moneda metálica». Pero también es muy probable que, en un mercado en expansión constante, el sistema de registros en cuentas corrientes llegue a ser, tarde o temprano, pesado, lento e insuficiente y que, por tanto, apareciesen los instrumentos monetarios más conocidos históricamente en Occidente: la moneda metálica (o cualquier otra forma de moneda-mercancía con valor intrínseco).

De momento, pues, sólo es preciso recordar que, a grandes rasgos, hay diferentes tipos de mercado en relación al uso, o no uso, de uno u otro tipo de «moneda».

Mercado de reciprocidad sin moneda.

Mercado de intercambio con unidad monetaria abstracta.

Mercado de cambio con unidad monetaria abstracta y con instrumento monetario («contable» o «metálico»).

El mercado de cambio basado en el uso de instrumentos monetarios es el que ha predominado en la mayor parte de civilizaciones, es decir, allí donde la cultura de ciudad, con o sin Estado, ha sustituido las otras organizaciones culturales, principalmente comunitarias. Son los instrumentos monetarios los que han invadido la mayoría de relaciones humanas contemporáneas, incluso, con más o menos incidencia, las culturas comunitarias, de manera que el estudio más minucioso de las funciones de los diferentes tipos de moneda, (con sus peligros y posibilidades) se convierte en pieza clave para la comprensión y el intento de resolución de una parte importante de los conflictos humanos.

Podemos decir, siguiendo la más pura tradición, que la moneda tiene, principalmente, tres funciones:

Primera. Unidad de cuenta (facilita la equivalencia).
Segunda. Medio de pago (facilita el intercambio)
Tercera. Depósito de valor (facilita el ahorro y la inversión)
Las dos primeras funciones, como veremos, son bastante independientes del tipo de instrumento monetario utilizado. Es decir, tanto se pueden satisfacer con monedas de oro, como con un sistema de cheques y anotaciones en cuentas corrientes. Pero, en cambio, sus resultados sociales y económicos, son diferentes.

La tercera función sí que depende del tipo de instrumento monetario, ya que en la medida en que éste cumpla mal la función de reserva, la gente se verá obligada a sacárselo de encima y volver al intercambio -típico de momentos de alta inflación-. Mientras que, si el instrumento tiende a satisfacer bien la función de reserva, la gente tenderá a atesorarlo como riqueza, reduciendo su circulación y dificultando que la moneda pueda llevar a cabo su función de intermediaria del cambio.

A estas tres funciones de los instrumentos monetarios, será necesario recuperar una cuarta, hasta ahora despreciada, pero fundamental para aprovechar las posibilidades de la moneda electrónica:

Cuarta. Sistema de información (facilita la macroeconomía y el Estado de derecho).

Notas:

[1]*Alain Minc propone un cambio radical en el sistema capitalista*, «El Periódico», 11 de febrero de 1990.
[2]«El Correu de la Unesco», febrero de 1990.
[3]*Economía real y economía especulativa* «Actualidad Económica», 25 de diciembre de 1989.
[4]*Una rápida globalización económica*. «El Periódico», 14 de enero de 1990.
[5]*El nuevo camino de la economía mundial* «Actualidad Económica», 25 de mayo de 1974.
[6]*La banca suiza teme que el escándalo del blanqueo de dinero del narcotráfico afecte a su prestigio*. «La Vanguardia», 8 de noviembre de 1988.
[7]*Los socialistas exigen que se confisque el dinero sucio*. «Cinco Días», 21 de noviembre de 1988.
[8]*La deuda del Tercer Mundo devora los beneficios de los bancos privados*. «La Vanguardia», 1 de marzo de 1990.
[9]*Fujimori ofrece un gobierno de unidad nacional* «El País», 11 de junio de 1990.
[10]*Los «verdes» de la República Federal Alemana ante el cisma*. «El País», 6 de diciembre de 1988.
[11]Redden, Richard, (1976), *Els diners*, Plaza & Janés, Barcelona, 1978 páginas 3-4.
[12]Ibáñez, Francisco, *La història dels diners,* La Caixa, Barcelona, 1989, página 6.
[13]Nitsche, Roland (1970), *El dinero*, Editorial Noguer, S.A., Barcelona, 1971, página 11.
[14]Temple, Dominique, *Alternatives au Développement*, Centre Interculturel Monchain, Montreal, 1989, página 97).
[15]Grau, Magdalena. Moneda telemática y estrategia de mercado. Centro de Estudios Joan Bardina. Barcelona, 1985, capítulo 2. En este texto se exponen las bases de la crítica a la moneda actual y los fundamentos de una moneda racional. Es el primer estudio recopilador de las aportaciones de Agustí Chalaux sobre estos temas.
[16]«El Correu de la Unesco», febrero de 1990.

Capítulo 2. Arma sutil.

Con la moneda, en ella o por ella las relaciones entre individuos, naciones y sociedades aumentan o disminuyen, se equilibran o se desequilibran, se vuelven justas o se corrompen.
Con una moneda se paga al traidor y al asesino, y con la misma pieza se compran alimentos y se paga al artesano. Con unos billetes se contribuye a vencer unas elecciones y con estos mismos se somete sutilmente al ganador. **Por** ella se trabaja, se roba, se invierte, se destruye, se hace la guerra y se firma la paz, se ama y se odia.

Que **con** y **por** la moneda se haga de todo y mucho no es ninguna novedad. La experiencia de cada día y la mayoría de las grandes noticias siempre están impregnadas «de intereses económicos» y «de ánimo de lucro» que se mueven más o menos legal o legítimamente.

Pero hay otro aspecto que, en general, es poco conocido: **en** sí misma, la moneda hace milagros o desastres. Que sea abundante o escasa provoca inflación o deflación, crecimiento de la producción y del consumo o cierre de fábricas.

¿Cómo se inventa la moneda? Es ésta una pregunta fundamental. ¿Cómo se crea o se destruye moneda? ¿Qué relación tiene la moneda con la inflación? Estos son temas llenos de misterios. Es de dominio público que en cada Estado hay una entidad que emite moneda (piezas y billetes). Pero también todo el mundo experimenta que puede mover mucho dinero mediante cheques, tarjetas y cuentas corrientes sin que aparezcan en ninguna parte los correspondientes billetes.

Todo este tema es muy complejo y, con el fin de que no nos dificulte el camino, lo dejaremos para más adelante (capítulo 7). De momento, solamente nos es preciso tener presente que los bancos, cuando conceden un crédito están «inventando dinero». Y que en nuestras sociedades occidentales el papel moneda no representa más de un 10% del dinero que se mueve cada año. Únicamente aumenta en función del dinero negro. «El acaparamiento de dinero en efectivo por los españoles que quieren escapar de Hacienda y la expansión de la economía sumergida, con más transacciones en efectivo, son las causas de que se haya elevado la cantidad de billetes y monedas en manos de los particulares y de empresas»... «de 2,3 billones de pesetas en 1987 a 4,4 billones en 1991[1]».

Lo que sí que nos conviene tener en cuenta es que estos misterios de la moneda son muy antiguos. Y que quienes los conocen acostumbran a usarlos como un arma sutil envuelta en ritos, en incienso y en mármol. Es un arma poderosísima y, también, muy desconocida por el pueblo que es quien sufre las consecuencias sin percatarse de ello.

Padecemos una serie de problemas de difícil comprensión y, por ello, de todavía más difícil solución. Por ejemplo, ¿cómo es posible que cueste tanto controlar la inflación monetaria? ¿Cómo es posible que, sin beneficio aparente para nadie, existan crisis de sobreproducción -de excedentes- y al mismo tiempo haya millones de personas que estén condenadas a la miseria y al subconsumo?.

Una lectura de la Biblia puede ser un buen consuelo en momentos de desesperación. Provémoslo. La selección del texto y gran parte de los comentarios son de Lluís Maria Xirinacs (1983)[2]. En el capítulo 41 del libro del Génesis leemos:

> Versículo 44: «Dijo el Faraón a José: Yo Faraón: sin tu licencia no levantará nadie mano ni pie en todo Egipto».

El texto que citaremos es seguramente el núcleo más auténtico, datado hacia el 1700 antes de nuestra era, en torno al cual un redactor tardío ha tejido la novela de José y sus hermanos. El relato se refiere a la época en que Egipto fue invadido por los pueblos pastores hicsos, predominantemente semitas. Sabemos que existió, en este período, un Faraón llamado Josef-el y otro, Jacob-el. El redactor simula que José no es más que un lugarteniente del Faraón, porque Egipto, para los judíos, es un lugar de depravación. No es edificante que un Faraón de Egipto sea judío. Sin embargo, se debe alabar la «sabiduría» de José como hombre de Estado. El

relato muestra claramente como el Estado no es el servidor del «bien común» sino que defiende unos bienes superprivados: los de la casta o grupo dominante. José, aparente lugarteniente del Faraón es realmente un auténtico «banquero central» que, haciendo crecer las economías del «banco central» se cobrará sus comisiones sin que lo sepa el Faraón.

Versículo 46: «Salió José de la presencia del Faraón y recorrió todo Egipto».

José, inteligente, no se deja llevar por apriorismos o por idealismos, resultado frecuente de la embriaguez del poder. Tiene las ideas claras. Busca información, seguramente mal cuantificada porque ya era vigente la moneda anónima de metales; pero intuitivamente descubre el aumento espectacular de producción. O quizás, pensando mal, fabricó él mismo la sobreproducción frenando la circulación de dinero nuevo (creando subconsumo).

Versículo 47: «La tierra produjo con profusión durante los siete años de abundancia».

La situación de sobreproducción espontánea o de infracapacidad de compra provocada, describe una situación deflacionaria clara: hay más producción que consumo.

Versículo 48: «Y él hizo acopio de todos los víveres de los siete años de abundancia que tuvo el país de Egipto depositando en cada ciudad los víveres de los campos circundantes».

Aparece aquí el cuadro del imperialismo del Faraón sobre todas las «polis» (en Egipto las llamaban «nomos»). Se ve, también, como cada «polis» controlaba un «municipio» agrícola del que era su centro. El templo de cada «polis» era el almacén de todos los productos agrícolas. Un buen ejemplo de esta función es, entre otros, el grandioso templo-almacén de Cnosos, centro de la isla de Creta.

Versículo 49: «José almacenó el trigo como la arena del mar hasta tal cantidad que renunciaron a hacer el recuento, porque era inmumerable».

Es muy posible que no reuniera el trigo a la fuerza. Sencillamente lo compró con dinero inventado -el Estado es fuerte- a base de apuntar un número -reconocimiento de deuda- en unas cuentas corrientes que cada templo abría a favor de los campesinos del territorio de la «polis» correspondiente. Se debe hacer notar que la compra se hace a la baja, a un precio superbarato a causa de la deflación escandalosa que «se padecía». Por lo tanto, en cada cuenta corriente se inscribía poco dinero y, en cambio, ¡el trigo no se podía ni contar!.

Génesis, capítulo 47 (continuación del capítulo anterior en el original).

Versículo 13: «No había pan en todo el país, porque el hambre era gravísima y tanto Egipto como Canaán desfallecían a causa del hambre».

El imperialismo de los semitas mesopotámicos se manifiesta nuevamente con toda su sutileza. Por primera vez, Egipto tiene supeditado Canaán. En este área imperialista económica «aparece» o «se provoca» la inversión de la crisis que es otra crisis: de la deflación se pasa a una inflación terrible. La relación entre producción y poder de compra se invierte. Ahora no hay trigo y el dinero no sirve para nada. Resultado: la gente se muere de hambre.

Versículo 14: «Entonces José se hizo con todo el dinero existente en Egipto en Canaán a cambio del grano que ellos compraban y llevó aquel dinero al palacio del Faraón».

Ahora el «banco central» hace la operación contraria: retirar dinero en circulación con la excusa de que provoca inflación. Vende el trigo con precios al alza, a un precio supercaro a causa de la inflación escandalosa que «se padecía». Si en las cuentas corrientes del pueblo se había inscrito dinero a la baja y ahora se retiraba al alza, pronto se consumió el dinero anotado y fue necesario que el pueblo entregara el dinero contante y sonante escondido «bajo el colchón». Sin embargo, toda esta operación, hasta aquí, quizás ¿tenía la justificación de querer neutralizar la inflación galopante!.

Versículo 15: «Agotado el dinero de Egipto y de Canaán, acudió Egipto en masa a José diciendo: danos pan. ¿Por qué hemos de morir en tu presencia ahora que se ha agotado el dinero?».

Versículo 16: «José les dijo: Entregad vuestros ganados y os daré pan a cambio de vuestros ganados, ya que se os ha agotado el dinero».

Versículo 17: «Llevaron sus ganados a José y éste les dio pan a cambio de caballos, ovejas, vacas y burros. Y les abasteció de pan a trueque de todos sus ganados por aquel año».

De esta manera, el Estado ya se ha apropiado de todo el ganado de Egipto a cambio de pan, migaja a migaja. ¡Y todo ello gracias a una pura invención de dinero!.

Versículo 18: «Cumplido el año, acudieron al año siguiente y le dijeron: «No disimularemos a nuestro señor que el dinero se ha agotado y también los ganados pertenecen ya a nuestro señor; no nos queda a disposición de nuestro señor nada, salvo nuestros cuerpos y nuestras tierras».

Versículo 19: «¿Es que, ante ti, tenemos que morir nosotros y nuestras tierras? Aprópiate de nosotros y de nuestras tierras a cambio de pan: y nosotros con nuestras tierras pasaremos a ser esclavos del Faraón. Pero, danos simientes para sembrar, que vivamos y no muramos y que nuestras tierras no queden desoladas».

Versículo 20: «José adquirió así para el Faraón todas las tierras de Egipto, ya que los egipcios vendían cada uno su campo, porque el hambre les apretaba y las tierras se convirtieron en propiedad del Faraón».

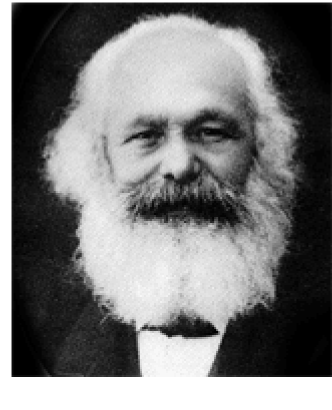
Ahora el Estado imperialista egipcio, por obra de su ministro de economía, se apropió de todas las tierras. No se trata de la socialización de la tierra. Se trata de convertir la tierra en propiedad privada del Estado. Y, esta vez, no por derecho de conquista, sino por compra legal con dinero inventado.

De cambio elemental en cambio elemental, de año en año, de crisis en crisis, el pueblo no se da cuenta que le van quitando todo en una especie de ruleta infernal. No es otro el mecanismo de la «deuda externa» que tiene en vía de expropiación a la mayor parte de países empobrecidos del mundo.

Versículo 21: «Y sometió al pueblo a la esclavitud de un extremo a otro de Egipto».

Finalmente se consumó la apropiación con la reducción a la esclavitud de todo el pueblo. La esclavitud es uno de los signos inequívocos de los imperialismos históricos. Primeramente fueron esclavos de guerra, esclavos de vencidos. Después vino la esclavitud por causas económicas: los que no pueden pagar las deudas. Finalmente apareció la caza pura y simple, del hombre por el hombre, con vistas a obtener mano de obra abundante.

Versículo 22: «Tan sólo las tierras de los sacerdotes no se las apropió, porque estos tuvieron tal privilegio del Faraón y vivieron de dicho privilegio que les concedió el Faraón. Por lo cual no vendieron sus tierras».



¡Al final se descubre la madre del cordero!. Santa inocencia la del cronista judío. Los sacerdotes, ¿unos pobres rentistas como los jubilados! Pobrecillos, ¡se hubiesen muerto si vendían las tierras para vivir como los demás? Marx decía que el Estado no es una institución pública al servicio del bien común, sino una institución privada con apariencia pública al servicio de la clase dominante. Jefes de Estado, Ministros, Administración, Ejército... son una «pobre» gente al servicio de la clase dominante, que raramente se muestra. Hace dar la cara a la «pobre» gente que «manda». Aquí, por un momento, entre nube y nube hemos visto el sol resplandeciente de oro: la casta sacerdotal-banquera que está detrás de la gran operación de José y del Faraón. Ellos no venden sus tierras sencillamente porque se las tendrían que vender a ellos mismos. ¡Ridículo! y sus rentas eran los «porcentajes»

«prudentes» de la gran apropiación que se estaba efectuando. ¡Que más quieren! No es casual que el suegro de José fuese sacerdote de Heliópolis, centro del culto solar que jugaba un papel político crucial en Egipto.

> Versículo 23: «José dijo entonces al pueblo. Mirad os tomo desde hoy para el Faraón, juntamente con vuestras tierras. Aquí tenéis simientes, sembrad pues vuestras tierras».
>
> Versículo 24: «Después de la cosecha, daréis la quinta parte al Faraón, y las restantes cuatro partes os servirán para la siembra del campo y como alimento vuestro,de vuestras familias y de vuestra descendencia».
>
> Versículo 25: «Ellos respondieron: nos has salvado la vida. Que encontremos sólo favor a los ojos de nuestro señor y seremos siervos del Faraón».

Para que el Estado parezca una institución imperial pública al servicio del bien común se pinta la imagen del Faraón bondadoso, protector del pueblo contra el hambre. El pueblo, sometido a un formidable lavado de cerebro, acepta voluntariamente la esclavitud. Es la desgraciada complicidad del oprimido con el opresor.

José mantiene hombre y tierra unidos, porque la tierra sin hombre o el hombre sin tierra no son nada.

El rendimiento del 20% anual neto es un buen rendimiento en aquellos tiempos de lentitud productiva comparado con nuestro tiempo febril. El resto para semillas, obras de regadío, dar de comer a los bueyes, alimentar a los trabajadores, a las productoras de trabajadores, a los futuros trabajadores y a las futuras productoras de trabajadores (economía de subsistencia). Los parceros actuales de extensas zonas de Cataluña todavía hoy pagan la quinta parte a amos civiles y eclesiásticos.

> Versículo 26: «José les impuso una ley, vigente hasta el día de hoy, por la que la quinta parte de la tierra de Egipto sería del Faraón. Sólo las tierras de los sacerdotes no pasaron a ser posesiones del Faraón».

La expoliación se legaliza. En los imperialismos, la ley, como la religión, cumple siempre el papel de encubridora del expolio bajo el manto de la justicia y de estabilizadora de la opresión con la fuerza del derecho.

Sólo se salvan los sacerdotes que eran, como sabemos en el caso de Amón, los que mandaban sobre el Faraón. Eran poderosísimos y riquísimos y no se podía hacer nada sin ellos, hasta el punto que escogían a los propios Faraones.

Así trabajaban aquellos insignes sacerdotes-banqueros con moneda anónima oficial de cara al pueblo y con el dominio de las cuentas corrientes para uso de la moneda contable inventada. Con sus prácticas comprometían toda la fortuna de las naciones dominadas y de sus pueblos. Variaban y alternaban las crisis inflacionarias y deflacionarias con el sencillo recurso de inventar más o menos dinero. Con la inflación devaluaban y con la deflación revalorizaban la moneda oficial sin tocarla del bolsillo del ciudadano. Los sacerdotes-banqueros pagaban las ceremonias fastuosas, compraban los legisladores, los jueces, los gobernantes y los soldados. Ingresaban en sus arcas dinero sudado y ahorrado con gran esfuerzo como contrapartida de créditos hechos con dinero inventado.

Si ellos hubiesen administrado la plusvalía de producción sin apropiársela, sino dedicándola a créditos productivos y a financiamiento comunitario, habrían hecho un buen papel histórico. Pero, si este relato es algo más que un texto «sagrado» o que una «novela» es porque nos descubre una clase opresora muy sutil capaz de crear desequilibrios, no por el hecho de inventar dinero, ni por administrar el dinero inventado, sino por la apropiación y privatización de los excedentes que se convierten en una especie de «plusvalía comunitaria» diferente y, posiblemente, más importante que la «plusvalía» generada por el trabajo. La plusvalía comunitaria tendría que revertir en el conjunto de la sociedad. Esta hipótesis es muy difícil de demostrar en régimen de moneda anónima y desinformativa, tanto lo que se refiere a la denuncia como lo referente a la posibilidad práctica de poner a punto un sistema de distribución de la plusvalía comunitaria. Todo está demasiado oscuro.

Hemos visto que en el **mercado de intercambio** las **unidades monetarias abstractas** permiten el intercambio, cara a cara, en el momento y en equilibrio.

Es con la introducción del **instrumento monetario** que el mercado se modifica: se vuelve diferido en el espacio y en el tiempo. Y esto tanto si se trata de un reconocimiento de deuda anotado en una cuenta corriente, como si se hace sacando piezas de oro de una bolsa.

Es con, en o por los instrumentos monetarios que la realidad humana ha sido alterada profundamente. Los instrumentos monetarios se han convertido en un arma sutil. Henry Ford lo veía claro: «quien consiga resolver el problema del dinero habrá hecho mucho más por la humanidad que los más grandes estrategas militares de todos los tiempos[3]».

Notas:

[1]*El miedo al fisco dispara el acaparamiento de billetes*, «La Vanguardia», 20 de marzo de 1991.
[2]Xirinacs, Lluís Maria. *Tercera Vía*. 1983. Este libro inédito fue la primera recopilación de conjunto de las aportaciones de Agustí Chalaux. Ha servido de base para la ordenación posterior realizada en la colección de fichas «Disseny de Civisme».
[3]Nitsche, Roland (1970), *El dinero*, Ediatorial Noguer, S.A., Barcelona, 1971, página 7.

Capítulo 3. Las dos caras de la moneda.

Esta ambivalencia de la moneda se debe al uso que se hace de ella: instrumento de dominio, de poder, de corrupción... o instrumento de intercambio, de responsabilización, de información compartida.

La ambivalencia de la moneda se debe al uso que hace quien la posee y, sobre todo, quien la posee en cantidades suficientes para orientar su uso predominante. En la mitología griega Plutón/Pluto era al mismo tiempo el dios de los muertos y el de la riqueza, tenía dos caras: una horripilante y una benevolente. Esta es la naturaleza trágica de los instrumentos humanos. Esta ambivalencia divina se concreta a lo largo de la historia en la «plutarquía»: el conjunto de personas e instituciones de gobierno que tienen el **poder** a causa de su **riqueza**, es decir, los poderes fácticos del dinero. Esta terrible ambigüedad de la moneda ha ocultado, sin embargo, una parte de la cara benevolente de Pluto: la responsabilización y la información compartida. La palabra moneda procede del nombre latino «Moneta» nombre de la fábrica de moneda en Roma. De los posibles diversos orígenes griegos del nombre podemos derivar diversas funciones: «Monas» (unidad de medida del intercambio); «Monitore» (avisador-informador de que se realiza un intercambio).

La dificultad para afrontar la «bondad» de la moneda es que también se ha de hacer frente a sus dos caras. En las culturas en que se la considera imprescindible para los intercambios, es, a su vez, acusada de ser el instrumento de muchos males. Pero esta ambivalencia no es tenida en cuenta cuando se buscan remedios. Se considera que sólo existe un único tipo de moneda posible que intrínsecamente permite un doble uso, bueno y malo. Con esta argumentación todo recae en la responsabilidad personal, en la moralidad de los políticos, de los banqueros y de los empresarios. Moralidad que es siempre afirmada y que no es puesta en entredicho por los escándalos que semanalmente la prensa denuncia en uno u otro país y que afectan a miembros de las clases dirigentes que se ven obligados, normalmente, a dimitir y basta. Pero estos escándalos son seguramente la punta de un iceberg gigante que afecta prácticamente a la totalidad de las personas que manejan dinero. Y no porque falte moralidad o ética a la mayoría de los mortales, sino porque, en sí mismo, el tipo de moneda dominante es un instrumento perfecto para animar al más santo a hacer algo «pequeño» o «grande» que no debería hacerse. En el Estado de derecho, en el reino de las leyes, casi todo está «tocado» directa o indirectamente por este tipo de moneda vigente que no deja rastro.

Pedir moralidad y responsabilidad con este tipo de moneda es como pedírselas a los presos en un campo de concentración donde hubiera pocos alimentos y donde los presos tuvieran puñales (herramientas insuficientes para escapar, pero vitalmente útiles para sobrevivir). Para sobrevivir, cada uno en su nivel social, usamos la moneda como sea. No queda otro remedio. Ahora bien, hay quien no sólo la usa para sobrevivir sino para asegurar su nivel de bienestar y de poder. En el campo de concentración los guardas aseguran su dominio fabricando puñales e introduciéndolos entre los presos. La permanente pelea entre los presos es la mejor garantía para los guardas del campo. El repartimiento de puñales, a determinados grupos y con determinadas condiciones, establece dentro de los campos un sistema de dominio más brutal que el del ejército por parte de los pulcros y respetuosos guardas, mantenedores del orden público.

Algunas, pocas, muy pocas personas tienen mucho que ver con las grandes operaciones especulativas de bolsa, las grandes empresas de explotación de recursos naturales, los grandes negocios de fabricación y venta de armas, o de producción y distribución de drogas, las grandes redes de producción de información... Y tienen mucho que ver, ya sea porque toman decisiones o porque son los propietarios. Pero, en los dos casos, se trata de conseguir dinero y poder, o poder y dinero, lo uno inseparable de lo otro. El dinero da poder y el poder se consigue, se incrementa y se mantiene con dinero. Estas pocas personas -más o menos anónimas, más o menos rivales, más o menos promotores de organizaciones y empresas- son, de hecho, un gobierno en la sombra que condiciona gran parte de las decisiones importantes. Son el poder fáctico por excelencia que, directa o indirectamente presiona a los gobiernos o coloca testaferros en los parlamentos e instituciones. Es una gran mafia, -aceptada o perseguida- omnipresente en los lugares clave. Sus formas más chapuceras son la mafia siciliana y los cárteles colombianos. Las formas más refinadas son tan múltiples y sutiles como lo permita cada sistema social (acostumbran a ser los «negocios» de honorables banqueros, empresarios y políticos).

La mayoría de personas tenemos mucho que ver con que esta situación sea así. La participación a pequeña escala, la pequeña complicidad, (falsedad en la declaración de la renta, pequeños trabajos de economía sumergida, propinas para conseguir favores...) nos hace temer por la transparencia. Para poder mantener cada uno nuestro pequeño juego oscuro, encubrimos el gran juego sucio que convierte en absoluta nada los escasos beneficios que podamos obtener con nuestros tejemanejes.

La otra cara de la moneda está por descubrir porque hasta ahora era muy difícil siquiera imaginarla técnica y socialmente. Y lo que no vemos o no podemos imaginar es como si no existiera. ¿Cómo una pieza de metal o un billete de banco pueden ayudar a dejar rastro de aquello para lo que han sido utilizados? ¿Cómo, a quienes se benefician de esta situación, puede interesarles cambiar las cosas?.

Parece claro que la plutarquía, el poder del dinero, no tiene demasiado interés en la imaginación creativa y que no ha hecho ninguna «convocatoria» para estudiar y proponer alternativas a este tipo de moneda que les permite el juego (sucio) sin dejar rastro. Pero también es posible que la complejidad del mundo actual y la incapacidad intrínseca del tipo actual de moneda para hacerle frente pueden estar empezando a poner en peligro su continuidad.

En la misteriosa reunión de los tres grandes «banqueros» (Deterding, Morgan y Finaly), los expertos les garantizaban que si racionalizaban la moneda ganarían aún más dinero. ¡Curiosa paradoja! El juego limpio no solamente es más saludable para el cuerpo social sino que, incluso, según ellos, permitiría aprovechar mejor la creación de riqueza. Gran parte de las incertidumbres de las finanzas y de las inversiones, de las obligadas y arriesgadísimas operaciones especulativas actuales se verían afectadas por un potente y exacto sistema informativo que permitiría evitar, con mayor conocimiento de causa, las grandes crisis y altibajos, y facilitaría el aprovechamiento más racional de recursos mal utilizados.

Acostumbra a pasar que cuando se juega sucio en un sistema determinado es porque quien no lo hace queda marginado. Esto quiere decir que no todo el mundo tiene la voluntad de jugar sucio. En estos casos acostumbra a haber un deseo de cambiar las reglas de juego y, sobre todo, que se establezca la confianza mutua que permita saber que se velará eficazmente por proteger las nuevas reglas de juego limpias. Pero, normalmente, este deseo y esta esperanza se frustran si no se proponen y aceptan unas nuevas reglas de juego que sean eficaces y que tengan un sistema de garantía de su cumplimiento o, por lo menos, de penalización de quienes las infringen.

Se trata, pues, de descubrir una cara de la moneda que a la vez favorezca la libre creación de riqueza (dentro del marco ecológico y solidario) y que para conseguir esto no sea necesario ensuciarse las manos continuamente porque cada uno sabe «que todos saben» que ya no es preciso hacerlo.

Problemas de este tipo son corrientes. Los más claros los plantean los juegos de los niños:

- cuando empiezan un juego, todos procuran enterarse de las reglas. Quien no las cumple es rechazado por los demás;
- cuando debido a algún incidente se introduce el juego sucio, pueden ser capaces de detenerse y decir ¡basta! Vuelven a jugar bien y, si es preciso, designan a un árbitro.

Pero en la vida de los adultos también hay situaciones «saturadas» que no benefician a nadie y que sólo un cambio de marco, de reglas, puede aportar una solución. Pero ha de ser un cambio igual para todos, de lo contrario nadie quiere avenirse. También suele pasar que nos cueste imaginar el nuevo marco porque el actual imposibilita una clara implantación del nuevo. Veámoslo en el problema del tráfico de las grandes ciudades. Las dos opciones, coche privado o transporte público, tienen graves inconvenientes mientras se quieran mantener simultáneas y compatibles. Las medidas que se implantan para favorecer un sistema acostumbran a perjudicar el otro, hasta el punto que los dos salen perjudicados. El transporte público de superficie no puede ser eficiente mientras el transporte privado se lo impida. Y, por lo tanto, los adictos al transporte privado, a pesar del suplicio cotidiano, no se animan a vivir el suplicio del transporte público. El resultado es el colapso permanente del sistema de transporte (con todo el sufrimiento, gasto y perjuicios que ello comporta para

todos; en cuanto a la calidad del transporte nadie sale beneficiado, ni ricos ni pobres). Debe haber quien salga beneficiado indirectamente (fabricantes de automóviles, petroleros, ordenadores del tráfico, talleres...). Pero, incluso, estos, a quienes en un primer momento de cambio parece que les tocaría perder, es necesario que dispongan, con las nuevas reglas de juego y en la medida de lo posible, de un lugar para vivir.

¿Cómo respetar a aquél que quiere, o necesita, ir sólo, tranquilo, en un vehículo, de puerta a puerta sin poner en peligro el conjunto del sistema de transporte? ¿Cómo ofrecer, al mismo tiempo, un transporte colectivo eficiente, rápido, económico que no se interfiera con el transporte personalizado?.

Hay una gama de soluciones técnicas que posibilitan una sustitución de los vehículos privados por taxis o autotaxis y transporte público subterráneo y de superficie, eficientes, no contaminantes y muy económicos. Imaginemos que el millón de vehículos que puede tener una ciudad, con un aprovechamiento de 1 a 2 personas por vehículo se sustituye por una flota suficiente de taxis no contaminantes (eléctricos, de hidrógeno...), esperando en paradas dispuestas en cada esquina, que puedan circular juntamente con el transporte colectivo por calles descongestionadas, sin coches privados circulando ni aparcados. Unos taxis que puedan cargar paquetes grandes, una silla de ruedas, un cochecito de bebé. Unos taxis que, según el cliente, puedan hacer rutas diarias individuales o colectivas para ir y volver del trabajo. Todas las ventajas del coche privado y pocos de sus inconvenientes. Además, para quien no desee chófer ya existen unos autotaxis eléctricos que funcionan con tarjeta monetaria inteligente que se pueden tomar y dejar de/en múltiples aparcamientos. A fin de mes se paga el gasto de transporte registrado en el cajero de cada autotaxi y en la propia tarjeta (se explica su funcionamiento en el capítulo 17).

Éste es un ejemplo. Existen muchas soluciones técnicas a punto que esperan la decisión política que permita a los fabricantes entrar en acción para resolver la saturación en las ciudades y para reducir la inevitable crisis del mercado de los automóviles clásicos. Ninguna de estas soluciones es eficiente si ha de competir con los atascos actuales. Y estos son los menos competitivos y económicos de todos ellos, pero se mantienen por la inercia, por el peso de los intereses creados y por la incapacidad del sistema democrático, tal y como está estructurado, de tomar decisiones que vayan más allá de los 4 años de mandato. Y esto cuando, curiosamente, hoy en día, la mayoría de los grandes problemas sólo se podrán resolver cambiando los marcos, cosa que acostumbra a necesitar un acuerdo de más de cuatro años.

Ésta es, pues, la contradicción entre un sistema de toma de decisiones que se ha convertido en obsoleto para tomar un tipo de decisiones que superan el marco, los términos y la capacidad del propio sistema de toma de decisiones.

En esta misma línea planteemos, ahora, la eficacia de los sistemas económicos y políticos de este siglo. La valoración de la mayoría de los responsables políticos es semejante a la que se hace del tráfico urbano: ¡no va tan mal! Hay problemas pero ya se van solucionando con cinturones de ronda, con nuevos aparcamientos, con más informatización, con peajes automáticos...

Ahora que muchos consideran que el socialismo ha fracasado, convendría establecer algún indicador para medir el grado de éxito o de fracaso de los sistemas económicos y políticos para saber si el capitalismo democrático es o no un éxito, si es el menos malo de los caminos.

El Producto Interior Bruto y la renta per cápita, ¿son buenos indicadores? Hemos de decir que no. Primero, porque en su cálculo se suma como producción lo que debería restarse (descontaminación, destrucción de recursos no renovables, gastos de enfermedad, de armamento, hiperexplotación y pobreza de los habitantes de los países proveedores de materias primas...) Segundo, porque en su distribución la renta per cápita oculta las grandes diferencias entre clases sociales. En el caso de Europa las cifras oficiales permiten contabilizar al menos 90 millones de pobres, que se reparten, por un igual, entre el este (socialista) y el oeste (capitalista). En la URSS, «según fuentes soviéticas, un pocentaje superior al 20% de la población -43 millones de personas-vive por debajo del nivel considerado de 'seguridad material mínima[1]'». El año 1985 sólo en la CEE «la pobreza afectaba a 44 millones de ciudadanos -el 14% de la población total[2]-». Tendríamos que añadir a estas cifras todas las de los países que no pertenecen ni a la CEE ni a la URSS. La pobreza impuesta, la indigencia,

el hambre, la miseria son un buen indicador del grado de ineficacia de un sistema, y, en este sentido, tanto el capitalismo como el socialismo reales, en el norte y todavía más en el sur, no consiguen alcanzar el aprobado.

Así no puede decirse que el socialismo real sea un fracaso sin reconocer, al mismo tiempo, que el capitalismo real en las metrópolis y, sobre todo, en los países dependientes tiene tantos o más problemas por resolver (en el aspecto «económico» y en el «democrático»). En este momento de la historia humana hay dos preguntas clave:

¿Es posible un mercado libre -sólo de aquello que es mercantilizable- que favorezca la creación y la distribución de riqueza y que ésta no sea fruto de la destrucción de la naturaleza ni exija la pobreza y la miseria de parte de la población?.

¿Es posible un sistema político en el que el juego sucio no permanezca impune, en el que el Estado de derecho no sea torpedeado por los poderes fácticos y en el que la toma de decisiones tenga en cuenta al mismo tiempo la voluntad de la población y la eficacia de los resultados?.

Cuando decimos posible, no nos referimos a una posibilidad utópica, sino a una capacidad actual -humana, técnica, instrumental, organizativa-que responda a una necesidad actual. ¿Por qué los dos sistemas de este siglo no han podido, sabido o querido compaginar mercado y solidaridad, Estado de derecho y libertad?.

Es muy difícil responder el porqué de las cosas, sobre todo cuando éstas son complejas. Lo que sí se puede intentar es plantear hipótesis de «cosas» que han faltado con el fin de probar en el presente-futuro si su ausencia era o no decisiva para resolver las contradicciones.

Los dos sistemas han generado en su seno una gran contradicción entre el crecimiento espectacular de la complejidad y el mantenimiento de mecanismos de información, de autocontrol y de toma de decisiones, propios de sociedades mucho menos sofisticadas. Es decir, tanto en el campo político como en el campo económico, la constitución de grandes estatismos, de grandes economías, de grandes mercados, de grandes planificaciones... se ha construido con la mentalidad y con las estructuras de sociedades de hace uno o dos siglos.

En las proximidades del siglo XXI sabemos que en sistemas complejos existe un grado elevadísimo de azar, de impredicción. Sabemos que se puede prever el clima pero no es posible decir qué tiempo hará más allá de muy pocas horas. Esta complejidad sólo se puede intentar reducir con un adecuado, ágil, permanente y preciso sistema de información (las fotografías de los satélites metereológicos permiten una mayor aproximación a la realidad). Sin una correcta información no es posible intentar gobernar ni regular ningún sistema complejo.

Sobre la importancia de un sistema correcto de información podemos poner el ejemplo del fútbol. Existe un reglamento que, en general, nadie discute. Sean los jugadores blancos o negros, rusos o americanos sus goles valen igual. El problema, en este caso, no radica en la discriminación de las reglas de juego, sino en la interpretación arbitral. Los partidos de fútbol han adquirido socialmente una gran importancia y el árbitro asume una grave responsabilidad a la que no puede estar a la altura por más buena voluntad que ponga (y, sobre todo, si pone mala voluntad). En ambos casos el árbitro tiene un sistema «de arbitraje técnico» competidor que aunque (todavía) no tiene fuerza legal, la tiene «de hecho». Este sistema competidor es la televisión y, sobre todo, la moviola: la repetición a cámara lenta de las jugadas conflictivas. Las «instituciones futbolísticas» no quieren introducir la ayuda de la moviola en la tarea de los árbitros. Uno de los resultados es la violencia y el descontento del público. La pérdida de credibilidad. ¿Por qué no usar un medio técnico -disponible- más preciso, que puede mejorar la toma de decisiones y que el público lo acepta como más preciso?.

De forma semejante, tendríamos que preguntar ¿por qué no usan los nuevos medios técnicos los jueces (para documentar sus sentencias), los economistas (para dejar de elucubrar alejados de la realidad con índices y teorías incontrastables), los políticos (para impedir el juego sucio y la irresponsabilidad)?.

Notas:

[1]Taibo, Carlos, *La Unión Soviética de Gorbachov,* Editorial Fundamentos, 1989, página 59.
[2]«El País», 13 de abril de 1989.

Capítulo 4. El buen uso de los instrumentos.

Otro uso «responsabilizador-informador» de la moneda no depende, sin embargo, solamente de la buena voluntad y de la moralidad de las personas, sino que depende, también, del tipo de moneda, es decir, de las características del instrumento monetario.
Fácilmente caemos en la tentación de considerar que el buen o mal uso de un instrumento depende, casi exclusivamente, de la buena o mala voluntad de quien lo usa. Sin negar la importancia de esta buena o mala voluntad hemos de reconocer que el propio diseño de un instrumento puede facilitar su buen o mal uso.

La información que el usuario tenga sobre los peligros y las posibilidades, la penalización o impunidad de su mal uso, el tipo de mecanismo de seguridad que lleve incorporado, el nivel de aceptación entre la población, los mitos que lo envuelven... son un conjunto de variables que facilitan y orientan un uso determinado de cualquier instrumento. Los instrumentos de caza o/y guerra -desde el puñal, la lanza y el arco hasta la escopeta- incorporan, en cada cultura y momento histórico, este conjunto de «precauciones» y «cautelas», que llegan a ser más complejas a medida que aumenta la complejidad del instrumento.

Hoy, hablando de tecnología, no sólo se debe tener en cuenta el *hardware* (el instrumento, el aparato...) y el *software* (las reglas que permiten usar el *hardware*), sino también lo que se llama el *brainware* (knoware), (el porqué, cómo, cuándo, dónde... usar el *hardware* y el *software*[1]).

«Jugar con fuego» es una expresión que indica la peligrosidad del uso de determinados instrumentos. Todo instrumento tiene su contexto, fuera del que o es inútil o/y es peligroso (una navaja lanzada en una playa, un coche para navegar). El uso de todo instrumento requiere un mínimo de formación y/o habilidad (no se deja un cuchillo a un niño ni un automóvil a quien no sabe conducirlo). Todo instrumento, a mayor peligrosidad, mayores medidas de precaución tiene (la funda de un puñal, el cinturón de seguridad...). Hay instrumentos de control que sirven para «medir, documentar, registrar... el uso de otros instrumentos (contadores, grabadoras...) con la finalidad de conocer los límites, los consumos o las responsabilidades (velocímetro, taquímetro...).

De estos cambios instrumentales hay algunos especialmente significativos: los instrumentos de autocontrol de cualquier sistema, siendo aparentemente insignificantes, tienen una gran importancia para conseguir un equilibrio del sistema en cuestión, sea en el aspecto de eficiencia sea en el de responsabilización de sus usuarios. En el primer caso tenemos, por ejemplo, todos los aparatos cibernéticos de autorregulación (termostatos, piloto automático...); en el segundo tenemos los sistemas de autodocumentación (taquímetro de los autocares que dejan huella documental de las imprudencias del conductor, la caja negra de los aviones que registran los posibles fallos mecánicos o humanos). Nadie se extraña de que en sistemas complejos o de alto valor estratégico se introduzcan estos instrumentos de autorregulación y de autodocumentación. En cambio, parece que nos invada cierta angustia de disponer de estos sistemas para autorregular y autodocumentar aparatos tan delicados, complejos y trascendentales como son la economía, la política, la justicia y la información.

Se reconoce el derecho a que las autoridades monetarias pongan límites a la invención bancaria de dinero, pero los instrumentos de que disponen son, en general, ineficaces e insuficientes. Se reconoce que la Justicia ha de garantizar el Estado de derecho y la igualdad de todos ante la ley, pero los instrumentos son insuficientes e ineficaces, tanto en la parte de documentación como en su independencia real frente al Estado y frente a los poderes fácticos.

Se intentará ver qué características debería tener un sistema de información que permitiera optimizar y responsabilizar la toma de decisiones a todos los niveles (territoriales, desde el barrio al Estado) y ámbitos (política, mercado, justicia...). Podríamos enumerar algunas:

- que no fuese burocrático, que no precisara de millones de funcionarios, de inspectores ni de policías.
- que fuese automático al máximo, que no precisara declaraciones ni documentaciones complicadas.

- que no dependiera ni de Hacienda ni de la policía ni del Ejecutivo ni de empresas privadas, es decir, que no estuviera en manos de nadie que tenga capacidad para actuar en contra de los ciudadanos, por encima o por debajo de las leyes.
- que respetase y protegiese la intimidad de todas las personas, pero que esto no fuera la excusa para encubrir irresponsabilidades y crímenes, tanto públicos como privados.
- que en lo referente a asuntos de carácter general -no personal- fuese transparente y accesible, es decir, al alcance de los diferentes niveles de comprensión.
- que facilitase una mejor producción y distribución de bienes, pero dentro del marco ecológico.
- que facilitase una mejor participación y responsabilización de la toma de decisiones políticas.

Nos haría falta buscar cuál de los instrumentos o sistemas informativos actuales podría tener, con las modificaciones convenientes, estas características.

Es posible que en esta búsqueda encontremos que el sistema monetario puede ser adaptado de manera consciente para que, en un marco coherente y democrático, reúna estas características.

Nos es, pues, preciso estudiar muy bien, en el caso de la moneda (*hardware)*, hasta qué punto sus características (*software*) son, al mismo tiempo, favorecedoras de determinados usos (*brainware*) antisociales o antieconómicos y hasta qué punto es posible, social y técnicamente, modificar estas características por otras que faciliten sus funciones positivas, con el mínimo de disfunciones negativas, como se hace con cualquier problema instrumental o tecnológico.

Nota:

[1]Zeleny, Milan (1983). *La sfida della complessità, Feltrinelli*, página 403.

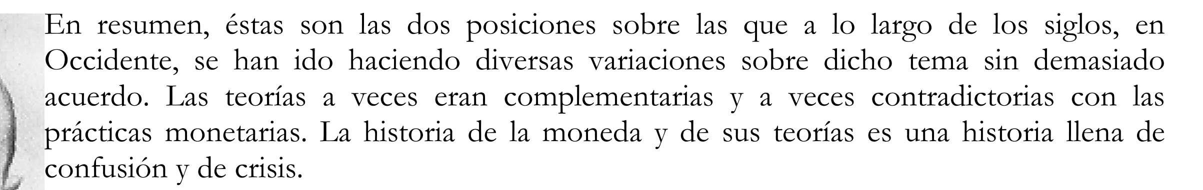
Capítulo 5. Aristóteles contra Platón.

Una visión «interesada» de la historia de la moneda ha hecho predominar la visión aristotélica de la moneda (tercera mercancía con valor intrínseco) por encima de la visión platónica (signo monetario abstracto con el cual hacer una regla de tres).

Inevitablemente, tenemos que hacer referencia, aunque sea mínimamente, a la historia para intentar comprender de dónde ha surgido el enredo. Es entre Platón y Aristóteles que los libros de historia del pensamiento económico sitúan normalmente el inicio de la polémica sobre la moneda.

Platón propuso que el dinero fuese un «símbolo» arbitrario para facilitar el intercambio. Era hostil al uso del oro y de la plata ya que, según él, el valor del dinero tenía que ser independiente del material con el que se fabrican las monedas.

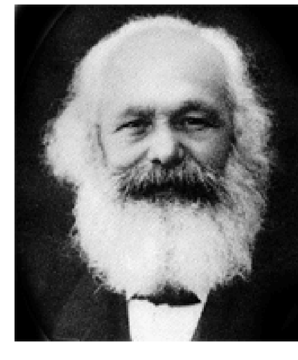
Aristóteles, en consciente oposición a la teoría de Platón, fue el padre del siguiente razonamiento: (partiendo de estas premisas) la existencia de una sociedad no comunitaria implica el intercambio de bienes y servicios; este intercambio toma al principio la forma de trueque; pero la persona que desea lo que otra tiene carece, tal vez, de lo que ésta desea; (concluye) será, por lo tanto, necesario aceptar a cambio alguna otra cosa que no se desea, con el fin de obtener lo deseado por medio de otro trueque; entonces este hecho inducirá a la gente a elegir una mercancía como medio de cambio; los metales acostumbran a ser escogidos por sus características de homogeneidad, divisibilidad, manejabilidad y estabilidad relativa del valor. Esta visión metalista ha predominado hasta hace muy poco, a pesar de las graves contradicciones a que la realidad la ha sometido.



En resumen, éstas son las dos posiciones sobre las que a lo largo de los siglos, en Occidente, se han ido haciendo diversas variaciones sobre dicho tema sin demasiado acuerdo. Las teorías a veces eran complementarias y a veces contradictorias con las prácticas monetarias. La historia de la moneda y de sus teorías es una historia llena de confusión y de crisis.

El propio Schumpeter en su monumental obra sobre la historia del análisis económico[1], reconoce que «cualquiera que sean sus debilidades, esta teoría -de Aristóteles- aunque siempre fue discutida, predominó substancialmente hasta finales del siglo XIX e incluso más tarde. Es la base del núcleo de todo trabajo analítico realizado en el terreno del dinero». Ha influido de manera tan poderosa que hoy en día el ciudadano corriente continúa pensando que el papel moneda que se emite corresponde a una cantidad de oro encerrada en los sótanos del banco central y desconoce, en general, la creación bancaria de dinero.

Las teorías monetarias actuales reconocen y aceptan los cambios realizados en el sentido de la progresiva abstracción de la moneda, pero, a pesar de que muchas de ellas describen una realidad monetaria totalmente desvinculada de la teoría metalista continúan estando, en general, bloqueadas para imaginar un sistema monetario diferente. El sistema monetario se convierte, así, en el fruto de los acuerdos entre las potencias económicas y en el resultado de los fracasos de las autoridades monetarias mundiales, siempre tentadas a arrastrar el peso de los metales ante la «magia» de un dinero desvinculado de todo, que el sistema bancario ha creado y que no se sabe controlar.



Todo ello es el resultado del dominio -teórico y práctico- de la visión aristotélica -el metalismo- que ha durado hasta hace muy poco. «El metalismo teórico, generalmente asociado con el práctico, aunque no siempre, se mantuvo en vigor a lo largo de los siglos XVII y XVIII y triunfa, finalmente, en la «situación clásica» cristalizada en el último cuarto del siglo XVIII. Adam Smith ratifica substancialmente el metalismo. Y durante más de un siglo fue aceptado casi universalmente -por Marx, implícitamente, más que por ningún otro- hasta el punto de que la mayoría de los economistas llega a sospechar no sólo de la inconsistencia del razonamiento, sino incluso algo así como de propósitos inconfesados detrás de toda expresión de opiniones antimetalistas[2]».

«Pero, también, hubo una tradición antimetalista sin duda más débil, pero no menos antigua, si se admite que sus orígenes se encuentran en la obra de Platón[3]».

Uno de los intentos más audaces tanto en el campo teórico como en el práctico fue el llevado a cabo por John Law en Francia a principios del siglo XVIII. «Elabora la doctrina económica de su proyecto con una brillantez y con una profundidad que le sitúan en la primera fila de teóricos monetarios de todos los tiempos. Pero es evidente que su análisis fue condenado durante dos siglos aproximadamente, principalmente por el fracaso de su Banque Royale (...) de la Compagnie des Indes absorbida por ella, debido a que las aventuras coloniales en que estaba envuelta la segunda no resultaron ser en aquel momento sino fuente de pérdidas».

«Si aquellas empresas hubieran sido un éxito, el grandioso intento realizado por Law de controlar y reformar la vida económica de una gran nación mediante los resortes financieros habría asumido un aspecto muy diferente para sus contemporáneos y para los historiadores». «Law subraya que las virtudes del papel moneda consisten en que su cantidad se puede reducir a una *administración racional*». «La plata que sirve de dinero (...) es perfectamente sustituible por un material más barato y, en caso límite, incluso por un material que no tenga ningún valor como mercancía, como el papel impreso, ya que el dinero no es el valor *por* el que se intercambian bienes, sino el valor *mediante* el que se cambian». «Existía un gran plan, muy avanzado y en el camino del éxito: era el plan de controlar, reformar y elevar a los más altos niveles la economía de Francia. Esto es lo que hace del sistema Law el antepasado genuino de la idea de moneda dirigida [lo que] significa administración de la moneda y del crédito como medio de dirigir el proceso económico (...) idea posteriormente perdida... hasta que se impuso a partir de 1919[4]».

Este es un ejemplo del peso de la inercia de los paradigmas que constituyen, guían y encajonan nuestra visión de la realidad. Cuando en 1919 se empieza a aceptar el papel moneda y a superar la necesidad de su convertibilidad en oro, ya se iba de nuevo con retraso. La extensión de las cuentas corrientes y de los cheques, con la correspondiente expansión del crédito y la invención de dinero bancario, comenzaba a hacer insuficiente el uso del papel moneda que ya no era adecuado para «reducir su cantidad a una administración racional» como decía Law. Hoy, con la introducción masiva de tarjetas de pago, se reduce todavía más el efectivo en manos del público y aumenta, por tanto, la capacidad de creación de depósitos bancarios, de manera que billetes y piezas metálicas tienen cada vez menor cuota de uso.

Notas:

[1]Schumpeter, Joseph A. (1954), *Historia del Análisis Económico,* Editorial Ariel, Barcelona, 1982, página 100.
[2]Íd., página 338.
[3]Íd., página 341.
[4]Íd., página 343.

Capítulo 6. La imparable abstracción.

Las transformaciones monetarias están demostrando que la visión «metalista» aristotélica es incapaz de permitir un equilibrio entre mercancías crecientes y moneda material limitadora. La visión «nominalista» platónica se refuerza en la práctica de la creciente abstracción de los sistemas monetarios actuales.

Las letras de cambio, los billetes de banco convertibles en metal y el papel moneda totalmente inconvertible actual han sido ensayos prácticos para desvincularse del yugo del oro. Las anotaciones, manuales o electrónicas, en cuentas corrientes, acaban imponiendo la total abstracción de la moneda como reconocimiento de deuda y unidad de cuenta.

La inercia que dificulta el cambio de instituciones es debida a muchos factores. Unos son de carácter técnico -determinada incapacidad instrumental para llevar a cabo una nueva propuesta-; otros son debidos a la propia dinámica humana, donde todo cambio siempre es costoso. Pero también se dan «inercias» más o menos conscientemente mantenidas y defendidas por los grupos sociales que se benefician. No deja de ser curioso que Aristóteles formulara su teoría precisamente cuando Alejandro Magno expande el imperialismo griego y, por lo tanto, cuando está practicando el metalismo con todas sus posibilidades: compra de traiciones, transformación monetaria de abundantes botines y de impuestos «metálicos», extensión-penetración del comercio en países extranjeros... es evidente que la moneda metálica es una buena arma de penetración invasora, cultural y comercial, porque rompe fácilmente cualquier estructura económica y de intercambio tradicional en los pueblos invadidos gracias a las facilidades y a la magia encantadora de los metales preciosos.

Sólo a partir de 1914 cuando, debido al agotamiento de las reservas de oro, la guerra tiene que terminar en tres meses, se decide aprovechar la ocasión para introducir el papel moneda desvinculado del oro. Así se abre un nuevo camino de penetración y de explotación sutil con el uso del papel moneda oficial, soporte legal del super-uso del dinero bancario. La Segunda Guerra servirá para que empiece el fin del oro a nivel internacional. Los acuerdos de Bretton Woods firmados en 1944 aceptaban que el dólar americano fuera convertible en oro. Pero en 1971 el presidente Nixon denunció dichos acuerdos unilateralmente. Desde entonces el papel moneda no tiene nada que ver con el oro ni con ninguna mercancía, no representa ninguna cantidad de oro ni puede ser convertido en él, ni en el interior de cada Estado ni a nivel internacional.

El papel moneda se basa en la convención social, que ha hecho de él el instrumento necesario de los actos de intercambio mercantil, y en la confianza que se le da en tanto que instrumento que cumple adecuadamente su función. Se trata de un valor auxiliar y abstracto. El sistema monetario ha recuperado la teoría nominalista de Platón. Y los hechos posteriores -cheques y tarjetas- todavía aumentan más su abstracción.

Cuando se produce un cambio en el sistema monetario, es preciso proteger la convención social con un conjunto de mitos y de signos que perpetúe la confianza del viejo sistema en el nuevo. Llama la atención que hasta hace sólo unos años todavía circulaban billetes del Banco de España en los que se decía que éste «pagará al portador la cantidad de x ptas» en oro, a pesar de que hacía ya muchos años que esto era imposible de realizar. También veremos un caso semejante en la forma cóncava de las tablillas sumerias que son un vestigio del sistema esférico anterior (véase el capítulo 10: «El retorno al Edén»). También es curioso ver que, después de 15 años de la muerte de Franco, aún sean de curso legal las monedas que le proclaman «Caudillo de España por la gracia de Dios».

Las dificultades para controlar la inflación monetaria y para liberarse del peligro de la recesión; los gravísimos problemas derivados de la hegemonía del dólar en el comercio internacional y, especialmente, la deuda externa impagable; la dictadura del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial ejercida a favor de los estados fuertes que los controlan; el divorcio entre la especulación financiera y la economía real; el destructor olvido del sistema ecológico por parte del sistema económico... son unos hechos importantísimos para la vida de las personas y del planeta. Parece que estos hechos son suficientemente graves como para intentar buscar en un nuevo sistema monetario un instrumental más preciso con el fin de enfrentarnos a ello con más eficacia.

Peter Drucker, prestigioso economista norteamericano, nada sospechoso de posiciones subversivas, lo tiene muy claro: «Necesitamos una nueva síntesis simplificadora de la realidad que recoja la actual realidad económica. Si no aparece, podemos encontrarnos al final de la *teoría* económica; es decir, no existirán fundamentos para la acción del Gobierno que dirige el ciclo de los negocios y las condiciones económicas[1]». «La economía transnacional es conformada y dirigida por los flujos financieros que tienen su propia dinámica». «La economía «real» de bienes y servicios no domina ya la economía transnacional. Sí lo hace, en cambio, la economía simbólica del dinero y del crédito. Cada día, el mercado interbancario de Londres gira de diez a quince veces el montante de divisas transnacionales...de las que son precisas para financiar los intercambios mundiales de bienes y servicios». «El noventa por ciento o más de las transacciones financieras de la economía transnacional no sirven a lo que los economistas considerarían una función económica. Sirven puramente a funciones financieras» «...es la economía simbólica la que controla ampliamente a la economía real[2]».

Cuando en el mes de mayo de 1990, el profesor Drucker fue nombrado *Doctor Honoris Causa* por la Universidad Politécnica de Barcelona sorprendió a los asistentes con el inicio de su intervención: «Todos somos conscientes de que vivimos en una era en que la tecnología cambia muy rápidamente. Muchos creen que esto es 'alta tecnología'. Actualmente, los cambios tecnológicos se producen más en áreas consideradas de 'tecnología baja' o de 'no tecnología' que en áreas de alta tecnología. Los cambios tecnológicos más grandes de los últimos años no se han producido ni en el área de los ordenadores ni en el de la biotecnología, sino en el campo de la banca y las finanzas. De hecho, la banca está pasando rápidamente de ser algo relacionado con el dinero a algo relacionado con la información[3]».

Notas:

[1]Drucker, Peter F., *Las nuevas realidades*, Edhasa, Barcelona, 1989, páginas 230-231.
[2]Íd., páginas 188-189.
[3]Drucker, Peter F., *Gestió de la tecnologia*, discurso hecho en Barcelona, 1990.

Capítulo 7. El reino de las tinieblas.

Las características de las diversas variantes de monedas históricas (metalistas) son: anonimato, uniformidad y movilidad.

El **anonimato** del metal-moneda o del papel moneda (**no** informa sobre *quién* compra o vende) permite realizar todo tipo de actividades monetarias sin que quede ningún rastro personalizador y responsabilizador. La **uniformidad** de estos instrumentos monetarios es casi total -salvo el número de unidades monetarias que representa cada uno- ya que no aportan ninguna indicación respecto a los detalles particulares de cada intercambio: no nos dicen nada de *qué*, ni cómo, ni cuándo, ni *dónde* se ha realizado una compraventa. Impiden, pues, cualquier intento de análisis preciso de la compleja y fluida realidad mercantil. La **movilidad** de este tipo de moneda (sirve en multitud de intercambios durante un tiempo indefinido) imposibilita fijar cada acto de compraventa y, por lo tanto, impide la agregación parcial o total de sus valores.

Sería interesante, como recurso literario para describir una sociedad, relatar la historia de un billete de banco. Supongamos que quedasen grabados en él los lugares por donde ha pasado, quién lo ha hecho servir y para hacer qué. Una historia apasionante que cada uno con su imaginación puede intentar, una historia llena de sorpresas. Pero, si en lugar de intentar pasar un buen rato, recurriendo a la ficción, el interesado fuese un economista, le gustaría saber qué han hecho, no uno sino todos los billetes. ¡Oh, sería fantástico!. Podría conocer los flujos monetarios de la economía real, de la economía financiera y de la economía sumergida! y esto de forma directa, sin tener que crear índices y dar confianza a las declaraciones, los unos y las otras, parciales, cuando no manipulados. Si en lugar de un economista se tratase de un juez se volvería loco porque podría contrastar las declaraciones del acusado con la historia real registrada o contada por los billetes que han intervenido en el homicidio, en el soborno o en el robo.

Pues ésta es una de las frustraciones de nuestra civilización: que los billetes ni registran nada ni hablan. No dejan huella y son mudos. El economista y el juez han de convertirse en novelistas, les guste o no. Han de recomponer historias reales con documentos parciales o falsos. La falta de pruebas absuelve, así, tanto a los acusados como a los que los juzgan dejando a los perjudicados en la más completa indefensión. Todos ellos sumergidos en el reino de las tinieblas, de la oscuridad, de la falta de transparencia. Todos pasan a ser responsables ante «Dios y la Historia». Los políticos que prometen y no cumplen; los economistas que pronostican una y otra vez, y casi nunca aciertan; los jueces que han de absolver a un convicto por falta de pruebas formales...

Estamos tan habituados a convivir con el dinero, a amarlo y a odiarlo, que posiblemente pocas veces hayamos mirado un billete de banco con el detenimiento suficiente para ver sus características más allá de su función práctica de pagar o ahorrar. Hagámoslo, pues, al menos, una vez. Tomemos uno, poco importa la cantidad.

Tenemos un papel especial. Unas caras o dibujos resaltan y otras, invisibles, se ofrecen sólo a quien las mira a contraluz. Para acabar cifras, varias cifras.

Todos los billetes de igual cantidad son prácticamente iguales entre sí. Ser propietario depende de la estricta posesión física. Si los perdemos, o nos los roban, perdemos todo derecho sobre ellos. Son anónimos.

Cuando hago un pago el billete no dice nada. Siempre calla. No deja rastro. Siempre corre. Pasa de mano en mano, constantemente. O queda arrinconado por los siglos bajo un colchón o en una caja fuerte.

La circulación monetaria es, por definición, el reino de las tinieblas. Nadie sabe, ni puede saber nada, ni para bien ni para mal. Ni para equilibrar la economía ni para perseguir al asesino.Y quien diga lo contrario ya sea ministro, banquero o gobernador del banco central engaña y miente. Y en el reino de las tinieblas, de la oscuridad, todo es posible, todo permanece impune.

Los magos del dinero.

Déjenme que les explique una historieta de cuando todavía mil pesetas tenían cierta importancia.

«Un ingeniero de caminos llega a un pequeño pueblecito, para estudiar sobre el terreno el proyecto de una carretera. Se dirige a la única fonda, donde almuerza. Después llama al dueño y le da mil pesetas»:

«- es posible que tenga que quedarme un par de días, resérveme una habitación. Cuando regrese por la noche ya se lo confirmaré. Mientras tanto aquí tiene mil pesetas y ya pasaremos cuentas».

«El dueño corrió a la cocina para hablar con su mujer. Con aquellas mil pesetas pudieron pagar al carnicero, al que debían esta cantidad. Éste, cuando las recibió, se apresuró a liquidar una deuda con el carpintero; éste con el herrero y como que la mujer del herrero debía mil pesetas al apotecario, por los remedios suministrados cuando sus hijos tuvieron la escarlatina y el marido un flemón, encontró que la ocasión de pagar los medicamentos había llegado y así lo hizo».

«El farmacéutico, al recibir el dinero, cerró un rato la tienda y se acercó a la fonda a satisfacer una deuda pendiente del banquete que les sirvieron cuando se casó la hija».

«Con todo esto pasaron las horas y regresó el ingeniero»:

«-Mire, como que la carretera no pasará por el pueblo, según hemos acordado con las autoridades locales, he decidido volver a la capital hoy mismo. Así pues, cóbreme el almuerzo de las mil pesetas que dejé a cuenta y disculpe las molestias».

«Cuando el ingeniero se hubo marchado, el dueño comentó a su mujer»:

«-¡Qué suerte hemos tenido de que el farmacéutico nos pagase la deuda, porque no sé cómo nos las habríamos apañado[1]!».

Este relato nos introduce en el tema de la creación de dinero al que ya hemos hecho referencia. Este es un tema crucial y muy poco conocido.

Casi todo el mundo reconoce que, actualmente, el sistema bancario es, de hecho, el auténtico creador de los medios de pago, es decir, de moneda. Se pueden encontrar diversas formas de explicar los sistemas de creación de dinero en casi todos los manuales de economía[2]. De una atenta lectura podemos extraer las siguientes conclusiones:

La «creación de dinero» tiene dos fases:

En un primer momento, el banco central **emite** monedas y billetes que constituyen el medio legal de pago y, al mismo tiempo, genera recursos concediendo **créditos** al sistema bancario.

En una segunda fase los bancos crean depósitos (cuentas corrientes = unidades monetarias) como resultado de la **expansión del crédito** (de conceder créditos sobre los **recursos ajenos**).

Expliquémoslo mejor. Después de un largo proceso en que las reservas de oro han dejado de tener relación con la moneda que se emite, actualmente la moneda legal tiene dos instrumentos: los billetes y las piezas metálicas, que fabrica cada Estado y que son aceptados por confianza del público y por el apoyo oficial que reciben. Pero, curiosamente, el conjunto de billetes y piezas metálicas sólo representa, en muchos estados, alrededor de un 10% de la moneda que se utiliza. La moneda restante es creada por los bancos (sistema bancario) y funciona a base de cheques y de anotaciones en cuentas corrientes. Veámoslo en un sencillo ejemplo.

Supongamos que una persona ingresa en su cuenta corriente una cantidad de pesetas en billetes.

El banco sabe, por experiencia, que esta cantidad no acostumbra a ser retirada de una vez y, por lo tanto, puede poner una parte de esta cantidad a disposición de un cliente que solicita un crédito.

El crédito se concede bajo la forma de ingreso contable (anotación de una cantidad) en una cuenta corriente. El beneficiario del crédito lo usará para pagar sus deudas o para hacer frente a gastos.

Las personas que cobren del beneficiario ingresarán, posiblemente, una parte del dinero en el banco. (De momento no importa si es el mismo u otro banco). Lo que interesa ver es que se ha creado un nuevo depósito a partir de un nuevo ingreso.

Este segundo depósito permitirá dar un nuevo crédito. Y así se puede ir repitiendo el proceso hasta un cierto límite. Es decir, un ingreso en cuenta corriente (a la vista) es el origen de un crédito que genera al mismo tiempo un nuevo ingreso y esto sin que el primer ingreso deje de estar disponible al cliente. Así la expansión del crédito aumenta el volumen de moneda a disposición de los consumidores y de las empresas. (Para quien desee ver un ejemplo concreto, léase el anexo: Ejemplos de invención bancaria de dinero).

En cambio, las cuentas a plazo (dinero prestado al banco durante unos cuantos meses o años), no permiten la expansión del crédito. El titular de la cuenta a plazo se compromete a no usar la cantidad ingresada durante un cierto tiempo. Mientras dura este plazo, el banco prestará la cantidad a quien solicite un préstamo. El banco, en este caso, actúa como intermediario: recoge ahorro y lo convierte en inversión-capital. Ésta es, según los bancos, su tarea y es la que la mayoría de la gente cree que hacen: el negocio del banco es el margen entre los intereses que cobran y los intereses que pagan.

La creación de medios de pago no puede ser arbitraria sin provocar graves problemas en el mercado, ya que el desequilibrio entre el sector real (producción y consumo) y el sector monetario de la economía hace que haya inflación o deflación monetarias.

En un mercado en crecimiento son necesarios, evidentemente, nuevos medios de pago para hacer frente a nuevas inversiones, nueva producción y nuevo consumo. El problema es acertar el volumen exacto de dinero que es preciso inventar. Pero este volumen exacto es muy difícil de conocer en la actualidad, ya que cada Estado y cada banco persigue maximizar su beneficio, y los controles de las autoridades monetarias no pueden ser totalmente eficaces sin conocer realmente los datos exactos que se han de equilibrar, esto es, valor de la producción y dinero activo para su adquisición. Cómo puede ser que «nadie sepa exactamente cuántos miles de millones de billetes -dólares- lleva impresos la Reserva Federal, su número es una cifra esotérica sólo conocida por algunos sacerdotes de la Banca[3]».

El sistema bancario: juez y parte.

Hemos intentado acercarnos a uno de los núcleos del sistema económico buscando pistas sobre cómo se crea dinero. Pero la siguiente pregunta es igualmente clave: ¿quién se apropia del dinero inventado?.

Parece que el dinero inventado se distribuye entre los clientes. Pero debemos fijarnos en que el banco cobra unos intereses elevados y prácticamente no paga, ya que está dando crédito con un dinero inventado. Hasta hace poco (y todavía hoy en muchos casos) se remuneraba el ingreso inicial y los saldos de las cuentas corrientes pero a un nivel muy bajo (por ejemplo 1%) en relación a los intereses de los créditos (por ejemplo 17 %).

Pero, además, el banco dispone de una importante masa de maniobra -que no es suya- pero que la disfruta a bajo coste. En definitiva, lo importante del dinero, más que tenerlo, es poder utilizarlo. El banco y los banqueros pueden obtener autocrédito con condiciones muy buenas; pueden favorecer o bloquear determinadas operaciones financieras, especulativas, bursátiles, inversoras...políticas, electorales, culturales... En la medida en que los créditos industriales acostumbran a adjudicarse a los poseedores de patrimonio, favorecen a los propietarios y discriminan a quienes, teniendo buenos proyectos, no tienen nada que hipotecar. Otro beneficiario del aumento del crédito es el banco central. Éste obliga a los bancos a ingresar un porcentaje de los depósitos en su caja sin que prácticamente lo retribuya. Los estados, cuando recurren al banco central para cubrir el déficit público, lo que están haciendo es inventar dinero que, en la medida que no corresponda a un incremento real de la producción, beneficiará a unos ciudadanos -los que reciban este dinero del Estado- en detrimento de los demás, que se verán perjudicados por la inflación.

La mayoría de los libros de introducción a la economía explican, con más o menos detalles, estos procesos. Lo que sorprende de todos ellos es que no hagan comentarios sobre la eficacia y la legitimidad de este sistema bancario de creación de dinero.

En cuanto a la eficacia, la creación de dinero bancario tiene una grave contradicción interna. Por un lado, los bancos intentan crear el máximo de depósitos porque sobre cada nuevo crédito perciben elevados intereses. Y recordemos que, en cambio, el banco casi no retribuye a las cuentas corrientes a la vista, que son el origen. Aquí se da un fenómeno importantísimo por sus repercusiones económicas y sociales. Resulta imposible que los bancos persigan al mismo tiempo el máximo beneficio y el equilibrio económico global. Las autoridades monetarias disponen de un conjunto de mecanismos que intentan frenar el crecimiento de la oferta monetaria y de los multiplicadores cuando el crecimiento de la masa monetaria crea inflación. Pero al ser mecanismos indirectos (aumento de la cantidad de reservas obligatorias, aumento del tipo de interés básico y emisión de bonos del Tesoro) los efectos no son del todo previsibles y, además, afectan a otras variables económicas importantes (inversión, paro...) que no siempre permiten suficiente libertad de acción.

En cuanto a la legitimidad de la creación bancaria de dinero, es un problema que, en general, no se plantea. ¿Por qué la sociedad ha de considerar positivo que, sobre el ahorro común de toda la población, unas cuantas empresas puedan inventar y usar dinero sin que el conjunto de los impositores sean retribuidos proporcionalmente? ¿Por qué dejar en manos de intereses particulares una tarea que tiene unos efectos «económicos» comunes importantísimos, no siempre equilibradores?. Se produce aquí un fenómeno de hiperexplotación muy sutil que no es tan sólo de una clase (capital) sobre otra (trabajo) sino que es de unas pocas personas sobre el conjunto de la sociedad. (El tema ya se ha planteado en el capítulo 2).

Esta sutil explotación, como todas, da poder. Un poder, en este caso, muy especial, que se expresa de muchas maneras y, de entre ellas, hay una que resulta estratégica para la sociedad: el sistema bancario es el responsable de gran parte de la financiación del sistema electoral, es decir, de proveer fondos a los partidos y candidaturas para las elecciones sin otro criterio que el de la «confianza» en alguna opción. Curiosamente, la explicación y cuestionamiento de la legitimidad de estos mecanismos de creación y apropiación de dinero por parte del sistema bancario no acostumbran a aparecer ni en los libros de los economistas ni, aún menos, en los programas electorales.

De hecho, es muy difícil sacar el agua clara sobre el impacto de estos mecanismos en la realidad. A falta de un sistema monetario transparente, la mayoría de posiciones quedan enfrentadas por opiniones y matizaciones diversas. Veamos aquí algunas de ellas.

«Los banqueros, absolutamente todos los banqueros, son los verdaderos creadores de dinero en la actualidad.

Ellos lo saben, pero en forma abstracta: desde hace treinta años la mayoría de economistas han explicado esta realidad; pero, en la práctica diaria, la cosa es tan difusa que los banqueros no la ven clara. Son como el mago sin malicia que sacase conejos de su sombrero y no recordase haberlos puesto...

Los bancos crean dinero igual que los seres humanos piensan: no es necesario quererlo.

Cuando el banquero analiza su balance, constata que existe cierto equilibrio entre los depósitos y los créditos. Pero sabe perfectamente que dichos depósitos no le pertenecen. Si exceptúa los recursos propios del banco... verá, por una parte, unos créditos a sus deudores y, por otra, unas deudas a sus depositantes. Si compara dos balances sucesivos, comprobará que los depósitos y los créditos han aumentado en una cierta cantidad. Esto es todo. El dinero que haya podido crear no puede ser aislado en su balance. El dinero de nueva creación no se diferencia en nada del antiguo, que continúa circulando. Los depósitos se mezclan indisociablemente unos con otros. El conejo no sale del sombrero hasta el momento en que se reúnen todos los balances de todos los bancos en una estadística total: entonces se ve claramente que la cantidad de dinero en circulación ha aumentado... ¿Dónde está el misterio?.

Estriba en el hecho de que el dinero que circula en la actualidad es una deuda...circulante contraída por establecimientos especiales[4]».

«Si decimos a cualquier banquero de la cadena que ha «creado» dinero protestará enérgicamente. Los créditos que él concedió, insistirá, estaban apoyados en un exceso de reservas tan grande como el mismo crédito[5]».

«Los banqueros tienen toda la razón cuando dicen que ellos nunca prestan ni un céntimo más de los que tienen. El dinero no se crea en el proceso de préstamo porque un banco deje más dinero del que tiene. El dinero se crea porque generalmente vosotros y yo nos pagamos mutuamente con cheques que nos dan derecho sobre los bancos de los demás. No se crearía dinero si hiciésemos efectivos todos los cheques que recibimos. Pero no lo hacemos así. Depositamos los cheques en nuestras cuentas corrientes y, al hacerlo, damos a nuestros bancos más reservas de las que necesitan para garantizar los depósitos que tienen. Estos nuevos excesos de reserva hacen que nuestro banco pueda prestar o invertir y, por lo tanto, hacen posible que alguien abra otras cuentas corrientes que vuelvan a generar nuevos excesos de reserva».

«Esto puede dar un poco de miedo. ¿Quiere esto decir que la nueva oferta monetaria se expande indefinidamente a partir de un solo depósito nuevo? ¿No sería esto extremadamente peligroso?».

«Naturalmente, esto sería muy peligroso, pero es imposible que suceda. Después de haber entendido bien cómo un aumento original de depósitos hace aumentar la oferta monetaria, tenemos que entender igualmente bien qué es lo que hace que la expansión permanezca dentro de los límites». (Sobre las razones que exponen los autores por las cuales creen que no se sobrepasan los límites, ver el anexo).

Toda esta compleja argumentación es de una casuística brutal. ¿Cómo puede ser que un mecanismo tan importante, estratégico y poderoso sea tan poco transparente y tan poco exacto; y se deje en manos de los intereses a corto plazo de los bancos?.

La complicación no se acaba aquí, porque aunque en «teoría» el banco central dice que dispone de mecanismos de control, en la práctica no siempre son efectivos. Además, se debe resaltar que hoy existen multitud de formas de «moneda», a parte del papel moneda y del dinero bancario que ya no pueden ser controladas por el banco central. «No hay una línea de demarcación clara, en el seno del conjunto de la liquidez, entre lo que es moneda y lo que no lo es. Sea cual sea la definición que se seleccione para la moneda, esta definición estará envuelta por una miríada de instrumentos, más o menos líquidos, que pueden servirle de sustitutos[6]».

Para intentar poner las bases de la política monetaria no solamente se han de tener en cuenta los billetes y monedas, los depósitos a la vista, los depósitos de ahorro, los depósitos a plazo... sino también los Activos en Manos del Público (ALP) que incluyen una inmensa familia de casi-dinero incontrolable, de papeles que se hacen servir como si fuesen dinero: deuda pública, primas, cesiones temporales, pagarés de empresa... ¡Estos ALP en 15 años en España se han multiplicado casi el 1.400%!.

«Es fácil deducir, de todas las consideraciones anteriores, que no puede existir un control eficaz sobre la invención de dinero.

El resultado inmediato de esta situación es que cada banco, dentro de los condicionamientos más o menos estrechos que le impone el banco central, actúa según sus propias conveniencias. Y no existe una articulación efectiva a nivel de conjunto que permita diseñar estrategias globales para todo el mercado. Las necesidades se atienden empírica y parcialmente, nunca en función de las necesidades del conjunto sino, casi siempre, en favor de los sectores privilegiados de la sociedad[7]».

En los sótanos.

Hasta aquí hemos tratado el proceso legal de creación de dinero, fruto de la interacción entre emisión del banco central, expansión del crédito de los bancos y uso de cheques y cuentas corrientes de los clientes.

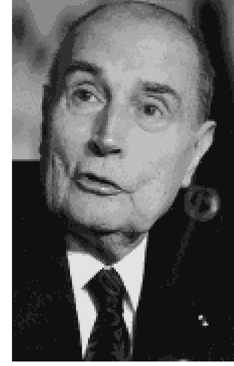
¿No seríamos ingenuos si creyésemos que todo este proceso legal es el único proceso real de invención de dinero? Existe una sensibilidad creciente en el sentido de que el fraude es cada vez más difícil, que las leyes son más duras, que las inspecciones son insobornables. Pero si esto fuera cierto, ¿cómo se explica que el

mismo Gobierno español reconozca que en 1989 hay cerca de 9 billones de dinero negro (que representa casi un tercio del Producto Interior Bruto[8])?. Y no hace falta ir tan lejos. ¿Cuántas empresas tienen doble (o triple) contabilidad?. ¿Y los bancos son, en este ambiente general, una excepción?.

Siempre podemos decir que esto sólo pasa en estas latitudes por la falta de eficacia de los burócratas. pero que, por ejemplo, en los EUA todo esto es imposible. Para quien tenga dudas debe leer el último libro-encuesta de Vance Packard (1989) sobre los ultraricos americanos. «En realidad, los más ricos fijan, ellos mismos, el montante de sus contribuciones. Como explica un consejero fiscal de la región de Washington, especializado en fortunas establecidas: «Mis clientes deciden la cantidad que quieren pagar al gobierno, y nosotros hacemos lo que haga falta para que sea ésta la cifra». «Nosotros no pagamos impuestos. Sólo los pagan los pequeños -dice la multimillonaria Leona Helmsley». «Conozco personas que son cinco veces más ricas que yo y que alardean de no haber pagado nunca impuestos -confirma M. Sol Price, con una fortuna valorada en 200 millones de dólares[9]».

De forma semejante, a nivel macroeconómico no encontramos partidas claras que sean la creación bancaria de dinero anual ni indicadores de su relación con los depósitos en efectivo realizados. Todo se hace complicado y difícil de calcular para cualquier ciudadano e incluso para cualquier economista que no sea un especialista. Uno de los pocos economistas que dan una importancia fundamental a la creación de dinero es Maurice Allais, Premio Nobel de Economía en 1988: propone que se «devuelva al Estado, es decir, a la colectividad, los ingresos correspondientes a la creación monetaria».«Las rentas de la creación de moneda irían directamente al Estado que podría, así, disminuir los impuestos. La mayor parte, sino la totalidad, del impuesto progresivo sobre la renta podría suprimirse[10]».

Además, el sistema bancario es de hecho un encubridor del juego sucio: el dinero negro (de la economía sumergida), el dinero rojo (de la droga), el dinero sucio (del mundo delictivo) es blanqueado por los bancos. Bajo el secreto bancario se oculta de todo. El caso más claro, pero no el único, es el del blanqueo de dinero rojo generado por el comercio de la droga.



«Toda la gran banca de los Estados Unidos ha reconocido haber violado la Ley de Reserva Federal como sistema para *blanquear* el dinero de la mafia, recaudado en los sectores que ingresan a diario grandes cantidades de dinero efectivo». «El delegado del Gobierno para el Plan Nacional Contra la Droga reconoce que hasta ahora es un misterio cómo se mueve en España el dinero de la droga. Tampoco se sabe con exactitud qué apoyos financieros utilizan los narcotraficantes. Sin embargo, sí sabemos que los beneficios obtenidos en España y otros países son transferidos, después de ser *blanqueados*, a la red de paraísos fiscales del sistema bancario internacional». El propio Mitterrand ha dicho que «Los bancos que han reciclado dinero del narcotráfico merecerían sanciones radicales, puesto que en este terreno hay que actuar sin piedad. Esta cuestión justifica que se autoricen las investigaciones necesarias sobre el origen del dinero de la banca en todo el mundo[11]».

«Los «malos» son los paraísos fiscales. Lo que no se dice es que la mayoría de bancos mundiales tienen oficinas en ellos[12]». «Desgraciadamente, no conocemos estudios en los que se establezca el porcentaje de los créditos que fueron malgastados por las élites de los países del Tercer Mundo y que en la mayoría de los casos encontraban un discreto refugio en los bancos de los países industrializados a través de sus paraísos fiscales».«Los países industrializados no acostumbran a recordar que son sus bancos los primeros beneficiados por estas fugas, de forma semejante a lo que sucede con el «blanqueo» de dinero negro procedente del tráfico de drogas[13]».

En definitiva, tras la brillantez de los mármoles, la seguridad del acero, las contabilidades impecables, la honestidad indiscutible de las personas... se esconde una arma sutil que sólo conoce y domina una pequeña minoría de personas muy bien situadas que, en la medida en que sólo velan por sus intereses, no sólo ponen en peligro los equilibrios generales y pueden perjudicar al conjunto sino que, tarde o temprano, como con un bumerang, pueden perjudicarse a sí mismas.

Notas:

[1]Busquets, Esteve, *Només seixanta duros*, «El 9 Nou», 27 de octubre de 1989.
[2]Bricall, Josep Maria (1979), *Introducció a l´Economia*, Editorial Ariel, Barcelona, 1980; Lipsey, Richard G. (1963), *Introducción a la Economía Positiva,* Vicens Universidad, Barcelona, 1985; Lorente, Miguel A., *Banca y Mercado Monetario*, Banco de Vizcaya, Bilbao, 1978.
[3]*La crisis que viene*, «Más Allá», número 19.
[4]Lavrillère, Jacques, *La industria de los banqueros*, A. Redondo Editor, Barcelona, 1969, páginas 87-89.
[5]Heilbroner, Robert L., y Thrurow, Lester C. (1982), *Introducció a l'economia*, Editorial Empúries, Barcelona, 1985, página 298.
[6]Grau, Magdalena, *Moneda telemàtica i estratègia de mercat*, Centre d'Estudis Joan Bardina, Barcelona, 1985, (citando a Lord Kaldor).
[7]Íd., página 69.
[8]*Dinero negro: lo único que sobra en España*, «La Mañana», 7 de mayo de 1988.
[9]Packard, Vance, *Les ultra riches*, Acropole, París, 1990.
[10]*Hay que acabar con los impuestos sobre la renta*, «La Vanguardia-Dominical», 20 de agosto de 1989. páginas 16-22.
[11]*El narcotráfico y la banca,* «La Gaceta», 29 de diciembre de 1989.
[12]*Miedo e hipocresía*, «La Vanguardia», septiembre de 1989.
[13]*El problema de la deuda*, «La Vanguardia», septiembre de 1989.

Capítulo 8. Impunidad y desorden.

Las características instrumentales (anonimato, uniformidad, movilidad) de este tipo de moneda histórica facilitan toda clase de delitos y crímenes con, en o por ella; imposibilitan un sistema métrico e informativo (multicaptador) de todos los datos significativos de cada acto de compraventa; y, por lo tanto, impiden contrastar experimentalmente las teorías y políticas económicas.

«Quien paga, manda» y «hecha la ley, hecha la trampa» son aforismos nacidos de una historia fatalista donde estos tipos de monedas anónimas han dejado impunes -por falta de pruebas o por «presiones» bien pagadas...- la mayoría de crímenes y delitos: traiciones, tráficos de armas, de personas o de drogas, guerras, atentados, raptos, falsificaciones, fraudes fiscales, dobles contabilidades, falsos testigos, prevaricaciones, sobornos, malversaciones de caudales públicos, homicidios, calumnias, robos, hurtos, estafas, especulaciones... Las teorías y las políticas económicas están en permanente crisis, carentes de un sistema de contrastación experimental que las pase por el tamiz de los hechos y no por el de los intereses de los grupos de poder o del «prestigio» de los economistas que las defienden.

Para explicar las tres disfunciones básicas del sistema monetario actual no hay como recurrir a los hechos y a los testimonios. Hechos que hablan por sí mismos. Hechos que se dan como una constante fatalidad histórica con la que debemos convivir, confiando en que la moralidad o la buena voluntad de las personas evite que estos se extiendan más. Se atacan los efectos pero no se cuestionan las facilidades instrumentales que tienen para extenderse. ¿Para qué hacer algo si la causa es transcendente, si la maldad humana es consubstancial a los seres humanos?.

Sobre la primera disfunción se exponen algunos hechos, aparecidos en la prensa diaria de los tres últimos años, entre los que aparece repetidamente el ejemplo bastante significativo, pero no único, de la incapacidad instrumental para acabar con la impunidad del tráfico de drogas. Nos ahorraríamos los comentarios. Las *cursivas* quieren indicar algunos de los aspectos más relevantes a tener en cuenta. Los datos que reproducimos han de ser considerados simplemente como orientativos. Sobre estos temas nadie, por definición, puede saber nada con exactitud.

Primera parte.

La moneda anónima (de metal o de papel) impide prevenir, descubrir y condenar la mayoría de acciones delictivas y criminales.

Algunas cifras del año 1985 en Italia son aterradoras: La sociedad «Crimen SA» factura 15 billones de pesetas en un año, una cuarta parte del Producto Interior Bruto. «En sus diferentes formas (Mafia, Camorra, etc...) y en diversas actividades que van desde la prostitución al robo de obras de arte, pasando por el tráfico de drogas y la extorsión; la delincuencia organizada supone un negocio de unos 15 billones de pesetas anuales y da «empleo» a casi un millón de personas». «Es la empresa más importante de Italia».«La gente considera menos graves y con menor responsabilidad, para denunciarlos, los delitos «más difundidos», a los que, poco a poco *se va acostumbrando*». «El tráfico de estupefacientes ocupa el primer lugar en el *ranking* económico de la industria del crimen italiana». «1. Droga: de tres a seis billones; 2. Prostitución: un billón y medio; 3. Armas: 400.000 millones; 4. Chantajes: dos billones.; 5. Robos y atracos: dos billones; 6. Contrabando: 300.000 millones; 7. Contrabando de obras de arte: 200.000 millones; 8. Juegos de azar: 700.000 millones; 9. Tráfico de divisas: balance de 5 billones y movimiento anual de 500.000 millones; 10. Actividades ilegales varias: un billón y medio». «La dificultad, sin embargo, de combatir esta gran fábrica económica clandestina es inmensa. En primer lugar, la falta de trabajo... empuja a muchos jóvenes a acudir a la empresa del delito. En segundo lugar, la facilidad de ganancias con dicho trabajo clandestino, aunque comporte mayores riesgos[1]».

«Los políticos italianos, sea para fines personales o para los de sus partidos, se embolsan ilegalmente 900 millones de pesetas cada día. La sociedad Corrupción SA se encuentra en el puesto doce de las empresas italianas por volumen de negocios, después de Olivetti y antes de Alitalia, si además de la corrupción política se cuenta todo tipo de corrupción económica en Italia, con la increíble cifra de un billón y medio de pesetas anuales[2]».

«Los españoles creen que la ley solamente ayuda a los ricos. Del 61% que opina que las leyes benefician a algunos grupos más que a otros, un 84% cree que son los «ricos», los «poderosos» o la «clase alta» los favorecidos y sólo un 10% que lo son «quienes gobiernan», los «políticos» o los «socialistas». El 75% opina que cuando se aplican las leyes se hacen diferencias según de quien se trate[3]».

«La economía sumergida moverá 10 billones de pesetas en 1989. La prostitución, el proxenetismo, la reventa, el tráfico de drogas, la evasión de capitales, incluso el simple trabajo a domicilio constituyen hoy en España un terreno adecuado para la generación y difusión de negocios ocultos. Más de tres millones de españoles, según el último estudio realizado por el Ministerio de Economía, practican alguna de estas actividades que se ocultan generalmente con ánimo de defraudar». «Esta población ocupada de manera irregular genera entre el 15 y el 25 % del total del Producto Interior Bruto previsto en 42 billones de pesetas para el año 1989». «Los españoles gastan al mes unos 72.000 millones de pesetas en prostitución, cosa que supone unos 900.000 millones de dinero negro anuales. Con esta cantidad se podrían sufragar todos los gastos que tiene actualmente el Instituto Nacional de Empleo para subsidios[4]».

«Los siete grandes estados de Occidente (G-7), y Estados Unidos a la cabeza, muestran fuertes resistencias al establecimiento de un sistema de seguimiento de las transferencias bancarias internacionales de dinero negro generado por el comercio ilegal de la droga», «*se han opuesto por las repercusiones negativas que pudiera producir en el sistema financiero internacional*»(!). «El resultado es obvio: mientras los narcotraficantes tengan la posibilidad de mover anualmente 300,000 millones de dólares a través de los canales del sistema bancario internacional no sólo será imposible que descienda la producción y disminuya la demanda de drogas ilegales, sino que además *es cada vez mayor el riesgo de que este enorme potencial de corrupción acabe por pudrir completamente bancos, policías y Gobiernos*». «Es posible que la timidez demostrada por los siete grandes a la hora de actuar sobre el talón de Aquiles económico del narcotráfico esté condicionada en parte por el peso que tiene la droga en el comercio internacional (un 9% del total, es decir, el doble de las transacciones petroleras) pero entonces no existe ninguna justificación para hacer recaer el grueso de la represión sobre los pequeños traficantes y consumidores[5]».

«Lo que nos preocupa no es sólo que la salud de los individuos se vea dañada, sino la participación de gigantescas bandas de criminales que destrozan las vidas de individuos y de grupos y, lo que no es menos grave, se han apoderado de cinco o seis países en Latinoamérica».«Un pequeño número de criminales maneja al año del orden de 100.000 millones de dólares (unos 11,5 billones de pesetas), *más que el producto nacional bruto de 150 de los 170 países del mundo*[6]».

«Sólo en los EUA, el narcotráfico genera ingresos brutos del orden de los 100.000 millones de dólares. Un estudio de WEFA, referido a 1986, fijaba en 65.700 millones de dólares los ingresos brutos de la delincuencia organizada. Las cifras, colosales, deberían representar al menos el 50% de la enorme y desestabilizadora bola de dinero *negro* que recorre el planeta en busca de una apariencia legal. El fraude fiscal simple genera la otra mitad de esta bola, que se completa con los fondos procedentes de otras formas de delincuencia y contrabando, del tráfico de armas, de comisiones ilegales y sobornos. Es evidente que la bola *no puede rodar sin encontrar una vía en el sistema bancario internacional*[7]».

«Denuncias difundidas en los EUA pusieron al descubierto una operación coordinada por la CIA consistente en una aportación de 10 millones de dólares hecha por el colombiano «cártel de Medellín», con destino a la «contra» nicaragüense. 'La droga se proscribe', confía un agente antinarcóticos norteamericano, 'pero el dinero es recibido con beneplácito[8]'».

«El Banco de Italia pide a los banqueros europeos que se unan para impedir el reciclaje de dinero sucio. La Cosa Nostra intentará aprovechar la entrada en vigor del mercado único europeo para sus fines delictivos. El Gobernador del Banco de Italia ha comentado que se precisa una *revisión de los instrumentos y métodos de acción «para hacer más eficaz la actividad investigadora» de los que combaten la Cosa Nostra* y para proteger a los bancos «de la instrumentalización de la delincuencia organizada.(...) Una de las actuaciones más corrientes es la de introducir la obligación de registrar las operaciones financieras de importación relevantes y sus protagonistas, para hacer reconstruibles, por las autoridades investigadoras, los caminos y los flujos financieros de origen ilícito[9]».

«Con las ingentes cantidades procedentes de la droga, los mafiosos intentan entrar 'como señores honorables' en los consejos de administración de los grandes bancos y empresas financieras». «Para evitar el blanqueo y la entrada de la Mafia en la banca, el gobernador del Banco de Italia ha dictado, entre otras, las siguientes normas a los bancos italianos: que registren las operaciones de entrega en efectivo de más de 20 millones de liras (dos millones de pesetas) y que *conserven toda la documentación* relativa a las diversas operaciones[10]».

«La Mafia es hoy capaz de amenazar la autonomía de las empresas, falsea la libre competencia y desestabiliza el sector de la intermediación financiera. La potencia financiera de la Mafia constituye *una bomba con espoleta retardada para el sistema financiero internacional.* Con más de 600 sociedades especializadas en el arrendamiento financiero, el préstamo personal o el crédito inmobiliario, Sicilia tiene una densidad parabancaria de las más fuertes de Italia, sin que su actividad industrial o comercial lo justifique. Curiosamente estas sociedades están concentradas en las comarcas donde la influencia de Cosa Nostra es mayor[11]».

El delegado del Gobierno para el Plan sobre Drogas considera que «es relativamente sencillo ocultar la procedencia del ingreso por el tráfico de estupefacientes mediante una serie de transacciones financieras. Frente a esto, el endurecimiento de las reglamentaciones sobre movimientos financieros 'ha servido más para deteriorar la imagen política de los legisladores que para detener el movimiento de dinero negro[12]'».

Segunda parte.

La moneda anónima imposibilita la creación de un sistema de medida fiable, exacto y exhaustivo que evite la falsedad y manipulación de datos.

El profesor Santos M. Ruesga (1988) considera que los efectos de la expansión de la economía sumergida se pueden situar en tres niveles:

a. Perturbaciones en el cálculo de los indicadores económicos, unos subvalorados y otros sobrevalorados.
b. Desviaciones entre objetivos y resultados de la política económica, en la medida en que los indicadores son incorrectos, se acentúan más los desequilibrios que se quieren corregir.
c. Alteraciones en el funcionamiento del sistema económico debidas al diseño de medidas de política económica, distorsionadas en su intensidad o dirección.

«Se han de tratar con mucha precaución los resultados obtenidos, poniendo en evidencia que tanto los métodos de estimación directa como los indirectos adolecen de importantes deficiencias para captar la compleja realidad del sector no observado de la economía». «Cada vez se ve más la necesidad de proceder a completar y mejorar los sistemas estadísticos que sirven de base a la Contabilidad Nacional, con objeto de llenar los agujeros que en ellos se observan, con el fin de cubrir las parcelas de la actividad no contabilizada[13]». Después de todas estas precauciones, y a pesar de unas listas de variadísimas y contradictorias estimaciones para cada Estado, presenta una tabla de la que se deduce que el promedio de economía sumergida en los países de la OCDE en 1978 podría ser del 9% del PNB y que en dos años (del 78 al 80) habría aumentado alrededor del 5%.

«Desde mi profesión de estadístico he podido apreciar que en nuestro país la falta de rigor está a la orden del día, abarcando desde las insuficiencias y *la mala calidad de los datos de base*, hasta los tratamientos y modelizaciones que se construyen sobre ellas, a veces tan pretenciosas como inoperantes. La escasa preparación estadística y matemática de los economistas formados en las universidades españolas, redunda a veces en una admiración indiscriminada hacia aplicaciones complejas e ininteligibles de estos métodos. Cuando muchos de los datos básicos -de las tablas input-output, de las contabilidades nacionales, regionales y, no hablemos, provinciales, trimestrales..- utilizadas por los modelos son ya fruto de estimaciones subjetivas; el carácter objetivo de las pruebas estadísticas aparece así recortado desde el origen, cosa que ocurre de forma acentuada en nuestro país. Pero renunciar al ejercicio de aplicaciones econométricas complicadas, porque se piense que la pobreza y mala calidad de los datos de base no las justifica, es una decisión muy difícil para aquellos que disfrutan de las delicias de tales aplicaciones. Además, siempre existe la coartada de que los modelos pueden poner de manifiesto las incoherencias de la información de base e incluso corregirlas[14]».

«También en la ingeniería social de la política económica va bien disponer de estos colchones de ecuaciones entre los que esconder la responsabilidad de la acción. De aquí que tanto políticos como consultores y técnicos prefieran a veces modelos más complejos e ininteligibles, sin que se esté seguro de que vayan a arrojar mejores resultados predictivos que otros caminos más simples y manejables. En cualquier caso, hay que poner de manifiesto la ambivalencia de estas técnicas que, por una parte, son de inestimable ayuda para estudiar el comportamiento y la evolución de determinadas variables, permitiendo contrastar e ir perfeccionando mediante tanteos completamente lícitos las intuiciones y fórmulas originarias, pero que, por otra, ofrecen un amplio campo de maniobra para justificar, con razones pretendidamente científicas, ideas preconcebidas».

«En este sentido van las interpretaciones de Harrod que presenta como más realista la posibilidad de que «la ingeniería macroeconómica se efectúe *tratando de maximizar las posibilidades electorales del partido político que detente el poder* en cada momento y no como resultado de un cálculo racional sobre lo que conviene al bienestar nacional[15]».

Tercera parte.

La moneda actual dificulta la contrastación experimental de las teorías económicas por falta de un sistema de medida completo y coherente.

«Sea cual sea su interés, sea potente o estática su estructura lógica, esté o no expresada de forma matemática; *cualquier teoría que no pueda compararse con los datos empíricos, o que esté en desacuerdo con los hechos observados no tiene ningún valor científico*[16]». Estas afirmaciones pueden parecer trivialidades y hasta cierto punto lo son; sin embargo, *si se aplicasen rigurosamente, se hundirían partes considerables de la economía estándar*[17]».

«En las ciencias llamadas 'duras', las especulaciones más audaces se enfrentan tarde o temprano con experimentos y observaciones que ejercen una presión selectiva permanente; en economía, en cambio, se da la pintoresca situación de que no hay ningún criterio comúnmente aceptado para refutar proposiciones, a excepción de la incorrección formal. La preocupación por confrontar sistemáticamente las proposiciones teóricas con enunciados factuales se encuentra ausente muchas veces en las investigaciones consideradas 'de punta'. Esta es, según mi criterio, *una situación deplorable que debe superarse*. Nuestro trabajo aspira de forma lateral a que la contraposición entre enfoques rivales se desplace hacia el terreno de las contrastaciones empíricas con el objeto de que sea más fácil evaluar méritos y deméritos de forma objetiva[18]».

«La modelización de economías integrales en plan escrupoloso requiere plantear y resolver miles o millones de ecuaciones simultáneas. La consecuencia es que estos modelos no son nunca verificables, pues no hay manera de conocer todos los parámetros estructurales presumidos o postulados, *ni existen, de momento, artefactos capaces de procesar toda la información potencial con vistas a suministrar un pronóstico que pudiese ser comparado con los datos efectivos*. Debería ser obvio que mientras no se supere esta situación, mientras no se encuentren algunas conexiones (aunque sea parciales e indirectas) con el plan de la realidad es grande el riesgo de que las especulaciones teóricas en economía no sean más que entelequias teológicas, vacías de contenido fáctico. No se trata de una advertencia figurada; en realidad, buena parte de lo que se publica como investigación punta en teoría económica tiene aquel carácter. Bajo una fachada formal a veces abrumadora, los resultados substantivos brillan por su ausencia; lemas y teoremas se acostumbran a demostrar según los procedimientos y normativas matemáticas de rigor, pero la verdad fáctica de las proposiciones queda casi siempre en la más completa oscuridad, como si no tuviera importancia[19]».

«A menudo la teoría económica estándar aparece a los ojos de personas instruidas en ramas literarias como un genuino saber científico y maduro. En gran medida se trata de un espejismo. La profusa utilización de técnicas matemáticas de nivel intermedio e incluso superior, está a menudo disfrazando y ocultando enormes debilidades de los enfoques y categorías comúnmente utilizados que, además, esterilizan muchas veces, inquietudes y bloquean otras líneas de avance[20]».

Conclusión.

Todos los hechos expuestos en las tres partes, unidos entre sí, son explosivos. Tanto es así que se prefiere no aceptarlos. Si lo hiciésemos nos invadiría un pánico terrible. La situación es caótica a pesar de las apariencias «ordenadas» por una sociedad de la «imagen». De estos temas no conocemos casi nada y lo poco que sabemos, nos horroriza. No hay guía teórica y la poca que existe no es contrastable. Ciertamente que todo es muy complejo. Que no todo es ni será contabilizable ni documentable. No todo es, evidentemente, un problema instrumental. Pero, en la parte que puede serlo, ¿por qué no se intenta resolver? ¿No podría ayudar a reducir parte de la inabarcable complejidad? ¿Cómo documentar el crimen? ¿Cómo obtener datos fiables? ¿Cómo hacer unas teorías contrastables con los hechos? He aquí algunas de las cuestiones no resueltas.

Notas:

[1] *Crimen S.A.,* «El País», 29 de septiembre de 1985.
[2] *La corrupció política mou a Itàlia mil milions diàris de pessetes*, «Diari de Barcelona», 29 de noviembre de 1987.
[3] «La Vanguardia», 11 de mayo de 1988.
[4] «La Gaceta», 7 de abril de 1989.
[5] *Drogas y finanzas*, «El País», 24 de septiembre de 1989.
[6] *El semanario «The Economist» pide la legalización del consumo y distribución de las drogas*, «El País», 4 de febrero de 1989.
[7] *La gran bola negra*, «El País», 18 de diciembre de 1989.
[8] *Bancos de blanqueo*, «El País», 22 de septiembre de 1988.
[9] *El Banco de Italia pide a los banqueros europeos que se unan para impedir el reciclaje del dinero sucio*, «La Vanguardia», 8 de abril de 1989.
[10] *Campaña del Banco de Italia para prevenir el «blanqueo» de dinero negro de la Mafia*, «El País», 9 de abril de 1989.
[11] *El dinero de la Mafia amenaza los circuitos financieros de la CE*, «Cinco días», 29 de mayo de 1989.
[12] *Diez maneras de «blanquear» el dinero del narcotráfico*, «Expansión», 29 de noviembre de 1989.
[13] Ruesga, Santos M., *Al otro lado de la economía. Cómo funciona la economía sumergida en España*, Editorial Pirámide, Madrid, 1988, páginas 57-58.
[14] Naredo, José Manuel, *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, Siglo XXI, Madrid, 1987, página 392.
[15] Íd., página 349.
[16] Allais, Maurice (premio Nobel de Economía 1988), *L'economia com a ciència*, 1968.
[17] Barceló, Alfons, *Elogi de Maurice Allais*, «Diari de Barcelona», 19 de octubre de 1988.
[18] Barceló, Alfons, *Teoría Económica de los Bienes Autorreproducibles*, Oikos-Tau, Barcelona, 1988, página 8.
[19] Íd., página 199.
[20] Íd., página 199.

Capítulo 9. La sutil servidumbre de la cultura.

Las características de la moneda anónima también favorecen la monetización, la mercantilización y la prostitución de muchos aspectos humanos, incluso de los más inmateriales (formación, información, investigación, salud, derecho, política, arte, sexo, espíritu...) mientras que, paradójicamente, no ayudan a resolver satisfactoriamente las funciones más básicas de la moneda: facilitar el intercambio de bienes (no males) y servicios (no «deservicios») y permitir el equilibrio entre producción y consumo-inversión en sociedades complejas que no pueden usar el trueque.

Uno de los problemas fundamentales de un cambio de orientación en la civilización occidental, que conduzca hacia un respeto por el resto de las culturas del planeta y por la naturaleza, es la falta de capacidad crítica y creativa de los «creadores de cultura», sometidos a dependencias más o menos confesadas ya sea de los Estados (públicos) o de empresas (privadas), que establecen y favorecen programas y proyectos continuadores del sistema.

El fracaso del desarrollo de los llamados «países retrasados» evidencia no sólo un exterminador neocolonialismo cultural y económico, sino la pobreza de la cultura occidental que identifica el «buen vivir» y «la calidad de vida» con la producción y posesión de objetos. No todo bien mercantil (que aumenta el PIB) es un bien objetivo para la persona, para la sociedad y para la naturaleza, sino que en muchos casos es, o participa, de un mal (perjuicios para la salud, agotamiento de recursos, sistema de dominación...). Lo mismo podemos decir de los «servicios». La libertad no puede circunscribirse a *elegir* entre unas opciones dadas sino que, sobre todo, ha de permitir *crear nuevas* opciones.

El sector «económico» que más importancia está tomando en los países «desarrollados», por encima del sector secundario (industria) y del sector primario (materias primas), es el llamado sector terciario (servicios). Este es un conglomerado de actividades muy heterogéneas que van desde la burocracia, a las profesiones liberales; desde el transporte y comunicaciones a la política; de los servicios de limpieza a los informáticos...

Otra gran clasificación de la economía es la que separa las actividades «públicas» de las «privadas». Así, en lo referente al sector terciario, tendremos «servicios públicos» y «servicios privados».

Una última distinción, no tan habitual, pero no menos importante para intentar poner en claro este complejo sector, es la que separa las actividades lucrativas de las actividades sin ánimo de lucro.

La falta de claridad teórica y práctica de estos diferentes «estatutos» tiene, como se sabe y padece, grandes repercusiones sociales, políticas y económicas.

En el debate entre servicios públicos y servicios privados deberíamos discernir si pueden considerarse actos semejantes -regidos por la misma dinámica de mercado- producir patatas y atender a un enfermo, construir casas y ser alcalde, fabricar coches y ser juez, imprimir libros y ser maestro...

Normalmente se considera que los servicios públicos son aquellos que dependen de alguna institución del Estado, que, como teórico representante del bien común, asume aquel servicio porque es de utilidad pública, fuera de las leyes de mercado (gratuito o con precios políticos) y que es gestionado por funcionarios.

Los servicios privados son aquellos que, en cambio, están mercantilizados, es decir, que el usuario paga lo que le pide el mercado, el cual está formado por los profesionales o propietarios de los servicios.

El resultado es que el usuario, en algunos casos, por ejemplo en el de la sanidad, debe pagar una importante suma mensual para la Seguridad Social -y recibe un deficiente servicio, por su burocratización y masificación- y, además, se paga la medicina privada -a veces al mismo médico que le recibe en 3 minutos en la consulta de la Seguridad Social-. Y esto se repite, con formas peculiares, entre enseñanza pública y enseñanza privada, entre medios de comunicación públicos y privados, entre policía pública y privada (servicios de seguridad); entre seguros y pensiones privadas y públicas, entre transportes privados y públicos, entre «investigación» pública y privada...

Parece que estos son un tipo de servicios que para su buen funcionamiento necesitan libertad, tanto por parte de quien los ejerce como de quien, según los casos, los usa. Son unos servicios que fácilmente pueden degenerar, por motivos diferentes, tanto cuando se crea la estatalización y se burocratizan, como cuando se mercantilizan y se vuelven elitistas.

¿Podemos buscar un estatuto diferente de los actuales que facilite la gratuidad -el acceso a todos sin discriminación- y al mismo tiempo la calidad y la libertad, tanto para el profesional como para el usuario? ¿Cómo aplicar un modelo de estas características en la práctica para no caer en abusos ni en privilegios, ni en nuevas burocracias ineficaces?.

Este conjunto de actividades tiene otro problema muy importante: quien paga manda. Y quien manda en el mundo del «saber» manda, de una u otra manera, en las conciencias de las personas. La polémica entre público (bien común) y privado (lucro privado) es falsa. El Estado se ha convertido en un bien privado, en una corporación que defiende sus privilegios (y el de los grandes privados que la dominan) y que tiene todos los medios coercitivos (leyes, policías, ejércitos, jueces...), que los pequeños privados no tienen. Se ha establecido una lucha, o pelea de feria, entre dos «privados», a veces con intereses comunes y a veces contrapuestos, que ejercen el poder del «saber» sobre la población. La libertad real que tiene el usuario sólo radica en la elección entre medicina privada y pública, entre escuela privada y pública, entre información privada y pública... Cada una tiene ventajas e inconvenientes, pero ambas son terriblemente celosas de las medicinas libres, de las escuelas libres, de las radios libres...que no tienen enfoques de dominación ni de avasallamiento. El usuario no tiene libertad para escoger otro tipo de servicio e incluso, en algunos casos, puede ser sancionado o encarcelado por intentarlo. ¿Por qué se mantienen estas estructuras tan irracionales presentadas bajo el nombre de «Estado del Bienestar»?.

Y, he aquí, el último mecanismo: los intereses creados. Lo que es «público» es pagado por todos los que están obligados a tributar impuestos, pero los mecanismos principales de toma de decisión de cómo se «gasta el dinero público», de cómo se organizan los servicios públicos acostumbran a estar prostituidos por situaciones legales e ilegales, pero reales. Y toda prostitución significa pagar un precio, un precio que es más alto cuanto más transcendente es el poder de quien se prostituye. Por la vía legal, la prostitución de la democracia comienza con el sistema electoral y con el increíble sistema de financiación que obliga a todos los partidos a venderse a quien tiene dinero suficiente para pagar las inmensas sumas de las campañas electorales. ¡Industriales y banqueros son quienes financian legalmente los partidos! Si ganan, el agradecimiento generoso. Si pierden, la esclavitud del deudor. Legalmente no se puede probar casi nada, pero todo el mundo lo piensa y lo «sabe». El soborno y la corrupción son la más patética realidad del poder. Sólo llegan a la opinión pública cuando interesa hundir a algún competidor creando un escándalo.

La Justicia, tercer brazo independiente, diseñada para proteger el derecho y defender a los ciudadanos de los abusos y del poder, permanece unida a trampas semejantes, sujeta a lo «público» (por el ejecutivo) y a lo «privado» (por el soborno y por las castas sociales a las que pertenecen muchos de sus funcionarios).

Los *numerus clausus*, excluyen miles de profesionales preparados para mejorar cuantitativa y cualitativamente estos servicios, y las oposiciones a plazas de funcionarios no siempre permiten el acceso a los mejor preparados por sus relaciones humanas específicas, sino a los capaces de pasar unas pruebas memorísticas que no demuestran nada del arte de ejercitar una profesión.

Además de los servicios públicos y privados, el sector terciario reúne un conjunto de actividades culturales, aparentemente las más libres: las de los artistas (escritores, poetas, pintores, escultores, arquitectos, diseñadores gráficos, periodistas, actores, directores audiovisuales...). Todos estos creadores culturales son de muy difícil evaluación en función de su productividad y, normalmente, dependen del azaroso mundo de los «editores» y «productores», de las promociones y de la especulación. Tienen una gran influencia social, tanto para justificar y mantener la sociedad, como para subvertirla. Tanto su burocratización como su mercantilización aseguran la muerte de la cultura transformadora.

Para terminar este repaso debemos ubicar, también, lo que llamamos entidades y actividades no lucrativas. Su objetivo es beneficiar al socio o a un determinado sector social, sin que, en la actividad que se realiza, se

repartan «beneficios» pecuniarios. Las entidades no lucrativas, sin ánimo de lucro, mueven dinero y algunas, como las deportivas o las cajas de ahorros, mucho, pero los beneficios se deben reinvertir. No tienen accionistas, sino socios. Estas entidades no pueden ser clasificadas como públicas (aunque hagan una función pública, pero no son estatistas) ni como privadas (aunque las dirijan privados, pero no tienen ánimo de lucro). Algunas son, incluso, consideradas «Corporaciones (privadas) de derecho público». Muchas de estas entidades viven en parte de cuotas de socios, en parte de subvenciones públicas y en parte de *sponsors* privados. Y, por ello, no siempre pueden mantener su pretendida independencia.

Existe otro tipo de «servicios», medio legales, medio ilegales, considerados por algunos como libres, por otros «forzados», que se relacionan con el sexo y el afecto. Los que consideran la prostitución como un fenómeno libre y natural piensan que ésta debe convertirse en un servicio público o privado; pero en cualquier caso «seguro» y «digno». Posiblemente, éste es uno de los casos más representativos de todos los que hemos ido comentando. Una cosa es aceptar que para vivir es preciso vender la propia fuerza de trabajo y otra, muy distinta, que es preciso venderse a sí mismo (o la cosificación de una parte de sí mismo). El afecto, el sexo, como el espíritu y la conciencia, son demasiado especiales como para ponerles un precio, para mercantilizarlos sin destruir la persona y su dignidad. Y no acostumbra a hacerse, si no es para sobrevivir. Si la gente tuviera medios para vivir dignamente, no sería tan fácil que niños, adolescentes y adultos se dejaran poner precio a su intimidad.

Y al lado del sexo, el espíritu. La prostitución del espíritu, con la compra de las religiones, se suma a las prostituciones de la política, de la cultura, del arte. El dinero, oscuro, lo pudre todo en estas esferas. En las grandes iglesias y en las sectas.

Toda esta «superestructura» tiene la capacidad de suscitar y de conducir los anhelos de liberación más profundos, o la capacidad de «alienar» a las personas y a los pueblos. Éste es su poder y quienes la «mantienen» conocen perfectamente ¡la rentabilidad de su inversión a fondo perdido!.

Después de algunos años de experiencia con la planificación estatista no queda más remedio que aceptar que el mercado, en determinadas condiciones y lugares, puede ser un buen mecanismo de producción y distribución de la riqueza. Pero, debemos precisar muy bien cuáles son estas condiciones. Y todavía más, debemos precisar lo que es mercantilizable y lo que no puede serlo por generar efectos secundarios, contrarios a los perseguidos.

La competitividad, si no es desleal, parece un buen sistema para desarrollar la «competencia», la capacidad de eficiencia responsable en cualquier ámbito «económico». Pero, debemos reconocer que la condición fundamental de su lealtad no acostumbra a cumplirse. Y además, competitividad no siempre significa ánimo de lucro, ni marginación de los perdedores, ni mercantilización de todas las realidades naturales y de todas las actividades humanas. Puede haber «competencia profesional» sin «competitividad mercantil» cuando existen otras motivaciones además de las lucrativas. Por tanto, debemos poner límites al mercado, fuera de los cuales su función de eficiencia se vuelve perturbadora y contraproducente.

De manera semejante, la comunitarización puede ser muy adecuada para preservar y potenciar espacios naturales y humanos en donde el aspecto no productivista de la vida pueda desarrollarse. Pero, la comunitarización no es sinónimo de estatalización y cuando ésta se acentúa, sobrepasando sus ámbitos propios, también crea disfunciones gravísimas.

¿Cuáles son, pues, los ámbitos propios y complementarios del mercado y de la «comunidad»? ¿de la libertad y de la solidaridad ? ¿de lo privado y de lo comunitario? ¿de lo lucrativo y de lo no lucrativo? y una vez definidos, ¿cómo facilitar la dinámica propia de cada ámbito sin interferencias ni dependencias fácticas de unos sobre otros?.

El mercado dirige bien lo que necesita intercambio cuantificado dentro de un marco de abundancia, de crecimiento, de ilimitación. Pero, resulta que la realidad tiene límites, más o menos evidentes, más o menos inmediatos, pero los tiene. Sin querer ser exhaustivos, y teniendo en cuenta la problemática planteada y las

posibilidades de solución práctica, pueden existir tres grandes ámbitos que, en la actualidad, percibimos como espacios que, o bien se deben desmercantilizar o bien se deben proteger de una posible mercantilización:

La naturaleza, los recursos naturales, especialmente los fijos (como la tierra), los agotables y no renovables (como los minerales fósiles) y los no reciclables no se pueden mercantilizar sin poner en peligro la supervivencia de la vida en el planeta.

La persona humana, sus relaciones interpersonales, sus instituciones culturales y comunitarias son, también, difíciles de mercantilizar porque son de difícil medición (al ser más cualitativas que cuantitativas) y porque el poder del dinero puede convertirlas en peligrosísimas armas de poder contra las personas a través de la manipulación y la alienación de su intimidad.

El dinero, en sí mismo, instrumento principal de la mercantilización de la realidad, se vuelve un arma mortal cuando es mercantizado, cuando se le da autonomía sobre la realidad del mercado y, en algunos aspectos, de la comunidad; porque trastoca y desequilibra el mercado y la sociedad reales (inflación y deflación monetarias; especulación de títulos y de divisas).

Pero ¿quién, y cómo, ha de velar por esta desmercantilización de la naturaleza, de las personas y de la moneda? ¿Cuáles son los límites de «la comunidad» y, sobre todo, de aquel que históricamente pretende ser su representante?.

Si el mercado ha de tener unos límites, el Estado también. Éste, con todas sus instituciones de gobierno, en todos los niveles y ámbitos, no debería interferir en la dinámica del mercado haciéndole una competencia desleal: los servicios que ofreciese tendrían que ser gratuitos -pero con una gran libertad de ejercicio, no debería tener empresas productivas ni de servicios.

Para gestionar los recursos naturales se tendría que encontrar la manera de incorporar al costo de las materias primas unas «tasas verdes» para proteger los recursos, para investigar sucedáneos, para favorecer el reciclaje de los residuos y para impedir la contaminación. El suelo debería pasar a propiedad comunitaria -no estatal- y podría ofrecerse en alquiler a largo plazo para funciones bien delimitadas. Esto facilitaría la protección de los recursos, así como la ordenación racional y ecológica del territorio.

Un sistema monetario adecuado podría jugar un papel importantísimo para evitar sus propias disfunciones y para hacer viable el plan de desmercantilización de algunos ámbitos. Es muy posible que, sin un instrumento monetario distinto del actual, cualquier intento de cambio en todos estos ámbitos esté condenado al fracaso. El dinero continuará fluyendo, impune y oscuramente, de un sector a otro para corromper funcionarios, para promover la victoria de opciones políticas, para manipular noticias, para detener invenciones e investigaciones, para adormecer conciencias, para prostituir la cultura, para especular con el suelo y con el propio dinero.

Si se quieren distinguir ámbitos mercantiles y no mercantiles, se requieren instrumentos que faciliten la distinción. En este sentido se trata de ver si es posible un sistema monetario que -además de ser personalizado- deje rastro y responsabilice; se adapte a cada sector, ámbito y actividad; y que no permita romper impunemente los límites de cada uno. Como veremos en los próximos capítulos, se puede imaginar un sistema en el que haya una especie de «monedas» especializadas: una «moneda» que sólo pueda ser usada para financiar lo que no es mercantilizable y otra para lo que es propio del mercado; una «moneda» que deje constancia de la legalidad del intercambio; otra que facilite, sin burocracias, la comunitarización del suelo y la aplicación de tasas verdes sobre la extracción de materias primas y sobre la contaminación...

Para resaltar la importancia del tema acabaremos con unos impresionantes testimonios que, desde el interior de las respectivas profesiones -comunicadores de masas y juristas-, plantean crudamente el peso de la mercantilización y de la funcionarización.

A principios de siglo, Joan Puig i Ferrater (1926) expresaba muy bien el estado de servidumbre de la cultura. «Porque los periodistas que formamos parte de la plantilla de una empresa industrial estamos peor que los criados. Nuestra servidumbre es más sublevante. Yo vendría gozoso los servicios de mi cuerpo. Me gustaría saber un oficio: encuadernar, hacer cajas de cartón,...rendir ocho horas de trabajo para ganarme el sustento. Creo que sería para mí una cosa alegre. En cambio, no puedo soportar sin rencor, tristeza y amargura, la servidumbre del alma y de la inteligencia[1]».

«El asno de noria saca agua para regar los campos. ¿Qué regamos nosotros? Fundamentamos la estulticia, la ignorancia, la mentira y el embobamiento. Impulsamos los negocios de otros, somos el escalón de todos los atrevidos y sinvergüenzas que hay en el mundo; nos doblegamos ante todos, incensamos a los cretinos y a los ídolos de latón. Sobre nuestras espaldas, sobre nuestra estúpida servidumbre crece la riqueza, la gloria, la vanidad, la autoridad, el abuso y el crimen; y nosotros nos consumimos en la miseria, el olvido y el rencor. ¡Y aun nos atrevemos a llamarnos intelectuales!...Y se nos compra con entradas de toros,... funciones benéficas, sueldos de peón y comidas aristocráticas[2]».

Aunque han cambiado muchas cosas, hoy continúa exisitiendo una sutil servidumbre de la cultura que se expresa de otras maneras, no menos corrosivas, tanto si el dominio es «privado» como «público». El conocido lingüista Noam Chomsky (1988) es claro en su análisis del sistema de comunicación de masas en los Estados Unidos, considerado el modélico guardián de la libertad.

«Los medios de comunicación de masas de los EUA... permiten e incluso promocionan enérgicos debates, críticas y disidencias, siempre y cuando se mantengan fieles al sistema de presupuestos y principios, que constituyen el consenso de la élite; un sistema tan poderoso que puede ser interiorizado en gran parte, sin tener consciencia de ello[3]». «La opinión pública está expuesta a poderosos y persuasivos mensajes desde arriba y es incapaz de comunicarse significativamente a través de los medios de comunicación en respuesta a estos mensajes... los dirigentes han usurpado una enorme cantidad de poder político y han reducido el control popular sobre el sistema político utilizando los medios de comunicación para generar apoyo, conformidad y una evidente confusión entre la opinión pública-citando a W. Lance Bennett[4]».

Y continúa: «En los medios de comunicación, de forma semejante que en el resto de grandes instituciones, quienes no muestren los valores y puntos de vista precisos, serán considerados «irresponsables», «ideológicos» o de alguna manera aberrantes y tenderán a ser arrinconados. (...) los que se adapten, tal vez honestamente, tendrán libertad para expresarse con poco control por parte de los directivos, y podrán afirmar acertadamente que no son objeto de presiones para adaptarse[5]». «Un periodista que no desee trabajar duramente puede sobrevivir, e incluso ganar respetabilidad, publicando información (oficial o confidencial) procedente de las fuentes habituales; estas oportunidades pueden ser negadas a los que no se contenten con transmitir las interpretaciones de la propaganda del Estado como si ésta fuese la realidad[6]».

«En resumen, los medios de comunicación de masas de los EUA son instituciones ideológicas efectivas y poderosas, que llevan a cabo una función propagandística de ayuda al sistema mediante su dependencia de las fuerzas del mercado, los supuestos interiorizados y la autocensura, y sin una coerción abierta significativa[7]».

El decisivo mundo de la comunicación padece estos males, pero no es el único. La administración de Justicia, al menos en España, es un buen ejemplo de lo que estamos comentando. Joan Roig Plans (1991[8]), abogado, concluye un reciente estudio diciendo que «sin una solución de choque, vemos difícil salir del agujero actual».

«La falta de calidad del trabajo de los profesionales (va) muy unida a una escasa o inexistente vocación a consecuencia de haber escogido la profesión como un trabajo con la estabilidad de funcionario o, en el caso de los profesionales libres, mercantilizando los despachos. En cualquier caso, haciendo que la motivación primordial del trabajo sea la obtención de unas ganancias, en lugar de un sentido de servicio o, incluso, del gusto por un trabajo bien hecho».

También considera que «litigar es para los ricos o para los desesperados que se encuentran en situaciones límite». «El elevado costo que comporta litigar provoca que los ciudadanos, principalmente los que tienen limitaciones económicas, renuncien a hacer valer sus derechos ante los Tribunales. Esto obviamente en beneficio de intereses ilegítimos. De la otra parte, también comporta que, con medios económicos, se puedan obtener, ilegítima y paradójicamente a través o con la amenaza de un litigio, concesiones de quien tenga dificuldades para hacer frente a los gastos». «El sistema de honorarios para la retribución del trabajo de los profesionales liberales que intervienen en la Administración de Justicia, no es equitativo porque gratifica principalmente según la cuantía de los asuntos».

Considera que «una Administración de Justicia ineficaz propicia la defensa de los intereses y la realización de los derechos al margen de los mecanismos legales y, por tanto, con un alto riesgo de arbitrariedad. Además, genera en la ciudadanía el sentido de impunidad de conductas ilegítimas, produce desencanto y escepticismo, y en definitiva la pérdida de ilusiones colectivas, que son esenciales para un bienestar solidario».

Sorprende positivamente la valentía de algunas de las alternativas que propone: «promover la creación de tribunales de deontología mixtos, con miembros de las distintas profesiones jurídicas y con jurisdicción disciplinaria sobre los profesionales de todas ellas, para asegurarse el evitar la impunidad que podrían motivar reacciones corporativistas» y «que el trabajo de los abogados y procuradores sea retribuido por el Estado, con prohibición absoluta de recibir cualquier emolumento particular en pago de trabajo por la defensa judicial».

Notas:

[1]Puig i Ferrater, Joan (1926), *Servitud*, Edicions 62, Barcelona, 1985, página 66.
[2]Íd., página 91.
[3]Chomsky, Noam, y Herman, Edward S. (1988), *Los guardianes de la libertad*, Crítica, Barcelona, 1990, página 348.
[4]Íd., página 349.
[5]Íd., página 350.
[6]Íd., página 352.
[7]Íd., página 353.
[8]Roig i Planas, Joan, *Alternatives per a un funcionament més eficaç de l'Administració de la Justícia*, ponencia presentada en el «Aula Provenza», Barcelona, 14 de febrero de 1991.

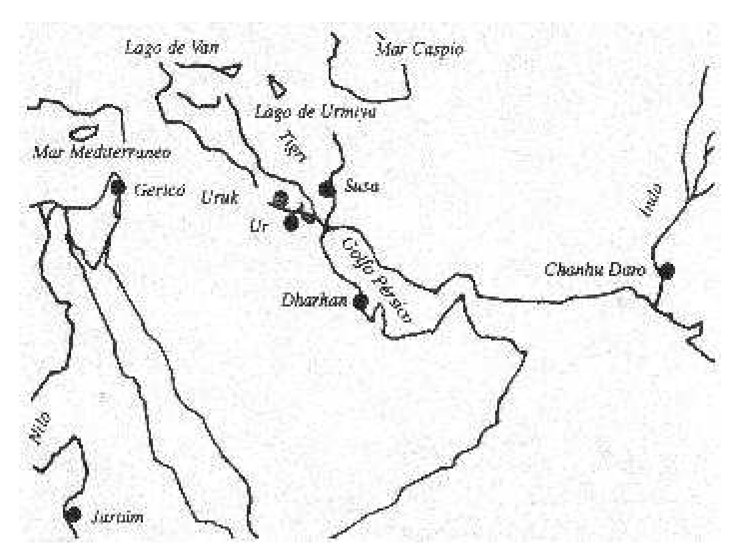
Capítulo 10. El retorno al Edén.

Pero la moneda puede ser y posiblemente ha sido durante 7.000 años al alba de las civilizaciones del Asia occidental un instrumento con unas características radicalmente diferentes: personalización, diversificación e inmovilidad.

En recientes investigaciones sobre el origen de la escritura y el uso de la arcilla, se ha encontrado un complejo y extenso sistema de contabilidad a base de fichas de barro que probablemente permitía registrar las diferentes operaciones e intercambios efectuados con los productos de las cosechas y de los rebaños. Este sistema fue el embrión de los primeros instrumentos monetarios (bullae de arcilla) que informaban acerca de las características y de los agentes de cada transacción y, posiblemente, eran el instrumento básico de un sistema de compensación contable. Los descubrimientos realizados por Denise Schmandt-Besserat (1978[1]) de la Universidad de Texas, cuando estaba investigando el uso de la arcilla, no sólo permiten emitir interesantes hipótesis sobre el origen de la escritura, sino también sobre el origen de la contabilidad y de la moneda. Dejemos que sea ella misma quien nos lo explique.

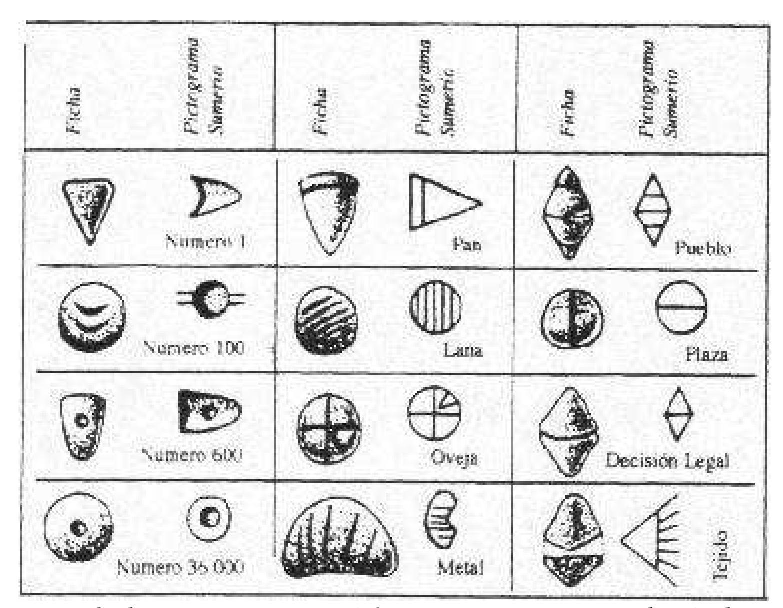
«En 1969, comencé un proyecto de investigación, cuyo objetivo final consistía en descubrir cuándo, y en qué formas, llegó a utilizarse la arcilla en el Próximo Oriente». «...visité los museos (...) que poseían colecciones de artefactos de arcilla con una datación de hasta el séptimo, octavo y noveno milenio a.C. Este intervalo de tiempo, que comienza hace unos 11.000 años y acaba hace unos 8.000 años contempló el establecimiento firme de los primeros asentamientos agrícolas en Asia occidental».

«En las colecciones de los museos... me topé con lo que para mí constituyó una categoría de objetos imprevista: unos pequeños artefactos de arcilla de diversas formas». «Según repasaba las colecciones de los museos y los informes de los yacimientos arqueológicos en cuestión, quedé enormemente perpleja por la manifiesta omnipresencia de las fichas. Se habían hallado en lugares que van desde el lejano oeste, como Beldibi (hoy, Turquía sudoccidental), hasta el lejano oriente, como Chandhu Daro, (hoy, Pakistán). Se han exhumado fichas incluso en un yacimiento del octavo milenio a.C., a orillas del Nilo, en las proximidades de Jartum».



Se encuentra el mismo sistema de fichas durante 7.000 años en la zona que va desde Jartum (Sur) al lado del Mar Caspio (Norte) y desde el Indo (Este) a la costa Mediterránea oriental (Oeste).

«Según ampliaba mis investigaciones para dar cabida a los artefactos de arcilla más tardíos, con una datación del séptimo milenio a.C. al cuarto milenio y aún posteriores, encontré, con gran sorpresa, que también se habían hallado fichas de arcilla similares». «Evidentemente, un sistema de contabilidad que hacía uso de fichas se había difundido (...) por todo el Asia occidental, desde una época tan remota como el noveno milenio a.C. hasta épocas tan cercanas como el segundo milenio».



Ejemplo de equiparación entre fichas y carácteres sumerios descifrados.

«Considerado en su totalidad, el sistema tenía unas 15 clases principales de fichas, divididas en unas 200 subclases, basadas en el tamaño, marcas o variación fraccional... Evidentemente, cada formato específico poseía un significado propio; unas pocas parecen representar valores numéricos y, otras, objetos específicos, en particular géneros mercantiles».

«No es necesario teorizar sobre algunos de estos significados; varios ideogramas que aparecen en las tablillas de Uruk (*consideradas hasta ahora el origen de la escritura*) reproducen, casi exactamente, en dos dimensiones muchas de las fichas».

«¿Por qué llegó a existir este repertorio de símbolos tridimensionales? No puede tratarse de una mera coincidencia el hecho de que las primeras fichas aparecieran en las primeras fases del período Neolítico, época de profundos cambios en la sociedad humana». «La nueva economía agrícola, aunque aumenta indudablemente la producción de alimentos, se habría visto acompañada de nuevos problemas».

«Quizás el más crucial habría sido el almacenamiento de alimentos. Cierta porción de cada recolección anual tenía que ser asignada para la propia subsistencia de la familia agrícola y otra porción debía separarse como simiente para la cosecha del año siguiente (...). Otra porción más podría haberse reservado para trocarla con aquellos que estuviesen dispuestos a proporcionar productos exóticos y materias primas a cambio de alimentos. Parece posible que la necesidad de no perder de vista estos distintos cupos y transacciones fue suficiente para estimular el desarrollo de un sistema de registro».

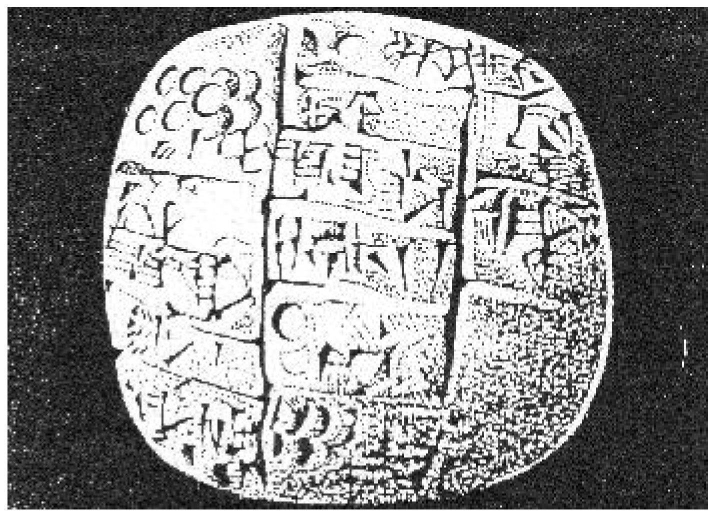
«El período Neolítico y el siguiente período Calcolítico, o Edad del Cobre, en Asia occidental, se extendieron por espacio de 5.000 años. En todo este lapso de tiempo sustancial no se encuentran, sorprendentemente, cambios en las fichas, hecho que puede indicar cuán bien se adaptaba a las necesidades de una primitiva economía agrícola este sistema de registro».

«Fue quizá durante el período Calcolítico cuando los excedentes agrícolas de cada miembro de la comunidad empezaron a reunirse mediante impuestos en especie, con la supervisión del excedente puesta en manos de funcionarios públicos, como los servidores de los templos. Si las cosas fueron así, la necesidad de llevar buena cuenta de las contribuciones individuales, evidentemente, no supuso una modificación relevante en el sistema de registro».

«En las primeras fases de la Edad del Bronce, entre el 3.500 y el 3.100 a.C., se dieron cambios significativos en el sistema de registro. Este período conoció un avance económico casi tan notable, en su propia forma, como el nacimiento de la economía agrícola, que sentó las bases de aquél. El nuevo desarrollo fue la aparición de las ciudades. Los estudios de conjunto de los yacimientos antiguos del Asia occidental indican un rápido

aumento de la población de Irak e Irán; centros urbanos con numerosos habitantes comienzan a aparecer aledaños de los anteriores asentamientos aldeanos».

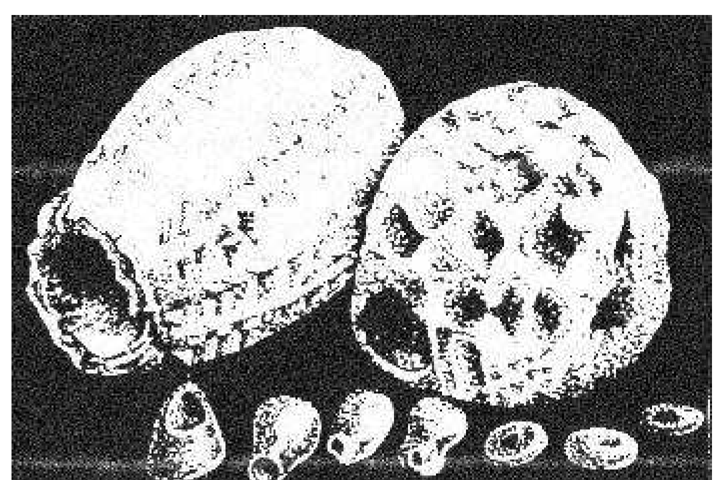
«El despliegue de una economía urbana, arraigada en el comercio, debe haber multiplicado las demandas sobre el sistema tradicional de registro. Tenía que anotarse no sólo la producción, sino los inventarios, fletes y pagos de salarios, y los mercaderes necesitaban guardar constancia de sus transacciones. Hacia el último siglo del cuarto milenio a. C. la presión de una compleja contabilidad comercial sobre el sistema de fichas se hizo patente, tanto en los símbolos, como en la forma en que se emplearon las fichas».



Tablilla del III milenio a. C. de una población de Síria. Muestra el formato convexo que puede reflejar su evolución a partir de las bullaes vacías.

«Por lo que respecta a los cambios en la forma en que se emplearon las fichas, es significativo el hecho de que... el 30 por ciento del total estén perforadas». «Las perforaciones son tan reducidas que sólo un fino cordel podría haber pasado por las mismas» cosa que podría indicar que «(...) algunas fichas representativas de una transacción específica fueran ensartadas juntas, a modo de registro. Parece, al menos, plausible que la complejidad de guardar constancia en una economía urbana podría haber dado lugar a duplicar fichas idóneas para su enhebramiento».

«Un cambio mucho más significativo lo constituye la primera aparición, en esta época, de las bullae de arcilla» con fichas en su interior. «La existencia de una bulla representa un testimonio directo, perfectamente definido, del deseo del usuario de separar las fichas que representan una u otra transacción».



Bullaes vacías de arcilla, marcadas presionando las fichas que después se colocaban en su interior o con representaciones incisas de las fichas.

«A mi juicio, no existe duda alguna de que estas bullae fueron inventadas para proporcionar a las partes de una transacción un tipo de superficie tersa de arcilla que, según la costumbre sumeria, podía ser marcada con los sellos personales de los individuos implicados, a modo de validación del acto comercial».

«Un productor rural de, pongamos por caso, tejidos consignaría un flete de efectos a un intermediario urbano, enviándole junto con el flete una bulla con un número de fichas en su interior descriptivas del tipo y cantidad de la mercancía embarcada. Rompiendo la bulla, el destinatario del flete podía verificar la naturaleza del propio flete; además, la necesidad de entregar la bulla intacta evitaría al transportista la tentación de sisar la mercancía en tránsito. Esta transferencia sellada de fichas entre socios comerciales representa una forma completamente nueva de emplear el antiguo sistema de registro».

«Esta innovación tenía un serio inconveniente. Los sellos impresos sobre el terso exterior de la bulla servían para dar validez a cada transmisión, pero si estas improntas de los sellos tenían que conservarse, la bulla tenía que permanecer intacta. ¿Cómo, entonces, podría determinarse qué fichas y en qué número, había en su interior? Pronto se encontró una solución al problema. La superficie de la bulla fue marcada de forma que, además de las improntas de los sellos que le daban validez, llevaba imágenes de todas las fichas incluidas en su interior».

«Está claro que no se inventaron estas marcas en la propia bulla para sustituir al sistema de fichas de contabilidad. No obstante, esto fue lo que ocurrió». «Las bullae huecas, con sus fichas en el interior, habrían sido reemplazadas por sólidos objetos de arcilla inscritos: las tablillas. Los montones de fichas en sarta, canastas y estantes de los archivos habrían cedido el paso a signos representativos de ellas, inscritos sobre tablillas, esto es, habrían cedido su lugar a documentos escritos».

«El perfil convexo de las tablillas más antiguas de Uruk puede muy bien ser un rasgo morfológico heredado de las bullae esféricas».

«La aparición de la escritura en Mesopotamia representa un paso lógico en la evolución de un sistema de contabilidad que se origina hace unos 11.000 años». «Con el nacimiento de las ciudades y el desarrollo del comercio a gran escala, el sistema se vio impulsado hacia una nueva vía. Las imágenes de las fichas pronto suplantaron a las propias fichas y la evolución de los objetos simbólicos hacia los ideogramas condujo a la rápida adopción de la escritura por todo el Asia occidental».

De esta sugerente descripción podemos extraer algunas pistas:

Con el nacimiento de la producción agrícola se inicia un sistema de contabilidad bastante elaborado. A medida que crecen el mercado y la urbanización, se hace más complejo el sistema de contabilidad, que se convierte en un instrumento fundamental en los intercambios. Es decir, se realizan muchísimas relaciones comerciales, sin ningún tipo de moneda con valor intrínseco, gracias a un complejo sistema personalizado de transacciones.

¿El sistema de fichas, y sobre todo el de las bullae, hacía las funciones de moneda, o no? Todo depende de qué entendamos por moneda. La misma autora, en un intercambio de correspondencia, nos resumía su posición: «Las fichas eran un sistema de anotaciones comparable a nuestro ábaco moderno. Por lo que podemos ver, servían para contar y contabilizar pero no tenían valor intrínseco y no eran una moneda» (carta del 14 abril de 1987). Dice que no es una moneda porque «no tenían valor intrínseco». Pero, en cambio, no puede reducir su función a la de calculadora sin caer en una contradicción con las funciones que ella misma describe -como hemos visto- que cumplía: facilitar la venta de mercancías entre socios comerciales, de forma cuantificada, contable, personalizada, registrada... cualidades que, evidentemente, un ábaco no tiene.

No nos queda sino reconocer que, una vez más, la creencia de que la moneda tiene valor intrínseco es tan fuerte que desdibuja la interpretación de los hechos más evidentes.

Ésta es, también, la trampa en que cae el propio Schumpeter cuando comenta la teoría de Aristóteles: «La teoría aristotélica del origen lógico del dinero puede resistir la prueba exigible a una teoría verificable del

origen histórico del dinero. Ejemplos como el siclo semítico o como el té, (uno y otro con valor intrínseco)..., son suficientes para así demostrarlo[2]».



Vemos como Schumpeter, que critica la argumentación de Aristóteles a favor de la «teoría metalista», acepta que las primeras monedas tuvieron «valor intrínseco» y cae, posiblemente, en el mismo error que pretende combatir. A falta de un paradigma distinto del metalista, tarde o temprano, se deriva hacia una interpretación monolítica del pasado, y se autoimpide la capacidad de buscar y hallar otros objetos o hechos dignos de una interpretación diferente. Desde las posiciones de la teoría metalista, unas fichas de arcilla o unas conchas no pueden ser moneda ni tener función monetaria, por tanto, -se concluye- no pueden ser más que piezas de collares o amuletos.

A pesar de todo, Schumpeter intuye la insuficiencia de su propia argumentación: «Las formas primitivas de existencia no son, generalmente, más simples sino más complejas que las posteriores»... «y pueden ocultar los elementos lógicamente esenciales, en lugar de revelarlos[3]».

Hoy conocemos más cosas de la prehistoria de las que sabían Aristóteles (o Schumpeter), al mismo tiempo que ya hemos descubierto la insuficiencia de la teoría metalista y podemos interpretar los hechos dentro de otro contexto. Este tipo de «moneda» de arcilla confirmaría la hipótesis según la cual «las formas más primitivas acostumbran a ser más complejas que las posteriores».

Las características de esta moneda prehistórica, que dura en sus diversas variantes unos cuantos miles de años, son muy sugerentes; sobre todo en la versión de las bullae. Estas características son las opuestas a las de la moneda anónima y desinformativa:

Personalización: los que participaban en una operación la validaban poniendo su sello personal. El transportista tenía que entregar la bulla entera para evitar posibles fraudes. Era como una factura y un cheque nominativo. La **personalización** de la moneda, que se da cuando ésta hace constar quién compra y quién vende, ofrece una posibilidad que, debidamente protegida, puede asegurar el Estado de derecho, es decir, una actuación no arbitraria de la Justicia para resolver los conflictos, con igualdad de las personas ante la ley.

Diversificación: el instrumento monetario daba información, no sólo de los agentes comerciales, sino de las mercancías concretas de la transacción y, posiblemente, del valor (en unidades contables) acordado. Servía de albarán y de factura. La **diversificación** de la moneda, con un instrumento monetario específico para cada transacción y diversos tipos de instrumentos monetarios (para comercio interior o exterior, para consumo, para empresas, para ahorro o inversión, de origen mercantil o comunitario...), puede facilitar el seguimiento de la realidad económica y puede evitar el traspaso desequilibrador o especulativo de dinero entre ciclos y subciclos económicos.

Inmovilidad : cada bulla servía para una única transacción. Se tenía interés en que fuera conservada, archivada para fines particulares (microeconomía) y, posiblemente, generales (macroeconomía) o judiciales (responsabilidades). La **inmovilidad,** es decir, el hecho de que cada instrumento monetario sirviese para un único acto de compraventa, facilita su archivo con finalidad analítica estadística o judicial. Sin embargo, impide la siempre, hasta ahora, incontrolada velocidad de circulación de la masa monetaria que provoca crisis económicas.

Parece que el sistema de fichas y bullae puede ser, también, considerado como un sistema monetario y contable en la misma medida en que hoy consideramos el moderno sistema de cuentas corrientes.

Hay indicios para suponer que los templos hacían las veces de banco, en el sentido que llevaban la contabilidad entre ciudades y que guardaban los excedentes. En el Templo Rojo de Uruk es donde se han encontrado la mayoría de tablillas sumerias.

Partiendo de todos estos datos de Mesopotamia, podemos considerar que puede existir mercado sin «moneda con valor intrínseco» y que, en este caso, el mercado utiliza instrumentos que permiten responsabilizar, facilitar y documentar los intercambios.

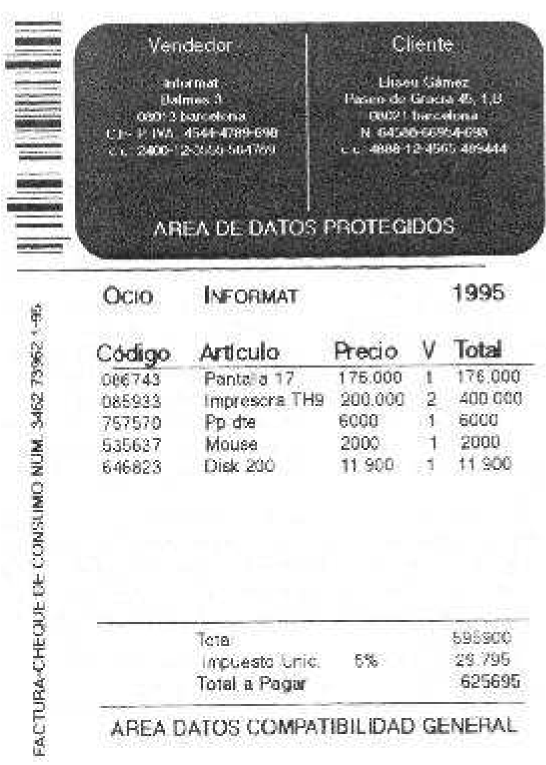
Esta conclusión también la podemos extraer de la observación diaria de cualquier mercado occidental donde la moneda con valor intrínseco es inexistente y el mercado funciona con «papeles» y con cuentas corrientes.

La gran diferencia entre aquel sistema y el actual es que ahora hemos perdido las características que lo hicieron tan permanente: el cheque puede ser nominativo o al portador (anónimo); la factura acostumbra a ser personalizada y describe la mercancía; pero, en tanto que la factura puede ser pagada sin cheque -en efectivo- o con cheque -al portador-, todo el sistema queda escindido y enredado.

Parece, pues, que lo único que sería necesario para poner al día este curioso y útil instrumento monetario sería unir la factura con el cheque nominativo, como un sólo documento personalizado, informativo y archivable, que podríamos llamar «factura-cheque».

En nuestra realidad ya está instrumentalmente todo a punto: las cuentas corrientes, los cheques nominativos, las facturas y los medios técnicos (papel o/y electrónica) para su uso compacto, ágil y eficiente. Sólo nos falta percatarnos de la necesidad de dar este paso y poner los medios para su uso correcto en una sociedad mucho más compleja. Complejidad a la que, precisamente, no puede responder eficientemente el sistema monetario actual.

A nivel visual, podríamos representar una factura cheque como un documento que distingue un área de contabilidad general (tipos, cantidades y precios de los artículos; fecha y lugar) y un área de protección judicial (referencias personales y contables del proveedor y del cliente, con la aceptación de la transacción y de su pago por parte de éste).


Vendedor | Cliente

Informat
Balmes 3

Paseo de Gracia 45, 1,B

AREA DE DATOS PROTEGIDOS

FACTURA-CHEQUE DE CONSUMO NUM. 3462 73962 1-95

Ocio INFORMAT 1995

Código	Articulo	Precio	V	Total
006743	Pantalla 17	176.000	1	176.000
085933	Impresora TH9	200.000	2	400.000
757570	Pp dte	6000	1	6000
535637	Mouse	2000	1	2000
646823	Disk 200	11.900	1	11.900

Total		595900
Impuesto Unic.	5%	29.795
Total a Pagar		625695

AREA DATOS COMPATIBILIDAD GENERAL

Factura-cheque.

¿Qué ventajas puede tener el implantar una moneda tipo «factura-cheque»? ¿es sólo el gusto por recuperar una antigua técnica o costumbre? Si se perdió, ¿no será porque ya no podía desempeñar una buena función?.

Antes de contestar estas preguntas en los próximos capítulos, una curiosidad solamente.

La Biblia relata que el paraíso perdido, el Edén, estaba situado entre dos ríos (¿en Mesopotamia?). ¿Cómo vivía, en este lugar y en tiempos pretéritos, la humanidad para que el mito haya marcado este sitio con el don de la añoranza? Los hebreos que escribieron el mito del paraíso y del pecado original habían recibido por tradición oral alguna cosa especial. ¿Podía esta «cosa» haber sucedido 10.000 años antes, en comunidades pre-agrícolas? ¿O era relativamente próxima -como mucho, algún milenio- ? Y, en cualquier caso, ¿qué sabemos del Edén prehistórico?.

La autora nos sitúa en estas regiones a lo largo de las transformaciones que un sistema de contabilidad expresa. Pero de repente, después de conectarlo con las tablillas sumerias, se detiene. Ha acabado el trabajo. Su trabajo. Pero nos abre una pista insospechada para explicar qué pasó después, con el nacimiento de la «Historia».

Oficialmente la historia comienza con la escritura. Pero también comienza con la aparición de la moneda con valor intrínseco -oro, plata, bronce... -, de los imperialismos, de la guerra organizada entre ciudades y estados, de la corrupción generalizada... comienza, en la tradición semita, con el conocimiento del Bien y del Mal, con la pérdida del paraíso y la marca del pecado original propio del hombre histórico. Del pecado que originó la historia...

Notas:

[1]Schmandt-Besserat, Denise (1978), *El primer antecedente de la escritura*, «Investigación y Ciencia», número 23, agosto 1978.
[2]Schumpeter, J. A. (1954, *Historia del Análisis Económico*, Editorial Ariel, Barcelona, 1982, páginas 100-101.
[3]Íd., página 101.

Capítulo 11. Dar la cara.

Las características de una moneda personalizada e informativa (factura-cheque) facilitan: la responsabilización de todos los actos libres de intercambio (dejan rastro); la puesta a punto de un sistema multicaptador de todas las características de cada acto de compraventa; y, por lo tanto, la posibilidad de contrastar experimentalmente la mayoría de las teorías económicas.

La **responsabilización** de todos los libres intercambios es una posibilidad que ofrece esta moneda no anónima, si su implantación se hace con las debidas cautelas (protección de datos personales y uso exclusivo para la documentación de sentencias judiciales). Se puede así reforzar el Estado de derecho en la medida en que se disuade al transgresor y que se favorece la resolución jurídica de los conflictos gracias a la mejora sustancial del sistema de documentación de los actos mercantiles.

La **captación automática**, hoy posible gracias a la telemática, de todos los datos significativos de cada acto de compraventa, sin referencias personales, permite una información sobre el mercado que, puesta al alcance de toda la población, puede ayudar a superar la antinomia entre el libertinaje del mercantilismo y el del intervencionismo estatista.

Las teorías y políticas económicas podrán ser **contrastadas experimentalmente** poniendo al descubierto su capacidad de resolver los problemas. La ciencia económica, dotada de un potente sistema de captación de importantes aspectos de la realidad, podrá mejorar su estratégica función, no siempre bastante eficiente ni creíble.

Si bien estos tres aspectos están relacionados entre sí, hay una gran complementariedad entre el segundo y el tercero. Veámoslo ahora con más detalle.

Primer aspecto: la responsabilización.

Imaginemos un país, (p.e. España) o una confederación de países (p.e. Europa), donde la población considera que la ley ha de ser igual para todos y que los robos, los fraudes, los tráficos ilegales han de ser perseguidos eficazmente por la justicia. Ya sabemos que esto hoy es muy difícil, casi imposible de conseguir. Imaginemos ahora que, en este país, se establece un nuevo marco en el cual los billetes de banco y las piezas de moneda han sido sustituidas por un sistema de cuentas corrientes personales y de «facturas-cheque». Cada persona tiene su talonario de «facturas-cheque» con el que hace sus compras. Cuando compra una barra de pan, una camisa o una lavadora... paga con su talonario. En el cheque, el vendedor ha de hacer constar el nombre del establecimiento, las características y precio del producto, así como el lugar y fecha de la operación.

El vendedor lleva la «factura-cheque» a su banco y éste hace el traspaso contable entre las cuentas corrientes de los clientes y la del vendedor. Todo es muy semejante a lo que hacemos ahora, pero con algunas diferencias fundamentales. Algunas son de detalle, derivadas de la incomodidad del sistema monetario actual: la falta de cambio, los errores de cálculo, el peligro de pérdida o de robo que comporta comprar y vender con billetes y moneda anónimos. Es evidente que un talonario de «facturas-cheque» ahorraría la mayor parte de estos problemas (ya veremos que, para más agilidad y seguridad, las «tarjetas de pago con memoria» pueden ser una buena solución si se implantan correctamente).

Si el sistema, pues, parece viable socialmente en el sector del consumo, todavía lo es mucho más en el sector interempresarial, ya que de hecho la mayoría de las empresas prácticamente sólo utilizan cheques y transferencias bancarias.

Pero, un sistema así ¿qué ventaja tiene? Continuemos la historia. Supongamos que lo que quiero comprar es algo que la sociedad ha acordado que es ilegal, es decir, que no se vende en establecimientos reconocidos, sino en economía subterránea (tráfico de drogas, de armas, de explosivos, de «blancas»...). En este caso, parece claro que yo no puedo pagar con «factura-cheque». Y quien trafica con ello tampoco puede comprar, sin que lo uno o lo otro dejen rastro. A falta de «moneda» se puede recurrir al trueque, al intercambio de productos y de servicios. «Te doy una radio a cambio de una dosis de heroína». y el traficante, ¿podrá comprar la droga al mayorista pagándole con radios?.

El trueque es un fastidio, porque no siempre uno quiere, necesita o acepta lo que el otro le ofrece. Y, por tanto, limita los intercambios. En el extremo opuesto al trueque, la moneda anónima facilita «todos» los intercambios, los legales y los ilegales. En el punto medio, la «factura-cheque» facilita los intercambios legales y dificulta los ilegales.

Supongamos, sin embargo, que se utiliza el trueque. Quien tiene la radio la querrá vender. Y dado que no es un establecimiento ni tiene la factura de propiedad, no podrá hacer gran cosa. Otro caso de trueque puede ser el realizado con «servicios»: te compro una pistola a cambio de invitarte a comer o de hacer el amor contigo o de ayudarte a conseguir un trabajo... Evidentemente, en estos casos no se deja rastro «monetario», pero este tipo de trato puede funcionar en casos concretos y esporádicos. No es creíble que sólo con el intercambio de «servicios» o «amenazas» funcione toda una organización mafiosa. En una sociedad monetizada, sobre todo se quiere dinero y... quien acepta o fuerza algún «servicio» lo hace como propina o diversión. (Dejamos para más adelante la exposición sobre el otro gran sector de delitos relacionados con la corrupción, el tráfico de influencias, los fraudes fiscales y contables...).

Así, pues, en el sector del consumo, la simple introducción de una moneda personalizada dificulta la compraventa de productos ilegales. En el caso de realizar facturas-cheque falsas (por ejemplo haciendo constar un producto que no es el que se vende), la Justicia siempre dispondrá de mucha más información que en la actualidad (que es prácticamente nula) para detectarlas. El crimen organizado, las mafias, los grandes escándalos son muy difíciles de denunciar, desarticular y aclarar, normalmente, por falta de pruebas formales. Todo se lleva a cabo con moneda anónima. Sólo cuando hay algún cheque al portador, y sobre todo si es nominal -error que no se acostumbra a hacer-, el juez tiene indicios para continuar el proceso.

En un sistema monetario «factura-cheque», en cambio, el juez tiene mucha información. Supongamos una empresa fantasma que fabrica tejidos y que, de hecho, comercia con armas o droga. Las facturas falsas han de corresponder a un cierto equipamiento industrial y a unas compras de materias primas... No es nada fácil llevar una doble contabilidad en un sistema monetario de contabilidad en el que todo ha de cuadrar. Y ya que hablamos de empresas, éstas no podrán contratar «trabajo negro» por debajo del salario mínimo... pagando con unos cuantos billetes en un sobre...

Esta nueva moneda puede ayudar a resolver el problema gravísimo de los impagados. Con una sencilla ley se tendría la seguridad de que, en cualquier caso, la factura-cheque siempre sería cobrada, aunque quien la emita no tenga fondos en su cuenta corriente. Tarde o temprano -dado que sólo tiene una única cuenta corriente donde ingresar sus entradas- cuando dejara de tener números rojos, le serían cobradas automáticamente las facturas-cheque emitidas. El temor a los impagados se resuelve rápidamente, sobre todo si, paralelamente, una caja interbancaria hace efectivo el pago inmediato al beneficiario y actúa judicialmente contra el deudor.

Al tratar de la desmercantilización de determinados ámbitos (capítulo 9) hemos señalado la posibilidad de que un nuevo tipo de moneda pudiera evitar la impunidad del tráfico de influencias. La mayoría de legislaciones contemplan en la actualidad que determinadas funciones sociales (jueces, políticos, funcionarios... y sus instituciones respectivas) sean incompatibles con determinadas funciones mercantiles-empresariales. Para ejercer algunas de estas funciones se acostumbra a exigir un inventario de los bienes al tomar posesión del cargo, que debe ser contrastado al acabar el mandato. Es preciso reconocer una vez más que todos estos procedimientos son formalismos que, si bien indican el peligro de la corrupción, no sólo no consiguen evitarla, sino que la encubren de hecho, debido al espejismo de la ritualización de los procedimientos. Dado que ya tenemos una ley de incompatibilidades... ¡nos convencemos de que no existe corrupción!.

La implantación de la factura-cheque permitiría establecer unos mecanismos muy sencillos y claros para hacer frente a este problema. Se podrían crear unas cuentas corrientes especiales para quienes se encuentren en estas situaciones. Es decir, jueces, políticos, funcionariado... mientras lo sean, dispondrían de una cuenta corriente en la que no podrían recibir más ingresos que los derivados de su función comunitaria. Este simple mecanismo permitiría una total transparencia de los cargos públicos sin necesidad de inspecciones, declaraciones y burocracias. En este «estatuto comunitario» se puede gastar lo que se ingresa por la función pública, pero, como que no se pueden tener negocios mercantiles mientras se está en el cargo, no es posible facturar nada que sirva de excusa para ingresar cantidades en la propia cuenta. De esta manera se cierra el

paso a los diferentes tipos de soborno, prácticamente imposibles de detectar y de perseguir en el actual sistema.

Con respecto a la posibilidad del trueque de bienes y de servicios, estamos ante una situación parecida a la descrita en el interior del mercado, pero en este caso todavía más difícil por el «sobreprecio del prestigio». Jueces o políticos, bien pagados por la comunidad, no venderán su carrera por un plato de lentejas.

Aun así hay en esta situación dos puntos que se pueden considerar débiles: en relación a que el soborno beneficie al cargo público indirectamente a través de un familiar o, en el futuro, cuando ya haya acabado el cargo o el mandato. Pero en los dos casos, tarde o temprano, se pueden encontrar huellas de entradas cuantiosas poco justificables. Lo que parece cierto es que el juez encargado del caso siempre le será mucho más fácil que ahora establecer posibles conexiones con familiares o con el propio interesado en el futuro. En este último caso, se pueden poner determinadas limitaciones para pasar inmediatamente al mercado gracias al mantenimiento de este «estatuto comunitario» -con cuenta corriente especial de financiación comunitaria- durante un cierto tiempo (meses, años) según la importancia del cargo. Quizás es mejor pagar unas buenas vacaciones fuera del mercado que facilitar la costumbre de muchos cargos públicos que, tranquilamente, al dejar su mandato se convierten en importantes accionistas en los consejos de administración de las principales empresas del país (!).

Un estatuto comunitario de este tipo podría ser ampliable a otras profesiones y instituciones que quisieran desmercantilizarse y desestatalizarse (enseñanza, medicina, medios de comunicación, asistencia social, asociaciones no lucrativas...). Éstas recibirían financiación pública, pero serían ejercidas privada y autogestionadamente sin ánimo de lucro.

En definitiva, con la «factura-cheque» como única moneda, el juego sucio se haría mucho más difícil. «La ocasión de pecar» no sería permanente. Como se dice popularmente: «*la ocasión hace al ladrón*». Pero, como también veremos, no se puede perseguir al delincuente sin preguntarse sobre las causas de la delincuencia. Y no sólo por este motivo, sino por coherencia con lo que debe ser un país civilizado hoy, es necesario asegurar un mínimo existencial que no lleve a delinquir para vivir.

(Sobre cómo el sistema de factura-cheque puede facilitar la implantación y financiación de un mínimo existencial, sin aumentar impuestos y sin burocracia y «picaresca», se tratará en un próximo volumen. También se especificarán con más detalle las características y funcionamiento del «estatuto comunitario»).

Segundo aspecto: más allá del mercantilismo y de la planificación.

Hasta hoy, especialmente en este último siglo, ha habido dos posturas diferenciadas y antagónicas. La primera consiste en afirmar que la libre iniciativa de los ciudadanos, sin ningún tipo de intervención, es el mejor sistema para la producción y la distribución de los bienes económicos. Es decir, que el mercado cuanto más libre, mejor. La segunda postura viene a decir lo contrario: que la planificación centralizada es el mejor sistema para asignar los recursos y no malgastarlos. De cada postura se deriva un modelo teórico de sociedad con características diferentes: en el primer caso, la propiedad privada individual; en el segundo, la propiedad estatal; en el primer caso, el beneficio, el lucro, el egoísmo es lo que mueve el mercado; en el segundo, la solidaridad, la racionalidad y el altruismo.

La realidad se ha ido configurando con unas economías mixtas y, de hecho, ninguno de los dos modelos existe en la práctica como modelo puro. Posiblemente, el tema debe ser analizado más a fondo.

Uno de los problemas iniciales del mercado libre es que ha sido presentado como un juego. Pero, ¿como un juego con reglas (en inglés «game») o como un juego libre (en inglés «play»)? (Duvignaud, Jean). El mercado es evidentemente un juego con reglas internas sin las cuales, tomado como un juego libre, no funciona. Pero, la ambigüedad de llamarlo «mercado libre» hace que toda regulación del mercado provoque reacciones entre los «liberales». Existe aquí un malentendido gravísimo. El mercado tiene unas reglas internas que pueden ser modificadas para procurar mayor eficiencia en la producción y distribución de la riqueza. La falta de explicitación y de concreción de estas reglas -tomando el mercado como «play»- ha hecho intervenir a los

perjudicados por este juego, que han negado todo juego porque sólo era «libre» para algunos de los grandes del mercado, para los más poderosos.

El sueño de la planificación centralizada es que el Estado -que es el representante de la comunidad, especialmente de las mayorías desfavorecidas por el libre juego del mercado-, sea una única empresa, mucho más racional que la lucha entre empresas dentro el mercado. No es necesario jugar. La economía es muy seria y debe ser tratada con la seriedad de un cuartel militar.



Entre el «juego sin reglas» y la «destrucción de todo juego» hay otro camino que es definir el mercado como un juego reglado, como un «game». Las reglas de este juego han favorecer la máxima racionalidad, pero a su vez la máxima creatividad; la máxima libertad, pero al mismo tiempo la máxima responsabilidad. Estas reglas han de definir el límite de lo que es mercantilizable y de lo que no lo es (lo que es comunitario, aquello a lo que no es posible poner precio... lo que es juego libre «play», lo que Kant llamaba finalidad sin fin: el arte, la literatura, la relación humana, la comunicación, la cultura...).

Ahora bien, todo «game», juego con reglas, necesita un sistema de información del desarrollo del propio juego y un buen arbitraje para resolver los conflictos. El mercado libre consideraba que la información se daba libremente en el mercado mismo -en la plaza, que es donde se establecen los precios. Y que los Tribunales tenían que resolver los conflictos. La planificación centralizada confiaba en un complejo sistema informativo que tenía que ser llevado a cabo por la banca nacionalizada, en la que unos cuantos millones de funcionarios del partido tenían que recoger la información de ofertas y demandas y racionalizarían la gran empresa única.

La sensación que tenemos es que ninguno de los dos modelos teóricos, ni ninguna de sus aplicaciones prácticas, han resuelto bien el problema, al menos en la complejidad creciente de las sociedades occidentales actuales.

Ambos sistemas no tienen resueltas ni la información ni la resolución de los conflictos surgidos en la aplicación de las propias reglas -más o menos explícitas- que se han impuesto.

En un mercado indirecto, donde no se realiza el trueque, con uso de moneda, la información se complica: existe la compraventa de mercancías reales y concretas, por un lado, y exige el movimiento de dinero que no siempre es paralelo a la compraventa de mercancías, por el otro. Entre la una y la otra se crea, por definición y por constatación, una ruptura que no es posible calcular. El resultado es el caos del mercantilismo: excedentes junto a la miseria.

Alguien podría considerar exageradas algunas de estas afirmaciones, pero el estudio hecho por José Manuel Naredo (1989[1]) es impactante. Muestra la importancia social que tiene el hecho de que la contabilidad nacional no recoja las rentas generadas por la especulación inmobiliaria (ni por la bursátil). Este *lapsus* de la contabilidad nacional favorece a unos pocos sectores sociales y perjudica a los restantes: en relación al crecimiento de la Renta Nacional «conviene puntualizar que este agregado monetario no corresponde... con los ingresos que de verdad obtienen los españoles». Entre otras «ficciones», «no toma en consideración...los beneficios de la compraventa de activos mobiliarios ni inmobiliarios, o aquellos derivados del manejo de activos financieros en el negocio bancario». Y, concretando sobre las consecuencias de esta ficción contable, continúa: «mientras en el período 1985-1988 el índice general de precios al consumo creció en base a una tasa media anual del 6%, las cotizaciones bursátiles lo hicieron a una tasa anual del 48% y los valores medios del patrimonio inmobiliario llegaban cerca del 30%». El hecho de que estos ingresos derivados de la compraventa de inmuebles y de acciones «no aparezcan recogidos en las estimaciones oficiales de la Renta Nacional, ha acentuado la hendidura existente entre la economía real y la convencional. Así, mientras gobernantes y sindicalistas centraban su discusión sobre los, en cualquier caso, modestos crecimientos de los ingresos registrados en el 'cuadro macroeconómico', las páginas de la prensa se hacían eco de las nuevas caras que

aparecían en el *ranking* de las grandes fortunas del país gracias a los ingresos que transcurrían al margen de aquel 'cuadro'».

Contabilizar todas las rentas monetarias (incluidas las especulativas) permite entender mejor la confluencia -difícil de explicar con la versión contable convencional- entre «los signos de un auge económico y una ostentación consumista, sin parangón en los últimos diez o quince años, y unas tasas de desempleo y de marginación social también sin precedentes». Según los cálculos hechos por Naredo, la especulación (con 2,6 puntos) ha contribuido más al crecimiento de la Renta Nacional que toda la industria (con 1,4 puntos de crecimiento real). «Queda claro -continúa- que el auge económico actual no se caracteriza por una expansión de la industria y del trabajo en este sector, sino por su solapamiento con la existencia de zonas industriales en declive y «bolsas» de paro y de pobreza».

«En resumen, en lo referente a la inflación, podemos decir que lo que se ha «recalentado» no ha sido la economía, sino un sector muy particular de ésta: el inmobiliario. Un sector en el que el espectacular comportamiento inflacionario ha permanecido al margen de los indicadores corrientemente manejados por los macroeconomistas, a pesar de haber sido el principal motor del crecimiento reciente (y de la 'inflación subyacente')».

Estas «ficciones» contables, de tan graves consecuencias, «han de mantenerse aunque tan sólo sea porque se atienen a las metodologías internacionales vigentes» es decir, que las contabilidades nacionales de todo el mundo son igualmente ficticias.

Naredo ha intentado calcular aproximadamente el peso de la especulación bursátil e inmobiliaria. ¿No sería interesante poder saber, también, «los beneficios... derivados del manejo de activos financieros en el negocio bancario»?.

Vayamos ahora a hacer un repaso de la planificación teórica alternativa al desbarajuste del mercado. En un sistema planificado con millones de «burrócratas» y unos cuantos planificadores, las informaciones se falsifican, se mutilan, sea por incapacidad técnica de reunirlas, sea por corrupción, por presión política o por temor a no cumplir con el plan quinquenal. Perdido el atractivo del juego, la producción decae, el mercado negro aparece, se tolera, y todo va pudriéndose, carente de iniciativa, de creatividad y ahogado en la ineficacia forzada de la burocracia. En un excelente y reciente libro sobre la Unión Soviética encontramos una descripción perfecta de estas situaciones: «La mayor parte de los problemas que atenazan a la estructura de la planificación central se derivan del control excesivo y, al mismo tiempo, ineficaz sobre los factores de producción, y de la poca fiabilidad de la información disponible en lo que respecta a la actividad de estos factores[2]». «Una idea de la magnitud de las actividades del Gosplan y de las oficinas que se encargan de las tareas de la planificación viene dada por el dato de que proporcionan trabajo a unos 15 millones de personas y que manejan cada año alrededor de 850 mil millones de documentos[3]». «Las dos circunstancias que explican el crecimiento de 'la economía complementaria' son la exigencia de cumplir -siquiera sea artificialmente- con los planes y el estado general de escasez que caracteriza la economía soviética[4]».

La concepción racionalista y burocrática es el núcleo de la aplicación del sistema de planificación ya desde sus orígenes. Según Lenin, un único banco nacionalizado tendría la misión de armazón de la sociedad socialista con el «control contable de todo el Estado, medición y verificación de la producción, y distribución de bienes y artículos por todo el Estado[5]». Para llevar esto a cabo, Lenin contaba con la capacidad de los 10 millones de funcionarios que el partido podía aportar.

Lo que puede permitir un sistema monetario del tipo «factura-cheque» es que las unidades monetarias se muevan entre cuentas corrientes exactamente en paralelo al movimiento de mercancías de cada acto de compraventa. Y, como consecuencia de ello, el conjunto de «facturas-cheque» ofrezca una información exacta y exhaustiva de lo que se realiza en el mercado. Solamente con una buena centralización informativa se posibilita, paradójicamente, la descentralización del mercado, siempre y cuando la información centralizada se ponga al alcance de todos los agentes del mercado, es decir, que se socialice.

Repasemos la propuesta. Con un sistema monetario factura-cheque únicamente se socializa la información y, con este hecho, el mercado puede reaccionar constantemente para equilibrar y optimizar la producción según la demanda. Pero, para socializar la información es preciso, necesariamente, centralizarla, ya que se necesita ver las magnitudes conjuntas, sectoriales y territoriales de la economía. Ahora bien, lo que se necesita centralizar y socializar no es la información personalizada sino, estrictamente, la información sobre el objeto y las circunstancias de la transacción (tipo de mercancía, lugar, día, precio). Dependiendo de la complejidad y amplitud del mercado, el procesamiento de esta información sería muy voluminoso y costoso. Pero hoy disponemos de unos medios que Lenin no tenía y que se están implantando muy por debajo de sus posibilidades en lo que se refiere a facilitar el equilibrio económico y la mejora del mercado. Estos medios no son otros que el dinero electrónico o la moneda telemática. De las posibilidades y peligros de su uso, trataremos más adelante (capítulos 17 y 18).

La factura-cheque permite, pues, en este sentido macroeconómico, concretar varias posibilidades, hoy consideradas utopías: controlar la inflación-deflación, por el simple hecho de que sólo «circula» la cantidad de moneda que necesita el mercado; favorecer el seguimiento y el autocontrol, en igualdad de condiciones, de las reglas de juego que el mercado se impone; facilitar la libertad de mercado dentro de estas reglas de igual cumplimiento para todos; facilitar una información fiable a todos los agentes del mercado para optimizar su actuación como inversores, productores o consumidores; autorresponsabilizar a la sociedad gracias a la capacidad de observar el resultado de las propias acciones sin tener que recurrir a intervencionismos estatistas considerados, normalmente, como arbitrarias imposiciones, a pesar de que estén bien fundamentadas (la falta de conocimiento de este supuesto buen fundamento de medidas intervencionistas crea irresponsables que, acostumbrados al engaño y desinformados de la magnitud de los problemas, pueden llegar a solicitar más de lo que realmente les pertenece).

Tercer aspecto: ciencia neo-económica.

La tercera gran posibilidad de la aplicación de un nuevo sistema monetario informativo es complementaria de esta última y consiste en dotar de información de primera mano no solamente al conjunto del mercado, sino también a los «economistas». La ciencia económica está en un gran descrédito hasta el punto de que el nombre de «ciencia» es un eufemismo que muchos economistas ya no se atreven ni a proferir. El descrédito proviene -tal como decía un día un ingeniero de sistemas de una importante caja de ahorros- «de que la tarea de los economistas consiste en pasarse la mitad del tiempo pronosticando unos determinados resultados y, la otra mitad restante, intentando explicar por qué éstos no se han dado». Curiosamente bastantes innovadores en economía no han sido «economistas» sino ingenieros. Es evidente que éstos, acostumbrados a un fortísimo rigor teórico que se enfrenta siempre con los hechos, no pueden aceptar el esoterismo económico. Quizás la economía no progresará mientras el rigor sistemático de los ingenieros no la penetre o la sustituya. (Al final del capítulo 8 ya hemos hecho un repaso de la poco confortable situación de «la economía como ciencia» en la voz de los propios economistas). Ahora sólo un breve repaso extraído de un sugerente artículo de Alfons Barceló (1988[6]).

«La economía no ha rebasado todavía el estadio de «proto-ciencia». (...) Son rarísimas las «leyes económicas» reconocidas como verdaderas y relevantes por la totalidad de los economistas. No hay acuerdo general entre los expertos sobre el «objeto» de la economía (..). Es fácil percatarse de que los conceptos básicos son, a menudo, vagos y a veces inescrutables... (...) Si a ello añadimos algunas pifias sonadas en cuanto a predicciones fallidas y a programas de acción fracasados, no ha de sorprender que sean consideradas de fiabilidad limitada, tanto las recetas derivadas de los trabajos teóricos como el propio cuerpo de conocimiento sistemático heredado.(..) Es una ciencia inmadura. Podría establecerse algún paralelismo entre la situación actual y el estado en que se encontraban la biología o la química a principios del siglo XIX... No me parece exagerado decir que la teoría económica dominante constituye una mezcla de ciencia, tecnología o ideología que se transmite como doctrina con muchos rasgos de tipo teológico. Se debe añadir que muchas de las proposiciones centrales de la teoría económica son simples tautologías que no contienen ninguna verdad fáctica, o bien se refieren a «mundos posibles» con poca relación con las realidades históricas sublunares(...)».

Las citas que Barceló hace en el artículo, tampoco tienen desperdicio: «Para avalar esta queja podemos llamar al estrado a uno de los economistas actuales de mayor prestigio, que reconoció que «no puede negarse que

haya algo de escandaloso en el espectáculo de tantas personas dedicadas a refinar el análisis de situaciones económicas, que no hay razón para suponer que hayan existido o vayan a existir en algún momento[7]»». «El premio Nobel Herbert Simon ha dicho hace poco: «Creo que los manuales de microeconomía son un escándalo. Creo que someter a jóvenes influenciables a este ejercicio escolástico como si dijera algo del mundo real, es un escándalo... No conozco ninguna otra ciencia que se proponga tratar fenómenos del mundo real y que parta de afirmaciones que están en flagrante contradicción con la realidad[8]».

Concluye, con una clara apelación a mejorar la situación presente. «En fin, 'la ingeniería social' ha sido practicada desde siempre sobre bases de sentido común, tradiciones más o menos fiables y mediante acumulación de recetas por ensayos de prueba y error. Ahora bien, el conocimiento rutinario puede ser suficiente para mantener un determinado estado de cosas, pero es inadecuado para proyectos de cambios sociales profundos. En consecuencia, cualquier aspiración a subvertir el orden existente, de forma intelectualmente responsable, requiere esforzarse en desarrollar y articular los diversos componentes de las tecnologías económicas, políticas y sociales, así como unos sólidos cimientos científicos en que apoyar los programas de recambio».

En este aspecto, la intención de proponer un sistema monetario factura-cheque no es otra que la de contribuir a dotar a la tecnología económica de un potente instrumento operativo, tanto para la investigación como para la contrastación. Siempre será difícil asegurar que la economía «monetaria» refleja exactamente la economía «real» en todos sus aspectos. Pero lo que parece cada vez más claro es que los actuales sistemas monetarios no sólo no pueden conseguir esta función, sino que esencialmente la dificultan.

Para entender mejor lo que pretendemos, podemos imaginar el caso de que la implantación de un sistema monetario factura-cheque fuese, algún día, una realidad. Si esta hipotética implantación hubiese contribuido a mejorar la ciencia económica, podríamos imaginar un escrito parecido al siguiente:

«Durante los dos últimos siglos del segundo milenio apareció una rama del conocimiento que se denominó 'ciencia económica' por imitación de las llamadas 'ciencias naturales'. Pero, a diferencia de éstas, no disponía de ningún método serio para contrastar con la realidad las teorías e hipótesis que se formulaban. Según se decía, este método de contrastación era imposible porque la realidad económica tenía una gran parte de componentes humanos imprevisibles, que no podían ser captados con los sistemas de información disponibles. Como sabemos, de momento -y, posiblemente, nunca- algunos de estos componentes humanos no podrán ser «objetivados, medidos ni cuantificados». Y éste es uno de los límites de la ciencia aceptado en los últimos siglos. Pero, sorprendentemente, no habían ni tan sólo conseguido medir lo que sí podía ser medido, ni consignar lo que sí podía ser captado con relativa simplicidad y objetividad (cada acto elemental de compraventa, con inscripción de sus datos más significativos). Mientras el sistema monetario iba errático por un lado y las encuestas, prospecciones y estadísticas iban por otro, nada resultó fiable y mucho menos exacto y exhaustivo. En un siglo de grandes avances matemáticos e informáticos continuaban fundando la práctica monetaria en teorías totalmente obsoletas o incontrastables. Fue la introducción de un sistema monetario informativo lo que facilitó enormemente la investigación de los analistas del mercado. Las tablas input-output se pudieron tener primero cada año, después cada mes hasta llegar a su procesamiento casi a diario.

Centenares de teorías que se habían acumulado durante doscientos años pudieron ir pasando por la criba de la contrastación. Mirando todo el proceso en perspectiva, descubrimos que la «ciencia económica», cegada por el gran aparato matemático y «científico», había olvidado aquello tan esencial que se convirtió en el fundamento de las ciencias naturales: definir un sistema de medición y de procesamiento de la información que permitiera contrastar las hipótesis con la realidad. Fue así como avanzaron la física, la química, la medicina... y así ha podido avanzar la neo-economía siempre en los límites de su campo, definidos por la complejidad de las motivaciones humanas y de las relaciones sociales».

Este texto pretendidamente provocativo, desgraciadamente para quienes se enojen, no puede recibir otra sanción que la de la historia venidera. A los ofendidos o a los que lo consideren presuntuoso no les queda más remedio que demostrar su falsedad u ofrecer mejores métodos y resultados, para y de su «ciencia».

Quien tiene la conciencia tranquila da la cara. Pero hoy la da muy poca gente porque todos tenemos, en un rincón u otro, algún «pecado» inconfeso que hemos cometido, no siempre por gusto sino, a menudo, por necesidad, para sobrevivir. En un mundo de crápulas, de corrupción institucional, de mentira establecida... todos se ven compelidos a hacer lo mismo, cada uno a su nivel. Pero el juego sucio no es, posiblemente, una fatalidad inherente a la condición humana. Por lo menos, es una realidad que se ve, o no, favorecida por determinadas estructuras sociales, que difícilmente podrán ir transformándose mientras haya un arma potente y bloqueadora tan al alcance de todo el mundo y, sobre todo, de los poderosos.

Notas:

[1]Naredo, José Manuel, «Sector inmobiliario y crecimiento económico (1985-1988)». Ponencia presentada en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Publicada posteriormente por el Banco Hipotecario de España.
[2]Taibo, Carlos, *La Unión Soviética de Gorbachov*, Fundamentos, 1989, página 25.
[3]Íd., página 30.
[4]Íd. página 34.
[5]Hill, Cristopher (1947), *La Revolución Rusa*, Ariel, 1969, página 107.
[6]Barceló, Alfons, *Rápido chequeo a la teoría económica*, «Cuadernos de Economía», volumen 16, 1988, páginas 343-366.
[7]Hahn, 1970.
[8]Simon, 1986.

Capítulo 12. De la arcilla al silicio, -pasando por el oro y el papel-.

Las civilizaciones de la arcilla usaron ésta para un sistema contable monetario personalizado e informativo (¿elemento de una amplia pacificación entre ciudades?). Las civilizaciones de los metales los usaron para facilitar y agilizar los intercambios y el imperialismo guerrero y corruptor. La civilización del papel lo ha usado para dominar los mercados y los pueblos. La civilización de la electrónica la está usando para la especulación monetaria planetaria y para asegurar el control de las poblaciones.

Las civilizaciones de la arcilla (consideradas todavía «prehistoria») gozaron probablemente de una cierta paz entre ellas mientras dispusieron, curiosamente, de un sistema monetario personalizado e informativo.

Es, precisamente, con la introducción y dominio de los metales (como moneda y como arma) que comienza la historia oficial: las ciudades, hasta aquel momento independientes, se sometieron a los imperialismos históricos, presentes hasta nuestros días.

El papel introdujo mayor refinamiento en el proceso de explotación monetaria y en el crecimiento de los mercados. El papel de los banqueros comienza a ser determinante en la economía, la paz y la guerra.

Con el dinero electrónico las fronteras de los estados han perdido sus defensas. Desde cualquier despacho, unas cuantas personas mueven los hilos del dinero y, con ellos, a los títeres de la política, de la producción, del consumo, de la inversión...

Cada civilización tiene, entre las cosas que la distinguen de otras, algunos materiales, herramientas, instrumentos, inventos... que podemos, visto en perspectiva, escoger como distintivos de su cultura.

Para la civilización occidental, la «Historia» comienza hace unos 4500 años con la aparición de la escritura (en las tablillas de Sumer). Pero resulta que, incluso utilizando este criterio de la escritura como elemento constituyente de la Historia, hemos visto que durante casi 7000 años existieron unas culturas que ya consignaban información gráfica en arcilla (capítulo 10). Estos 7000 años de uso de un mismo sistema de información en lugares muy alejados entre sí y en la totalidad del espacio en proceso de civilización (construcción de ciudades) son, mirado fríamente, un inmenso enigma que cuestiona las «maravillas» de nuestra Historia.

¿Qué más sabemos de este largo período en que se van poniendo las bases de la agricultura, del mercado, de la moneda, de la artesanía, de las ciudades, de la banca, de los templos, del Estado...?.

En una tierra fértil, próxima a grandes ríos, las comunidades étnicas y las colectividades interétnicas se volvieron sedentarias, fueron mejorando sus cultivos y empezaron a usar algunos instrumentos para organizar la producción y el comercio, en su doble vertiente, en el interior de cada asentamiento -posiblemente compartiendo y con un incipiente intercambio- y entre asentamientos -con intercambio y creciente control contable.

Éste es un elemento importante. El intercambio de productos no es necesario cuando existe propiedad comunitaria. Pero ésta sólo es posible en comunidades unidas étnicamente, por sangre, cultura y mitos comunes. Cuando se pierde esta confianza y aparecen propiedades comunitarias o colectivas diferenciadas, surge, necesariamente, el intercambio entre ellas. Estos primeros asentamientos estaban formados por pequeñas interetnias -dos o tres etnias que se unían para cultivar, construir y protegerse del exterior. Es muy posible que la protección tomara forma en la edificación de muros, convertidos progresivamente en murallas inexpugnables a medida que los asentamientos se iban convirtiendo en ricas ciudades pluriétnicas, con menos confianza hacia el interior y con más peligros exteriores. Los muros fueron un instrumento de defensa muy eficaz. Tanto que, posiblemente, se consiguió un gran período de algunos miles de años de pacificación entre ciudades. Cada una independiente, celosa de su autonomía y con defensa asegurada, durante el día, abría las puertas a los comerciantes que llegaban con las caravanas y a los extranjeros de otras ciudades. En la plaza del mercado se hacían las transacciones comerciales que se registraban en la contabilidad del templo. Por la

noche, a los forasteros se les obligaba a abandonar la ciudad. Sin ningún tipo de reglas de juego «pacificadoras» -fruto de unos mecanismos defensivos no ofensivos-, parece que no hubiera sido muy viable la implantación de un sistema informativo como el de las fichas, que alcanzó durante miles de años tanta estabilidad y aceptación y que, al mismo tiempo, reforzaba la seguridad y la defensa económica.

Para continuar el hipotético relato debemos hacer una distinción muy importante. Aunque los términos «imperio» e «imperialismo» son tomados comúnmente como sinónimos, proponemos distinguirlos. A estas ciudades las llamaremos «ciudades-imperio», en el sentido de que su pacto interno de constitución estaba hecho libremente entre las etnias e interetnias que lo acordaban. La ciudad-imperio buscaba una defensa exterior común («imparare»), que permitiese el libre juego y la ayuda entre las etnias en su interior.

La «Historia oficial» comienza con la escritura sumeria, pero comienza, también, con una situación bastante diferente a la descrita hasta ahora. Es la situación que, por contraste, podemos denominar «imperialismo»: una de las ciudades consiguió someter a las demás y mantenerlas, por derecho de conquista, bajo su dominio. Si a los imperialismos históricos los llamamos «imperios» la confusión es, además de terrible, sospechosamente mantenida por los imperialismos. Estos, apoyados en la historia oficial, quieren negar la legitimidad histórica de todo libre pacto de ayuda mutua entre etnias. A los imperialistas les interesa resaltar que «las ciudades» son inviables, que sólo la «unificación» da fuerza y que ésta debe ser llevada a cabo por la imposición de una de las etnias o de una de las ciudades o de los estados... ¡como la historia lo muestra largamente!.

Pues bien, la historia no empieza tan sólo con la aparición de la escritura, sino también con una «nueva» realidad: el imperialismo. Y con él, las guerras expansionistas, anexionadoras y dominadoras. Inexplicablemente, de repente, los semitas más antiguos que conocemos llamados acadios, que se habían ido introduciendo en la cultura y en los territorios de los sumerios desde hacía algún tiempo, desestabilizaronn las ciudades-imperio. Sargón -de Akkad- el Grande, constituyó el primer imperialismo de la historia, destruyó el antiguo orden e instauró el nacimiento de la «historia de los imperialismos», la única que hemos considerado hasta ahora como tal. ¡La historia de las «ciudades-imperio», libres e independientes, son prehistoria! No tienen casi nada en común. Aquella era otra historia que no interesaba a los historiadores de los imperialismos ni siquiera nombrar. El paraíso del Edén se ha perdido y bien perdido. Es un mito para criaturas. El hombre histórico y civilizado «es» como «es» y siempre ha sido así.

¡La biografía de Sargón el Grande es muy ilustrativa y, como veremos, original! ya que «era de origen humilde y fue abandonado por su madre en el Eúfrates[1]». Recogido por la corte del rey sumerio se convirtió en su copero. Más tarde «se rebeló contra él, tomó el poder y fundó una nueva capital, llamada Akkad. Ejemplo claro de monarca guerrero, conquistador y fundador de imperios (¡imperialismos!), decidido a unificar Mesopotamia». Conquistó y sometió a la mayoría de ciudades desde «el Golfo Pérsico, en el sur, hasta la región ocupada por Asiria más tarde, en el norte. Por el SE llegó hasta Elam... penetró en el norte de Siria y quizá también en Asia Menor». Una perfecta descripción de lo que es la aparición del imperialismo y de la historia oficial.

Sobre estos hechos planea un gran interrogante: qué sucedió para que este rey acadio consiguiera someter a aquellas «ciudades» que durante 7000 años habían permanecido independientes. Los muros que las rodeaban no pudieron ser abatidos militarmente hasta muchísimo más tarde, cuando Alejandro el Grande (otro Emperador «Grande») usó la catapulta y la ballesta mecánica en el asedio a Tiro y Sidón, 300 años antes de la nuestra era. Pero, ¡estamos diciendo que las «ciudades» sumerias fueron vencidas 2000 años antes de disponer de instrumentos bélicos capaces de derribar fortalezas!.

Los sumerios, pacíficos habitantes de aquellas tierras durante siglos, que habían sido unos grandes creadores culturales e inventores de los sistemas de fichas y de las bullae y, como consecuencia, de la escritura, fueron invadidos y vencidos por los semitas acadios que dominaron Mesopotamia en pocos años. El título de «Rey de Sumer y de Akkad» lo mantuvieron las sucesivas dinastías durante más de mil años con la clara intención de perpetuarse en el poder, basándose en la legitimidad de los primeros habitantes (cultos) y en la de los conquistadores (bárbaros).

«Por otro lado, resulta significativo establecer un paralelismo entre Sumer y la Grecia clásica, pues no sólo fueron dos centros culturales de primer orden, que moldearon otras civilizaciones, sino que, además, su célula política básica fue la ciudad-Estado[2]». Y así como Grecia sucumbió al imperialismo de Roma, Sumer lo hizo ante el imperialismo Acadio. Lo que parece cierto es que, a partir del 2700 antes de nuestra era, las cosas en Sumer empezaron a cambiar con guerras entre ciudades. En trescientos años, los acadios los vencen y los «unifican». En las mismas fechas y en las mismas regiones el sistema de bullae empieza a ser sustituido por la escritura, al mismo tiempo que los semitas comienzan a dominar los secretos de los metales preciosos -oro, plata, bronce-: el peso, con la balanza de precisión; y la calidad, con el agua regia y la piedra de toque.

En ninguna parte se explica cómo este victorioso guerrero consiguió entrar en las ciudades amuralladas. Tenemos que recordar que quizás no fue una casualidad el hecho de que Sargón hubiese sido copero -encargado de bodegas, medidas y tesoros. He aquí una hipótesis audaz, o por lo menos, sugerente. Una ciudad inexpugnable militarmente sólo tiene un punto débil: las puertas. Si se consigue la complicidad -traición- de algún oficial de la ciudad, el invasor puede entrar de noche y hacerla suya. Pero ¿cómo conseguir la complicidad? ¿Qué era aquello tan valioso, capaz de hacer que un oficial se arriesgara a traicionar su propia ciudad? Cualquier regalo bastante valioso habría levantado sospechas: ¿cómo había conseguido unos bienes valiosos sin que constase ninguna transacción registrada en el templo, ni se hubiera hecho ninguna operación en la plaza del mercado? Aceptar el cargo de «gobernador de la ciudad», nombrado por el rey vencedor, era una ofensa imperdonable y levantaría un odio asesino demasiado peligroso. Los ánimos de poder se habían visto siempre muy limitados por las circunstancias.

La genialidad de Sargón fue la de descubrir que sí había solución. Consistía en dar gran cantidad de oro a cambio de la «complicidad» de abrir las puertas. Y, al mismo tiempo, prometer que la «normal» tendencia de los últimos años, por la que los semitas aceptaban el oro como «moneda» para todos los intercambios, se generalizaría con el nuevo rey. Éste aboliría el sistema de bullae y registros: se podría comprar y vender con oro sin las trabas administrativas y «anticuadas» de los sumerios. Era, ciertamente, un buen negocio. Si, a pesar de esto, él no aceptaba, lo matarían y se lo propondrían a otro oficial...

Los mitos de conquistas «milagrosas» de ciudades fortificadas son, quizás, significativos. En las ruinas de Jericó se han encontrado fichas. Y algún día Jericó, la inexpugnable, fue asaltada por semitas gracias a que, milagrosamente, se derribaron las murallas sin luchar. Sólo paseando un arca de oro por delante... Entonces, como ahora, es preciso mantener las formas. Y a los vencedores no les gusta enseñar sus trucos. Prefieren ocultar sus ignominias bajo pomposos y misteriosos mitos revistiéndolos de ayudas celestiales. El Caballo de Troya puede ser otro de estos mitos encubridores del poder del oro.

Con el dominio de los acadios se refuerza el papel de los templos, que se unifican con el Estado; crecen la burocracia, los impuestos obligatorios, la opresión de las mujeres, los asesinatos rituales, las construcciones monumentales, las guerras y las conspiraciones incesantes. Desde entonces, todas las «civilizaciones» han compartido las características de la historia. Todo se ha podido vender y comprar con total impunidad.

Siempre, desde entonces, se ha separado la facturación documentada con fines contables del pago con el instrumento monetario. Desde entonces, los banqueros, los comerciantes y el Estado han tenido sus sistemas de contabilidad que les ha permitido dar créditos y cobrar intereses; crear inflaciones y deflaciones aumentando, reduciendo o falsificando «moneda» -siempre limitada y limitable- según los propios intereses. Desde entonces, siempre la contabilidad ha sido falsa, sin ningún reflejo paralelo exacto con los intercambios reales.

La civilización del papel -y de la imprenta- ha desarrollado el mismo tema: mejorar los sistemas contables y de crédito para unos pocos y «liberarlos» de los inconvenientes de los metales con la emisión de los billetes del banco (también siempre controlados por quienes los emiten arbitrariamente, por definición). El cheque y el giro han añadido todavía mayor capacidad de maniobra.

Con la civilización naciente del silicio, material básico de los *chips*, es decir, de la electrónica y la telemática (informática conectada a distancia) se ha llegado a la sutileza más invisible, pero más potente. Ni oro, ni papel: registros electrónicos. Pero su estructuración continúa siendo, en los rasgos más básicos, la misma que hace

4500 años y para los mismos fines: no dejar rastro, controlar la información y monopolizar la capacidad de creación de poder de compra.

La hipótesis emitida sobre el origen de la «historia oficial» debe ser sometida, evidentemente, a un estudio mucho más serio. Su explicitación tiene, sin embargo, una doble función: incitar a la realización de este estudio y, al mismo tiempo, dar una pista sugerente sobre el tema que nos ocupa. «*Se non é vero é ben trovato*».

Notas:

[1]Griñó, Raimon, *Gran Enciclopèdia Catalana*, Barcelona, 1979, volumen 13, página 349.
[2]Íd., volumen 14, página 67.

Capítulo 13. Agilidad y exactitud.

Pero, así como el sistema de moneda-arcilla-escritural-informativa acabó por ser lento y el de monedas oro-papel-desinformativas ha llegado a ser ágil, el sistema de moneda electrónica permite mejor información que el primero y mucha más agilidad que el segundo.

Las monedas de arcilla cayeron en desuso cuando el crecimiento de los mercados hizo más «útiles» las monedas metálicas. Más tarde, las de papel sustituyeron a las metálicas por razones parecidas. Pero, el aumento en agilidad del metal y del papel comporta la pérdida en fidelidad (en información fidedigna). La moneda electrónica (compensaciones entre cuentas corrientes) permite no solamente una mayor agilidad, sino un completísimo sistema de información.

Para quien considere una veleidad la suposición de que el tipo de moneda fue una pieza clave en el surgimiento de la historia de los imperialismos, le será más fácil aceptar esta otra hipótesis paralela: las posibilidades técnicas de cada civilización han configurado el tipo de moneda según las necesidades específicas del mercado en cada momento. Por coherencia con las posibilidades técnicas actuales y con las necesidades de los mercados contemporáneos, parece claro que es preciso un nuevo tipo de moneda liberada de los yugos de los tipos pasados que todavía la someten y, en ella, someten el mercado y la sociedad.

La acumulación de las técnicas agrícolas, la mejora en los sistemas de transporte, el engrandecimiento de las ciudades... condujeron a la ampliación de los mercados y a la necesidad de unos intercambios más ágiles y más universales. El uso de los metales preciosos como moneda favorecía la resolución de estos problemas de una forma mucho más adecuada que el laborioso sistema de fichas y bullae de arcilla. El dominio de las técnicas de manipulación de los metales preciosos permitió ir pasando de su uso inicial en pepitas, en polvo, en grano, en pequeños lingotes al de piezas acuñadas con la garantía del rey.

El interés de los individuos y de las empresas prevaleció por encima de los intereses ancestrales de las comunidades y del ámbito común. La libertad de comprar, vender y enriquecerse se consideró más importante que la protección contra el mal uso de esta libertad, que había sido prioritaria durante siglos.

Los mercados crecieron y, con ellos, las guerras que abrían nuevos mercados y que fortalecían a los Estados que las ganaban. Todo crecía hasta que, por falta de numerario, aparecía la crisis. Nuevas conquistas, costosísimas, para asegurar nuevos yacimientos de oro... Ésta ha sido una parte importante de la historia. A falta de oro suficiente para pagar a los ejércitos, el rey re-emite las propias monedas con menos peso, o las funde y emite nuevas con menos valor real y el mismo valor nominal. Ésta es la historia de las constantes falsificaciones oficiales. Hasta que llegó la gran inflación con la expoliación de las Américas. Europa se llena de oro, el comercio aumenta y también la inflación galopante. Pero, al cabo de un tiempo, de nuevo el oro vuelve a ser insuficiente. Ya siempre será escaso. La plata seguirá un camino semejante. Pero en medio del hervidero ya se está preparando la alternativa. Papel e imprenta.

Primeramente, certificados de depósito y letras de cambio. Después, billetes de banco al portador. Más tarde, el Estado toma el monopolio de emisión. Papel, simple papel impreso, y confianza. Cuando se pierde la confianza, la hiper-inflación se repite y deja su rastro de miseria y guerras.

¿Cómo conseguir una moneda que sea tan ágil como un billete de banco pero que, al mismo tiempo, responsabilice a quien la usa? ¿Cómo conseguir una moneda que además de ser ágil y responsabilizadora permita la equivalencia entre ella y el valor de lo que se compra y se vende? ¿Cómo conseguir una moneda que no contraponga la libertad privada con la protección comunitaria de un uso antisocial?.

La electrónica tiene ya a punto un instrumento monetario que, con determinadas condiciones de aplicación, puede cumplir esta necesidad de máxima agilidad y, al mismo tiempo, máxima fidelidad en la información. Durante 4500 años los instrumentos no nos han permitido resolver el problema satisfactoriamente. Ahora disponemos de instrumentos apropiados y ahora, también, somos conscientes del conjunto del proceso sufrido y de las grandes insuficiencias instrumentales y políticas que tenemos para conseguir resolver los urgentes problemas planteados.

Como conclusión del repaso hecho a los cambios monetarios, los autores de *La monétique*, partiendo de la experiencia francesa, exponen lo que según ellos, ha intervenido, a lo largo de la historia, para producir cambios en los medios de pago, es decir, en los instrumentos monetarios.

«Los nuevos medios de pago nacen en períodos de mutación económica y social. A falta de un consenso nacional, necesitan, para su difusión, el soporte de un agente económico fuerte.

Por esto, su difusión masiva es siempre retardada hasta el día que la economía real está verdaderamente necesitada de una reorganización de los flujos monetarios y necesita, por tanto, el cambio del objeto monetario que es el medio de pago.

Estos mismos problemas y conflictos han resurgido, una vez más, a partir de los años setenta con la emergencia de la moneda electrónica.

Es la competencia entre la banca, el comercio y el Estado lo que constituye el motor de la evolución del sistema de pago.

Teniendo en cuenta la historia, una hipótesis nos parece que ha de ser retenida: *a cada medio de pago dominante, corresponde un actor económico dominante, y el primero se convierte en el instrumento de dominación del segundo.*

Frente a un actor que asegura su dominación monetaria sobre el circuito de un medio de pago dado, la instauración de un nuevo orden monetario pasa necesariamente por la promoción de nuevos medios de pago más adaptados y por un esfuerzo de diversificación. Se podrá, entonces, comprender mejor la emergencia de esta nueva fase de racionalización y de redefinición de las fronteras entre los agentes -que llamamos el fenómeno monético- en esta crisis estructural que conocen los sistemas capitalistas desde los inicios de los años setenta[1]».

También podemos considerar otras «constantes» que los autores no destacan suficientemente o que, simplemente, no recogen.

A cada nuevo instrumento monetario, normalmente introducido por los «financieros», el Estado responde, al cabo de un tiempo, intentando apropiarse del invento, reglamentándolo y, si puede, monopolizándolo. Y a cada reacción del Estado, los «financieros» introducen un nuevo instrumento que les devuelve la ventaja durante un tiempo.

En este siglo, los cambios son tan rápidos que el Estado e incluso los «financieros» tradicionales (banqueros) están perdiendo la iniciativa frente al uso inteligente de la monética por parte de corporaciones comerciales e intermediarios financieros, que emiten sus propias tarjetas de crédito o de débito.

Una constante histórica también parece cierta: cuando el Estado reglamenta un nuevo medio de pago los «financieros» no acostumbran a oponerse frontalmente. Son buenos ciudadanos que dirigen respetables instituciones obedientes a los poderes públicos. Si pueden, mantienen el uso sutil y, si no pueden, empiezan a buscar un nuevo medio de pago que les vuelva a dar ventaja.

El momento parece adecuado para el cambio de instrumento monetario. De hecho, el cambio instrumental se está dando a toda velocidad. Según FUNDESCO[2], algunos de los elementos del proceso de innovación financiera serán:

- 1992. Funcionamiento, en tiempo real, de la totalidad de la operativa bancaria.
- 1993. Gestión integrada de las comunicaciones bancarias.
- 1994. Normalización de los sistemas de identificación personal en las tarjetas de plástico.
  - Interoperatividad entre todas las redes de cajeros de la CEE.
  - Difusión de tarjetas inteligentes en más del 30% de los usuarios de tarjetas.
- 2000. Implantación de un sistema operativo universal.

¿Quién conducirá el cambio de aplicación coherente y democrática de la monética?.

Notas:

[1]Muldur, Ugur, y Dincbudack, Nezih, *La monétique*, Editions la Découverte, París, 1987, página 24.
[2]Rodríguez Antón, José Miguel, y Bueno, Eduardo, *La Banca del futuro*, Pirámide, Madrid, 1990.

Capítulo 14. ¿Qué opción?

La moneda anónima es un hecho incrustado en la mayoría de civilizaciones, especialmente en la occidental y en las culturas colonizadas por ella. Cualquier propuesta de cambio de civilización tiene, en relación con la moneda, tres opciones:

Primera. La desmonetización total inmediata -con lo que ello representa de supresión de la especialización productiva y de autoabastecimiento casi total, combinado con un trueque de bienes y servicios.

Segunda. La modificación del sistema monetario (sustituir la actual moneda anónima y desinformativa por una personalizada e informativa, que desmitifique el dinero y reduzca el área de la monetización responsabilizada al intercambio de bienes y servicios mensurables).

Tercera. La consideración de que la moneda no es un tema clave y que, por tanto, hay que dejarla como está.

La monetización corruptora de todas las culturas del planeta ha sido, y es, un objetivo del mercantilismo, que así puede ampliar y controlar constantemente los mercados y, con ellos, el poder sobre los recién llegados. Ante este hecho, tenemos que encontrar caminos que permitan respetar las culturas que no quieren mercantilizarse y, al mismo tiempo, clarificar-responsabilizar el funcionamiento de los mercados existentes para evitar su poder omnipresente en las culturas de origen y en sus relaciones interculturales. Veamos tres opciones posibles.

Primera. La desmonetización inmediata. Ésta puede ser total o parcial, es decir, de ciertas actividades o de ciertas culturas. En tanto que la monetización proviene de la aparición del mercado y, éste es fruto de la propiedad privada -sea comunitaria, colectiva o individual-, la desmonetización comporta la existencia de comunidades humanas con propiedad comunitaria. Comunidades que, en la medida que comparten todos los bienes, no fuerzan a sus miembros al intercambio mercantil, al menos en el interior.

La desmonetización no precisa solamente la no destrucción de las culturas comunitarias todavía existentes, sino que exige crear otras nuevas, por voluntad o a la fuerza (!), en las culturas individualistas en las que ya no existen.

Otra consecuencia inevitable de la desmonetización es la supresión de la especialización productiva en el mayor número de niveles, para poder reintroducir el don recíproco o el trueque con el mínimo de conflictividad (dentro de cada comunidad o entre comunidades vecinas). Es evidente que la división del trabajo fuera de la vida comunitaria obliga al intercambio entre extraños, es decir, al mercado, tarde o temprano monetizado. Para los defensores de esta opción, la superación de la división del trabajo manual e intelectual favorece la autogestión y el autoabastecimiento, fundamentos de una vida emocionalmente equilibrada y socialmente más liberada de las ficciones sociales y, por lo tanto, más igualitaria.

Ahora bien, tal vez nos sea preciso distinguir entre desmercantilización y desmonetización. En culturas mercantilizadas y monetizadas se pueden desmercantilizar ciertos bienes y servicios, pero no se puede desmonetizar la sociedad ya que, todos, mientras vivan, necesitan adquirir ciertos bienes para vivir. Como hemos sugerido en otros capítulos, se puede proponer la desmercantilización de un conjunto de profesiones y servicios (por ejemplo, judiciales, políticos, informativos, formativos...). Pero, que estas actividades se mantengan fuera del mercado, que sean gratuitas, no significa que no tengan la necesidad de moneda tanto para ejercerlas (edificios, materiales...) como para vivir los propios profesionales que las llevan a cabo. Algo parecido podríamos decir de los recursos naturales como el suelo, el subsuelo y el agua. Se puede proponer desmercantilizarlos y ponerlos bajo propiedad comunitaria para evitar la especulación y su destrucción, pero esto no significa que por su uso controlado antiespeculativo -bajo forma de alquileres, concesiones o tasas verdes- no sea útil y, sobre todo, necesario usar un sistema monetario.

Por tanto, la primera opción de la desmonetización, parece inviable en sociedades y mercados muy complejos como lo son la mayoría de los actuales. En cambio, sí que podría ser posible la desmercantilización de ciertas actividades o ciertos recursos que, fuera de la dinámica del mercado, podrían cumplir mejor su función.

El límite sobre qué puede ser o no desmercantilizado es cultural. Depende de lo que cada sociedad valore y de las motivaciones que tienen los diferentes actores para ejercer una determinada función productiva mercantil o una de servicio comunitario liberal. Existen culturas actuales -bastante comunitarias-, que han mantenido la desmercantilización de la alimentación. Todos los miembros de la comunidad pueden coger lo que necesitan. Y, en cambio, han mercantilizado otros bienes o servicios.

En Occidente, es bastante difícil pensar que la comida pueda ser, por el momento, desmercantilizada. Un buen ejemplo ha sido el de la desmercantilización de la producción alimentaria en los países «socialistas». Sin aliciente de ganancias monetarias, no se producen excedentes para vender y la falta de alimentos crece de forma alarmante. En cambio, en Occidente se acepta que determinadas funciones públicas, sanitarias o culturales, si son gratuitas y desmercantilizadas, pueden cumplir mejor su función. También es creciente la opinión de considerar necesario el asegurar un mínimo existencial a toda persona, por el simple hecho de serlo; un salario vital comunitario que asegure a todos los miembros de la sociedad el alimento y otros bienes básicos. La supervivencia también se empieza a considerar en Occidente como un hecho desmercantilizable, que se puede y ha de conseguirse independientemente de su participación productiva en el mercado. Este camino no es otro que el iniciado con las pensiones a todas aquellas personas que, por la condición física -enfermedad o invalidez- o la edad -vejez- no pueden sobrevivir con su propio trabajo en el mercado. (Sobre las posibilidades de Occidente de tomar el camino de vuelta a la comunitarización antimercantil, hablaremos más adelante en el capítulo siguiente).

Segunda. La racionalización del sistema monetario. Allí donde el mercado es un hecho, legal o real, sucio o negro; en aquellos mercados que usan instrumentos monetarios hechos de piezas metálicas o de billetes de banco, de cheques o de cuentas electrónicas, se trata de redefinir las reglas de juego del mercado y de adecuar un nuevo sistema monetario que evite al máximo los inconvenientes de la monetización histórica (cosificación de las personas y de sus actividades menos materiales, poder impune del dinero, desequilibrios mercantiles internos y exteriores, mitificación del dinero como máximo prestigio..).

Escoger esta opción es una posibilidad para (re)descubrir la moneda como un instrumento facilitador de las relaciones humanas en determinados aspectos (estrictamente para actividades mercantiles) y en situaciones complejas (sociedades multiétnicas, de base individualista, con muchas compraventas y con muchos agentes de mercado). También es un medio para frenar los perjuicios de la moneda actual en otros aspectos (funciones, profesiones y recursos hoy «prostituidos») y situaciones (culturas comunitarias que no quieren, ni necesitan, entrar en la mercantilización interna o externa).

Tercera. La moneda no es un tema clave. Así es como hasta ahora ha sido considerada en la historia oficial (tanto la del sistema como la de los críticos del sistema). Por tanto, no debemos tomar medidas especiales. Vivirá si tiene que vivir y morirá si tiene que morir. El libre cambio de las conciencias, la apocalipsis de la civilización occidental o el advenimiento de la sociedad comunista -cuando el socialismo no sea traicionado- determinará la suerte de la moneda.

Para unos, lo que cuenta en la vida son los valores transcendentes, la transformación del espíritu. Si éste no cambia, cualquier cambio instrumental o político puede ser solamente una represión de la maldad humana, pero no su superación. El día en que todos sean buenos, entonces la moneda no hará falta para nada. Y mientras lo intentamos, las medidas de control no sólo no transforman el egoísmo, sino que incluso lo incrementan con más malevolencia. Y, además, ¿cómo se puede pretender que un cambio «instrumental» de algo tan vil como la moneda sea un medio para ayudar a algo tan noble como es la construcción del «hombre nuevo»?.

Para otros, Occidente tiene los días contados. El suyo es un camino sin salida. Es un gigante con pies de barro. Tarde o temprano caerá y el resto de culturas y la naturaleza lo celebrarán. ¿Por qué intentar reformas desde dentro del sistema occidental? Todo está podrido. ¡No hay imperialismo que dure mil años!.

Para los terceros, la certeza -históricamente determinada- del advenimiento de la sociedad comunista ha llevado a considerar que la moneda era un invento del capitalismo y que moriría con él.

La «crematofobia» -la aversión al dinero- ha sido conscientemente impulsada, tanto por moralistas, como por apocalípticos y revolucionarios. Durante siglos se ha convencido al pueblo de que el dinero es «peligroso», es «el instigador del pecado», es «morralla», es «diabólico». «Confiadlo a nosotros, sacerdotes, banqueros y políticos que os lo administraremos bien». «El dinero no hace la felicidad e incluso puede ser un estorbo!».

Capítulo 15. No hay retorno: la condena de Occidente.

La hipótesis que se considera más viable y positiva es la segunda: esta opción, es decir, la modificación del sistema monetario, se convierte en una posibilidad y una necesidad inmediata (para salir de la «historia oficial» iniciada con la moneda anónima, la escritura, la corrupción y el imperialismo) con la esperanza de que ayude a caminar hacia la primera opción (desmonetización y desmercantilización) en otro Estado histórico, de momento no probable a medio plazo.

El fracaso del «retorno» al comunismo-colectivismo «a la fuerza» es mucho más dramático y elocuente que el fracaso del «retorno» a los comunitarismos voluntaristas de inspiración cristiana o *hippie*. En los dos intentos ha habido una confusión entre «comunidad de origen étnico», fuertemente endo-estructurada y «colectividad voluntarista» de más o menos libre «co-elección». La colectividad, si es de origen libre, puede llegar a comunitarizarse étnica/éticamente después de largos procesos. Pero, ni la libertad en el caso comunista ni el suficiente paso del tiempo en el caso comunitarista han acompañado a los ensayos de «retorno a los orígenes» realizados este siglo en Occidente.

Ahora bien, sin comunidades reales, arraigadas y estructuradas entorno al don recíproco interno y al trueque externo, Occidente está condenado a funcionar con la especialización productiva dentro de grandes escalas de población. Y con este dato, tanto la primera opción (desmonetización), como la tercera (la moneda no es un tema clave) pueden resultar ilusorias o irresponsables. Continuar considerando, como hasta ahora, que el tipo de moneda no es un dato clave, es, de hecho, aceptar las cosas tal como están y quedarse sin un posible instrumento para modificarlas.

En todo el mundo, en el norte y en el sur, en el este y en el oeste, bajo el capitalismo y el socialismo, la corrupción (más o menos sutil) es omnipresente, y los desequilibrios monetarios de un Estado repercuten para bien o para mal en la economía de los otros estados. El divorcio entre el dinero y la producción real arruina o edifica la vida de millones de personas condenándolas al hambre o a la opulencia.

Empieza a haber personas de todos los continentes que, desde su experiencia de vida no occidental o desde la investigación antropológica, cuestionan que la civilización occidental sea tan beneficiosa como se nos ha presentado hasta ahora; no sólo para las otras culturas, sino incluso para sus propios descendientes. Empieza a haber voces que muestran necesario un cambio de sentido y de dirección si no queremos continuar los caminos de la destrucción. Se empiezan a oír voces que denuncian la incapacidad de la cultura occidental, encandilada con sus milagros tecnológicos, para comprender las aportaciones y las dinámicas de las otras culturas...

«El economicidio consiste en destruir las bases económicas de reciprocidad de las comunidades, sea para imponer la privatización, sea para imponer la colectivización. Este economicidio es hoy el arma más secreta, pero posiblemente la más eficaz, de Occidente contra el 'Tercer Mundo' (contra los 2/3 del Mundo[1])».

«La colectivización... suprime la individualización del renombre, el prestigio o la responsabilidad personal y, por lo tanto, dificulta toda competencia entre unos y otros para producir más y mejor. La anulación del prestigio tiene como consecuencia inmediata el hacer inútil el trabajo creador o productor de excedentes. No les queda a los individuos, como motivación de la producción, nada más que el autoconsumo biológico. La colectivización constituye, pues, una dinámica de subdesarrollo de las comunidades de reciprocidad. Su fracaso es evidente en las sociedades agrícolas de la Unión Soviética, de la RDA, de Polonia, de Checoslovaquia, del Vietnam, de Nicaragua, de China, al menos antes de que ésta no rehabilitase la explotación familiar y comunitaria[2]».

«La confusión entre comunidad y colectividad es definitiva y tan grave como la confusión entre caridad y don que practican la mayoría de Organizaciones No Gubernamentales de ayuda al Tercer Mundo[3]».

«El tercermundismo de inspiración marxista no va mucho mejor que la ayuda capitalista al Tercer Mundo. Uno utiliza el desarrollo como caballo de Troya para destruir la economía del Tercer Mundo, el otro rechaza reconocer el don -el regalo- y la reciprocidad como fundamentos de otro sistema económico diferente al del

cambio generalizado». «Los dos muestran que obedecen bien a la lógica del (mercado de) cambio, mientras que es sobre la reciprocidad que se fundamenta la comunidad».

Reconocer el derecho a la existencia de otras formas de vivir, de relacionarse y de producir no solamente es un derecho que todo occidental afirma en la Declaración de Derechos Humanos, sino que se convierte en una posibilidad de encontrar caminos perdidos en Occidente: la medida de las cosas. El etnocentrismo occidental ciega nuestra pretendida objetividad en la mayoría de observaciones. No sólo debemos respetar otras culturas por coherencia con nuestra tradición formal, sino que su vida puede ayudarnos a relativizar nuestra opulente y miserable civilización.

«Es que a la opulencia se puede llegar por dos caminos diferentes. Las necesidades pueden ser «fácilmente satisfechas» o bien produciendo mucho, o bien deseando poco. La concepción más difundida, al estilo Galbraith, se basa en supuestos particularmente apropiados a la economía de mercado: que las necesidades del hombre son grandes, por no decir infinitas, mientras que sus medios son limitados, aunque pueden aumentar. Es así como la brecha que se produce entre medios y fines puede reducirse mediante la productividad industrial, al menos hasta conseguir que «los productos de primera necesidad» se vuelvan abundantes. Pero existe un camino Zen hacia la opulencia que parte de premisas diferentes de las nuestras: que las necesidades materiales humanas son finitas y escasas, y los medios técnicos, inalterables; pero, por regla general, adecuados. Adoptando la estrategia Zen, un pueblo puede gozar de una abundancia material incomparable... con un bajo nivel de vida[4]».

«Ésta es, a mi parecer, la mejor manera de describir a los cazadores-recolectores y la que ayuda a explicar algunas de las conductas económicas más curiosas como son la 'prodigalidad', es decir, la inclinación a consumir rápidamente todas las reservas de que disponen como si no dudaran ni un momento de poder conseguir más[5]». Libres de las obsesiones de escasez, el no tener nunca prisa; «trabajar» entre 20 y 30 horas a la semana; disponer de mucho tiempo libre para dormir, para conversar, para visitarse, para bailar y comer en común; no agotar -sin retorno- el medio natural, valorar la existencia humana por encima de la simple cobertura de necesidades materiales; la ausencia de hambre crónica... son las principales características que definen este modo de vida considerado por Occidente como «primitivo», pero al mismo tiempo, también, como «paraíso perdido».

En cambio, la visión que tenemos sobre las condiciones de vida «primitivas» es la que nos han transmitido la mayoría de antropólogos: «'Una simple economía de subsistencia', 'tiempo libre limitado salvo en circunstancias excepcionales', 'demanda incesante de alimentos', recursos naturales 'escasos y en los que sólo se puede tener una confianza relativa', 'ausencia de excedente económico', ...así se expresa, en general, la opinión antropológica respecto a la caza y la recolección[6]».

«Es posible que -esta opinión- sea uno de los prejuicios más claros del Neolítico, una apreciación ideológica sobre la capacidad del cazador para explotar los recursos de la tierra, cosa que está muy de acuerdo con el intento histórico de privarlo de la misma. Hemos heredado este prejuicio de la descendencia de Jacob, la cual se 'dispersó hacia el oeste, hacia el este y hacia el norte' en desmedro de Esaú, que era el primogénito y un ingenioso cazador, pero al que, en una famosa escena, se priva de su primogenitura[7]».

Contrariamente, nos convendría una visión más lúcida y realista sobre las maravillas del progreso de nuestra civilización occidental: «El sistema industrial y de mercado instituye la pobreza de una manera que no tiene parangón alguno y en un grado que, hasta nuestros días, no se había alcanzado ni aproximadamente. Donde la producción y la distribución se rigen por el comportamiento de los precios y toda la subsistencia depende de la ganancia y el gasto, la insuficiencia de recursos naturales se convierte en el más claro y calculable punto de partida de toda actividad económica[8]».

«La escasez es el juicio dictado por nuestra economía y, por tanto, también el axioma que rige la Economía: la aplicación de medios insuficientes frente a fines alternativos para obtener la mayor satisfacción posible en determinadas circunstancias[9]».

«Habiéndole atribuido al cazador impulsos burgueses y herramientas paleolíticas, juzgamos su situación desesperada por adelantado[10]».

«Nos sentimos inclinados a pensar que los cazadores recolectores son pobres porque no tienen nada; quizá sea mejor pensar que por este mismo motivo son libres. 'Sus posesiones materiales limitadas al extremo les liberan de toda preocupación respecto de sus necesidades cotidianas y les permiten disfrutar de la vida (Gusinde, 1961[11])'».

El autor llega a ser paradójicamente subversivo: «La cantidad de trabajo (per cápita) aumenta con la evolución de la cultura y la cantidad de tiempo libre disminuye[12]».

«Pero, sobre todo, ¿qué tenemos que decir del mundo de hoy en día? Se dice que aproximandamente entre un tercio y la mitad de la humanidad se acuesta todos los días con hambre. En la antigua Edad de Piedra la proporción debe haber sido bastante menor. Ésta, en la que vivimos, es la era de un hambre sin precedentes. Ahora, en la época del mayor poder tecnológico, el hambre es una institución. Podemos dar la vuelta a otra venerable sentencia: el hambre aumenta relativa y absolutamente con la evolución de la cultura.

Esta paradoja responde, por completo, a mi punto de vista. Los cazadores y los recolectores tienen un bajo nivel de vida debido a la fuerza de las circunstancias. Pero, tomado como su 'objetivo' y dados los adecuados medios de producción, pueden, por lo regular, satisfacerse fácilmente todas sus necesidades materiales. La evolución de la economía ha conocido, entonces, dos movimientos contradictorios: el enriquecimiento, pero simultáneamente el empobrecimiento; la apropiación con respecto a la naturaleza, pero también la expropiación con relación al hombre. El aspecto progresivo es, desde luego, tecnológico. Éste se ha manifestado de muchas maneras: como un aumento de la oferta y la demanda de bienes y servicios, de la cantidad de energía puesta al servicio de la cultura, de la productividad, de la división del trabajo y de la libertad con respecto a los condicionamientos del medio[13]».

«La población más primitiva del mundo tenía escasas posesiones, *pero no era pobre*. La pobreza no consiste en carecer de una determinada y pequeña cantidad de cosas, ni es solamente una relación entre medios y fines, sino que es, sobre todo, una relación entre personas. La pobreza es un estado social. Y como tal es un invento de la civilización. Ha crecido con la civilización, como celosa distinción entre clases y, fundamentalmente, como una relación de dependencia que puede hacer a los agricultores más susceptibles a las catástrofes naturales que cualquier campamento o poblado de invierno de los esquimales de Alaska[14]».

«Las primitivas economías eran subproductivas. La gran parte de ellas, tanto las agrícolas como las preagrícolas, no parecen aprovechar todas sus potencialidades económicas. La capacidad de trabajo está insuficientemente utilizada, no se usan los medios tecnológicos plenamente y los recursos naturales se dejan sin explotar». «La producción es baja en relación con las posibilidades existentes. Así entendida, la 'subproducción' no es necesariamente incompatible con una primitiva 'opulencia[15]'».

«El 'problema económico' se puede resolver fácilmente usando las técnicas del Paleolítico. De esto se desprende que sólo cuando la cultura se aproximó a la cima de sus logros materiales erigió un altar a lo Inalcanzable: las *Necesidades Infinitas*[16]».

Estas referencias a la diversidad humana en el pasado y en el presente sobre como enfocar la economía pueden provocar una cierta añoranza del paraíso perdido, un ansia idealista de retorno imposible. Esta es la condena de Occidente: estudiar, conocer, comparar otras formas de vida humana y saber que no se puede volver atrás. Pero, no volver atrás no significa apoyar incondicionalmente todo lo presente como único camino de futuro. Si alguna cosa tiene Occidente es su voluntad y capacidad de modificar la historia en función de la progresiva toma de conciencia de que hay siempre diferentes opciones.

Paralelamente a esta toma de conciencia de la «fragilidad y utopía de la universalización del progreso y el desarrollo sin fin», nos hace falta saber encontrar caminos que permitan reorientar, antes de que sea demasiado tarde, la dirección suicida en que hemos embarcado la vida del planeta.

¿Por donde comenzar? ¿Por el cambio de la mentalidad y por la toma de conciencia? Pero, ¿cómo intentarlo mientras los medios de formación, de comunicación y de información conforman las conciencias y los valores de la mayoría de habitantes del planeta, según el modelo dominante occidental? ¿Cómo liberar estos medios de la dependencia de los Estados y de las grandes empresas?.

Si queremos comenzar por el cambio político, ¿cómo conseguir que las organizaciones y partidos políticos no estén tan condicionados por quienes patrocinan sus campañas electorales?.

Si queremos comenzar por el cambio económico, ¿cómo superar las crisis mientras la ciencia económica va a tientas?.

Si queremos comenzar por la conversión interior ¿cómo conseguirla mientras «el espíritu de libertad» está en gran parte vigilado por las instituciones religiosas que sirven al poder?.

Si queremos comenzar por los cambios ecológicos o de las relaciones Norte-Sur ¿cómo impedir que los grandes grupos de presión y los Estados con derecho de veto boicoteen más o menos claramente todas las decisiones que los perjudiquen?.

La misma pregunta nos podemos formular en relación a otra cuestión: ¿cómo comenzar con un cambio de sistema monetario si la moneda anónima actual es un arma sutil que utilizan todos estos poderes fácticos para impedir los cambios que deben emprenderse con urgencia? Posiblemente, una de las diferencias radica en que modificar un tipo de moneda se puede hacer por decreto ley, en un día, y que una vez introducida una nueva moneda informativa y responsabilizadora puede co-ayudar a la solución de la mayoría de dificultades que acabamos de plantear. Mientras que cambiar cualquiera de las estructuras citadas precisa procesos muy complejos, largos y complicados. A estas alturas podemos aprender de la historia que todo gran cambio revolucionario al final se encuentra bloqueado por los otros grandes problemas no afrontados y envenenado por el anonimato de la moneda, que lo estropea todo de nuevo.

Al iniciar el capítulo hemos afirmado que la hipótesis de la modificación del sistema monetario era más viable y positiva que las otras dos. Veremos ahora su viabilidad social y dejaremos la viabilidad técnica para los próximos capítulos. La afirmación de que es más fácil un cambio instrumental (instrumento para otros cambios) que un cambio directo sobre estructuras complejas (sean estructuras económicas y políticas, sean estructuras, todavía más complejas, culturales «interiores») es una hipótesis. Es decir, no ha sido conscientemente experimentada hasta ahora y, en esto, tiene ventaja en relación a las otras «revoluciones» pendientes.

Esta propuesta de una reforma monetaria, de un cambio instrumental, tiene a favor que, a diferencia de revoluciones que precisan el cambio de costumbres e instituciones, aceptadas como normales por la sensibilidad mayoritaria de la población occidental (abolición de la propiedad privada, del matrimonio, de la democracia parlamentaria, de las libertades formales...), el cambio del tipo de moneda no ataca la existencia de estas instituciones sino que ataca a lo que las mismas instituciones y la opinión pública denuncian como peligro para un Estado de Derecho: la incapacidad de luchar contra la corrupción y la delincuencia; la ineficacia del sistema judicial; la irresponsabilización de los actos libres, tanto en el mercado como en la política; la desigualdad de oportunidades; la redistribución económica insolidaria; la fiscalidad no equitativa y onerosa; la desinformación manipulada; la falta de participación en los sistemas de toma de decisiones políticas... es decir, el cambio de moneda puede permitir la profundización de la tradición democrática y mercantil. Si la igualdad jurídica y la libertad personal son proclamadas formalmente, tenemos que encontrar los medios para que se vean forzadas a concretarse en el máximo de situaciones.

También se podría hacer un paralelismo con la hipocresía social en el Occidente socialista entre los derechos formales proclamados y la realidad. Pero, quizá, en estos momentos ya no valga la pena. Hablan más los hechos que los análisis.

Quizá, los dos sistemas confrontados hasta ahora podrían encontrar una salida creativa, que tomara elementos positivos de ambos; gracias, precisamente, a la posibilidad, ofrecida por el nuevo tipo de moneda,

de autocontrolar los acuerdos tomados en común en una nueva Europa no dividida en bloques ni en Estados-nación.

Notas:

[1]Temple, Dominique, *Alternatives au Développement*, Centre Interculturel Monchanin, Montreal, 1988, página 105.
[2]Íd., página 105.
[3]Íd., página 105.
[4]Sahlins, Marshall (1974), *Economía de la Edad de Piedra*, Akal Universitaria, Madrid, 1983, páginas 13-14.
[5]Íd., página 14.
[6]Íd., página 14.
[7]Íd., página 15.
[8]Íd., página 16.
[9]Íd., páginas 16-17.
[10]Íd., página 17.
[11]Íd., página 27.
[12]Íd., página 50.
[13]Íd., página 51.
[14]Íd., página 52.
[15]Íd., página 55.
[16]Íd., página 53.

Capítulo 16. Ni cielo ni infierno.

El tema clave para defender la segunda hipótesis -modificar el sistema monetario- es ver la viabilidad de su aplicación práctica, y valorar sus peligros y sus posibilidades.

No podemos pecar de ingenuos y creer que la segunda opción -es decir, modificar el tipo de moneda- carece de peligros o está exenta de dificultades de implantación. En las actuales sociedades complejas no se puede retornar a la arcilla. Pero, las diversas posibilidades que ofrece un tipo de moneda personalizada e informativa no se han de concretar todas al mismo tiempo y en todo lugar con un único tipo de instrumento o de sistema universal. Cada realidad, cada cultura en la que más o menos, de buen grado o a la fuerza, se usa moneda anónima, si se acepta la segunda opción, ha de buscar qué características de la factura-cheque, y en qué grado, cree necesario introducirlas, en función:
de la problemática específica propia y de los beneficios que se espera obtener;

de las posibilidades instrumentales técnicas disponibles y de las cautelas protectoras posibles.

En los próximos capítulos estudiaremos las posibilidades técnicas y las cautelas judiciales y políticas necesarias. Ahora, brevemente, describiremos y valoraremos sólo algunos de los modelos y posibilidades de cambio monetario en diversas realidades específicas.

Para facilitar la visualización de posibles modelos de aplicación expondremos cuatro distintos, valorando de cada uno los grados de información económica, de personalización y de responsabilización.



El primero puede denominarse «**Reagan-Gorbachov**». Fue propuesto hace un par de años Donald T. Regan, después de haber sido secretario del Tesoro americano durante la presidencia de Ronald Reagan. El plan, que no va ser aplicado en los EUA, lo fue, parcialmente y por motivos distintos, en la URSS de Gorbachov a principios de 1990. «Con el fin de controlar el intercambio de dinero en metálico de los mayoristas, minoristas y vendedores callejeros de drogas... el Tesoro tendría que imprimir discretamente nuevos billetes de 50 y 100 dólares, de diferente color o tamaño que los actuales. Con un preaviso de 10 días, todos los billetes de 50 y 100 dólares dejarían de ser de curso legal. Todo el mundo tendría que cambiar sus billetes por los nuevos. Los bancos y otras instituciones tendrían que llevar un registro de las transacciones en metálico superiores a 1000 dólares. Los informes se enviarían a los interventores de impuestos por el nombre y por el número de identificación fiscal.

Esto produciría que el pánico se extendiera entre quienes conservan grandes cantidades en metálico. Si el dinero fuera legítimo no se debería temer por nada. Es posible que se creara confusión durante un par de meses pero, ¿qué honrado ciudadano no estaría dispuesto a soportar una pequeña molestia a fin de atrapar a estos criminales? Esto tocaría a los criminales allí donde más daño les hace, en su cartera.

Sólo se pueden hacer tres cosas con el dinero: mantenerlo en el negocio, gastarlo o ahorrarlo. Si se invierte a través de un banco, este plan podría interceptar los fondos. Si los beneficios se conservan en efectivo, el cambio de moneda lo sometería a confiscación. Si se mantiene en el negocio en billetes de 50 o 100 dólares, perderían su valor[1]».

El modelo es ingenioso. Es un buen indicador de la impunidad que da el dinero anónimo actual. Pero es un modelo representativo de los cambios que no cambian casi nada. Al cabo de unos meses, las mafias se recompondrían y se volvería a la situación anterior. Este modelo no ofrece una información del conjunto del mercado, sólo desvela el sector de la economía sumergida e ilegal. Personaliza y responsabiliza, pero sólo temporalmente.

El segundo modelo podemos llamarlo «**monedero electrónico**». Elaborado por el ingeniero Jordi Domènech propone que cada persona tenga sus ahorros anotados en un «monedero electrónico», diseñado para hacer transacciones directamente con el «monedero» de cualquier otro con quien se quiera hacer una

operación mercantil: así se cobrarían las rentas, así se comprarían y venderían productos y servicios. El modelo es impresionante. Cada uno pasa a ser su propio banco. Podrían existir intermediarios financieros que recogieran cesiones de dinero para inversión colectiva. Podría pensarse en una recaudación fiscal automática al realizar determinadas operaciones muy habituales o de seguridad (copia periódica de la información del monedero en determinadas terminales). Este modelo -salvo que el monedero mantenga registradas todas las operaciones y que esta información pueda ser procesada conjuntamente aprovechando la copia de seguridad y los peajes fiscales- no da información sobre la economía global. Si bien todas las transacciones se personalizan, no asegura, por sí mismo, ningún tipo de responsabilización; salvo que, en caso de investigación judicial, el juez pueda tener acceso a la información del monedero.

El tercer modelo, «**factura-cheque empresas**», es prácticamente hoy ya una realidad. La mayoría de empresas realizan entre ellas sus transacciones a través de cheques y cuentas corrientes, con base informática. Solamente sería necesario reunir en un único documento la factura y el cheque de todas las operaciones. Este modelo evitaría la sensación de excesivo control ya que dejaría que los consumidores continuasen usando los ya reducidos niveles actuales de billetes y de piezas metálicas para sus gastos corrientes, mientras que podrían estar obligados a hacer facturas-cheque para operaciones importantes (determinados bienes de lujo, propiedades inmobiliarias, títulos de inversión...). Con esta propuesta, de hecho, se obtendría una información económica muy importante y fiable. La personalización responsabilizadora afectaría a las operaciones importantes y, en cambio, no ofendería la sensible «libertad» de muchos ciudadanos que quieren sentirse, aunque sea ilusoriamente, poco controlados.

El cuarto modelo, «**factura-cheque total**», significaría el uso exclusivo para todas las transacciones de dinero anotado en cuenta corriente y la supresión de toda moneda anónima y desinformativa. Sería una posibilidad en aquella sociedad que hubiese experimentado las ventajas económicas y antifraude del modelo «factura-cheque empresa», y que decidiese invertir en la difusión del equipamiento informático necesario para extender a los consumidores el uso cotidiano de la monética. Ahora bien, a mayor información económica, a mayor personalización responsabilizadora, serán necesarios también más cambios en la estructura política y judicial, que aseguren la protección de la intimidad y, al mismo tiempo, la lucha contra la impunidad de los delitos. Estas condiciones se tratan con detenimiento en los capítulos 18 y 19.

Después de contemplar estos cuatro posibles modelos, veamos ahora como su combinación, en mayor o menor grado, puede permitir adaptar un cambio de instrumento monetario en diferentes realidades actuales.

Países exportadores, pero con mercado interior reducido.

En el caso de un país con un mercado interior sencillo, pero con un gran mercado de exportación (p.e. África o Centroamérica) se puede hacer una combinación entre «billetes de pocas unidades monetarias» para las operaciones de consumo menor, y una «factura-cheque nominativa e informativa» para las operaciones realmente importantes: para determinados productos de consumo caros o de lujo; para los mayoristas; para todas las operaciones de inversión o de compras entre empresas interiores; para las operaciones importación-exportación; para el funcionamiento de toda la administración pública.

Lo que conviene asegurar es que el volumen más importante, y, al mismo tiempo, más estratégico, de movimiento de dinero quede bajo control judicial independiente y a la vez suministre información para la conducción económica conjunta. Para el pequeño consumo, puede no ser excesivamente grave que se utilice papel moneda anónimo, pero de pocas unidades para evitar grandes maniobras especulativas o corruptoras. También se puede establecer que esta moneda fraccionaria sea válida sólo por un período (por una semana o por un mes) y que, en este caso, se entregue a cada consumidor, según la disponibilidad de su cuenta corriente, a través de las «cajas de ahorro» que gestionan las cuentas corrientes del público.

Una implantación mixta (moneda anónima fraccionaria, para el consumo corriente-factura-cheque, para las transacciones importantes), en un mercado de las características descritas busca, sobre todo, evitar la actuación de las mafias y de los caciques; dificultar la corrupción pública; defenderse de las multinacionales y vigilar al ejército, respetando, al mismo tiempo, las costumbres y el nivel de formación de una parte

importante de la población, tal vez no preparada para usar facturas-cheque escriturales o electrónicas (unas y/o otras sí utilizables, en cambio, entre empresas y por la administración pública).

Países industrializados.

Otro caso bastante diferente es el de los países industrializados que tienen unos mercados muy complejos y sofisticados (por ejemplo, los de las Comunidades Europeas). Tanto en estos países, como en la mayoría de los circuitos comerciales internacionales, la moneda electrónica está tomando un papel dominante. Nos encontramos, pues, con una importante elección a tomar.

En el caso de los países industrializados no solamente las empresas y la administración pública están preparados para una implantación generalizada de un tipo monetario factura-cheque, sino que, incluso el pequeño comercio, los servicios y el gran público están, en general, a punto. Pero es precisamente por la complejidad de estos países que la factura-cheque escritural no es muy viable. En cambio, la factura-cheque telemática tiene una posibilidad de implantación efectiva y, ofrece, al mismo tiempo, un marco coherente y democrático para la extensión, ya iniciada, de las diferentes modalidades de dinero electrónico, que están invadiendo estos países.

El ECU (European Currency Unit) es una moneda totalmente abstracta que, de momento, no tiene soporte físico de metal ni de papel. Los europeos tenemos, con el ECU, una oportunidad histórica para realizar la integración económica y política del continente disponiendo de una moneda única, contable y personalizada, gracias a que, al mismo tiempo, todas las redes monéticas están ya, prácticamente, interconectadas.

Intercambios internacionales.

En el campo del comercio internacional, la implantación de una factura-cheque no representaría ningún problema técnico de uso, ni escritural ni telemático, pues prácticamente ya en la actualidad, se realiza con estos soportes. Precisamente, es por la incoherencia conjunta de la aplicación del dinero electrónico y escritural que, en las transacciones y operaciones comerciales y financieras internacionales se generan los más grandes y graves desequilibrios. Los flujos de capital a corto y a largo plazo no siempre corresponden a compras ni inversiones reales. Los movimientos masivos de «hot money», y muchas de las compras y fusiones de empresas, no pretenden más que beneficios inmediatos especulativos y provocan un divorcio entre el mercado monetario y el mercado de bienes y servicios reales. El mercado de capitales en gran parte es autóctono y sigue sus reglas de juego (creación de capital sobre capital), que ponen en peligro y desequilibran la economía real.

Se tendrían que estudiar más a fondo las posibilidades de fundamentar un Nuevo Orden Económico Internacional en la transparencia y la información de un sistema monetario internacional basado en la factura-cheque. De forma parecida al ECU, podría establecerse el ICU (International Currency Unit) que permitiría dotar al comercio internacional de una unidad monetaria para los intercambios de bienes y servicios reales sin tener que continuar aceptando la peligrosa, inestable y especulativa hegemonía del dólar. Lo que parece evidente es que la creación y circulación de inmensas sumas de unidades monetarias por todo el planeta -vía transferencias electrónicas- con el único objeto de especular, aprovechando diferencias horarias o desequilibrios momentáneos en una u otra bolsa, no es un buen fundamento para ningún orden económico internacional. Y que, por el contrario, un sistema factura-cheque que sólo permite mover dinero si se corresponde con algún tipo de transacción real (bienes, servicios e inversiones) puede ser una buena base.

Se debe estudiar más a fondo hasta qué punto la hipotética implantación de un sistema monetario del tipo factura-cheque es posible en uno o algunos Estados sin implantarse en todos, o sin implantarse a nivel internacional, y viceversa: si podría hacerse sólo a nivel internacional sin que implicase a ningún Estado concreto. Estas cuestiones no solamente son importantes para ver la coherencia de la propuesta, sino para orientar y posibilitar la decisión política en uno u otro sentido. (El tema internacional será tratado con más detenimiento en el próximo volumen).

Países de transición al capitalismo real.

La progresiva aceptación de mecanismos de mercado en los países del este de Europa ofrece una oportunidad histórica para intentar que la mercantilización de determinadas actividades no implique algunas de las principales disfunciones de las «economías de mercado capitalistas». En este sentido, y en relación a la situación ventajosa de algunas realidades de los países socialistas, es preciso preguntarse:

¿Cómo evitar la privatización y mercantilización del suelo, con la consiguiente especulación inmobiliaria y el entierro de recursos de inversión?

¿Cómo favorecer un deseado y necesario aumento de las rentas, sin que éstas se dirijan únicamente a la adquisición de bienes de consumo -en gran parte de importación- y condenen la necesaria inversión interna a la dependencia de la deuda externa?

¿Cómo crear instrumentos de inversión y de capitalización que eviten la especulación de valores bursátiles y la sutil y peligrosa financiación de la economía real que favorece la acumulación de dinero en pocas manos, al margen del circuito de la producción real?

¿Cómo impedir, sin aumentar todavía más la burocracia, que la corrupción del antiguo régimen se perpetúe bajo nuevas formas y dificulte el fortalecimiento del Estado de derecho?

Estas preguntas son de difícil respuesta práctica en el marco del actual sistema financiero y monetario. Inspirándonos en Joan Casals (1987[2]) que propone la introducción de un único título -casi-dinero - exclusivamente para inversión, al lado del dinero normal para consumo, las posibilidades de la factura-cheque permitirían distinguir entre el ciclo del consumo y el ciclo de la inversión, favoreciendo que pudiese existir una parte de las rentas (de los salarios, beneficios y dividendos) dedicadas únicamente a inversión, convirtiendo así, progresivamente, al conjunto de trabajadores y empresarios en propietarios de las empresas. El debatido retorno a la propiedad privada de la tierra podría encontrar una solución de compromiso. Se mantendría la propiedad comunitaria de la tierra y se indemnizaría, cuando fuera necesario, a los antiguos propietarios pero exclusivamente con dinero de inversión interna.

Con este sistema, la población aumentaría sus rentas totales pero se evitaría que éstas solamente incrementasen la capacidad de consumo (recalentamiento) ya que, en una parte, sólo podrían ser dedicadas a inversión. Se dejaría al mercado el uso concreto de cada una de las partes de las rentas (tal producto de consumo o tal inversión en una determinada empresa). Pero, en cambio, se podrían regular indirectamente las magnitudes macroeconómicas modificando la relación del porcentaje entre dinero de consumo/ dinero de inversión en las remuneraciones. En la medida en que la personalización de los instrumentos monetarios se generalizase se pondría más freno a la economía sumergida, a la ilegal o a la especulativa.

Con la implantación de este instrumento monetario se podría distinguir más fácilmente entre flujos y *stocks* y, por tanto, se podría facilitar la inclusión de los recursos naturales en el sistema económico, para evitar su actual externalización antiecológica.

Aquí sólo hemos querido dejar constancia de que, en el tema que nos ocupa, existe una amplia gama de soluciones. Y que aplicar más o menos soluciones depende de los problemas a los que se quiera hacer frente, de las posibilidades que cada realidad ofrece para ser transformada, así como de los riesgos que se quieran asumir y de la capacidad para implantar mecanismos políticos que garanticen su correcto funcionamiento.

Notas:

[1]*Cómo dar un buen uso al dinero de la droga*, «El País», 21 de septiembre de 1989.
[2]Casals, Joan. *El socialisme sólid*. La Llar del Llibre. Barcelona, 1987.

Capítulo 17. La monética: tentación o reto.

El uso del dinero electrónico, aquí y ahora, está siendo también un medio de dominio y de control sobre el pueblo (no protección de la intimidad, peligro de represión policial, fiscalidad fácticamente arbitraria...). Se nos presentan tres opciones: Primera, negar radicalmente cualquier uso del dinero electrónico; segunda, proponer su uso con garantías; tercera, Obviar el tema.

La electrónica, como muchos de los inventos humanos, ha nacido en gran parte como instrumento militar. Tiene sus defensores y sus detractores, unos y otros radicales. Ventajas e inconvenientes, posibilidades y peligros de todo tipo están sobre la mesa. Su uso puede reducir el consumo de papel (y, por tanto, la destrucción de bosques), pero las pantallas pueden perjudicar la salud; reduce los transportes y el consumo de energía y de ciertos metales, pero depende de una red eléctrica y telefónica de calidad; libera de muchos trabajos repetitivos de artes gráficas, de secretaría, de contabilidad y de archivos, pero crea «adicción»; da gran autonomía y maleabilidad de uso, pero también una gran concentración de información en manos de pocos...

De hecho la implantación actual de la informática en el campo de la moneda (monética) ofrece ventajas prácticas (menos papeleo, autogestión de servicios bancarios, más seguridad contra robo o fraude...), pero al mismo tiempo no protege la intimidad de las personas frente a posibles represiones policiales y fiscales ni contra la acción de cualquier persona con objetivos delictivos (sobornos, manipulación de datos...).

Vayamos por partes. Ante todo, ¿qué es la monética? Es una moneda informática, que cuando está intercomunicada a distancia (tele), también se llama, moneda telemática (teleinformática).

Las tarjetas de cajeros, de pago, de crédito o de débito, son el elemento más conocido de la monética. Pero, para que funcione un sistema monetario teleinformático se necesita un complejo sistema de lectores de tarjetas, de ordenadores y de bases de datos que actualicen las entradas y salidas de las cuentas corrientes de todos los usuarios de tarjetas.

Las tarjetas más conocidas son las de banda magnética, en la que se registran entre otros datos el código secreto del usuario. Las tarjetas más nuevas son las que los franceses denominan «*carte à mémoire*» (tarjeta con memoria), o «*smart card*», en inglés (tarjeta inteligente). También se las denomina «*tarjeta con chip*» ya que el hecho de que en la tarjeta vaya incorporado un *chip* es su rasgo más distintivo, que las diferencia de las tarjetas de banda magnética. El *chip*, un pequeño ordenador a bordo, es la clave de sus características más destacables: mejor autentificación (al poder conocer si la tarjeta ha sido o no falsificada), mejor identificación (porque puede reconocer a su propietario), mejor certificación (al impedir que un *pirata* pueda descifrarla), más secreto (al operar con mensajes en clave).

Las tarjetas de banda magnética han resultado ser poco fiables. Cualquier *pirata*, con una poco de habilidad puede descifrar el código secreto y hacerse con el dinero de otra persona. Las tarjetas con chip, en cambio, no solamente son mucho más seguras, sino que permiten nuevas funciones, entre ellas, la de llevar encima un pequeño banco propio, prácticamente inatracable e inviolable. El usuario de la tarjeta traspasa, en un cajero automático, una determinada cantidad de unidades monetarias de su cuenta corriente. A partir de este momento, uno lleva dinero «en efectivo» que le sirve para efectuar pagos en cualquier establecimiento que tenga el lector correspondiente, sin necesidad de consultar si está en números rojos y sin tener que llevar billetes ni monedas ni cheques. La tarjeta es como un monedero, un billetero y un talonario de cheques recargables de «capacidad de compra» en los cajeros automáticos, sin llevar ni un duro encima y sin que nadie más que su propietario pueda disponer de ella.

La capacidad de memoria de la tarjeta con *chip* permite no solamente hacer inviolable el código de identificación personal, sino también registrar otros identificadores más complejos, pero más seguros y al alcance de cualquiera, sin tener que memorizar el fatídico código. En esta línea ya están disponibles diferentes sistemas de identificación relacionados con los rasgos físicos del propietario de la tarjeta: huellas dactilares, tono de la voz, estructura del ADN, presión del bolígrafo al firmar... En general, las tarjetas con chip son al mismo tiempo un medio de preservar todo lo que ha de ser protegido de falsificación y escucha: clave de

acceso, transmisiones confidenciales, expedientes médicos... También ofrece la posibilidad convertirse en un *dosier* portátil: agenda de bolsillo, guía particular de teléfonos y direcciones, datos médicos básicos...

Su gran capacidad de almacenar y ordenar información puede permitir reducir el número de tarjetas de cada usuario (de cajeros, de crédito, de empresa, médica, de aparcamiento...) a una única tarjeta para todas las funciones.



Para acceder a las informaciones confidenciales del individuo, únicamente él tiene la clave. Para acceder a datos conjuntos entre el individuo y una entidad, por ejemplo, el banco, son necesarias las dos claves como si se tratara de una caja fuerte. Un intento fraudulento de uno de los dos bloquea el acceso y puede llegar a comportar la autodestrucción de la tarjeta.

Es decir, la tarjeta con chip ofrece mucha privacidad y, al mismo tiempo, deja huella de todas las operaciones. Ofrece la oportunidad de implantarla como un sistema que, al mismo tiempo que defiende la privacidad, deje rastro para la defensa del Estado de derecho contra acciones delictivas.

Veamos ahora las posibilidades sociales, positivas y negativas de la monética.

El uso de la tarjeta con *chip* es mucho más fácil y cómodo para el usuario de cualquier edad, joven o viejo. Muchas personas mayores se sienten incómodas con los problemas de tener que pagar y recibir cambios con monedas y billetes o con las complicaciones de los cajeros automáticos, que exigen memorizar códigos secretos o con las formalidades de extender y firmar cheques. La tarjeta con memoria simplifica todo esto y todavía más en el caso de que incorpore algún sistema de identificación personal inalterable, como las huellas dactilares, de la mano o de la voz. Estos son sistemas patentados, viables y usados ya en sectores de alta seguridad.

Su aplicación permite introducir la seguridad que necesitan determinados sistemas para funcionar. «La tarjeta inteligente puede provocar cambios fundamentales en el funcionamiento económico de la sociedad. Por ejemplo, usadas como llaves, pueden proporcionar el grado necesario de seguridad para hacer que las redes de ordenadores sean verdaderamente viables. Para que pueda funcionar un sistema totalmente electrónico de compensaciones bancarias y de transferencias de fondos resulta imprescindible garantizar que no tengan acceso al sistema usuarios no autorizados. Las tarjetas inteligentes pueden crear esta auténtica unión entre informática y telecomunicaciones[1]».

A la transferencia electrónica de fondos de los bancos y al pago electrónico con tarjeta se está añadiendo la facturación electrónica. «Una docena de grandes empresas europeas del sector químico planean comenzar a sustituir, de aquí a pocas semanas, los pedidos y las facturas de papel que generan sus intercambios comerciales por un sistema totalmente electrónico que registrará indeleblemente los datos pertinentes... Esto permitirá reducir los costos de los departamentos administrativos y los errores de transcripción, así como acelerar las transacciones. Los ecologistas defienden el intercambio electrónico[2]».

«En 1986 había 36 millones de tarjetas en Francia. En Europa había 100 millones de ellas y más de 800 millones circulaban en los Estados Unidos. En los próximos 10 años se emitirán unos 80 millones más de tarjetas y se instalarán 400.000 terminales monéticos en Europa. El valor de este mercado industrial se estima en 800 millones de Ecus (el marzo de 1987 un Ecu valía unos 7 francos[3])». Es decir, unos 110.000 millones de pesetas.

¿Cuál es la causa de esta aceptación de la monética? «La reducción del costo del sistema de pago ocupa una parte central. Así, el coste del tratamiento unitario de las operaciones efectuadas por cheque o por tarjeta magnética se acerca respectivamente a 3 y 6 francos». «Por el contrario, hacia el año 1995, ¡el coste de tratamiento de los pagos efectuados con tarjetas con memoria descenderá a 1 franco[4]!» El uso de la monética ofrece «grandes ventajas a los intermediarios financieros ya que reduce los gastos generales, principalmente, por el abandono del cheque en no menos de un 60%. Para los comerciantes, la utilización de este sistema electrónico supondrá la ventaja de disponer de un sistema de pago inmediato, mientras que los métodos actuales -cheque, tarjeta de crédito- exigen un plazo. Y además, el paso de los clientes por caja será mucho más rápido[5]».

Recordemos que para el año 1994 cerca del 80% de las operaciones de caja de los bancos se habrán sustituido por cajeros automáticos o por pago directo con tarjeta. La tarjeta mixta (banda magnética y *chip*) será operativa en todos los cajeros europeos. Y para el año 2000 se está organizando un «sistema operativo universal» que permitirá realizar operaciones en cualquier entidad bancaria del mundo.

Ahora bien, todas estas posibilidades de las tarjetas inteligentes están siendo desaprovechadas. Desde que en 1974 se inventaron, han tenido que pasar más de 10 años para que la banca francesa las aceptase. De hecho, no están prosperando como sus promotores esperaban.

Los comentarios siguientes son bastante significativos del problema que supone la ausencia de una aplicación coherente y democrática de esta tecnología y que impide su generalización: «Las tarjetas inteligentes son todavía «una tecnología que espera una buena aplicación[6]». «Los productos avanzados no encuentran salida en un mercado reticente a la seguridad extrema» «De momento, el tema del control por la huella digital ha quedado olvidado debido a la negativa de los parados a ser sometidos a un control tan riguroso[7]».

Y es que, aunque en general los ciudadanos aceptan el control como inevitable, no les gusta sentirse totalmente atrapados. Quieren creer que no lo están, que les queda un margen de libertad y de intimidad. «Nuestra intimidad está por encima de todo y la persona más allegada que podamos tener nos conoce sólo en parte. Sin embargo, nuestro mundo privado se va desmoronando. En realidad, paso a paso vamos dejando un rastro electrónico lleno de información personal detrás de nosotros que, con el tiempo, podrá revelar cualquier aspecto de nuestras vidas, y que según quien tenga acceso puede llegar a influir notablemente en nuestro acontecer futuro. Éste es el camino hacia el que vamos irremisiblemente. El futuro no existiría sin la informática, pero precisamente porque cada día nuestras vidas están más unidas al mundo de las computadoras tenemos que adoptar medidas preventivas. Y la mejor de todas es que existan leyes que nos defiendan de posibles intromisiones informáticas y que protejan nuestra intimidad Todos deberíamos tener derecho a saber qué información existe sobre nosotros, dónde se guarda, quién tiene acceso y con qué fines se utiliza[8]».

En España, el anteproyecto de ley preparado en 1984 por los socialistas, que iba en la dirección de reconocer estos derechos, fue paralizado por los Subsecretarios de Interior y de Economía y Hacienda. En Francia existe una ley que sigue las directrices del «Convenio Europeo para la protección de las personas en relación al tratamiento automatizado de datos de carácter personal». Según este convenio -vigente en España desde 1985, pero no concretado en ley- los datos de carácter personal que revelen el origen racial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas u otras convicciones, así como los datos de carácter personal relativos a la salud o la vida sexual no podrán tratarse automáticamente, a menos que el derecho interno de cada Estado prevea las garantías apropiadas. A pesar de que el Convenio afirma que «no se admitirá ninguna excepción», después la acepta cuando «tal excepción prevista por la ley del Estado signatario constituya una medida necesaria en una sociedad democrática: para la protección de la seguridad del Estado, de la seguridad pública,

de los intereses monetarios del Estado o para la represión de infracciones penales; para la protección de los derechos y libertades de otras personas[9]».

El sistema de control de estas ambiguas disposiciones se encarga a un órgano independiente. Cuando éste es una «autoridad» nombrada por el gobierno «posibilita violaciones groseras de las garantías por falta de control democrático. El Comisario Federal Alemán, según expone cínicamente la Ley Federal de Protección de Datos de 1977, 'será independiente y sólo estará sujeto a la ley. Estará sujeto a la tutela jurídica del Gobierno Federal. El Comisario Federal dependerá del Ministerio Federal del Interior. Estará sujeto al control jerárquico del Ministro Federal del Interior». Como resume un dicho alemán 'contratar al lobo para proteger a las ovejas[10]'». En cambio en Francia el «Comité Nacional para la Informática y la Libertad, con presupuesto autónomo y estructura ejecutiva, informa al Parlamento y da soporte técnico a la Magistratura. Los 21 miembros de la Comisión son 3 diputados y 3 senadores elegidos por los parlamentos; 4 jueces nombrados por el Consejo Superior Judicial; 4 Expertos informáticos nombrados por los ministros de Justicia, Industria, Ciencia y Educación; 3 expertos designados por los sindicatos y 4 funcionarios nombrados por el Ministro del Interior[11]».

De hecho en España «existen evidencias del tratamiento automático prohibido por el Convenio Europeo sobre opiniones políticas y otros datos de carácter personal. Varios errores escandalosos en los controles de fronteras son la punta del iceberg que delata el contenido de los ficheros personales de los Organismos y Fuerzas de Seguridad del Estado, suficiente para presionar al Ministerio del ramo frente a cada proyecto de regulación[12]».

Puede ser bueno analizar un modelo social de aplicación de la informática que nos conduzca al temible mundo descrito por George Orwell en su novela «1984». Este modelo real es el que se aplica en la República Federal Alemana -que aunque ha firmado el Convenio Europeo de protección de datos- es pionera en su infracción y resulta ser guía para otros países comunitarios. He aquí la descripción que de ello hace un ciudadano alemán[13].

«El Estado moderno dispone hoy de una tecnología para ejercer el control ciudadano, que tenemos que calificar de inquietante. Y el proceso de control sigue creciendo.

El fantasma del «Überwachungstaat» (del Estado de Vigilancia) ya es un tópico. He aquí unos ejemplos:

El carnet de identidad legible por ordenador es ya una realidad en la RFA (yo tengo uno).

El polémico censo de población de 1987, que se realizó bajo una fuerte represión sin precedentes, ha proporcionado al Estado una visión demográfica instántanea de una espantosa exactitud para sus planificaciones.

Como consecuencia de las leyes antiterroristas, se introdujo a finales del 80 la «Rasterfahrdung», («el registro de la red») que es un método sofisticado para registrar las personas por medio de programas filtrantes de ordenadores. En los archivos de datos de la BKA «Comisaría Central Federal» y del servicio secreto que, en alemán se llama, significativamente, «Verfassungschutz», es decir, «Protector de la Constitución», ya existen datos de unos 20 millones de ciudadanos. Datos que hacen referencia a su actitud política, preferencias de lectura...

El perfeccionamiento de este método supone y explica a la vez la codicia de almacenar cada vez más datos de cualquier ciudadano hasta que los 65 millones de ciudadanos sean archivados con su perfil político individual.

De hecho, no existe en este momento control alguno para detener o limitar este proceso. Para dulcificarlo, hay una Comisión impotente en el Parlamento Alemán y el ya mítico «Responsable para la protección de datos» que es un empleado del Ministerio de Interior (!).

También en el ámbito laboral -oficinas y fábricas- crece el control sobre los empleados y trabajadores. En las grandes empresas alemanas la tarjeta personal para cada trabajador es habitual y proporciona información sobre cada paso que hacen durante su día laboral.

La oleada de racionalización y la introducción de ordenadores personales en la Administración pública y en la privada casi está acabada. El sistema «Paisy» que controla el personal y planifica el equipo humano, provoca stress y aislamiento de los trabajadores, perjudicándolos en su salud física y mental. Las estadísticas del Sindicato IG Douck del año 1987 prueban que con la introducción de lugares de trabajo informatizados ha aumentado alarmantemente el nivel de enfermedades y alergias.

La tecnología de la televisión por cable, otra adquisición celebrada de los años 80 en Alemania, se ha convertido, después de unos 5 años de experiencia, en un nuevo ataque contra el cerebro de los ciudadanos con su estúpida mezcla de publicidad y de noticias manipuladas.

Para terminar con este tema se debe hacer mención de las cámaras de vídeo en empresas, estaciones de metro, supermercados, calles... que completan la impresión de vivir ya en un mundo «Orwell».

«En este contexto es comprensible la formación de un movimiento de rechazo al sistema de vigilancia total que critica no solamente sus instrumentos, sino a la que llaman «tecnología de la inhumanidad».

La exportación del modelo alemán es, de hecho, una realidad. «Cuando Rodolfo Martín Villa, en 1977 visitó la BKA de la RFA recibió una lección de maquiavelismo posmoderno... le demostraron cómo era compatible un centralismo totalmente agresivo con un Estado federal. Cómo, gracias a los potentes sistemas informáticos se conectan los datos bancarios personales con los de la Seguridad Social, la Universidad, la Administración de Justicia y de Hacienda. El programa fue adquirido por el Ministerio de Interior como modelo para el Estado de las Autonomías y ha sido una herencia asumida por los socialistas. Mientras por toda Europa se incrementan los movimientos sociales regionalistas, autonomistas y nacionalistas que reclaman descentralización y autogobierno o independencia, las nuevas tecnologías permiten a los Estados introducir sistemas de centralismo muy superiores a los que se habían padecido en el pasado. La informática estratégica puede vaciar de contenido conceptos políticos como federalismo, autonomía o independencia, según quien controle los ordenadores centrales[14]». El ordenador de la Guardia Civil llamado «Duque de Ahumada» forma parte de este plan: «se centra fundamentalmente en la represión de la delincuencia y el control de nóminas y de armamentos.(...) Datos de la lucha antiterrorista, así como filiaciones de supuestos etarras y movimientos de los mismos. En la desarticulación del comando Madrid de ETA, el ordenador ha desempeñado su papel de cruce de información sobre residentes vascos en Madrid». Esta «red de inteligencia está enlazada con la de la policía, que al mismo tiempo posee otro gran ordenador: el Berta[15]».

Ante todos estos hechos, parte de la población puede llegar a considerar que el anonimato de la moneda es más bien un factor positivo ya que sirve de protección contra el «*big brother*» (el gran hermano, el Estado).

Siguiendo este razonamiento, la introducción de un instrumento monetario como la factura-cheque telemática necesitaría previamente una sociedad totalmente «limpia», democrática, que no pudiese usar la nueva moneda como control contra el pueblo. Proponer el cambio de sociedad a través del cambio de la moneda podría ser un intento de empezar a construir la casa por el tejado.

La objeción es cierta. Pero, también nos es preciso tener en consideración que el problema, hasta ahora, es que todos los intentos de empezar la casa por los fundamentos y los muros de la revolución social han acabado inundados, sin tejado que los proteja de los poderes fácticos (antiguos y nuevos) ni de la corrupción consiguiente. De hecho, hoy, en el campo de la construcción, hay técnicas que permiten, a partir de unos pocos pilares bien sólidos, empezar la casa por el tejado. No se necesitan grandes fundamentos, ni grandes

paredes maestras. Sencillamente, pocos pilares bien asentados, y el tejado sirve de protección para la posterior construcción de paredes y de interiores.

Si no cambian un conjunto de reglas de juego, la introducción de la moneda telemática sin garantías es un peligro «orwelliano» inmenso. Pero éste es el camino que ya están tomando los Estados, los bancos y las policías, incluso, cuando hacen o aceptan leyes y convenios: se las saltan, como hemos visto, con la excusa de la letra pequeña o de procedimientos de control de los derechos formalmente reconocidos.

Se trata, pues, de ver si puede existir un modelo de implantación de un nuevo sistema monetario, que permita cambiar las reglas de juego que hasta ahora permiten usar los sistemas de control únicamente contra el pueblo y a favor de los poderosos. Se puede aceptar más fácilmente un control si se cree que es igual para todos, gobernados y gobernantes, y si, al mismo tiempo, resultan evidentes unos resultados positivos: solidaridad social, mejora de la solución de los conflictos, menor represión policial, menor fiscalidad, más autonomía...

En el campo de la macroeconomía hay otro conjunto de problemas no resueltos, provocados por las tarjetas de crédito y por los nuevos medios de pago no bancarios, creados y ofrecidos por intermediarios financieros y por grandes empresas comerciales. El uso de tarjetas está agravando todavía más la efectividad y la credibilidad de los agregados monetarios (M1, M2, M3, M4..), que son el sistema de información macroeconómica de los gobiernos, a partir de la que llevan a cabo su política económica. Los nuevos medios de pago no solamente afectan a la composición de los agregados monetarios, sino que dificultan enormemente el cálculo de la velocidad del dinero. Si intentar saber qué provoca la inflación y cómo corregirla, era ya, hasta el presente, bastante difícil; ahora, con el dinero electrónico fuera de los circuitos y de las categorías contables tradicionales, el caos es inmenso. «En efecto, con la facilidad con que los fondos son transferidos de cuenta a cuenta, la relación entre *stock* de moneda y el producto interior bruto resulta ser más inestable y, por lo tanto, más imprevisible[16]».

Para terminar este repaso sobre las dos caras de la monética hay que tocar el tema clave de la seguridad de los sistemas informáticos: la piratería y el fraude. «Un grupo de jóvenes alemanes..., el Chaos Computer Club, ha conseguido descifrar todos los códigos de entrada a la red de ordenadores de la NASA, de tal manera que disponen de todos sus bancos de datos e incluso pueden intervenir en sus programas operativos. La acción pone al descubierto la debilidad de los sistemas de defensa de estas ordenadores[17]». «El primer caso de fraude informático fue el cometido por Stanley Goldblum, presidente del consejo de administración de la empresa EFLIC, por un total de 27.000 millones de pesetas, suma conseguida mediante la emisión de una gran cantidad de pólizas falsas.(...) El sector bancario en los EUA estima que cada año pierde más de 280 millones de dólares (30.000 millones de ptas) en fraudes cometidos por su propio personal -10 veces más que las pérdidas sufridas por atracos.(...) En el Reino Unido, un solo empleado del área de informática de un banco norteamericano obtuvo 1.600 millones de pesetas en un solo día.(...) El gran riesgo es el terrorismo. Es muy sencillo paralizar actividades de primera necesidad actuando sobre los puntos clave de un sistema informático; el tráfico, por ejemplo[18]».

Para evitar este tipo de problemas existen sistemas muy seguros (véase el capítulo siguiente) que no acostumbran a aplicarse con el argumento de que son más caros que las pérdidas que, por el momento, origina la piratería. De hecho, uno se queda con la duda sobre si no se puede o si no se quiere. El inconveniente de estos sistemas de seguridad es que no permiten el acceso fraudulento a nadie, ni tan sólo de los que dirigen la institución en la que se implantan. Quizás lo que temen los directivos que consideren poco rentable tener que invertir algo de dinero en seguridad... es perder la posibilidad de manipular la información a su favor y encubrir así sus irresponsabilidades.

En relación al uso de la monética en el contexto occidental industrial, después de haber repasado las principales posibilidades y los peligros más graves, tenemos tres opciones a elegir:

Primera. La negación del uso del dinero electrónico.

Para decidir la no proliferación y supresión del dinero electrónico se debe aceptar la re-proliferación de los sistemas de pago tradicionales (papel moneda). Esto dejaría por resolver, en las sociedades complejas actuales, todas las críticas hechas hasta ahora a este tipo de moneda anónima.

Además, criticar y negar la informática -en este caso, la monética- tiene el peligro de perpetuarla de hecho, si no se encuentra el camino concreto para asegurar su desaparición totalmente efectiva, práctica y cotidiana, camino que puede no ser fácil por falta de apoyo popular o por la propia dinámica científico-técnica creada en Occidente.

Segunda. Las garantías de un uso democrático del dinero electrónico.

Hasta ahora la introducción de la monética no ha sido sometida a debate social ni a ningún marco jurídico ni político global que permitan un uso coherente y democrático. Ha sido el resultado de conjuntar la investigación tecnológica con los intereses comerciales de las empresas productoras de servicios monéticos y con los intereses de reducir costes o mejorar los servicios de los bancos y de otras empresas.

Algunas tímidas legislaciones plantean, y no resuelven, un problema muy difícil: cómo compaginar en el marco de un Estado de Derecho la necesaria transparencia de las actuaciones de los ciudadanos con la protección de su intimidad, fundamento de la protección contra los abusos del poder. ¿Quién, y cómo, controla a los controladores?.

En el campo de la macroeconomía las posibles aportaciones de una aplicación coherente de la monética es un tema totalmente desconocido para la mayor parte de los economistas que ni tan sólo parece que se lo hayan planteado, mientras que su introducción parcial y rápida está provocando modificaciones del sistema financiero, que no se saben ni descubrir ni dominar.

En el campo judicial la introducción de la monética plantea graves problemas para afrontar nuevos tipos de delitos informáticos, pero, en ningún caso, la institución judicial parece haberse dado cuenta de las inmensas posibilidades que podría ofrecer un sistema de documentación exacto y exhaustivo para investigar delitos y crímenes, y para obtener pruebas concluyentes que hoy impiden en muchos casos sentenciar no solamente los escándalos financieros, sino gran parte de los casos que han de juzgarse y que, directa o indirectamente, tienen que ver con el dinero. La ineficacia de la Justicia justifica, así, la actuación de una peligrosísima policía represiva.

Lo descrito hasta aquí conlleva el hecho de que estudiar y proponer unas garantías para el uso de la moneda electrónica pueda servir para ayudar a resolver algunos de los problemas más graves que su implantación desordenada está generando y, al mismo tiempo, puede abrir las puertas a la resolución de otros, hasta ahora, insolubles.

Estas garantías que desarrollaremos en los próximos capítulos incluyen un paquete de:

medidas políticas (supresión moneda anónima, creación del estatuto comunitario, sistema fiscal automático no personalizado...)

medidas judiciales (independencia organizativa, financiera y documental)

medidas técnicas (separación de la información «contable» socializada y de la información «personal» protegida judicialmente; establecimiento de «redes telemáticas» paralelas de contrastación automática entre el proceso contable (Ejecutivo) y el personalizado (Justicia)).

Tercera. Obviar el tema.

La tercera opción consiste en considerar que la realidad de la monética no es algo importante. Por algún motivo, más o menos interesado o interesante, se trata de dejar, en este tema, las cosas tal y como están.

Para adoptar esta posición -sin hacerse cómplice de la situación actual- es preciso tener una capacidad de actuar en otros frentes más importantes, actuación que comportaría indirectamente una modificación sustancial de estas realidades monetarias «secundarias».

Notas:

[1]McIvor, Robert, *Tarjetas inteligentes*, «Investigación y Ciencia», enero 1986.
[2]*La facturación sin papel, en marcha*. «Cinco días», 7 de octubre de 1987.
[3]Muldur, Ugur, y Dincbudack, Nezih, *La monétique*, Editions la Découverte, París, 1987, página 5.
[4]Íd., página 5.
[5]*La CEE fija los derechos de los usuarios de las tarjetas de crédito*. «Expansión», 22 de septiembre de 1988.
[6]*¿Qué pasa con las tarjetas inteligentes?*, «Investigación y Ciencia», febrero de 1989, número 149.
[7]*La tecnología se adelanta a la sociedad en los sistemas de contro*l. «El País». 4 de abril de 1990.
[8]Semir, Vladimir de, *Somos un simple rastro electrónico*. «La Vanguardia», 26 de octubre de 1987.
[9]Marcelo, Julián, *Informàtica i control personal*, «Novàtica», número 74, página 10.
[10]Íd., página 17.
[11]Íd., página 17.
[12]Íd., página 13.
[13]Jesgartz, Dedy, *Informe sobre la Moneda Telemática en la RFA* (no publicado).
[14]Vilanova, Santi, *Estat paral·lel*, «Diari de Girona», 9 de diciembre de 1987.
[15]*El duque de Ahumada cabalga de nuevo*, «El País». 15 de febrero de 1987.
[16]Muldur, Ugur, y Dincbudack, Nezih, *La monétique*, Editions la Découverte, París, 1987, página 118.
[17]*Un grupo de jóvenes alemanes consigue penetrar en el ordenador de la NASA tras violar sus claves*, «La Vanguardia», 16 de septiembre de 1987.
[18]*Ladrones por ordenador*, «El País», 18 de noviembre de 1987.

Capítulo 18. Domar el toro.

La hipótesis que consideramos más adecuada es la segunda -garantías de un uso democrático del dinero electrónico- y para concretarla proponemos:

Primero. La supresión de todo dinero anónimo (sustitución por un único sistema de dinero electrónico para todos: ricos y pobres, gobernantes y gobernados);

Segundo. La protección de los datos personales (con único acceso del propio interesado y de una Justicia independiente -en caso de documentar una sentencia);

Tercero. La socialización de los datos contables para ir más allá de la planificación centralista y del caos mercantilista; para equilibrar la masa monetaria evitando la inflación-deflación; para redistribuir el excedente solidariamente y mejorar/superar los sistemas fiscales actuales.

Como hemos visto, la propuesta de un nuevo instrumento monetario puede hacer posible la aplicación coherente y democrática de la monética: sistema de transferencia electrónica de fondos activada por tarjetas inteligentes personalizadas, de difícil manipulación.

Para intentar evitar los peligros de la monética, y para aprovechar sus posibilidades como instrumento de cambio social, es preciso buscar un marco de reglas de juego sociales, mercantiles, económicas, judiciales y políticas que garanticen un buen uso de la monética, que no debe ser otro que el de un instrumento para concretar libertades y solidaridades. En este capítulo expondremos las condiciones de aplicación para evitar peligros. En el próximo, algunas de las oportunidades de cambio social que se pueden dar.

Optar por establecer un sistema de garantías para el uso democrático y coherente de la moneda electrónica es ciertamente arriesgado porque, al lado de grandes posibilidades, parece que se pueda legitimar la primera opción (la monética como control del pueblo, sin que el pueblo controle a quien le controla). Es para evitar este peligro que es necesario ser muy claros en las condiciones de aplicación de la monética.

Primera. La sustitución de todo tipo de moneda anónima por un sistema de cuentas corrientes personalizadas y activadas por tarjetas inteligentes que aseguren la «factura-cheque» en cada acto «monetario», de tal manera que no pueda circular dinero negro corruptor y antisolidario, sin dejar rastro.

La moneda electrónica tendría que ser declarada la única legal. Todas las formas de moneda anónima anteriores (billetes, cheques, monedas metálicas...casi-dinero...) perderían su valor después de ser anotado éste en la cuenta corriente de cada persona (individual o colectiva).

La supresión de la circulación paralela de los dos tipos de moneda -anónima actual y personalizada electrónica- es imprescindible para evitar al máximo el juego sucio. Si, como se está haciendo, no se anulan los billetes de banco, la mayoría de la población hará servir el dinero electrónico -que deja rastro- para las operaciones legales; y las minorías que posean el control de la moneda anónima utilizarán ésta -sin dejar rastro- para las operaciones ilegales de siempre -chantajes, robos, tráfico de armas y drogas, sobornos...-

La información del dinero electrónico debería ser tratada de diferente manera, según la siguiente distinción:

- los datos personales (nombre y número de la cuenta corriente) quedarían protegidos bajo secreto profesional por el banco (que únicamente los necesitaría un instante para anotar el abono o el reintegro en la cuenta). Posteriormente serían archivados, bajo secreto profesional, para la Justicia (que, además de protegerlos contra cualquier ingerencia, los podría utilizar para documentar sus sentencias). La indiscreción de los profesionales bancarios y judiciales estaría no sólo legalmente penalizada sino que sería muy difícil de realizarse sin dejar rastro (véase más adelante).

- los datos contables (mercancía, precio, lugar...) se socializarían, es decir, se pondrían al alcance de la comprensión de toda la población, para evitar los monopolios de información, para generar una actuación mercantil libre y bien informada, y para racionalizar la invención de dinero.

La aplicación actual de la moneda electrónica no tiene en cuenta estas distinciones ni garantías. Los resultados son conocidos: cualquiera -con influencia o dinero- puede utilizar la información personalizada de otra persona con intención de perjudicarla; la Justicia continúa sin tener la documentación exhaustiva que precisa para su correcto ejercicio. Los resultados antimonopolio informativo y anticorrupción mercantil son casi nulos.

En resumen, el principio fundamental de una aplicación democrática y coherente de la moneda telemática es que **no puede existir movimiento de moneda sin un respectivo movimiento de «mercancía»** (bienes o servicios mercantiles).

La Justicia podrá detectar si se ha habido movimiento de dinero sin que tal movimiento corresponda a la compra o venta de «mercancías», fenómeno que indica claramente que se ha producido una operación ilegal.

Segunda. La protección de los datos personales, no garantizada por ninguno de los sistemas democráticos actuales -ni fiscalistas ni monéticos- es fundamental. Esta protección debe asegurarse al máximo con un conjunto de medidas coherentes de tipo político, fiscal, judicial, social y técnico.

Cuando se buscan unas reglas de juego mínimas que permitan un uso con garantías de la monética, no es suficiente suprimir el dinero anónimo si además no se redefine un conjunto de instituciones que son estratégicas para gestionar adecuadamente la información derivada de la generalización de la moneda electrónica; instituciones que no siempre están cumpliendo la función «formal» que les ha sido adjudicada.

La problemática planteada en el capítulo 9 sobre cómo conseguir unas instituciones culturales, políticas y judiciales máximamente independientes para conseguir liberarse de la servidumbre del «quien paga, manda», retoma aquí una importancia crucial. En el próximo capítulo se explicará más sobre los objetivos y el funcionamiento de lo que podemos denominar «**estatuto comunitario**». Ahora sólo expondremos los rasgos imprescindibles para ubicar las instituciones necesarias en la buena gestión de la información monetaria.

En la mayoría de sociedades actuales podemos distinguir entre el ámbito mercantil (formado los que producen bienes y servicios en el mercado, guiados por la obtención de ganancias) y el ámbito comunitario (formado por los que ofrecen a la sociedad servicios no sujetos a las leyes del mercado, muchos de ellos hoy encuadrados en el sector público o en instituciones sin ánimo de lucro).

Parece que la separación entre **estatuto comunitario** (servicios y profesiones que se ofrecen con carácter gratuito y que serían financiados comunitariamente) y **estatuto mercantil** (trabajadores, inversores, empresarios e inventores retribuidos por el mercado) evitaría que el dinero del mercado («poder de la riqueza») pudiera poner bajo su servicio a los profesionales liberales y a los servicios comunitarios («poder del saber»).

Las listas de incompatibilidades, siempre casuísticas y de fácil incumplimiento, se muestran incapaces de evitar el acaparamiento de influencia pública en manos de unos pocos bien situados en el mercado y en la vida pública. Este poder fáctico debe reducirse al máximo, ya que atenta igualmente contra el Estado de derecho. El objetivo fundamental de esta distinción es que el dinero mercantil no se transforme en poder «político» y que el servicio comunitario-liberal no se transforme en negocio.

Esta separación implicaría:

- la existencia de incompatibilidad absoluta entre el ejercicio de una actividad comunitaria y el ejercicio de una actividad mercantil; así como la incompatibilidad de la mayoría de actividades comunitarias entre ellas.

- la imposibilidad material -a través de una adecuada reglamentación de los circuitos monetarios y de los tipos de cuentas corrientes- de canalizar dinero obtenido privadamente en el mercado hacia actividades comunitarias, y viceversa (excepto, evidentemente, del consumo).

A través de estos dos mecanismos sería más probable impedir la intrusión ilegítima de los poderes fácticos (que se generan a la sombra del dinero anónimo mercantil) en las actividades comunitarias en general y, más concretamente, en las instituciones de mando político, cívico y judicial, las cuales son por vocación y pertinencia claramente no-mercantil.

En el contexto del estatuto comunitario se debe crear o encontrar una institución que vele por la protección de los datos personales y que vigile-contraste la fiabilidad de los datos «económicos» ofrecidos por el Gobierno. En algunas ocasiones a lo largo del texto ya hemos comentado la necesidad de mejorar los sistemas de documentación de la administración de justicia así como de incrementar su independencia. Si no se cree oportuno crear nuevas instituciones, parece que la institución judicial sea la más adecuada para asumir la protección de los datos personalizados -dado que no tiene fuerza para imponer una tiranía- y al mismo tiempo estos datos son de gran valor para ejercer la función de investigar delitos y documentar sentencias.

El sistema informático sólo permitiría el acceso -siempre personalizado- a las bases de datos de aquellos miembros de la judicatura encargados de un caso que lo requiriera. Cualquier consulta injustificada, además de ser técnicamente difícil, sería legalmente castigada.

Parece claro que el punto más «delicado» de la propuesta de implantación generalizada de la monética es el de la independencia de la Justicia, institución que llega a ser la protectora de la privacidad y la garante del Estado de derecho. En el próximo capítulo se expondrá un marco de normas que aseguren su máxima independencia y renovación. Ahora, aquí, sólo una precisión sobre los sistemas de autocontrol de las redes telemáticas que las hace, prácticamente, inviolables.

Para evitar manipulaciones de la información sería necesario establecer sistemas de autocontrol que asegurasen la máxima inviolabilidad. Existen diversos sistemas. Uno de los más usados y seguros es el que funciona con tres redes paralelas de ordenadores que procesan los mismos datos. Se introduce un altísimo grado de seguridad, sobre todo si el hardware, el software y los equipos humanos son diferentes e independientes.

Estas tres redes comprobarían al mismo tiempo la ausencia de manipulación de las tres redes, también altamente inviolables, del procesamiento de datos contables sin referencias personales, que el centro socializador de la información necesitaría para funciones económicas.

Todo esto puede parecer muy caro y complicado. Pero, son sistemas que se están utilizando en la actualidad cuando se pretende asegurar informaciones o controles estratégicos.

En *El País* del 12 de marzo de 1986, el coordinador informático del recuento provisional de votos del referéndum sobre la OTAN explicaba cómo se realiza el proceso: «En relación al mecanismo informático que permitirá conocer hacia las 22.00 horas los resultados provisionales, no oculta su satisfacción por considerarlo de una fiabilidad infalible.(..). los datos, son incorporados cada 15 minutos en el ordenador central *-en realidad se trata de tres ordenadores que funcionan en paralelo por si se produce alguna «caída» del sistema-*» (Antonio Humada).

Para un simple recuento provisional de votos se instalan tres ordenadores para evitar la «caída» -el error, la manipulación- del sistema. Para asegurar la fiabilidad de los datos macroeconómicos y judiciales...¿no se podría hacer lo mismo?.

Instalar 3 ó 5 redes de procesamiento de datos en paralelo -para asegurar que den los mismos resultados- es habitual en muchos «sistemas» caros y sofisticados (p.ej. en las naves espaciales y en los submarinos atómicos). ¿Por qué ha de ser considerado caro instalarlas en aspectos tan estratégicos como el sistema económico o el judicial?.

Tercera. La socialización de los datos contables -no personales-, es decir, los datos referentes al tipo de mercancías, precios, lugares, calidades ecológicas... deben estar al alcance de toda la población de forma inteligible a cada nivel de interés.

El acaparamiento de información es poder. La socialización de una información exacta y exhaustiva del mercado -sin referencias personales- podría generar una libre actuación muy eficaz en todos los ámbitos, si se hiciese comprensible y estuviera al alcance de la población. El control de los medios informativos por parte de empresas privadas -como negocio- o por parte del Estado -como manipulador de opinión- es una de las armas más sutiles y más eficaces de que disponen los poderes fácticos para perpetuarse.

El estatuto comunitario permitiría desmercantilitzar, desestatalizar y descentralizar todos los medios de información y bases de datos.

La información monetaria contable -sin referencias personales- debería contrastarse con los datos de la red telemática de la Justicia, para evitar errores o manipulaciones.

La socialización de la información económica podría ofrecer un abanico de posibilidades hasta ahora vetadas por la irracionalidad del sistema monetario. Entre estas posibilidades (que serán tratadas en el próximo capítulo) podemos citar:

- la no manipulación de los datos por parte de los diferentes poderes;
- la toma de conciencia popular de los resultados de las acciones de los diversos agentes del mercado;
- la superación del dirigismo irresponsable de la economía por parte de las empresas o del Estado, con el consiguiente despilfarro de recursos;
- el equilibrio automático entre masa monetaria activada y el valor de las mercancías vendidas y, por lo tanto, control de la inflación-deflación monetarias;
- la captación de los excedentes reales, equilibradores y potenciales de cara a su distribución solidaria, vía salarios comunitarios, entre la población y como sistema para desmercantilizar y desestatalizar las funciones y actividades «comunitarias»;
- la mejora, en la equidad y simplificación, de los burocráticos y disfuncionales sistemas fiscales actuales.

Los efectos previsibles de las tres medidas serían: la total documentación, responsabilización y clarificación de todos los actos mercantiles y sociales, a través de su componente monetario -siempre bajo la protección de una Justicia independiente-.

La sociedad podría disponer de estas técnicas concretas para luchar contra la formación de poderes ilegítimos sin, no obstante, coartar la legítima libertad de cada persona en el marco de las mínimas normas establecidas.

Sería ingenuo pretender que éste podría ser el paso definitivo para conseguir la desaparición de los poderes fácticos, del juego sucio y de la corrupción monetaria ya que siempre es posible, a causa de la inagotable capacidad e inventiva humanas, inventar nuevas y más sutiles formas de dominación. Pero, esto no ha de ser un impedimento para considerar que la implantación de estas medidas no pudiera representar un progreso muy importante para hacer instrumentalmente imposible gran parte del juego sucio practicado hasta ahora desde hace 4500 años.

A partir de estas medidas, en gran parte instrumentales, podríamos poner las bases para construir unas reglas de juego social, con la esperanza fundamentada de que no se reducirían, una vez más, a «papel mojado»; podríamos empezar a poner las bases de un más auténtico Estado de derecho.

La aplicación de estas tres medidas se tendría que realizar con muchas precauciones, tanto en los aspectos sociales como en los técnicos. Se debería estudiar muy bien la viabilidad y las dificultades especiales para

aplicar las condiciones de un uso democrático y coherente del dinero electrónico. A título de ejemplo, se podría ver:
¿Cómo y en qué plazo se convierten los actuales medios de pago en el nuevo? ¿qué pasa con las divisas y, en especial, cómo se convierten y quién las detiene?.

¿Cómo preparar el software, hardware y el equipo humano suficientes y cómo poder disponer de él?.

¿Cómo concretar la creación del arancel de mercancías legales y cómo someter a decisión política la legalidad o ilegalidad de determinados productos (armas, drogas, tóxicos industriales) o de servicios (si deben pasar a ser servicios comunitarios-liberales)?.

¿Cómo incorporar al mercado o a los servicios comunitarios las empresas o personas que viven gracias a ilegalidades actuales (prostitución, tráficos..)?.

¿Cómo crear los centros de socialización de la contabilidad general (por sectores productivos, por territorios, globales...)?.

¿Cómo diseñar la red y los programas de divulgación y consulta de datos contables (televisiones y ordenadores privados y comunitarios)?.

¿Cómo publicar en la red de socialización de información todos los datos referentes a la gestión pública con personalización (única excepción)?.

¿Cómo organizar el centro de economía dinámicamente equilibrada: detección de excedentes, recaudación de impuesto único, *in*vención-*ex*vención de dinero, distribución automática según estatutos...?.

¿Cómo suprimir el Ministerio de Justicia y organizar la Justicia de forma independiente y especializada, con policía judicial propia?.

¿Cómo diseñar y crear los sistemas de protección de datos personalizados (3 redes independientes en la Justicia) frente al Estado?...

Muchos de estos interrogantes requieren un estudio más profundo de sus dificultades reales y posibles soluciones.

Según sea su lectura, estos interrogantes se convierten en graves peligros o en inmensas posibilidades. Pero, lo que estamos viviendo en la actualidad y lo que las tendencias futuras diseñan refuerza muchos de los peligros y casi ninguna de las posibilidades.

En definitiva se trata de dos opciones: una opción es arriesgada, pero mínimamente fundamentada; la otra es una no-opción: la imposición de los hechos, de los determinismos de la tecnología y de la «seguridad» que, actualmente, se nos presentan como hechos consumados sin pedir ningún consentimiento ni ninguna opción valorativa del modelo que se nos impone.

Para terminar este polémico tema, unas sugerentes palabras de Isaac Asimov:

«Reducir los abusos beneficia, al fin y al cabo,a todos. Los ordenadores pueden proporcionar las técnicas necesarias para controlar, con mucha mas eficacia que nunca en la historia, los abusos incluso de los propios ordenadores.

Pero si los ordenadores vigilan a los ordenadores, ¿quién vigila a los vigilantes? La cuestión no es nueva y tiene solución. Cada guardián

no pierde de vista (de vista electrónica, claro) a los otros. En un sistema de gobierno democrático esto se denomina «separación de poderes».

¿Qué otras benedicciones nos traerá la automatización? Uno de los sueños es un mundo sin dinero.

¿El cómputo electrónico automático de los haberes personales actualizado después de cada transacción?.

Imaginemos que cada uno tuviese un dispositivo sintonizado con sus huellas digitales... Mediante una operación preestablecida el dispositivo nos daría el estado exacto de nuestra cuenta corriente, la cantidad disponible para nuestras transacciones.

Cualquier transacción imaginable -ingresos por sueldo, inversiones, gastos, desde la compra de un diario a la renta de acciones- solamente quedaría legalizada cuando los dispositivos de todas las partes que intervinieran en la transacción fuesen introducidos en un terminal de ordenador que transferiría los importes (en impulsos electrónicos) de una tarjeta a otra. Obtendríamos una procesión inacabable de cheques firmados al instante, por valor de cualquier cantidad inferior al líquido disponible.

La Administración podría descontar automáticamente los impuestos sobre cualquier transacción, en proporción a su importe y al nivel de renta del sujeto que recibe el dinero.

El concepto de riqueza perdería importancia en una sociedad como ésta en la que no circulase el metálico, porque el dinero sería menos visible. Y esto sería más cierto si la sociedad del siglo XXI encontrase alguna manera lógica de mitigar, al menos parcialmente, la desigualdad en la distribución de la riqueza; en una sociedad sin dinero sería menos doloroso pagar los impuestos, porque las transacciones nunca se harían visibles.

¿Abusos? Disminuirían, porque el fraude fiscal y la estafa serían más difíciles. Gran parte de la inhumanidad del ordenador es que, una vez que está programado y funciona correctamente no admite intromisiones en su comportamiento[1]».

Nota:

[1]Isaac Asimov (1984), *¿Quién necesita dinero?* «Muy Interesante», número 41, 1984.

Capítulo 19. Imaginemos que...

El dinero electrónico, debidamente acotado, puede convertirse en un instrumento con el que intentar resolver conflictos hasta ahora insolubles: entre responsabilización documentada y libertad de acción; entre solidaridad social (socialismo) y libertad personal (democracia); entre creación de riqueza y redistribución de los excedentes.

Puede favorecer la separación y libre elección personal entre actividades mercantiles (ánimo lucrativo) y actividades comunitarias-liberales (sin ánimo lucrativo). Puede ayudar a hacer complementarias la centralización informativa (visión global) y la descentralización de acción (individuos, comunidades, barrios, municipios, comarcas, naciones, empresas, entidades... libremente confederados según el principio de subsidiariedad). Puede facilitar la cuantificación de los materiales y energías disipados o degradados y la recaudación de fondos para su protección o sustitución.

Éste es un capítulo comprometido. Acostumbra a ser más fácil limitarse a la crítica que imaginar futuros posibles. A pesar de ello, expondremos un conjunto de posibles medidas que configuren unas nuevas reglas de juego. Esta lista de medidas imaginables son sólo un borrador. Quisieran ayudar a suscitar la investigación y el debate, en un momento en que nos hemos quedado sin modelos de referencia para orientar, desde el presente, la construcción de una sociedad que aproveche las posibilidades creativas generadas por la caída de los dogmatismos y que intente otras soluciones distintas a las ya fracasadas para resolver viejos y nuevos problemas.

El conjunto de estas medidas puede hacer entrever mejor la dinámica interna del modelo que se apunta y que se presentará con más detalle en otro volumen.

Se tratará, sobre todo, de imaginar... imaginar un escenario atrevido, pero que creemos técnica y económicamente posible. Un escenario que, por lo menos, nos puede permitir contemplarnos a través del espejo y contrastar la realidad para descubrir sus carencias y potencialidades.

Las reglas de juego que expondremos, de forma telegráfica, no son más que una recopilación de propuestas explícitas o latentes que, en las culturas democráticas, se han ido intentando o reivindicando. Creemos que pueden ser, en gran parte, una contribución a la investigación de quienes quieren encontrar caminos suparadores del socialismo y del capitalismo. La única novedad quizás radica en presentarlas como partes interrelacionadas de un modelo conjunto, que puede hacerse viable gracias a la capacidad de disponer de un instrumento informativo y responsabilizador para llevarlas a cabo de una forma poco coactiva y poco burocrática.

Algunos aspectos de estas reglas de juego son condición *sine qua non* para una aplicación coherente y democrática de la moneda electrónica, y, al mismo tiempo, objetivos viables gracias, precisamente, a las posibilidades introducidas por la moneda electrónica. Apuntan a un juego más limpio, más claro, más libre, más responsable y solidario:

1. **Responsabilización y nueva organización de las instituciones de gobierno: político, judicial y cívico**.
2. **Justicia independiente, abierta, documentada y gratuita**.
3. **Mercado libre pero documentalmente responsabilizado**.
4. **Servicios comunitarios libres y gratuitos**.
5. **Economía auto-equilibrada, ecológica e informativa**.
6. **Libre federación política y confederación cívica de las etnias que forman la sociedad geopolítica**.
7. **Relaciones exteriores equilibradas e interdependientes**.

Acabaremos el capítulo con una descripción de posibles beneficios para los ciudadanos en aspectos tan cotidianos como los referidos a la seguridad ciudadana.

---

1. Responsabilización y nueva organización de las instituciones de gobierno: político, judicial y cívico.

Las instituciones y los cargos públicos tienen tendencia a convertir su responsabilidad de servicio en irresponsabilidad de poder. La teoría política surgida de la Revolución Francesa ha consagrado unos principios democráticos formales (independencia entre Ejecutivo, Legislativo y Judicial; sufragio universal...) pero no se ha ocupado de cómo asegurar su cumplimiento. Carente de sistemas de responsabilización, la función pública cae fácil e impunemente en la prevaricación y el despotismo ilustrado: democracia formal-oficial y poderes reales-no oficiales.

A pesar de los doscientos años de proclamación de las libertades democráticas, éstas, incluso a nivel formal, se han mantenido muy poco en vigor de una forma plena: restauraciones monárquicas, despotismos ejecutivos, limitaciones de voto, de asociación y de expresión... Podemos afirmar que, salvo algunos pocos Estados y algunos pocos períodos, el legado de la Revolución Francesa aún está por concretar a nivel formal y mucho más a nivel real. ¿Por qué?.

Antes de exponer posibles caminos para profundizar en la democracia, una cuestión previa: es necesario ubicar las siguientes propuestas en un marco en que la socialización de la información contable monetaria y la redistribución automática de dinero para financiar las necesidades culturales, asistenciales y de autogobierno territorial, pudieran evitar las inacabables disputas sobre la financiación de dichas actividades. Podrían resolverse la mayoría de conflictos, entre el Estado y el resto de instituciones (culturales y territoriales), provocados por la falta de claridad en las cuentas, gracias a procedimientos automáticos fuera de toda discusión. De esta manera la centralización contable ofrecería una información socializada que podría favorecer la descentralización del Gobierno.

Para que los cargos de mando social no se transformen en poder contra las personas sería preciso emprender un conjunto de medidas «antipoder», que favorecieran una libre responsabilidad del mando. Algunas de las medidas que podrían ser factibles, para desarrollar con más rigor la teoría política democrática y hacerla realmente más operativa, serían:

- Distinción radical entre las funciones y los sistemas de elección de los legislativos, ejecutivos y judiciales en todos los niveles de la sociedad.

  Asegurar la independencia entre el ejecutivo y el legislativo permitiría evitar la formación de «parlamentarismos ejecutivos» -que gobiernan por decreto-ley-, procedimiento característico de cualquier dictadura. Asegurar la independencia entre el Estado (Ejecutivo y Legislativo) y la Justicia facilitaría a ésta la defensa del Estado de derecho.

- Igualdad de financiamiento común y de espacios publicitarios para todas las candidaturas en cualquier elección. Imposibilidad de financiación privada debido al hecho de que los candidatos pasarían al Estatuto Comunitario y solamente podrían recibir financiación comunitaria. Candidaturas con listas abiertas, de las que se votarían personas que asumiesen programas y compromisos concretos y que estarían libres de la disciplina de voto.

  La igualdad de oportunidades para todas las opciones y el sistema de representación proporcional permitiría la influencia de las minorías (semilla de transformaciones futuras). La financiación comunitaria podría evitar la influencia de grupos de presión que «compran» votos bajo forma de créditos bancarios o donaciones para las campañas electorales. Las listas abiertas facilitarían el poder pedir responsabilidades personales a los elegidos, en quien los electores han depositado su confianza.

- Responsabilización documentada ante la Justicia independiente de todos los actos de mando público al finalizar el mandato legal.

Se ha de intentar que todo «responsable público» lo sea realmente ante la Justicia y ésta solamente puede actuar si dispone de documentación de las decisiones tomadas. La inmunidad política durante el mandato debe contrastar con una total claridad al acabarlo. Se ha de evitar que solamente sean «Dios y la historia» quienes juzguen la «responsabilidad» de los gobernantes. Por ejemplo, se ha de impedir que los cargos públicos ocupen, al acabar su mandato, como a menudo sucede, los consejos de administración de las empresas a las que han hecho favores. La declaración de todos los bienes de los cargos públicos al tomar posesión del mandato y la auditoría al acabar, también son sistemas de clarificación y responsabilización, que podrían llegar a ser casi automáticos.

- Limitación de las reelecciones continuadas con sistemas adecuados diferentes para los ejecutivos y para los legislativos.

  La posibilidad actual de reelección «profesionaliza» la política y aumenta las posibilidades de convertirla en poder; dificulta la participación activa de más ciudadanos que no están nunca «preparados» para ejercer cargos públicos.

- Reducción de todas las competencias que el Estado ha usurpado y traspaso de éstas a la sociedad civil (barrios, municipios, comarcas, etnias... empresas utilitarias... entidades comunitarias...) para su ejercicio libre, independiente y arraigado en la ciudadanía.

  La reducción de las funciones del estatismo actual es fundamental para evitar la reproducción de estructuras de poder burocráticas. El estatismo asistencial tendría que ser suplido por la responsabilización de los ciudadanos y sus instituciones de base que, confederativamente, asumiesen la libre y plural gestión de los servicios comunitarios (sanidad, educación, información, artes, autogobierno,...) y de la actividad productiva (empresa, iniciativa, inversión, trabajo, innovación...) según el principio de subsidiariedad (cada nivel asume lo que puede).

2. Justicia independiente, abierta, documentada y gratuita.

La mayoría de teorías políticas reconocen formalmente la necesidad de una Justicia independiente. En la práctica, sin embargo, el Estado o los poderes fácticos han buscado los medios para que esta independencia solamente sea aparente, mediatizándola y condicionándola. La independencia de la Justicia es un tema complejo. Para que esta independencia no sea una excusa para formar poderes corporativistas cerrados, de perpetuación de castas dominantes... se necesitarían un conjunto de medidas como las siguientes:

- Supresión del sistema de oposiciones y *numerus clausus* para acceder al cuerpo de jueces.

  Por ejemplo: todo jurista con 6 años de ejercicio podría inscribirse gratuitamente en la escuela de jueces (La Ley Orgánica contempla este procedimiento de acceso pero sólo para un tercio de las plazas). Al acabar haría de «pasante» durante tres años con un juez que el candidato escogiera libremente. Si el juez -bajo su responsabilidad y prestigio público- le diera el visto bueno, el pasante quedaría nombrado automáticamente juez y empezaría a ejercer en cualquiera de las plazas vacantes existentes para mejorar el servicio judicial, según las prioridades del presupuesto de la Justicia. «Un país con 100.000 jueces y 10.000 policías podría ser, posiblemente, más libre y solidario que un país con 100.000 policías y 10.000 jueces» -¿Qué podemos esperar si en España se mantienen más de 100.000 policías y solamente hay 2.000 jueces?-.

- Colegios de jueces abiertos, con responsabilidad de nombramiento sin ninguna intervención del Estado.

  El corporativismo cerrado favorece la constitución de poderes fácticos. Con estas propuestas, las corporaciones de jueces romperían su estructura cerrada y clasista -pasar de 2.000 a 6.000 o 10.000 jueces cambiaría la magistratura también cualitativamente. Los cuerpos de profesionales abiertos, con auto-disciplina entre los colegas de cada categoría profesional, y el ánimo de prestigio, honestidad y eficacia de la institución judicial -dotada de documentación exacta y exhaustiva para fundamentar sus

sentencias y impedida de la posibilidad de soborno-, son elementos importantísimos para autorresponsabilizar a la Justicia en el nombramiento y destitución de los jueces.

- La financiación de la Justicia con un sistema diferente del condicionante presupuesto del Ministerio de Justicia (Ministerio evidentemente sobrante) es una condición *sine qua non* para su libre gestión y total gratuidad.

  Por ejemplo, un tanto por ciento fijado constitucionalmente, -del PIB o sobre los presupuestos generales del Estado- administrado con claridad contable por los Colegios de Jueces, podría garantizar una libre y eficaz actuación judicial contra cualquier ingerencia o intento de ahogarla por falta de presupuesto. La existencia de un ministerio de Justicia y de unos presupuestos gubernamentales para la Justicia atenta contra la proclamada necesaria independencia de esta institución.

- La agilización de los trámites judiciales no necesita solamente un mayor número de jueces sino su especialización diversificada por temas y por territorios.

  Por ejemplo: cada juez de instrucción, en su nivel territorial, llevaría un único caso hasta su resolución. Las especialidades judiciales existentes, y las que tendrían que crearse en un mundo tan complejo como el actual (penal, civil, política, médica, mercantil...), permitirían una actuación mucho más ajustada para resolver conflictos específicos de cada grupo social. La extensión judicial a todos los niveles territoriales (barrio, municipio, comarca, etnia, interetnia...) permitiría resolver en cada nivel muchos conflictos que hoy se amontonan en salas provinciales o estatales.

- Con la supresión de la moneda anónima las posibilidades de abuso de la Justicia quedan, instrumental y prácticamente, muy reducidas. Con la moneda informativa y personalizada la Justicia -que protege, contra cualquier ingerencia, las bases de datos monetarias- dispone, al mismo tiempo, de una información exhaustiva y exacta para documentar -cuando se precise públicamente- muchas de sus sentencias.

  La desconfianza que la Justicia genera hoy entre la población es inmensa porque los escándalos de sobornos, la falta de medios y la arbitrariedad de las sentencias -por falta de pruebas concluyentes- son diarios.

- Los sistemas de registro audio-visual y de auto-control telemático actuales permiten resolver en gran parte la famosa cuestión de «¿quién controla al controlador? ¿quién controla a la Justicia?».

  Entre otros medios, la instalación de tres sistemas informáticos, -cada uno con máquinas, programas y equipos humanos diferentes- que procesen la información monetaria independiente y simultáneamente, impediría -con un alto grado de probabilidad estadística- toda clase de manipulación de la información y garantizaría una total inviolabilidad de la intimidad y la privacidad de los ciudadanos. El registro audio-visual de los actos judiciales facilitaría la denuncia de arbitrariedades judiciales y la revisión de las sentencias en la jurisdicción superior.

3. Mercado libre, pero documentalmente responsabilizado.

Una política clara y responsable, basada en un Estado de derecho garantizado por la imposibilidad de actuación impune de los poderes fácticos y por la independencia de una Justicia documentada, son elementos de unas reglas de juego limpio que pueden favorecer las máximas y óptimas libertades responsables en todos los campos sociales. Más allá de unos mercados paralíticos -planificados o pseudo-libres-, que son refugio de todo tipo de explotación (sobre las personas y sobre la vida natural), se deben concretar medidas favorecedoras de un mercado con el máximo de libertades concretas dentro de unas reglas de juego responsabilizadoras y solidarias. Sin estas reglas de juego, los poderes fácticos de uno y otro sistema, deciden sobre y contra el resto de la población.

La implantación de una moneda telemática podría favorecer una política de libertades y de solidaridad social siempre y cuando el mercado funcionase. La producción y venta de productos utilitarios es el motor generador de riqueza y la redistribución de ésta no es solamente una actitud solidaria sino que es necesaria para el buen funcionamiento del mercado y para el enriquecimiento de los productores (empresarios, trabajadores, inversores e inventores). La producción es previa al consumo y a la inversión. Pero, generar capacidad de consumo (poder de compra) y de inversión (créditos) permite continuar produciendo más y mejor.

El «mercado libre» ha sido la tapadera de toda clase de juegos sucios. La «supresión del mercado por decreto» ha sido, sin embargo, la tapadera de la ineptitud y de la ineficacia productiva. El mercado es un invento humano muy antiguo y útil. Aunque se prohíba, tarde o temprano, vuelve a resurgir bajo forma de «mercado negro», camuflado oficialmente bajo el nombre «de economía mixta socialista». El problema no es mercado sí o mercado no, sino libertinaje mercantil o mercado responsabilizado. Sería necesario redefinir unas reglas de juego mercantiles que favoreciesen libertades concretas responsabilizadas. Estas reglas de juego podrían tener en cuenta, entre otros, los siguientes elementos:

- Un sistema monetario telemático único, como sistema de compraventa que permitiese la libertad, pero documentalmente responsabilizada; que facilitase una total información para orientar debidamente las inversiones y la producción de los libres inversores, empresarios, inventores y trabajadores; que abriese un camino para hacer innecesaria la planificación estatista y que aportase elementos para superar las crisis mercantilistas.

  La oscuridad informativa del mercado actual no favorece precisamente la libertad responsabilizada de los agentes del mercado (productores y consumidores). Esta oscuridad informativa, fundada sobre un sistema monetario irracional y desinformativo, no permite saber qué se produce ni qué se consume realmente y, por tanto, impide una actuación libre para restablecer los desequilibrios constantes que se generan.

- La libre competencia e iniciativa privada podría favorecer la producción y venta de mercancías en la medida que dispusiera de medios para que esta libertad mercantil no se transformase en licencia favorecedora del juego sucio de los monopolios y los oligopolios.

  La documentación de cada acto de compraventa; la socialización comprensible y gratuita de toda la información monetaria-mercantil; el establecimiento de precios mínimos antidumping; la supresión de la publicidad por empresa; la libre contratación y descontratación; el establecimiento de un salario indefinido de paro forzoso; la promoción comunitaria del ahorro; la supresión de todas las cuotas de seguridad social y de los impuestos sobre la producción o la renta; la mejora de la seguridad ciudadana con la imposibilidad instrumental de fraudes, estafas, impagados, robos y atracos... son medidas que podrían favorecer un mercado más libre y responsable que el actual.

4. Servicios comunitarios libres y gratuitos.

Si la función del mercado es producir, consumir bienes útiles para la vida, la función del sector comunitario es la de ofrecer servicios «culturales» en el sentido amplio de la palabra. La característica de las profesiones e instituciones comunitarias-liberales es que se autoproclaman, desde siempre, altruistas y desinteresadas. La confusión entre mercado y sector comunitario ha incluido a éste, normalmente, dentro del sector mercantil terciario de los «servicios». Se ha permitido que se convirtiera en uno de los poderes fácticos más influyentes, el del «saber», que va unido y está al servicio del «tener dinero».

- Sería necesaria la desmercantilización y desestatización de las profesiones e instituciones comunitarias para ponerlas al servicio gratuito y desinteresado de todas las personas individuales, nacionales y colectivas.

  Para conseguir esta gratuidad de los servicios, favoreciendo el libre ejercicio de los profesionales y la libertad de elección del «cliente» o del '«usuario», haría falta dotar al estatuto comunitario de una

financiación comunitaria que permitiese el libre ejercicio con los equipamientos necesarios. La lucha entre público y privado -medicina, enseñanza, Justicia, medios de comunicación, investigación... es un engaño que atenta contra la libertad de cátedra (profesores), de expresión (informadores) y de creación (artistas) y contra la libre elección por parte de los «clientes» o usuarios de los servicios. En definitiva, es una lucha entre dos intereses privados: los poderes privados oficiales y los poderes privados fácticos.

- El sistema de acceso a cualquier profesión comunitaria y el sistema de funcionamiento de cualquier institución comunitaria podrían ser parecidos a los planteados anteriormente sobre la Justicia.

  Supresión de oposiciones y de concursos, acceso directo después de estudios y pasantía sin *numerus clausus*, financiación comunitaria, gratuidad total de los servicios, limitación de ejercicio profesional fuera del estatuto comunitario, incompatibilidad con cualquier trabajo y remuneración mercantil...

- En principio, el estatuto comunitario estaría abierto a todas aquellas profesiones e instituciones que desde siempre se han autoproclamado altruistas y desinteresadas, es decir, según sus respectivas deontologías, sin ánimo de lucro y al servicio incondicional de cualquier persona que solicite su servicio de tipo asistencial, cultural, etc. El estatuto comunitario incluiría, en primer lugar, a todas las personas e instituciones dedicadas a la gestión pública (políticos y funcionarios). También podrían acogerse a él las entidades y asociaciones no lucrativas (deportivas, culturales, sindicales, políticas,...) así como la mayoría de profesionales e instituciones que hoy se encuentran en litigio entre público y privado en el campo de la medicina y salud, educación e información, investigación, asistencia...; también los profesionales del campo de la cultura y las artes (escritores, artistas...) y de las comunidades religiosas.

  La característica principal de todos estos servicios sería la gratuidad y, por lo tanto, serían financiados comunitariamente. El «común» pagaría a las personas, los equipamientos y los gastos de gestión cotidiana. La segunda característica sería la total libertad de actuación dentro del estatuto comunitario: cada uno podría ejercer su profesión como creyera más oportuno siempre que no cobrase nada a los «clientes» y no causara daño a nadie, bajo sanción del colegio profesional o de la justicia especializada correspondiente. En las cuentas corrientes de las personas del sector comunitario -individuales o institucionales- solamente entraría dinero de origen comunitario. Con esta medida se dificultarían las «operaciones» de quienes tienen dinero para dominar la política, la Justicia, la enseñanza, la medicina, la información... Sería, pues, incompatible, cobrar del «común» por una trabajo comunitario y, simultáneamente, cobrar por trabajos o negocios mercantiles.

- La masa de dinero necesaria para financiar a los acogidos al estatuto comunitario se podría obtener en gran parte con la creación comunitaria de dinero (ahora esta creación es principalmente bancaria privada). Así el dinero para servicios públicos no tendrían que salir solamente de los impuestos ni de emisiones de deuda pública. Ésta es una de las posibilidades que un sistema monetario informativo puede ofrecer: saber qué cantidad de valor monetario se ha de inventar y distribuirlo para que la producción pueda ser consumida.

  Para comprender la dinámica del Estatuto comunitario se debe remarcar algo muy importante. El sector comunitario no produce bienes directamente imprescindibles para la supervivencia. Podemos decir que es un añadido, muy humano, específicamente humano, muy importante, pero un añadido al realmente básico mundo de la producción de bienes «materiales» para vivir. El mercado es el motor creador de riqueza y de bienes. Sus excedentes de consumo permiten que todos los que no producen bienes «materiales» puedan consumirlos y, por tanto, que puedan ser financiados para que los adquieran. Si la producción de bienes de consumo decrece, la retribución de los acogidos al estatuto comunitario descenderá con el tiempo, inevitablemente. Esto los incentivará para ayudar a producir más o mejor, o bien directamente (incorporándose al mercado), o bien indirectamente (mejorando la educación, la salud, la investigación, los servicios, la información, la política...).

- Para hacer viable esta dinámica, todo aquel que percibiera salarios o asignaciones comunitarias tendría adjudicado un número de «puntos» comunitarios. La suma total de puntos adjudicados en relación a la masa monetaria comunitaria daría el valor monetario del punto que podría oscilar, según el valor de la producción de consumo, de un lado, y según el número de puntos totales adjudicados, del otro.

  Se establecería así un mecanismo de *feed-back,* de autorregulación, que podría ser un buen sistema para evitar la burocracia de los servicios públicos. La competencia, que mejora el servicio, se daría en el conjunto de las profesiones liberales, debido a este mecanismo de autorregulación -oscilación de los sueldos en función del valor de los puntos- y también se daría en el seno de cada categoría profesional al estimular el incremento de sueldo y/o de categoría. Así, en este último caso, para incentivar el trabajo bien hecho en el interior del sector comunitario se podría establecer que cada «categoría profesional» comunitaria votase anualmente un tanto por ciento de compañeros para que ascendiesen de categoría profesional desde el punto de vista del sueldo, aunque no tuviesen la preparación -o no se necesitasen plazas para cubrir- para acceder a ellas desde el punto de vista de la práctica profesional.

- Cualquier profesional comunitario podría pasarse al mercado y viceversa, pero con un cierto tiempo de espera y de medidas cautelares, aplicables según los casos.

La distinción entre los dos estatutos permitiría también la creación de un estatuto mixto (mercantil-comunitario) que favoreciera o bien la artesanía, o bien ciertas obras y servicios de interés general que necesitan precios políticos, pero a los que les falta la ayuda de capital privado para llevarlos a cabo.

Una aplicación cotidiana de la distinción entre el Sector Mercantil y el Sector Comunitario plantearía, evidentemente, una serie de interrogantes y objeciones tanto en relación a los criterios de distinción, como respecto al proceso de implantación gradual y por sectores. El estudio de estos interrogantes no corresponde, sin embargo, al nivel de exposición esquemática que estamos realizando.

5. Economía equilibrada, ecológica e informativa.

El sistema económico ha sido definido hasta el momento como un sistema pretendidamente equilibrado: tanta producción es igual a tanto ahorro-inversión más tanto consumo. Este equilibrio ha sido falaz en gran parte por no disponer de un sistema documental, cuantificador y orientador de los diferentes flujos mercantiles, sistema imposible con una moneda irracional.

Pero el sistema económico en su conjunto también es irracional porque, en tanto que sistema cerrado y pretendidamente equilibrado, olvida las entradas y salidas del sistema en su conjunto. Es decir, olvida las entradas de energía y de materiales y su salida con un grado más alto de entropía, como residuos o contaminación.

La moneda racional no solamente intenta contribuir a equilibrar el sistema económico sino que puede aportar elementos para situar el sistema económico equilibrado en un marco ecológico.

Una de las funciones de la moneda es ofrecer un sistema homogeneizador de todas las producciones y de todos los consumos. Pero la función de una moneda racional, además de ésta, podría ser la de ofrecer información de las producciones y de sus materiales y energías, todos ellos heterogéneos.

Esta información podría ser muy valiosa para racionalizar el uso de materiales y energías: socializando la información sobre su uso y penalizando o favoreciendo ciertos procesos de producción o ciertos productos de forma automática (introduciendo un impuesto ecológico). Con la parte recaudada se podría favorecer el uso de energías y de materiales reciclables, se podría crear un fondo de investigación y aplicación de nuevos procesos menos agotables y menos contaminantes y financiar un plan de ecología integral (suelo, bosque, agua, aire...)

La información y las posibilidades de financiación ayudarían a ir desmercantilizando y pasando a propiedad comunitaria todos los recursos naturales estratégicos para la supervivencia de la humanidad y para los equilibrios de los ecosistemas. La desmercantilización de los recursos -con propiedad y gestión comunitaria- podría evitar el malgastar muchos de ellos que hoy son utilizados simplemente porque son menos caros que otros (a nivel de precios) o porque dan, a determinadas empresas, mayores beneficios a corto plazo.

De esta manera se podría empezar a considerar que algunos, hasta ahora, indiscutibles «bienes económicos», pueden convertirse en «males económicos». Que el crecimiento económico medido únicamente con unidades monetarias homogeneizadoras, puede llegar a ser muy discutido si lo miramos bajo la óptica del crecimiento del grado de entropía o de la producción de contaminación que comporta.

La concreción de un Estado de derecho, con libertades y solidaridades concretas iguales, jurídicamente, para todos, precisa el establecimiento de una democracia económica, es decir, de un sistema económico que permita unas libertades y solidaridades concretas para todas las personas también en el aspecto mercantil.

- La primera libertad y solidaridad social es la de tener derecho al consumo, es decir, a disponer de un dinero para comprar lo necesario para la existencia. Sin capacidad de consumir este mínimo existencial, y sin unos servicios culturales-comunitarios gratuitos, la democracia solamente es para quienes ya disponen de dinero y cultura.
- La posibilidad de repartir dinero a todas las personas por el simple hecho de serlo y de financiar los servicios comunitarios podría ser viable gracias al sistema monetario que permitiría la justa invención comunitaria de dinero equilibrador del mercado y una simplificada recaudación fiscal automática.
- El incremento cuantitativo y cualitativo de bienes de consumo depende de la capacidad de los agentes de producción para generarlos. Así, sería necesario fortalecer a quienes producen riqueza privada (trabajadores, empresarios, inversores, inventores) porque de su capacidad dependería explícitamente la financiación de los acogidos al Estatuto Comunitario. Cuanta mayor o mejor riqueza privada, mayor o mejor riqueza comunitaria a redistribuir. Y mejores servicios comunitarios. El bien privado, con este sistema distributivo, no se contrapondría al bien común, sino que podría potenciarlo vigorosamente y, como consecuencia, el bien común también favorecería el bien privado.
- La superación de las crisis de inflación-deflación podría ser una de las aportaciones de un sistema monetario racional: en cada acto de compraventa el valor del cheque corresponde al de la factura. La velocidad de circulación del dinero quedaría controlada y no perturbaría el equilibrio económico (relación entre valor de las mercancías ofrecidas y valor de la demanda monetaria) que llegaría a ser casi automático: existiría la posibilidad de inventar comunitariamente, en la justa medida, la cantidad de dinero necesaria a cada incremento del libre valor mercantil de la producción.
- La socialización de la información mercantil, es decir, poner ésta al alcance de toda la sociedad, abriría la posibilidad de una actuación democrática más inteligente y eficaz tanto en el mercado como en las finanzas públicas, actuación que permitiría ir más allá de la «planificación centralista» y de la «malversación mercantilista».
- La necesaria reducción del horario legal de trabajo para hacer frente al desempleo estructural podría ser financiada con un plan comunitario, que evitase al máximo hacer recaer su coste en las empresas o en los trabajadores. El trabajo asalariado cada vez tendrá menor relevancia en el conjunto de la producción y se debe afrontar el desempleo forzoso replanteando el lema de «el que no trabaje, que no coma» apostando por las ocupaciones ciudadanas creativas.

6. Libres federación y confederación de las etnias que forman la sociedad geopolítica.

Defender las libertades concretas exige favorecer la autonomía y la independencia de todas las personas. Pero debemos considerar personas, no solamente a los individuos, sino también a las personas nacionales. Para evitar confusiones en un tema tan delicado entendemos que las personas nacionales (también llamadas **etnias**) son las que constituyen la sociedad geopolítica (que acostumbra a ser plurinacional y que es coordinada por un Estado).

El respeto a los derechos humanos no solamente incluye a los individuos y a las colectividades, sino también a las naciones humanas (etnias) desde los núcleos más básicos (familias, comunidades de vecinos, barrios..) a

los más complejos (municipios, comarcas, etnias e interetnias históricas). La **et**nia es una nación con conciencia de tener una cultura, una **ét**ica y, eventualmente, una lengua propias.

- El respeto a las etnias requeriría su libre y negociada adhesión al pacto federal constitutivo de la sociedad geopolítica que forman, de buen grado o condicionadas por la situación geoestratégica mundial.

  No existen motivos de peso para mantener los anacrónicos Estados-Nación centralistas, como no sea el de favorecer las concentraciones de poder en manos de despóticos estatismos. La libre vinculación de cada etnia e interetnia a un proyecto de sociedad política es uno de los indicadores democráticos más importantes y es la base para cualquier intento de solución pacificadora de las relaciones interétnicas. En nuestra realidad más próxima, la construcción de una Europa de las etnias puede ser un proyecto impulsor de la superación de las patrioterías de los Estados-Nación incapaces, hasta el momento, de crear una federación europea superadora de estatismos y para canalizar positivamente el resurgimiento de las etnias.

- El marco federativo protector, de cara al exterior, de todas las etnias que constituyen la sociedad geopolítica federal permitiría, también, la libre múltiple confederación interna entre ellas en todos los niveles territoriales para un gobierno eficaz y libre de cada una.

  Los barrios, los municipios, las comarcas, las etnias históricas y sus respectivos gobiernos autónomos pueden aplicar hoy, con conocimiento de causa, gracias a la información telemática, el principio de subsidiariedad -cada uno asume todo lo que puede emprender y se confedera con otros para lo que no puede emprender solo- y, esto, teniendo en cuenta los diversos factores de conjunto que intervienen en la solución de un problema. Una información completa y una financiación equitativa no discutible, permiten esta asunción de responsabilidades muy interesante para atacar la constitución de poderes centralistas y para favorecer la real participación ciudadana iniciando el ejercicio democrático desde la base

7. Relaciones exteriores equilibradas y interdependientes.

En el caso de la aplicación del cambio monetario en un único Estado, las nuevas reglas de juego también podrían abrir nuevas posibilidades en las relaciones con las otras sociedades geopolíticas (Estados plurinacionales) y, especialmente, en el equilibrio del comercio exterior.

En un mundo cada vez más interrelacionado en todos los aspectos, es preciso resituar un hipotético cambio global dentro de un marco geopolítico amplio, que ayude a superar los Estados-Nación y que dé cohesión a proyectos de federación política de múltiples etnias e interetnias, como puede ser el caso de la construcción de la Europa de las etnias. Pero, es posible que la necesaria construcción de una Europa independiente de los bloques, solidaria entre las diferentes etnias que la forman, y solidaria con los restantes pueblos de la Tierra, no sea el proyecto de la Europa de los Estados-Nación actual.

Cualquier cambio en las reglas de juego de alguno de los actuales Estados-Nación, o de Europa en su conjunto, requeriría establecer un nuevo sistema de relaciones con el resto del mundo.

Se trataría de replantear las relaciones a diferentes niveles:

- en lo económico: buscar un equilibrio entre entradas y salidas; dejar de explotar y restituir -cuando sea necesario-; condonar la deuda externa generada por operaciones contables de la banca; favorecer el establecimiento de un nuevo sistema monetario personalizado contra la especulación y la hegemonía del dólar.
- en lo político: potenciar la cooperación, superando los bloques militares y favoreciendo la libre federación de zonas más amplias.
- en lo cultural: respetar las diferentes culturas y economías, y favorecer el conocimiento mutuo y el diálogo.

- en lo ecológico: potenciar el equilibrio de los ecosistemas planetarios y reconvertir los sistemas industriales contaminantes.

Las propuestas que a lo largo del libro se han ido presentando en el aspecto monetario y mercantil se tienen que aplicar, ahora, en las relaciones interestatales. Para potenciar este cambio se tendrían que establecer unos principios, unos acuerdos y unos instrumentos que permitiesen:

- La no circulación en vacío de divisas ni su cotización en bolsa.

  El dinero, anotaciones en cuentas corrientes, solamente se podría mover de sociedad a sociedad, como contrapartida de una compraventa de mercancías -bienes y servicios- o como poder de compra avanzado -crédito- para adquirirlas; la moneda del país, por tanto, no sería un objeto cotizable en bolsa, sobre el que se pueda especular.

- El equilibrio de las balanzas comerciales entre sociedades geopolíticas para evitar la dependencia de unos y el imperialismo de los otros, para imposibilitar el endeudamiento exterior irresponsable.

  El registro de cada operación comercial con el exterior -compra-venta, créditos-intereses- permitiría tender al equilibrio entre el valor de las importaciones y el de las exportaciones. Los derechos de aduana podrían convertirse en elemento regulador del libre comercio, gravando, sea las importaciones, sea las exportaciones si se rompiera el equilibrio acordado en un tratado bilateral o multilateral de comercio exterior. Este equilibrio obligaría, por ejemplo, a pagar bien las materias primas de los países hasta ahora explotados porque, de lo contrario, no podrían comprar productos manufacturados por el mismo valor. Es totalmente absurda la pretensión de querer mantener la balanza comercial siempre favorable ya que en caso de conseguirlo quiere decir que otros países la tienen desfavorable. Con este sistema se limitaría el terrible problema del endeudamiento.

- El establecimiento del valor adquisitivo de cada moneda en función del poder de compra de alguna determinada mercancía -o de un conjunto de ellas- valor lo más estable posible, que permita, por una regla de tres, relacionar el valor de esta moneda con las otras para que el comercio se pudiera realizar equitativamente. Éste podría ser un camino mientras no se estableciese un sistema monetario racional a nivel internacional.

  La aceptación actual del dólar como moneda de pago internacional desequilibra gravemente el comercio mundial debido a que el dólar -unidad de medida- fluctúa en función de intereses muy diversos: que el dólar suba o baje puede significar el enriquecimiento de unos pocos o la miseria de millones.

- La posibilidad de redistribución mundial de los recursos, especialmente de los excedentes de producción, gracias a la posibilidad de invención de dinero en función de los excedentes en el mercado interior que, así, podrían exportarse a países deficitarios sin tener que destruir los excedentes por miedo a la invendibilidad o a la bajada de precios por debajo del precio de coste.

  Cuando el dinero no es documentalmente racional, su carencia puede impedir a otro país comprar una determinada mercancía y provocar una pérdida para quien la ha producido y no la puede vender -en el caso del mercado interior saturado-. Este círculo infernal, que a nadie beneficia, podría ser estudiado con una moneda informativa que canalizase la oferta mercantil dotando de poder de compra al posible comerciante exportador-importador (con créditos) y, al mismo tiempo, a los posibles consumidores (financiados comunitariamente) de alguna otra sociedad geopolítica deficitaria de esta mercancía.

  Para evitar la inmigración, debida a grandes diferencias de condiciones de vida entre países, las posibilidades de otorgar créditos a fondo perdido a países en dificultades, en función de capacidades productivas propias no aprovechadas, podría ayudar a implementar sistemas monetarios racionales parecidos en otros lugares. Se debería velar, sin embargo, para evitar que la «cooperación» no fuese

causa de la destrucción de los mercados del país receptor o creadora de nuevas necesidades artificiales para su cultura.

- La viabilidad de un sistema de cambio de moneda para viajeros extranjeros. Éstos al llegar al país en cuestión, ingresarían su moneda de origen en una cuenta corriente que podrían utilizar con la correspondiente tarjeta personalizada. La moneda extranjera guardada en los bancos serviría para facilitar a los ciudadanos del país la salida al extranjero de viaje. El movimiento de «divisas» por viajes formaría parte del equilibrio general del comercio exterior.

El conjunto de posibles reglas de juego, expuestas de forma esquemática, pueden no llegar a dar una idea suficientemente clara de los posibles beneficios que el ciudadano corriente tendría en la vida cotidiana. Para intentar superar esta dificultad podríamos imaginar sus repercusiones en un tema complejo como el de la seguridad ciudadana.

La inseguridad ciudadana es hoy la excusa para potenciar el reforzamiento del estatismo policial. En cambio, no se hace nada para evitar las **causas** de la pequeña delincuencia ni para resolver el «terrorismo» siempre tan «rentable» para el poder.

La seguridad ciudadana, con un sistema de moneda telemática personalizada e informativa, no necesitaría cuerpos policiales, arbitrarios, ineficaces y corruptos. La personalización de las relaciones monetarias y mercantiles de una parte, y la resolución de los principales temas de violencia social (la miseria, la pobreza, la marginación, la droga... y la falta de libertad federativa de las etnias) de la otra, podrían llevar a una reducción drástica de la violencia social.

La supresión del dinero anónimo impediría la realización práctica de la mayoría de los delitos por causa del dinero (que son la gran parte). La asignación a cada persona (especialmente a los marginados y a los sin trabajo) de salarios comunitarios, juntamente con la gratuidad de todos los servicios culturales y asistenciales, atacaría de raíz algunas de las causas de gran parte de la delincuencia actual. Una ayuda especial a las mujeres permitiría a éstas liberarse más fácilmente de padecer las consecuencias de delitos que hoy casi ni tan sólo son denunciados (palizas del marido, violaciones...) y despenalizaría hechos que la legislación actual condena o dificulta (aborto, divorcio,...).

La legalización, controlada por el sistema monetario, del uso y comercio de drogas (alcohol, tabaco, marihuana, ácidos...) evitaría las mafias de los traficantes y las nocivas adulteraciones de los productos; y permitiría eliminar el regusto de aventura subversiva y peligrosa que la prohibición genera. Los adecuados tratamientos de desintoxicación en manos de profesionales independientes y con medios a su disposición, una información clara sobre los efectos de las drogas y las posibilidades de desarrollar intereses personales hasta ahora vetados por falta de medios; parecen sistemas mejores que las persecuciones policiales.

La mayoría de delitos habituales (evasión de divisas, falsificación de documentos, estafas, chantajes, rehenes, atracos, robos, prostitución, trata de blancas, proxenetismo, tráfico de drogas, de armas y de obras de arte, soborno de funcionarios, de políticos, de jueces, asesinatos o todo tipo de estragos por encargo, extorsiones...) necesitan, usan o buscan el dinero anónimo. Su supresión impediría el uso del cuerpo del delito. Seguramente surgirían nuevas formas de delincuencia, pero estaría bien que, de momento, consiguiéramos erradicar en gran parte las causas y los instrumentos de las actuales.

La lucha armada de liberación de clase o de liberación nacional, en del marco de una sociedad libremente federativa de las etnias que la componen y eficientemente solidaria, especialmente con los desheredados, quedaría prácticamente sin motivación. Pero, también, sin posibilidades de ejercerse en régimen de moneda personalizada ya que imposibilitaría las fuentes de financiación habituales de estas organizaciones (fondos secretos, atracos, impuesto revolucionario,...) y el tráfico de armas.

Este conjunto de medidas podrían devolver la tranquilidad de pasear sin ser asediado por mendigos, por atracadores, por colocaciones de bombas, o... por acciones policíacas antidisturbios.

La función de la policía sería de velar por el respeto a las reglas de juego constitucional y a las normas de convivencia de cada comunidad étnica. Los policías podrían ir, normalmente, desarmados. El cumplimiento de las reglas de juego constitucional no dependería tanto de la represión -siempre ineficaz a la larga- como de la asunción de la responsabilidad documentada de los actos libres de las personas ante la Justicia que dispondría, para investigar o sentenciar un caso, de dicha documentación. En la medida en que la flexibilidad de las instituciones democráticas fuese real se permitiría expresar con gran facilidad la voz de las minorías, sin que estuviesen condenadas a recurrir a la violencia.

Hasta aquí algunas reglas de juego, que de una u otra manera, podrían servir para implantar y aprovechar la moneda informativa y personalizada. Es fácil comprender que sólo son indicaciones para un estudio más profundo. Explicar temas complejos e interconectados de forma simple y lineal siempre es un riesgo. Pero no explicarlos puede dificultar el ver la conexión entre el cambio monetario propuesto y los posibles nuevos escenarios de cambio social.

Capítulo 20. Cambiar la llave para abrir la puerta.

Mientras que el cambio de valores, de costumbres y de comportamientos acostumbra a ser lento y se vuelve peligroso si se ejerce desde fuera de las personas por presiones ideológicas o religiosas, contrariamente, el cambio instrumental, viable técnicamente hoy en día, de una herramienta hipotéticamente clave, según trágicos resultados históricos, puede ayudar a plantear nuevas reglas de juego más limpias, libres, solidarias y responsabilizadoras que las actuales. La hipótesis central es que el Estado de derecho y la equidad económica formalmente proclamados por la cultura Occidental son imposibles de conseguir bajo el sistema monetario vigente. Con un nuevo tipo de moneda podremos experimentar si ésta es realmente una pieza clave que favorece la emergencia de una nueva civilización o si es, en cambio, un elemento sin importancia.

La Tierra está enferma. La especie humana se ha convertido en la plaga más peligrosa para la vida en el planeta y, por lo tanto, también para los propios seres humanos. La población mundial se incrementa en más de un millón cada cinco días.

Empezamos a conocer algunos de los síntomas más graves de la enfermedad. La destrucción de la capa de ozono (probablemente a causa de los gases fluorocarbonados) y el efecto invernadero (producido por la masiva combustión de hidrocarburos) agravan la ya preocupante contaminación del aire, del agua y del suelo, la radioactividad, la desertización, el agotamiento de recursos no renovables... Todos estos hechos provocados por la especie humana atentan contra los equilibrios básicos que se han formado durante millones de años y que han permitido el desarrollo de la vida en este planeta.

El crecimiento de la población mundial agrava gran parte de estos desequilibrios. Pero, paradójicamente, no son las zonas del mundo en las que existe más crecimiento de población las principales responsables de la destrucción de estos equilibrios. El modelo de civilización «Occidental» -industrialista, productivista y consumista- es el principal agente de destrucción de recursos y de contaminación. Las empresas transnacionales son los misioneros que lo extienden por todo el planeta. La dinámica del neocapitalismo supranacional necesita la expansión mundial de sus mercados: impone un ritmo acelerado en todas las esferas de la vida y produce una fuerte concentración de poder de decisión en pocas empresas transnacionales, que están por encima de los Estados-Nación y de los organismos internacionales.

Esta expansión de los mercados se presenta, a menudo, bajo el eufemismo de «cooperación con los países subdesarrollados». Crea unas falsas esperanzas a millones de personas que no pueden, ni podrán, vivir en la «paradisíaca» sociedad de consumo, sin que la Tierra se convierta en un inmenso vertedero de residuos. El sistema occidental ofrece unos «bienes» (y «males») y unos «servicios» (y «deservicios») sólo a una pequeña parte de la población mundial, gracias a la explotación de la mayoría y a la degradación del planeta.

La expansión de los mercados, limitada por la falta de capacidad adquisitiva de las poblaciones explotadas y endeudadas, se ha orientado durante décadas a la industria militar. En los últimos años, con la reducción de la carrera de armamentos, producida por los cambios en la conflictividad Este/Oeste, los complejos industriales han de encontrar otras salidas para su expansión «pacífica». De hecho, indirectamente, el Tribunal Permanente de los Pueblos reunido en Berlín en 1988, ofrecía una solución en este sentido. Después de denunciar al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional como los principales responsables del endeudamiento de la mayoría de los Estados no occidentales, el Tribunal proponía que «se recorte el gasto militar anual en un 20% y que este ahorro se utilice para cancelar la deuda del Tercer Mundo. Esto eliminaría la deuda en 5 o 6 años» ya que es necesario «darse cuenta de que la deuda del Tercer Mundo es ligeramente superior al billón de dólares y que el gasto actual por temas militares **en un año** es aproximadamente el mismo[1]».

Toda esta situación tan compleja -aumentada por el impacto de los medios de información de masas- provoca al mismo tiempo la alarma entre la población y la parálisis de los políticos de los Estados y de los organismos internacionales. Sin embargo, estamos descubriendo que muchos de los grandes problemas que nos afectan serán irreversibles en los próximos decenios si todo continúa igual, es decir, si no tomamos decisiones

conscientes. Y las catástrofes no solamente afectarán a los pobres, como hasta ahora, los ricos también sufrirán las consecuencias.

Parece que la democracia formal actual no está diseñada, ni está a punto, para afrontar problemas complejos ni cambios vertiginosos y permanentes. Las instituciones políticas democráticas están demostrando que no saben o no pueden tomar decisiones, ni urgentes ni a largo plazo. Como dice el profesor de Harvard, Daniel Bell, «los Estados-Nación son demasiado pequeños para hacer frente a los grandes problemas y demasiado grandes para los problemas pequeños». Los políticos -con los parlamentos- están condicionados por los votos de los ciudadanos que no siempre están informados de la gravedad de la situación o que no quieren perder privilegios. Pero, los políticos también están condicionados por la financiación de las campañas electorales. Los bancos y las empresas son los principales financiadores (legales o ilegales) de los partidos. Los poderes fácticos -gracias en gran parte al anonimato del dinero- son los que, en última instancia ponen condiciones a la toma de decisiones vía financiación de los partidos, vía soborno de políticos, jueces y funcionarios y vía control de los medios de información de masas (y, por tanto, a la toma de conciencia de la población).

Los Estados, con los instrumentos de que disponen, están incapacitados para protegerse de la estrategia supranacional de los grandes bancos que dictan el orden económico internacional (dictadura financiera), dominan cada vez más las mismas empresas transnacionales y se sirven de los cargos públicos de los Estados y de los Organismos Internacionales para implantar la política económica conveniente a sus intereses. «Las corporaciones han empezado a ser dominadas por los magos de las finanzas que saben muy poco de producción, pero que lo saben todo sobre estrategias... financieras[2]».

El llamado «mercado libre» -panacea de la autorregulación- no existe prácticamente en ninguna parte, ni dentro de los Estados-Nación ni en el comercio mundial. Los monopolios, los oligopolios y la intervención pública copan casi todos los mercados estratégicos o más rentables. Y detrás de todos ellos «ayudados por la revolución de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, los banqueros privados presiden hoy una red integrada de finanzas globales» (ídem: página 3) que domina todos los mercados -oligopolísticos, monopolísticos y de competencia imperfecta. Incluso, el mercado de las ideas, de la información y de la política forma parte de esta red.

Todas las propuestas a favor de un Nuevo Orden Económico Internacional, de la mejora del nivel y de la calidad de vida de la población empobrecida, de la defensa del medio ambiente... no solamente han de pasar por la criba de los intereses electoralistas de los parlamentos de los Estados y por la criba de los medios «de información» de masas, sino por el derecho de veto (antidemocrático) de las Naciones Unidas, y sobre todo, por el derecho de veto del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial (sindicatos patronales de los «Money Mandarins»). Estos Mandarines del Dinero, motivados por los beneficios a corto plazo, están creando, sin ninguna legitimización democrática, un orden económico supranacional que influye en la vida del planeta y que cierra las puertas a los cambios que convendría emprender.

La hipótesis central que se ha expuesto en el libro es la siguiente: las bases de la democracia -Estado de derecho y justicia social- han sido, son y serán sólo formales -no reales- para la mayoría de la población mientras el tipo de moneda permita actuar impunemente a los poderes fácticos e imposibilite una mejora radical de la ciencia económica y de su eficacia práctica. Modificar el tipo de instrumento monetario parece, pues, una condición necesaria -aunque no suficiente- para que se puedan tomar democráticamente las decisiones precisas. Dicho de otra manera: mientras exista un tipo de moneda anónima y desinformativa, los cambios políticos serán aparentes, sin demasiado impacto en los hechos más importantes, porque siempre habrá alguien que, con dinero suficiente, impedirá la toma de decisión correcta o disminuirá la eficacia en el caso de que llegue a producirse.

Un cambio del tipo de moneda podría crear condiciones para superar estos bloqueos y abrir las puertas a decisiones democráticas. Sin pedir un cambio de ideología ni de fe, sin atacar aquello que cada sociedad considera bueno, se propone sólo un acuerdo sobre la modificación de un instrumento que permita responsabilizar, optimizar y modificar las reglas de juego que cada sociedad establece.

Los cambios de instrumentos son mucho menos violentos que los cambios de costumbres impuestos. «La astucia del cambio de hora nos muestra cómo resulta muy fácil conseguir que todo el mundo se levante cada día una hora antes declarando que, a partir de tal día, cuando sean las 6 hora solar, todos han de interpretar que ya son las 7. Sin duda, para poder conseguir el mismo objetivo por vía directa o por coacción, habría sido necesario dictar muchos reglamentos, promover muchos cambios horarios, montar una gran red de vigilantes... Y, lo que es más molesto, tener que aguantar muchas protestas y, quién sabe, quizás tener que enfrentarse a alguna revuelta promovida por la gente a quien no apetece levantarse temprano[3]». Esta es la gracia de los cambios instrumentales, cambios que todos los gobiernos practican continuamente en política económica, con total legalidad.

No siempre los cambios son necesarios. Pero, incluso cuando lo son, no siempre son posibles. La inercia, la ignorancia o los intereses creados bloquean a menudo los cambios. En momentos de crisis, quienes tienen interés en mantener la situación de privilegio fomentan la sensación de que todo va bien, que no puede existir nada mejor, que la condición humana es así y que no hay nada que hacer, que no existe nada perfecto y que es peligroso apostar por una nueva situación.

Sólo cuando la crisis es suficientemente fuerte se ve la necesidad, apresuradamente, de buscar otros caminos. Pero a veces, debido a la intensidad de la crisis se pierde la capacidad de buscarlos justo cuando más falta hacen. La propia crisis nos perturba y nos lleva a caminos hollados sin salida o a la parálisis.

Lo expuesto hasta aquí quiere al mismo tiempo ayudar a desvelar la necesidad del cambio y a facilitarlo en una determinada dirección. El cambio por el cambio es tan absurdo como la tradición por la tradición. La dirección es importante y, a veces, se ha mostrado errónea. Pero el cómo ir hacia él, no es menos importante, y a veces, por no saberlo, se ha perdido hasta la dirección. Dicho de otra manera, se propone un instrumento para intentar superar uno de los problemas comunes a las revoluciones históricas: que todo cambia, pero que el poder de unos pocos continúa.

Notas:

[1]Tribunal Permanent dels Pobles, *About the policies of the IMF and the WB*, Berlin Occidental, 1988.
[2]Wachtel, Howard M., *The Money Mandarins*, Pantheon Books, Nova York, 1986 página 3.
[3]Casals, J., *Europa a l'any 2025* (inédito), Barcelona, 1976, página 7.

Resumen: las veinte tesis.

1. La moneda ha llegado a ser, de buen grado o a la fuerza, en muchas culturas contemporáneas, una pieza clave en las relaciones humanas.
2. Con ella, en ella o por ella, las relaciones entre individuos, naciones y sociedades aumentan o disminuyen, se equilibran o se desequilibran, llegan a ser justas o se corrompen.
3. Esta ambivalencia de la moneda se debe al uso que se hace de ella: instrumento de dominio, de poder, de corrupción... o instrumento de intercambio, de responsabilización, de información compartida.
4. Un uso «responsabilizador-informador» de la moneda no depende, sin embargo, solamente de la buena voluntad y de la moralidad de las personas, sino que depende, también, del tipo de moneda, es decir, de las características del instrumento monetario.
5. Ha «interesado» presentar la historia de la moneda dominada por la visión aristotélica (tercera mercancía con valor intrínseco) por encima de la visión platónica (signo monetario abstracto con el que hacer una regla de tres).
6. Las transformaciones monetarias están demostrando que la visión «metalista» aristotélica es incapaz de permitir un equilibrio entre mercancías crecientes y moneda material limitadora. La visión «nominalista» platónica recobra fuerza en la práctica de la creciente abstracción de los sistemas monetarios actuales.
7. Las características de las diversas variantes de monedas «históricas» (metalistas) son: anonimato (no dice quien realiza la compraventa), uniformidad (no dice nada de la compraventa) y movilidad (sirve para más de un acto de compraventa).
8. Estas características instrumentales facilitan toda clase de delitos y crímenes con, en o por ella; imposibilitan un sistema métrico e informativo (multicaptador) de todos los datos significativos de cada acto de compraventa; y, por tanto, impiden contrastar experimentalmente las teorías económicas.
9. Estas características también favorecen la monetización, la mercantilización y la prostitución de muchos aspectos humanos, incluso de los más inmateriales (formación, información, investigación, salud, derecho, política, arte, espíritu...) mientras que, paradójicamente, no ayudan a resolver satisfactoriamente las funciones más básicas de la moneda: facilitar el intercambio de bienes (no males) y servicios (no «deservicios») y permite el equilibrio entre producción y consumo-inversión en sociedades complejas que no pueden usar el trueque.
10. Pero la moneda puede ser (y posiblemente ha sido durante 7.000, años al alba de las civilizaciones del Asia occidental) un instrumento con unas características radicalmente diferentes: personalización, diversificación y inamovilidad.
11. Estas características facilitan: la responsabilización de todos los actos libres de intercambio (dejan huella); la puesta a punto de un sistema multicaptador de todas las características de cada acto de compraventa; y, por tanto, la posibilidad de contrastar experimentalmente las teorías económicas.
12. Las civilizaciones de la arcilla la utilizaron para un sistema contable-monetario personalizado e informativo. Las civilizaciones de los metales los utilizaron para facilitar y agilizar el comercio y el imperialismo guerrero y corruptor. La civilización del papel lo ha utilizado para dominar los mercados y los pueblos. La civilización de la electrónica la utiliza para la especulación monetaria mundial y para asegurar el control de las poblaciones.
13. Pero, así como la moneda-arcilla-escritural-informativa se volvió lenta, y las monedas oro-papel-desinformativas se han vuelto ágiles, la moneda electrónica permite mejor información que la primera y mucha más agilidad que las segundas.
14. La moneda es un hecho incrustado en la mayoría de civilizaciones, especialmente en la Occidental y en las culturas dominadas por ella. Una propuesta de cambio de civilización tiene, en relación a la moneda, tres opciones:
    - Primera, la desmonetización total inmediata (con lo que esto representa de supresión de la especialización productiva y de autoabastecimiento casi total, combinado con un trueque de bienes y servicios);
    - Segunda, la racionalización del sistema monetario (sustituir actual moneda anónima y desinformativa por una personalizada e informativa que desmitifique el dinero y reduzca el área de la monetización responsabilizada al intercambio de bienes y servicios mensurables);
    - Tercera, la consideración de que la moneda no es un tema clave y que, por tanto, hay que dejarla como está.

15. La hipótesis que se considera más viable y positiva es la segunda: esta opción se convierte en una posibilidad y una necesidad inmediata (para salir de la «historia oficial» iniciada con la moneda anónima, la escritura, la corrupción y el imperialismo) con la esperanza de que ayude a caminar hacia la primera opción (desmonetización y desmercantilización) en otro estado histórico de momento no probable a medio plazo.
16. El tema clave para defender la segunda hipótesis -modificar el sistema monetario- es ver la viabilidad de su aplicación práctica y valorar sus peligros y sus posibilidades.
17. El uso del dinero electrónico, aquí y ahora, está siendo un medio de dominio y de control sobre el pueblo (no protección de la intimidad, peligro de represión policial, fiscalidad fácticamente arbitraria...). De nuevo se nos presentan tres opciones:
    - Primera, negar radicalmente cualquier uso del dinero electrónico;
    - Segunda, proponer un uso con garantías o,
    - Tercera, obviar el tema.
18. La hipótesis que se muestra más adecuada es la segunda y, para concretarla, se propone:
    - Primero. La supresión de todo dinero anónimo (único sistema de dinero electrónico para todos, ricos y pobres, gobernantes y gobernados);
    - Segundo. La protección de los datos personales (con único acceso del propio interesado y de una Justicia independiente en caso de documentar una sentencia);
    - Tercero. La socialización de los datos contables para superar la planificación centralista y la «mano invisible» mercantilista; para equilibrar la masa monetaria y evitar la inflación-deflación; para redistribuir el excedente solidariamente y mejorar/superar los sistemas fiscales.
19. El dinero electrónico debidamente acotado puede llegar a ser un instrumento, al mismo tiempo, de responsabilización documentada y de libertad de acción, de solidaridad social (socialismo) y de libertad personal (democracia), de creación de riqueza y de redistribución de los excedentes; de separación y libre elección personal entre actividades mercantiles (ánimo lucrativo) y actividades comunitarias-liberales (sin ánimo lucrativo), de centralización informativa (visión global) y descentralización de acción (individuos, comunidades, barrios, municipios, comarcas, naciones, empresas, entidades... libremente confederados según el principio de subsidiariedad), de cuantificación de los materiales y energías disipados o degradados y de recaudación de fondos para su protección o sustitución.
20. En definitiva, mientras que el cambio de valores, de costumbres y de comportamientos acostumbra a ser lento y se vuelve peligroso el ejercerlo desde fuera de las personas por presiones ideológicas o religiosas, el cambio instrumental, hoy técnicamente viable, de una herramienta considerada hipotéticamente clave -según trágicos resultados históricos- puede ayudar a plantear nuevas reglas de juego más limpias, libres, solidarias y responsabilizadoras que las actuales. La hipótesis central es que el Estado de derecho y la equidad económica, formalmente proclamados por casi todo el mundo, son imposibles de conseguir con el sistema monetario vigente. Con un nuevo tipo de moneda podremos experimentar si realmente ésta es una pieza clave que favorece la emergencia de una nueva civilización o si es, en cambio, un elemento sin importancia.

Epílogo: el cambio del cambio.

«Esto no lleva a ninguna parte. Todos los cambios de modelos fracasan. ¿Para qué malgastar tanta tinta y papel?».

Cansados de intentar «cambiarlo todo para descubrir que nada cambia», como en el proceso de la transición española o como en el hallazgo de que el «socialismo es el camino más largo para ir al capitalismo», estamos tentados, y así lo muestran la teoría y la praxis «política» contemporáneas, a aceptar las cosas tal como son, con el fatalismo histórico que esto comporta, fatalismo impropio de occidentales que continuamos con la pretensión de «dominar» la naturaleza.

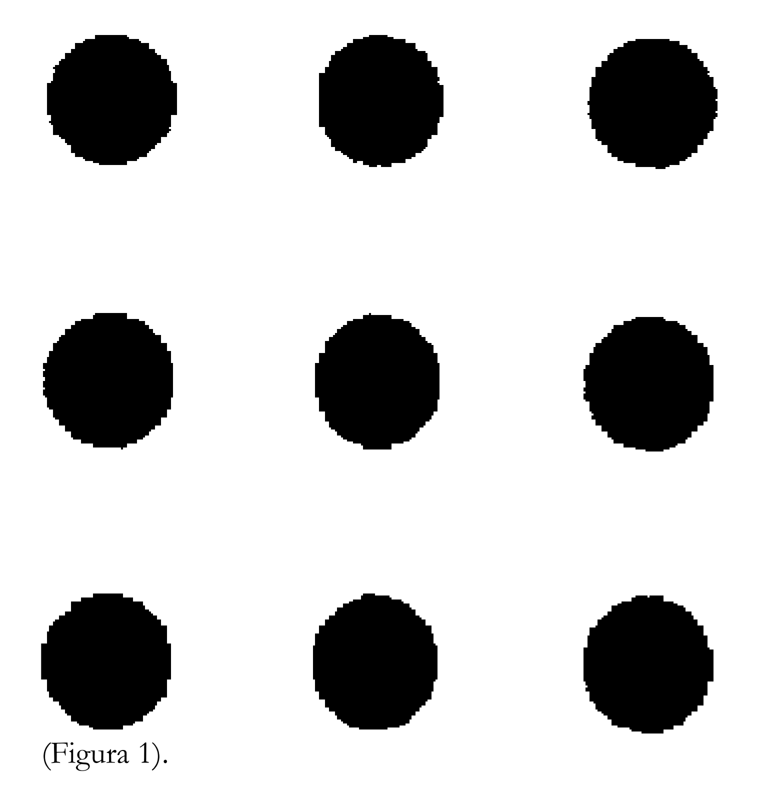
«La historia ofrece una enorme lista de revoluciones, cuyos resultados fueron, en gran medida, condiciones idénticas a las que la revolución se proponía superar y sustituir por un mundo feliz». «Las mentes más sobrias pueden llegar a la triste conclusión siguiente: 'Probablemente habríamos hecho mejor dejando las cosas tal como estaban[1]'». «Una cosa es advertir... el cambio de algo en su contrario, pero resulta muy difícil... darse cuenta de que este cambio no representa tal cambio dentro de la pauta general. Gran parte de los conflictos humanos y muchas soluciones engendradoras de conflictos son debidas a tal ceguera[2]».

«Un sistema que pase por todos sus cambios internos posibles sin que se verifique en él un cambio sistémico puede considerarse como enzarzado en un *juego sin fin*. No puede generar desde su propio interior las condiciones para su propio cambio, no puede producir las normas para el cambio a partir de sus propias normas[3]».

Para comprender qué significa el cambio sistémico es muy útil la lectura completa del libro de Paul Watzlawick dedicado a este tema. En este sugerente texto hay, sin embargo, un breve juego que ejemplifica visualmente esta dificultad de generar cambios si no se modifica el contexto.

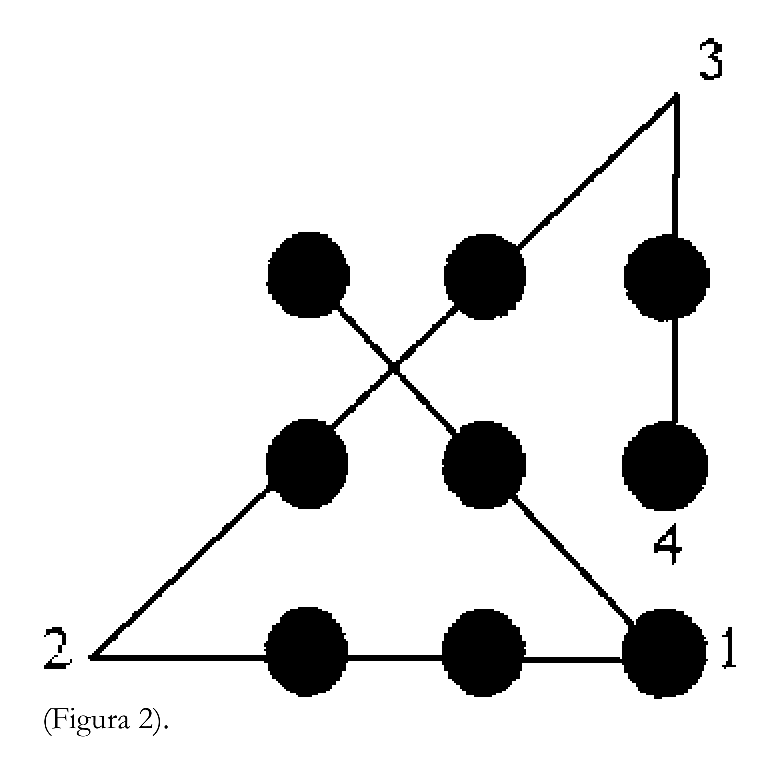
Nos permitimos la reproducción de este ejemplo para aquellos lectores que no lo conozcan.

«Los nueve puntos representados en la figura 1 han de ser conectados entre sí mediante cuatro líneas rectas sin levantar el lápiz del papel. El lector que no conozca este problema hará bien en detenerse aquí e intentar su solución sobre una hoja de papel, antes de continuar leyendo y, sobre todo, antes de ver la solución en la figura 2.



(Figura 1).

«Casi todos los que intentan por primera vez resolver este problema introducen como parte de la solución un supuesto que hace imposible ésta última. El 'supuesto' consiste en que los puntos constituyen un cuadrado y que la solución ha de encontrarse dentro de este último, condición autoimpuesta que no está contenida en las instrucciones.. Así el fallo no reside en la imposibilidad de la tarea, sino en la propia solución intentada. Tratando así de solucionar el problema creado, no importa en absoluto la combinación de las cuatro líneas que se intenta: se terminará siempre, por lo menos, con un punto no conectado. La solución consiste en... abandonar el campo en que se intenta la solución. Quienes fallan y renuncian, experimentan, generalmente, una sorpresa ante la inesperada simplicidad de la solución (figura 2). Resulta evidente la analogía de este ejemplo con multitud de situaciones reales de la vida[4]».



(Figura 2).

«Todos nos hemos sentido en alguna ocasión cerrados en una especie de jaula y, entonces, tanto daba que intentásemos encontrar la solución de un modo sereno y lógico o bien, lo que es más frecuente, recorriendo frenéticamente círculos viciosos. Pero, es desde dentro de la jaula... que la solución se nos aparece como un sorprendente rayo de inspiración que está más allá de nuestro control». «Resulta claramente distinto que nos consideremos como peones de un juego, cuyas reglas designamos como realidad, o bien como jugadores que saben que las reglas del juego sólo son «reales» en la medida en que las hemos creado o las hemos aceptado y que podemos cambiarlas[5]».

La dificultad para cambiar esta sociedad, o para cambiar las personas reside en que el problema, posiblemente, está mal planteado. Hay cosas que son como son, y que no tienen por qué ser cambiadas sin provocar grandes alborotos que no conducen a ninguna parte. Hay, en cambio, cosas consideradas poco importantes, que no son ni ideales ni transformaciones grandilocuentes pero que, quizás, sí son problemas que pueden tener soluciones. Distinguir cuáles son los problemas clave de lo que son pseudoproblemas, buscar qué instrumentos clave y cambios de reglas de juego mínimas son posibles para hacer frente a estos problemas es, pues, una de las tareas importantes. Se trata de buscar las medidas que sean el mínimo común denominador de una amplia trama de problemas interrelacionados. Y además que sean medidas no probadas, ni repetidamente fracasadas, pero sí experimentables.

Es en esta investigación que se inscribe la hipótesis sobre la moneda como instrumento de aplicación de un conjunto de medidas que, aceptadas por la tradición democrática occidental o propuestas por los nuevos movimientos sociales, puedan llegar a ser una palanca eficiente en el intento de permitir los cambios radicales que la humanidad necesita. Y esto, sin tener que romper la mayoría de relaciones sociales existentes, salvo aquellas que la misma cultura democrática considera impresentables y peligrosas.

Quizás algunas de las propuestas sugeridas puedan servir de ayuda al pueblo que algún día tenga necesidad y voluntad de liberarse de la impunidad de los poderes fácticos para intentar nuevos caminos.

Notas:

[1]Watzlawick, Paul, (1974), *Cambio*, Herder, Barcelona, 1985, página 41-42.
[2]Íd., página 42.
[3]Íd., página 42.
[4]Íd., páginas 44-45.
[5]Íd., página 46.

Anexo: Plan Anticorrupción1. Propuestas para un regimen de transparencia.

La democracia pierde legitimidad cuando el Estado de Derecho se tambalea. Y el Estado de Derecho tambalea cuando el sistema judicial no es suficientemente independiente de toda clase de presiones y no dispone de una buena información para documentar sus sentencias que evite la impunidad de los crímenes y delitos. Pero la democracia también se debilita cuando la clase política no sabe deshacerse de la corrupción y cuando la administración pública no es transparente ni eficaz.

En las últimas semanas algunos destacados políticos han pedido públicamente propuestas para hacer imposible la corrupción. Algunos han querido diluir el problema denunciando que la corrupción también está presente en la sociedad y no sólo en la política.

En el reciente libro «El poder del diner. La monètica, factor de canvi polític» se exponen un conjunto de medidas para asegurar una implantación coherente y democrática de la monética (moneda electrónica). Estas medidas dotarían a la Justicia de un eficiente sistema de información que garantizaría la intimidad y privacidad de los ciudadanos contra ingerencias ilegales y a la vez facilitaría la necesaria transparencia documentada que precisa el Estado de Derecho.

El libro es una contribución al debate sobre, qué información se debe recoger y cuál no, quién puede tener acceso a ella y para qué. Una de las tesis principales es que con la monética, en determinadas condiciones muy precisas, la sociedad puede disponer de un sistema que favorezca la libertad (más allá de las limitaciones de la burocracia) pero que también facilite la autorresponsabilidad, para que los actos libres dejen la huella necesaria que permita reseguir y clasificar las conductas delictivas (terrorismos, drogas, armas, sobornos, estafas, robos...).

No es el momento de explicitar con más detalle las características técnicas y las condiciones jurídicas que pueden hacer viable a corto plazo un sistema de autorresponsabilización social. Pero sí que parece oportuno poner de manifiesto la coincidencia entre la publicación de este libro y la demanda pública que la clase política ha formulado para conocer propuestas que hagan imposible la corrupción. Así, aprovecho la ocasión para plantear públicamente a debate algunas líneas de un posible Plan Anticorrupción. Este plan parte de la aplicación gradual de lo que se puede llamar «régimen de transparencia».

El «régimen de transparencia» se fundamenta en la hipótesis de que la persona o institución que lo adopta se compromete a efectuar todos sus pagos y cobros con unos cheques especiales a través de las cuentas bancarias. Es decir, que se compromete a hacer todas sus operaciones con unos cheques nominativos e informativos. Nominativos, porque sólo serán válidos si consta el nombre de las dos personas que hacen la transacción. Informativos, porque además de la función de cheque, también harán la función de factura; constarán los bienes o servicios motivo de transacción, con los correspondientes precios y características. Las personas sometidas al régimen de transparencia -por su función pública- o que se acojan voluntariamente, no podrán usar efectivo (billetes de banco anónimos) bajo grave sanción penal. Para facilitar el procedimiento y evitar burocracia y papeleo, este sistema de factura-cheque puede ser muy ágil y fiable con las últimas posibilidades de la monética (transferencia electrónica de fondos activada con tarjetas monetarias inteligentes).

Para un uso democrático del «régimen de transparencia» será necesario precisar muy bien quién y cómo tendrá acceso a esta información. La información derivada de las operaciones de las instituciones públicas será de libre acceso a todos los ciudadanos y tendrá que ser presentada de forma comprensible a los diferentes intereses de la población. En cambio, a la información de las operaciones personales, incluso, de los cargos políticos y funcionarios públicos, sólo tendrá acceso el propio interesado, y el sistema judicial cuando la necesite para abrir una investigación o para documentar una sentencia.

Por otro lado, a medida que este régimen se vaya extendiendo, la información **no** personalizada de las facturas-cheque (bienes, servicios, precios, fecha, lugar...) proporcionará datos muy exactos y exhaustivos para mejorar la teoría económica (con un incremento de la calidad de las estadísticas, de los indicadores...) y para

hacer más operativa la política económica (optimización del sistema fiscal y financiero, control de presupuestos, distinción entre actividades económicas reales y especulativas...).

También podría mejorar radicalmente el control de la masa monetaria (a cada movimiento de dinero correspondería un movimiento paralelo de bienes o servicios: no se podría mover dinero en falso) con influencias benefactoras en el dominio de la inflación monetaria. Una parte importante de los problemas sociales actuales tendrán que ser reenfocados en función del nuevo marco que se irá creando: algunas soluciones quedarán obsoletas y en cambio, habrá que dar respuesta a nuevos retos.

En cuanto a la seguridad de las bases de datos que gestionen la información, se podrá incrementar muchísimo el autocontrol del sistema si el procesamiento y almacenamiento de datos se realiza simultáneamente por tres redes paralelas (con hardware, sofware y equipos humanos diferentes), con claves de acceso muy personalizadas y especificadas. Existen sistemas de autocontrol que ya se usan para sectores de alta seguridad que, una vez puestos en marcha, hacen estadísticamente imposible la manipulación. Se tendría que garantizar la total independencia (política y financiera) del organismo encargado de los datos, independencia que no debe provocar miedo ya que no tendría ningún poder ejecutivo efectivo.

El plan de aplicación del «régimen de transparencia» contempla diferentes propuestas de implantación para los cuatro principales grupos sociales en los cuales se podría aplicar: la clase política, las instituciones públicas, las empresas privadas y los ciudadanos. El plan pretende empezar a introducir mecanismos obligatorios de transparencia y responsabilización de los dos primeros grupos: clase política e instituciones públicas; y mecanismos voluntarios, favorecidos fiscalmente, en los dos restantes: empresas privadas y ciudadanos.

Propuestas de transparencia para la clase política.

Gran parte de los problemas de corrupción provienen del sistema de financiamiento de los partidos y de las elecciones. Los ciudadanos conocen poco el conjunto de leyes y mecanismos que regulan, con no demasiada eficacia, el financiamiento de los actores y de los mecanismos de renovación política. No entraremos ahora en el debate que habría que hacer sobre el sistema de partidos y elecciones. En cualquiera de los modelos actuales o posibles futuros habría que introducir la transparencia total como condición exigible a aquellos dicen servir al bien común. Quien quiera jugar, que juegue limpio. Pero para jugar limpio es necesario que el conjunto de jugadores estén sometidos a la misma transparencia. La idea principal del plan, en este caso, sería que el régimen de transparencia se aplicase íntegramente a los partidos, a sus cuadros, a los candidatos electorales y a los cargos electos. Es decir, que cualquier aportación pública o privada y cualquier gasto del partido o de sus cargos estuviese bajo el «régimen de transparencia». Y que el sistema judicial -como veremos, también sometido a transparencia- pudiera comprobar la legalidad de las operaciones de forma clara. Los que consideren que con estas condiciones nadie querrá dedicarse a la política, olvidan que quizá la falta de transparencia es quizá uno de los factores que hace que muchos ciudadanos no se quieran dedicar, mientras el precio sea el juego oscuro en el que no siempre puede progresar el mejor.

Propuestas de transparencia para las instituciones públicas.

Gran parte de la mala gestión de fondos públicos y de la ineficacia de la administración pública provienen de su excesiva burocratización, que exige numerosísimos controles formales, los cuales, de hecho, no sólo no impiden la mala gestión sino que acostumbran a incrementarla: concursos, subastas, adjudicaciones... frenan decisiones ágiles y responsables, encarecen las obras y los servicios, y encubren ineptitudes y mafias que, en definitiva, perjudican a los ciudadanos y al país. El «régimen de transparencia» no hace más que dotar de coherencia a lo que algunas administraciones públicas dicen que ya tienen como norma. La presidenta de Renfe, Mercè Sala, ha hecho público que en esta empresa es obligatorio que todos los cheques sean nominativos. Sólo se trataría, pues, que fuesen obligatorios en toda la administración pública y que, además, informase del motivo de la operación (factura). Para complementar la responsabilización de las instituciones y de sus servidores, habría que extender el régimen de transparencia a todos los que cobran dinero público (políticos, jueces, militares, funcionarios) de manera que los que controlan también puedan ser legalmente controlados con las debidas protecciones jurídicas. Habría que estudiar si el régimen de transparencia se tendría que aplicar a las personas y entidades que reciben subsidios o subvenciones públicas: tanto para saber

si los sistemas de adjudicación son suficientemente equitativos como para conocer si el derecho de obtenerlos y el uso que se hace de ellos son legalmente correctos. Las empresas públicas y mixtas también tendrían que someterse al «régimen de transparencia»: no sólo porque es a través de empresas intermedias -con muchos menos controles- que se pueden realizar operaciones poco claras, sino porque se conseguiría que casi la mitad de la actividad económica del país, la que debe dar ejemplo de una gestión responsable, presentase cuentas claras de su gestión.

Propuestas de transparencia para las empresas privadas.

La mayoría de las empresas grandes y parte de las medianas disponen hoy de sistemas de información interna que les permiten tener una visión muy exacta de sus movimientos y operaciones, tanto de las propias como de las realizadas con otras empresas. La facturación y el pago electrónico se están imponiendo en amplios sectores. Pero, a causa de la desconfianza que origina el sector público, gracias a la presión fiscal poco equitativa (los honrados que pagan, lo hacen por ellos y por los que no pagan: el resultado es que no se puede ser honrado sin condenarse a la ruina) no parece fácil imponer el «régimen de transparencia» sin que antes las empresas y los ciudadanos estén seguros de que el sector público da ejemplo y de que la gestión pública eficaz justifica unos impuestos determinados. Pero el camino hacia una transparencia con garantías parece democráticamente inevitable y habría que favorecerlo premiando a las empresas y a las entidades privadas que quisieran acogerse voluntariamente al régimen de transparencia. En este caso se establecerían un conjunto de reducciones fiscales y de incentivos diversos que favorecieran claramente a las empresas transparentes, ofreciéndoles ventajas competitivas respecto a las otras. El coste público de estas gratificaciones no sólo quedaría compensado por la reducción de costos de inspecciones y controles ineficaces, sino por el incremento de entradas seguras y por el aumento de entusiasmo que provocaría en los sectores honrados, hasta ahora abatidos por la competencia desleal e ilegal.

Propuestas de transparencia para los ciudadanos.

La dificultad técnica de implantar un sistema de factura-cheque (en papel o electrónicamente) para la administración pública o para las empresas no parece una excusa para no intentarlo. Es tècnicamente viable en una sociedad europea como la nuestra. Pero, para las pequeñas empresas y comercios, así como para muchos ciudadanos, puede no parecer tan fácil la implantación a corto plazo de un sistema general de factura-cheque. También hay que considerar hasta que punto el ciudadano quiere someterse a un régimen de transparencia sin estar seguro de que las instituciones no sólo no dan ejemplo sino que serán capaces de impedir el acceso fraudulento o con finalidad totalitaria. Hay, pues, que dejar un tiempo para que los resultados de aplicación del plan anticorrupción en el sector público sean suficientemente evidentes. Mientas tanto, hay que tener en cuenta que la dificultad técnica de la implantación de un sistema de factura-cheque para el consumidor es cada vez más reducida. Las tarjetas inteligentes (tarjetas que disponen de un xip con capacidad de almacenar información y de impedir el acceso fraudulento) avanzan rápidamente. En Francia se está a punto de lanzar el «monedero electrónico». Con una sola tarjeta personal, en la cual cada uno carga el dinero de su cuenta bancaria, se podrá hacer toda clase de pagos: transportes, servicios, comercios... Toda la banca francesa y «la Poste» están interesadas, porque comporta una reducción de costos para todos: para los bancos (compensar un cheque es mucho más caro), para los comercios (reducción de costos de gestión de caja, de stocks y de contabilidad), para los clientes (una sola tarjeta mucho más segura que las de banda magnética, protección contra robo o pérdida, protección de la intimidad).

Para acabar, algunos hechos a tener en cuenta. La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre es la que produce estas tarjetas inteligentes en España (incluidas las de Telefónica que ya aplican -parcialmente- este sistema). El ECU (European Currency Unit), la moneda europea, es una pura Unidad de Cuenta prácticamente electrónica. En los próximos años coincidirán tanto el acuerdo para implantar el ECU como la contabilidad total de las tarjetas inteligentes en todos los cajeros y terminales de venta de Europa. ¿No habría que pensar en una aplicación coherente y democrática del ECU-chip que favoreciese la transparencia y la buena gestión en la construcción de Europa? La innovación social debe modificar las reglas de juego social a medida que las innovaciones técnicas ofrecen nuevos peligros, pero, también nuevas posibilidades.

La democracia irá perdiendo legitimidad si no encuentra un sistema que pueda a la vez garantizar el Estado de Derecho, evitar la corrupción, proteger la intimidad de los ciudadanos y hacer eficaz y clara la gestión pública. La pérdida de legitimidad pretende abrir un debate sobre cómo favorecer la profundización de la democracia responsabilizada. Aquellos ciudadanos, militantes, cuadros o dirigentes que quieran jugar limpio, tienen una pista para intentarlo.

Barcelona, 24 de febrero de 1992.

Nota:

[1]Este «Plan Anticorrupción» fué redactado a principios de 1992, cuando empezaron a estallar los primeros casos de corrupción en el Estado español. La situación se ha agravado, pero no se han tomado medidas que impidan «estructuralmente» la corrupción.

Anexo: ejemplos de invención bancaria de dinero.

Intentamos concretar el mecanismo de creación de dinero por parte de los bancos de manera que veamos el resultado en un caso hipotético de un ingreso inicial de 100.000 pesetas (que solamente se da en la realidad de una manera más limitada por muchos factores).

Supongamos que los bancos mantengan en caja (por prudencia o obligados legalmente) a disposición de sus clientes un 10 por ciento de los depósitos efectuados en cuentas corrientes a la vista.

Supongamos, también, que en este proceso, los particulares que intervienen no piden nunca el reintegro en billetes y que todo lo ingresan en cuentas corrientes a la vista.

Y, finalmente, que los bancos conceden el 90 per ciento de cada nuevo ingreso en créditos.

Ingreso inicial: 100.000.
Crédito creado: 90.000.
Ingreso siguiente: 90.000.
Crédito creado: 81.000.
Ingreso siguiente: 81.000.
Crédito creado: 72.900.
Ingreso siguiente: 72.900.
Crédito creado: 65.610.
Ingreso siguiente: 65.610.
Crédito creado: 59.049.
Ingreso siguiente: 59.049.
Crédito creado: 53.145.
Ingreso siguiente: 53.145.
Crédito creado: 47.831.
Ingreso siguiente: 47.831.
Crédito creado: 43.048.
Ingreso siguiente: 43.048.
Crédito creado: 38.744.
Ingreso siguiente: 38.744.
Crédito creado: 34.870.
Ingreso siguiente: 34.870.
Crédito creado: 31.383.

Para no continuar, hace falta darse cuenta que en definitiva estamos en una progresión geométrica. La suma corresponde a la siguiente fórmula:

$$\text{Suma} = \frac{\text{término inicial}}{1 - \text{razón}}$$

$$\text{Suma} = \frac{100.000}{1 - 0,9} \quad \ldots \quad \text{Suma} = \frac{90.000}{1 - 0,9}$$

Totales 1.000.000 900.000

O sea, con un coeficiente de caja del 10 per ciento, el ingreso en efectivo se convierte, gracias al crédito, en 10 veces más.

Con un coeficiente del 20 per ciento, aumenta el dinero 5 veces más.

En definitiva, la moneda (medios de pago) es creada:

- Por el banco central a base de piezas metálicas i billetes de papel en una baja proporción (varia alrededor del 10 per ciento, con tendencia decreciente).
- Por el conjunto del sistema bancario a base de la expansión del crédito y a través de cheques y cuentas corrientes a la vista.

Veamos ahora un nuevo ejemplo sobre los efectos del crédito en la variación de las cuentas de un banco y de sus clientes, sin que el banco se ciña al coeficiente de caja porque sabe que los dos clientes mantienen sus saldos en el banco y se pagan con cheques.

Supongamos que hay un solo banco (conjunto del sistema bancario) y dos clientes que el banco considera solventes, y que entre ellos también son clientes, el uno del otro. En este caso el banco puede dar un crédito superior a los depósitos, si puede tener la certeza que la cantidad anotada en la cuenta corriente de crédito pasará de este a otra cuenta corriente.

El banco tiene, el 1 de enero, un depósito de 50 unidades monetarias en efectivo. Y las dos cuentas corrientes de los clientes (una empresa de zapateros y una empresa de curtidores) están vacíos, como también lo está la cuenta de cobro de intereses del banco.

Esto lo reflejaremos de la siguiente manera (D: debe; H: haber; S: saldo) para cada cuenta.

C/c zapateros.			C/c curtidores.			C/intereses.			C/banco.		
D	H	S	D	H	S	D	H	S	D	H	S
-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	50	50
El 1 de enero, el banco da un crédito de 100 a los zapateros.											
100	100	0							100	150	50
El 5 de enero, los zapateros compran 100 de cuero a los curtidores (y pagan con cheque).											
100	0	100D	0	100	100H	-	-	-	100	150	50
El 1 de julio han vendido los zapatos por 150 (ingresan el cobro en el banco).											
100	150	50H	0	100	100H	-	-	-	100	300	50
El 1 de julio, los zapateros devuelven el crédito al 20 por ciento anual, es decir, el 10 por ciento semestral.											
0	40	40H	0	100	100H	-	10	10	0	200	200
El saldo final de las operaciones es:											
-	-	40H	-	-	100H	-	-	10H	-	-	200H

Con un depósito inicial de 50, el banco puede haber conseguido –según este ejemplo simplificado–, gracias al crédito, unos depósitos conjuntos de 200 (4 veces más), sobre los cuales puede conceder nuevos créditos. Además ha conseguido 10 de intereses que sobre los 50 iniciales es un 20 per ciento semestral, esto es, un 40 per ciento anual.

Si los clientes retirasen en efectivo sus saldos, el banco estaría en una situación comprometida ya que solamente dispone en efectivo del depósito inicial de 50. Esto es lo que sucede cuando los clientes pierden

confianza en un banco (o en el sistema bancario): todos quieren retirar su dinero. Pero salvo este caso, que se mira por todos los medios que no suceda (se ayudan o se compran los bancos en crisis), la situación es siempre de endeudamiento provechoso. Hay que destacar que la banca es un negocio muy especial. Cuando va bien reparte beneficios a los accionistas. Cuando va mal, el Estado, con el dinero de los contribuyentes, garantiza, cuando quiere, la viabilidad.

Para acabar, algunas de las razones por las cuales los autores (Heilbroner/Thurow) creen que no se sobrepasan los «límites» de la expansión del crédito:

1. Solamente los aumentos netos de créditos generan un incremento de los depósitos bancarios, es decir, cuando es superior la cantidad de créditos otorgados que la de los devueltos.
2. El incremento de la oferta monetaria a partir del aumento de un solo depósito está en relación con la parte que ha de guardar como reserva obligatoria (si es una quinta parte, será cinco veces más; si es una cuarta parte, será cuatro veces más).
3. El proceso de expansión monetaria puede funcionar al revés, es decir, que haya una disminución neta de depósitos. Si a una expansión original de depósitos corresponde una expansión múltiple, una contracción original puede llevar a una contracción múltiple regida por los mismos coeficientes de reserva. Una disminución de 100.000 con un coeficiente de reserva del 20 per ciento significa una reducción de 500.000.
4. El proceso expansivo puede no completarse sea porque no siempre se necesitan créditos, sea porque no siempre los cheques se ingresan, ya que también se convierten en efectivo.
5. El proceso expansivo del crédito es lento. Los bancos no conceden instantáneamente los créditos cuando aumentan sus reservas y los clientes no expanden instantáneamente los ingresos de los créditos bancarios. Los retrasos de la banca son demasiado variables para permitirnos predecir exactamente el tiempo que un aumento original de depósitos tardará en expandirse a través del sistema bancario, pero seguramente el periodo que tarda a hacer dos «vueltas» es una cuestión de meses.